

Montevideo, Lunes 23 de Setiembre de 1985

Tomo 320 | Año LXXX | Número 22025

Dirección | Teléfonos

Florida 1178 | 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

Ministerio de Economía y Finanzas

1

Resolución.— Se fija Precio de Referencia de carácter provisional para la importación del producto "Laminado Plástico Decorativo".

Ministerio de Educación y Cultura

2

Resolución 774/985.— Se aprueba la reforma de los estatutos de la Federación Uruguaya de Ajedrez.

3

Resolución 782/985.— Se aprueban los estatutos de la Coordinadora de Conjuntos Habitacionales (CODECOHA).

4

Resolución 785/985.— Se aprueba la fusión por absorción de la Caja de Auxilio de los Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional por parte de la Societa Italiana di Mutuo Soccorso.

5

Resolución 786/985.— Se establece el correlativo del cargo a ocupar omitido en dos resoluciones por las cuales se efectuaron promociones en el Ministerio de Educación y Cultura.

6

Resolución 789/985.— Se aprueban los estatutos de la Sociedad Uruguaya de Horticultura.

7

Resolución 791/985.— Se aprueban los estatutos del Círculo de Periodistas Deportivos de Flores.

8

Resolución 792/985.— Se aprueban los estatutos de la Asociación de Retirados y Pensionistas Militares de Villa Santa Clara de Olimar.

9

Resolución 794/985.— Se aprueban los estatutos de la Comisión Pro-Fomento Villa San Pedro.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

10

Decreto 479/985.— Se efectúa un ajuste en los salarios mínimos de los trabajadores rurales.

Ministerio de Agricultura y Pesca

11

Decreto 480/985.— Se fijan los valores de las multas a aplicar por infracciones a disposiciones sanitarias de los animales.

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Resolución.— Se fija Precio de Referencia de carácter provisional para la importación del producto "Laminado Plástico Decorativo".

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: los análisis realizados por la Comisión creada por el artículo 9º del decreto 5/983. de 5 de enero de 1983.

Considerando: de los mismos surge la conveniencia de fijar un Precio de Referencia, de carácter provisional, para la importación del producto "Laminado Plástico Decorativo".

Atento: a lo dispuesto por los decretos 5/983, de 5 de enero de 1983 y 141/984. de 10 de abril de 1984.

El Ministro de Economía y Finanzas

RESUELVE:

1º Fíjase por un período de 4 (cuatro) meses a partir de la vigencia de la presente resolución, un Precio de Referencia, de carácter provisional, de U$S 3.60 el m² CIF para la importación del producto "Laminado Plástico Decorativo" incluido en el item NADI 39.01.06.00.

2º La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la capital.

3º Comuníquese, publíquese, etc.— LUIS A. MOSCA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2

Resolución 774/985.— Se aprueba la reforma de los estatutos de la Federación Uruguaya de Ajedrez.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 6 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil Federación Uruguaya de Ajedrez con sede en la ciudad de Montevideo.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de junio de 1972;

II) Efectuados los contralores correspondientes no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil Federación Uruguaya de Ajedrez con sede en la ciudad de Montevideo, cuyo texto en el futuro será el que luce de fs. 41 vto. a fs. 47 vto. con las modificaciones introducidas a fs. 54.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

3

Resolución 782/985.— Se aprueban los estatutos de la Coordinadora de Conjuntos Habitacionales (CODECOHA).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Coordinadora de Conjuntos Habitacionales (CODECOHA), con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex-Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de Primer Turno, y a lo establecido por el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Coordinadora de Conjuntos Habitacionales (CODECOHA) con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

4

Resolución 785/985.— Se aprueba la fusión por absorción de la Caja de Auxilio de los Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional por parte de la Societa Italiana di Mutuo Soccorso.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de aprobación de la fusión por absorción, efectuada entre la "Caja de Auxilio de los Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional" (C.A.O.O.F.N.) y la "Societa Italiana di Mutuo Soccorso", ambas con Sede en esta ciudad.

Resultando: I) Que por Sendas Asambleas Generales de asociados dichas entidades dispusieron la absorción de la primera de ellas por la segunda;

II) Que este procedimiento ha sido aprobado por el Ministerio de Salud Pública el 4 de febrero de 1985;

III) Que se ejercieron los contralores pertinentes, no surgiendo impedimentos legales o reglamentarios para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita, exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado, cancelándose en el mismo acto, la personería jurídica de la institución absorbida.

Atento: a lo expuesto, lo informado por el Ministerio de Salud Pública, lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y la Fiscalía de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, a los decretos leyes 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y 15.181 de 21 de agosto de 1981 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruebase la fusión por absorción de la "Caja de Auxilio de los Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional" por parte de la "Societa Italiana di Mutuo Soccorso" ambas con sede en esta Capital.

2º Declárase disuelta y cancélase la personería jurídica de la "Caja de Auxilio de los Obreros y Obreras del Frigorífico Nacional" que le fuera otorgada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de junio de 1947.

3º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 — ADELA RETA.

5

Resolución 786/985.— Se establece el correlativo del cargo a ocupar omitido en dos resoluciones por las cuales se efectuaron promociones en el Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de agosto de 1985.

Visto: que por resoluciones de fechas 9 y 16 de julio de 1985, se efectuaron promociones en el escalafón administrativo del Programa 1.01, "Administración Central".
Resultando: I) Que en la resolución de fecha 9 de julio de 1985, mediante la cual se promovió al funcionario señor Carlos Jorge Nicora, se omitió determinar el correlativo del cargo a ocupar;
II) Que en la resolución de fecha 16 de julio de 1985, mediante la cual se promovió a la funcionaria señora Marta Vila, se padeció del mismo error y además establecer que el referido ascenso tenía vigencia al 9 de julio y no a partir de la fecha de la resolución.
Considerando: que es necesario complementar las mencionadas resoluciones por así exigirlo el correcto funcionamiento del servicio.
Atento: a lo antes expuesto y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que faculta a delegar funciones.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Establécese que el correlativo 000324 es el correspondiente al cargo de Subdirector, escalafón Ab, Grado E5, al que fuera promovido el señor Carlos Jorge Nicora Abran por resolución de 9 de julio de 1985, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas.

2º Establécese que el correlativo 000330 es el correspondiente al cargo de Subdirector, Escalafón Ab, Grado E5, al que fuera promovida la señora Marta Vila.

3º La promoción a que refiere el numeral precedente tendrá vigencia a partir del 9 de julio de 1985.

4º Comuníquese, publíquese, etc.— ADELA RETA.

6

Resolución 789/985.— Se aprueban los estatutos de la Sociedad Uruguaya de Horticultura

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por Sociedad Uruguaya de Horticultura, con sede en el departamento de Montevideo.
Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en la ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º. apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Sociedad Uruguaya de Horticultura, con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese y procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º de la ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

7

Resolución 791/985.— Se aprueban los estatutos del Círculo de Periodistas Deportivos de Flores.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Flores con sede en ese departamento.
Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Ficalía de Gobierno de Segundo Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Círculo de Periodistas Deportivos de Flores con sede en ese departamento, a la que se le reconoce la calidad de personas jurídicas, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

8

Resolución 792/985.— Se aprueban los estatutos de la "Asociación de Retirados y Pensionistas Militares de Villa Santa Clara de Olimar."

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la "Asociación de Retirados y Pensionistas Militares en Villa Santa Clara de Olimar" con sede en el departamento de Treinta y Tres.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex-Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Retirados y Pensionistas Militares de Villa Santa Clara de Olimar" con sede en el departamento de Treinta y Tres a la que se le reconoce la calidad de personas jurídicas, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

9

Resolución 794/985.— Se aprueban los estatutos de la Comisión Pro-Fomento Villa San Pedro

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Comisión Pro-Fomento Villa San Pedro, con sede en el departamento de Canelones.
Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex-Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Comisión Pro-Fomento Villa San Pedro, con sede en el departamento de Canelones a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personería Jurídica a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

10

Decreto 479/985.— Se efectúa un ajuste en los salarios mínimos de los trabajadores rurales

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: lo dispuesto en el artículo 1º literal e) del decreto ley 14.791 de 8 de junio de 1978.
Resultando: que de acuerdo a las circunstancias económicas, se estima necesario un ajuste de los salarios mínimos de los trabajadores rurales.
Considerando: que ello no obsta a otros incrementos salariales que las partes integrantes de la relación laboral puedan acordar,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Los trabajadores rurales empleados en las faenas de agricultura y ganadería, además de alimentación suficiente y vivienda higiénica, extensiva a sus familiares (esposa, hijos, padres) a su cargo percibirán a partir del 1º de julio de 1985 las siguientes remuneraciones mínimas:

Cargo	Mensual N$	Asignación Diaria N$
Administrador	7.225,00	289,00
Capataz	5.700,00	228,00
Escribiente	5.375,00	215,00
Peón Especializado	5.075,00	203,00
Sereno	5.075,00	203,00
Peón y Chacarero	4.750,00	190,00
Menores de 18 años	3.775,00	151,00
Cocinero	3.775,00	151,00
Servicio Doméstico	3.275,00	131,00
Tropero y Peón jornalero	-----	233,00

Art. 2º Los trabajadores comprendidos en el artículo anterior que no perciban retribuciones en especie (alimentación y vivienda) percibirán además la suma de N$ 3.175,00 (nuevos pesos tres mil ciento setenta y cinco) o su equivalente diario.

En consecuencia percibirán las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Mensual N$	Asignación Diaria N$
Administrador	10.400,00	416,00
Capataz	8.875,00	355,00
Escribiente	8.550,00	342,00
Peón Especializado	8.250,00	330,00
Sereno	8.250,00	330,00
Peón y Chacarero	7.925,00	317,00
Menores de 18 años	6.950,00	278,00
Cocinero	6.950,00	278,00
Servicio Doméstico	6.450,00	258,00
Tropero y Peón jornalero	-------	360,00

Art. 3º Los trabajadores de granjas, quintas, jardines, viñe-los, criaderos de aves, suinos y conejos, apiarios y establecimien-os productores en general de verdura, legumbres, tubérculos, rutas y flores percibirán a partir del 1º de julio de 1985 las iguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Asignación Mensual Con especies N$	Sin especies N$
Administrador	6.750,00	9.925,00
Capataz	4.975,00	8.150,00
Escribiente	4.625,00	7.800,00
Peón Especializado	4.250,00	7.425,00
Sereno	4.250,00	7.425,00
Peón Chacarero	4.250,00	7.425,00
Peón	3.875,00	7.050,00
Menores de 18 años	3.000,00	6.175,00
Cocinero	3.000,00	6.175,00
Servicio Doméstico	2.900,00	6.075,00

Cargo	Asignación Diaria Con Especies N$	Sin Especies N$
Administrador	270,00	397,00
Capataz	199,00	326,00
Escribiente	185,00	312,00
Peón Especializado	170,00	297,00
Sereno	170,00	297,00
Peón Chacarero	170,00	297,00
Peón	155,00	282,00
Menores de 18 años	120,00	247,00
Cocinero	120,00	247,00
Servicio Doméstico	116,00	243,00
Peón y Jornalero zafral	184,00	311,00

Art. 4º Los trbajadores de tambo, además de la alimentación suficiente y vivienda higiénica extensiva a los familiares (esposa, ascendientes y descendientes) a su cargo, percibirán a partir del 1º de julio de 1985 las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Mensual N$	Asignación Diaria N$
Administrador	7.225,00	289,00
Capataz	5.700,00	228,00
Escribiente	5.375,00	215,00
Tractorista	5.075,00	203,00
Chacarero	5.075,00	203,00
Peón	4.750,00	190,00
Menores de 18 años	3.775,00	151,00
Cocinero	3.775,00	151,00
Servicio Doméstico	3.275,00	131,00
Peón zafral	-------	233,00

Art. 5º Los trabajadores comprendidos en el numeral precedente, que no perciban la remuneración en especies (alimentación y vivienda), percibirán la suma de N$ 3.175,00 (nuevos pesos tres mil ciento setenta y cinco) o su equivalente diario.

En consecuencia percibirán las siguientes retribuciones mínimas:

Cargo	Mensual N$	Asignación Diaria N$
Capataz	8.875,00	355,00
Escribiente	8.550,00	342,00
Tractorista	8.250,00	330,00
Chacarero	8.250,00	330,00
Peón	7.925,00	317,00
Menores de 18 años	6.950,00	278,00
Cocinero	6.950,00	278,00
Servicio Doméstico	6.450,00	258,00
Peón zafral	-------	360,00

Art. 6º Para la determinación de las remuneraciones de categorías no previstas en los artículos precedentes de este decreto, deberá aplicarse sobre los salarios nominales a abril de 1985 un incremento del 20% (veinte por ciento).

Las prestaciones sustitutivas de alimentación y vivienda serán a partir del 1º de julio de 1985 de N$ 3.175,00 (nuevos pesos tres mil ciento setenta y cinco) mensuales o su equivalente diario de N$ 127,00 (nuevos pesos ciento veintisiete).

Art. 7º Publíquese en 2 (dos) diarios de la capital y comuníquese, etc.— **SANGUINETTI.**— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

11

Decreto 480/985.— Se fijan los valores de las multas a aplicar por infracciones a disposiciones santiarias de los animales.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la gestión formulada por la Dirección de Contralor Legal a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Por decreto 575/978, de fecha 4 de octubre de 1978, se actualizaron los valores de las multas a aplicar por infracciones a disposiciones sanitarias de los animales;

II) La sanción por infracción a la ley 12.293, de 3 de julio de 1956, que fuera establecida por el artículo 216 de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973, fue actualizada por el artículo 1º del decreto 473/981, de fecha 16 de setiembre de 1981;

III) El decreto ley 15.225, de 10 de diciembre de 1981 y el decreto 22/982, de 25 de enero de 1982, fijaron los valores de las multas a aplicarse en caso de incumplimiento del tratamiento preventivo para ovinos contra sarna y piojera establecido por el decreto ley antes citado;

IV) Ha trascurrido más de un año sin que los valores fijados por las normas mencionadas hayan sido reajustados, como está dispuesto en el artículo 566 del decreto ley 14.189, de 30 de abril de 1974 y por el artículo 8º del decreto ley 15.225, de 10 de diciembre de 1981;

V) El mandato confiado por el artículo 566 del decreto ley 14.189, de 30 de abril de 1974, se refiere a las multas mencionadas en el artículo 331 de la ley 13.835, de 7 de enero de 1970, que posean un monto fijo y de origen legal.

Considerando: I) La información proporcionada por la Dirección General de Estadística y Censos que indica como factores de actualización 13.074 y 3.638 respectivamente de acuerdo a la variación del Indice General de los precios al consumo, en los períodos comprendidos entre octubre de 1978 y marzo de 1985 y entre setiembre de 1981 y marzo de 1985, según corresponde;

II) De acuerdo a lo informado por la Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra (CONEAT) el índice de aumento del producto bruto agropecuario entre enero de 1982 y marzo de 1985 asciende a 3,33 factor por el que debe actualizarse el monto de la multa por infracción al decreto ley 15.225, de 10 de diciembre de 1981;

III) Conveniente proceder a incrementar los valores actualmente vigentes multiplicándolos por los factores antes referidos, a fin de ajustar los montos de las multas a aplicar a la gravedad de las infracciones que se cometen.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 566 del decreto ley 14.189, de 30 de abril de 1974, artículo 8º del decreto ley 15.225, de 10 de diciembre de 1981 y a las opiniones favorables de las Direcciones de Contralor Legal y de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Fíjanse en los valores que en cada caso se indican, las multas que se detallan a continuación:

A) ERRADICACION DE LA GARRAPATA.

Ley 12.293, de 3 de julio de 1956 -Infracción artículo 23:
a) Impedir entrada autoridades sanitarias: multa de N$ 30.462,40 (son nuevos pesos treinta mil cuatrocientos sesenta y dos con 40/100).
b) Extracción Clandestina: multa de N$ 3.007,00 (son nuevos pesos tres mil siete) más N$ 614,50 (son nuevos pesos seiscientos catorce con 50/100), por animal extraído.
c) Introducción clandestina a zona saneada: multa de N$ 3.007,00 (son nuevos pesos tres mil siete), más N$ 614,50 (son nuevos pesos seiscientos catorce con 50/100), por animal.
d) No dar baño precaucional al ingresar a zona saneada: multa de N$ 3.007,00 (son nuevos pesos tres mil siete), más N$ 614,50 (son nuevos pesos seiscientos catorce con 50/100), por animal.
e) Oposición a balneaciones: multa de N$ 30.462,40 (son nuevos pesos treinta mil cuatrocientos sesenta y dos con 40/100).
f y g) Tránsito y tenencia de animales infestados en caminos y pastoreos: multa N$ 3.007,00 (son nuevos pesos tres mil siete), más N$ 614,50 (son nuevos pesos seiscientos catorce con 50/100), por animal.
h) Eludir baño precaucional, multa N$ 30.462,40 (son nuevos pesos treinta mil cuatrocientos sesenta y dos con 40/100).
i) Concurrencia a exposiciones, remates, ferias o liquidaciones con animales infestados: multa N$ 3.007,00 (son nuevos pesos tres mil siete), más N$ 614,50 (son nuevos pesos seiscientos catorce con 50/100), por animal.
Infracción art. 24: Otras infracciones: multa N$ 3.007,00 (son nuevos pesos tres mil siete) a N$ 30.462,40 (son nuevos pesos treinta mil cuatrocientos sesenta y dos con 40/100).

B) LUCHA CONTRA LA BRUCELOSIS.

Ley 12.937, de 9 de noviembre de 1961. Infracción art. 9:
a) Por no vacunar: multa N$ 915,20 (son nuevos pesos novecientos quince con 20/100), por animal; reincidencia: N$ 1.830,40 (son nuevos pesos un mil ochocientos treinta con 40/100), por animal.
b) Modificación o alteración de tatuaje y/o marcas: multas N$ 9.151,80 (son nuevos pesos nueve mil ciento cincuenta y uno con 80/100), por animal.
c) Por impedir acción de autoridades: multa de N$ 9.151,80 (son nuevos pesos nueve mil ciento cincuenta y uno con 80/100) a N$ 36.541,80 (son nuevos pesos treinta y seis mil quinientos cuarenta y uno con 80/100).

C) POLICIA SANITARIA ANIMAL.

Ley 3.606, de 13 de abril de 1910. Infracción art. 7º:
Omisión de los veterinarios de denunciar enfermedades contagiosas: multa de N$ 2.131,10 (son nuevos pesos dos mil ciento treinta y uno con 10/100) a N$ 21.311,00 (son nuevos pesos veintiún mil trescientos once).
Infracción art. 28: Por introducir animales al país violando disposiciones de la ley 3.606: multa de N$ 21.311,00 (son nuevos pesos veinitún mil trescientos once) a N$ 106.553,10 (son nuevos pesos ciento seis mil quinientos cincuenta y tres con 10/100).
Infracción art. 42: Infracciones no penadas especialmente: multa N$ 549,10 (son nuevos pesos quinientos cuarenta y nueve con 10/100) a N$ 10.982,20 (son nuevos pesos diez mil novecientos ochenta y dos con 20/100); reincidencia: multa N$ 1.098,20 (son nuevos pesos un mil noventa y ocho con 20/100) a N$ 21.964,30 (son nuevos pesos veintiún mil novecientos sesenta y cuatro con 30/100).

D) LUCHA CONTRA LA SARNA OVINA.

Ley 11.199, de 27 de diciembre de 1948. Infracción art. 4º: N$ 54.910,40 (son nuevos pesos cincuenta y cuatro mil novecientos diez con 40/100).

Infracción art. 5º: Por extracción clandestina: multa N$ 10.982,20 (son nuevos pesos diez mil novecientos ochenta y dos con 20/100) más N$ 109,80 (son nuevos pesos ciento nueve con 80/100), por animal.

Infracción art. 6º: Por invasión de predio libre por animales infestados: multa N$ 5.490,00 (son nuevos pesos cinco mil cuatrocientos noventa) más N$ 1.098,20 (son nuevos pesos un mil noventa y ocho con 20/100), por animal invasor.
Infracción art. 7º: Por tránsito con animales infestados, multa: N$ 5.490,00 (son nuevos pesos cinco mil cuatrocientos noventa) más N$ 54,90 (son nuevos pesos cincuenta y cuatro con 90/100), por animal integrante de la tropa.
Infracción artículo 10: Por concurrencia a exposiciones, ferias y liquidaciones con animales infestados: multa N$ 5.490,00 (son nuevos pesos cinco mil cuatrocientos noventa) más N$ 54,90 (son nuevos pesos cincuenta y cuatro con 90/100), por animal integrante de la tropa.
Infracción art. 12: Por oposición al saneamiento: multa N$ 54.910,10 (son nuevos pesos cincuenta y cuatro mil novecientos diez con 10/100).
Infracción art. 13: Por ingreso a zona de saneamiento procedentes de zonas infestadas: multa N$ 5.490,00 (son nuvos pesos cinco mil cuatrocientos noventa) más N$ 1.150,50 (son nuevos pesos un mil ciento cincuenta con 50/100), por animal ingresado.
Infracción art. 14: Por comprobación de sarna: multa:
a) Hasta 100 ovinos de existencia: N$ 2.196,40 (son nuevos pesos dos mil ciento noventa y seis con 40/100).
b) De 101 a 500 ovinos de existencia: N$ 5.490,00 (son nuevos pesos cinco mil cuatrocientos noventa).
c) De 501 a 1.000 ovinos de existencia: N$ 10.982,20 (son nuevos pesos diez mil novecientos ochenta y dos con 20/100).
d) De 1.001 ovinos en adelante en existencia: N$ 21.964,30 (son nuevos pesos veintiún mil novecientos sesenta y cuatro con 30/100) más N$ 109,80 (son nuevos pesos ciento nueve con 80/100), por animal infestado.

E) FAENA DE CERDOS.

Ley 10.720, de 11 de abril de 1946, Infracción art. 3º:
Por no dar destino establecido a carnes y subproductos comestibles no porcinos: multa de N$ 10.982,20 (son nuevos pesos diez mil novecientos ochenta y dos con 20/100) a N$ 109.821,60 (son nuevos pesos ciento nueve mil ochocientos veintiuno con 60/100).

F) LUCHA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA.

Ley 12.938, de 9 de noviembre de 1961. Infracción art. 16:
Incumplimiento de la ley: multa N$ 83.70 (son nuevos pesos ochenta y tres con 70/100), por animal; reincidencia: multa N$ 167,30 (son nuevos pesos ciento sesenta y siete con 30/100), por animal.
Falsa Declaración: multa N$ 248,40 (son nuevos pesos doscientos cuarenta y ocho con 40/100), por animal; reincidencia N$ 418,40 (son nuevos pesos cuatrocientos dieciocho con 40/100), por animal.
Infracción art. 18: Omisión de los veterinarios de denunciar sospecha o existencia de fiebre aftosa: multa de hasta N$ 12.551,00 (son nuevos pesos doce mil quinientos cincuenta y uno).
Infracción art. 19: Por incumplimiento de los laboratorios; productores de vacuna de las normas de producción y contralor multa de hasta N$ 418.368,00 (son nuevos pesos cuatrocientos dieciocho mil trescientos sesenta y ocho).

Art. 2º Establécese en N$ 1.698,00 (son nuevos pesos un mil seiscientos noventa y ocho) y N$ 254,70 (son nuevos pesos doscientos cincuenta y cuatro con 70/100), por bovino existente en el establecimiento, el monto de las multas a que se refiere el artículo 216, de la ley 14.106, de 14 de marzo de 1973.

Art. 3º El incumplimiento del tratamiento mencionado en el artículo 1º del decreto ley 15.225, de 10 de diciembre de 1981, hará pasible al infractor de una sanción pecuniaria de N$ 66,60 (son nuevos pesos sesenta y seis con 60/100), por ovino existente en el establecimiento.

Art. 4º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos (2) diarios de la capital.

Art. 5º Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 6º Comuníquese, etc. —**SANGUINETTI. —ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.**



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Lunes 23 de Setiembre de 1985

Tomo 320 Año LXXX Número 22025

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 90 88 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR SANTIAGO NAVONI LARRAUD, (Ficha: S|648|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18595 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE NICOLAS FIANDRA SZENDE, (Lo. 54 Fo. 378), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17902 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO FERRARI PALACIOS y ELENA BIA CAPPOZZOLI de FERRARI (Ficha S. 242|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16967 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SZLOMA o SALOMON CZESZLER, (Ficha F. 1000|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17898 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18180 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONARDA o MARIA LUISA ARANDA (Ficha S. 3473|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17268 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY VAZQUEZ BARDANCA, (Ficha F. 430|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18476 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA SASTRE RAMIREZ DE GABARROT o ROSA SASTRE RAMIREZ o MARIA ROSA SASTRE, (Ficha F. 500|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18478 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABRI BOYADJIAN, (Ficha F-486|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18452 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MARTINEZ NAVARRO, (Ficha F-488|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18448 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA MAINERO MONTEVERDE y ARGENTINO PESCE IRIGOYEN, (Ficha F. 463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18541 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA BRIANO de ZUNINO, (Ficha F-448|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18554 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA FELICIANA BRENA ARTIGAS DE NOVA, (F-1080|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18606 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN RIVERO BUSTOS y de JOSE MARIA BASANTA FERNANDEZ, (Ficha F.283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18635 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR FULLENTISE, (Ficha F. No. 520|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18656 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORINDA CASTRO DE CHEIRAS, (Ficha F. 272|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18659 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RIAL COSTAS (Ficha: F-492|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18180 Set.13-v.set.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA LAGO SOSA de ASHFIELD (Ficha: F-472|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18176 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA RODRIGUEZ DE LOPEZ (F.-33|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 18171 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MEDRANO MUIÑOS (Ficha: F-278|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18265 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFELIA BACIGALUPI GASTALDI (Ficha: F. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18294 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO APARICIO RODRIGUEZ (Ficha: F-435|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18289 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARANDI AGUIRRE ISASMENDI (Ficha: F. 218|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18813 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO o ROMEO CAYETANO RISSO GRASSI o ROMEO RISSO GRASSI CAYETANO (Ficha: F-197|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 18399 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA ORIOSILDA u OROSILDA CRISTINA u OROSILDA CRISPINA u ORIOSILDA ROCHA (Ficha: F. 452|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18415 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN NOVAS MARTINEZ (Ficha: F.473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18414 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO NICOLAS SANTULLO MICELLI o MICHELI (Ficha: F. número 177|85; citándose a herederos, acreedores

y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18423 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISAAC o ISAAK LERMAN y de LEA o LUISA BAIUK o BAJUK ROZENSZAIN o ROZENCHAIN (Ficha F. 470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16845 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADALBERTO RICARDO ALMEIDA CEBEY (Ficha F. 480|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17622 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA FERNANDEZ CORREA (F. 82|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17614 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA ELENA CHECCHI CATTORINI de BRITO (Ficha F. 482|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17624 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL CONTARDI COVUCCI (Ficha F. 247|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17631 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL TARRECH URIOSTE (Ficha F. 388|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17652 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESCLAVITUD GUILLIN de GARCIA (Ficha F. 196|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17658 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO MEDARDO FURRIOLA u OCTAVIO MEDARDO PIÑEYRO (Ficha F. 308|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17661 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la la sucesión de PEDRO PABLO FIRPO (Ficha F. 212|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17662 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia [illegible] dispuso la apertura [illegible] la [illegible] de [illegible] VIERA [illegible] (Ficha F. [illegible]42|85), citándose a herederos, acreedo-

res y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17707 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS HERMIDA CALVIÑO (Ficha F. 552|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17779 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA GONZALEZ (Ficha F. 485|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17685 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA PAVESI DI CLEMENTE (Ficha F. 475|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16841 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUZ SUBURU CASTILLO, (Ficha F. 456|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17480 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTA ESCOLASTICA CURBELO FRACCHIA DE OLIVAR, (Ficha F. 81|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17503 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PUPPO RODRIGUEZ, (Ficha F. 433|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17504 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER o EBER ALBERTO ROSSI GIACOVASO, (Ficha F-489|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17507 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NICOLAS AZNAREZ JAUREGUY y de MARIA MANUELA AZNAREZ JAUREGUY, (Ficha F-312|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17512 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ORTEGA PEREZ (Ficha F. 528/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985 [illegible] Baroffio de Menini, Actuaria [illegible]
1) N$ 480.00 10/pub. 18081 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENARO FERREIRA de los SANTOS, (Ficha F-478|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17830 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALBERTO GASTALDI CARRARA, (Ficha F. 398|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17897 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO BEETHOVEN COLLAZO GARCIA, (Ficha F. 501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17901 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO VIERA MORENO, (Ficha F. 419|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17535 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PUIGMARTI BARGUES de BALSACH y JUAN BALSACH CABA (Ficha F. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15967 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIETA JOU RUBIES, (Ficha F. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, à deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14079 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA IRENE CABRERA USHER dé CERRO (Ficha F. 491/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18082 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES DULCINI PAVAN (Ficha F. 65/85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18013 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de sucesión de SARA PASSANO CHETTO, (Ficha F. 408|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17530 Set.9-v.set.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA AMALIA CAPRARIO MORATORIO DE FERNANDEZ (Ficha F. 431/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein-

ta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18080 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO o ROSARI REY o REYES MONCE o MONZI (Ficha F. 445/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18078 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJANO KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18074 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18107 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES GONÇALVEZ LEITES (Ficha: 294|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16687 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CROCE DE LUZZI, (Ficha F. 530|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18673 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALDEMAR GOMEZ, (Ficha F-466|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18669 Set.18-v.oct 1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN STURLA o AGUSTIN JOSE STURLA DEVOTO, (Ficha F. 380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18705 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BARRAGAN PIOLETTI, (Ficha F-468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18704 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA HOZ GARCIA, (Ficha F. 546|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18737 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LINA RUDCKI o RUCHI, (F-20|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17533 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARTINEZ o ROBERTO RUFINO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha F. Nº 169|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17539 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE VALERIO DOMINGO PICCININNO o PICCININO PELLEGRINO (Ficha F. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16943 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA NICOLASA BATISTA DE OSORIO (F. 477/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17361 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NELIDA RECOBA PADRON DE BONILLA (Ficha F. 461/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10/pub. 17367 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIO LAURO RAMIREZ STANGA (Ficha F. 493|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17592 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RENATO RIERA FEMENIAS (Ficha: F. 511|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18853 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMEO FABRELLO TORT (Ficha: F. 438|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18850 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE DANTE REYES SARA (Ficha: F. 422|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18859 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARGARITA REVENTOS MONDINO de BRUM (Ficha: F. 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18910 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PANOVIC ó PANOVICH de DUMIC o DUMICH (Ficha: F. 157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18907 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA (Ficha F. N.o 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18920 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de la sucesión de ANA VITOLA BERRA o VITTOLA o VITOLA VERGAS de MORALES (Ficha: D. 469|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19001 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SANCHEZ DE FITTIPALDI (Ficha: D. 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19039 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PENA FOLGAR (Ficha: D. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18911 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANA ISABEL JAUREGUI o JAUREGUI MACIEL de VARELA (Ficha: D| 490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diez de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18913 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE HERNANDEZ YASULRE o YASIRE (Ficha: D. 336|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18861 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA VICENTE o ADELA VICENTA DOMINGA ENRICO o ENRICO FAROPPA DE CAMPANELLA (Ficha: D. 141|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18866 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO SALDAÑA y RENEE AIDA MANNOCCI RIERA DE CASTRO

(Ficha: D|198|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18854 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA ARRIGONI CORRAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18793 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO VICENTE ZOTTARELLI FRIGERIO, (Ficha D 356|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18708 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CHARNOVICH, (Ficha D Nº 368|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18701 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIOGENES WALERICO MATA RUIZ, (Ficha "D" 451 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18679 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO BAUTISTA SILVA FERNANDEZ, (Ficha 85 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18743 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA ORTIGUERA DE ZOUAIN, (Ficha D|739|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18629 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIO VICTOR DENIS TAJES, (Ficha D 342|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18474 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO OSCAR MIGLINO COUSTE, (Ficha D|484|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18472 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ADELA DEGIOBBI de TIMON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18477 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEDROSA GONZALEZ, (Ficha D 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18550 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALFREDO MENDEZ o MENDEZ CORTES (Ficha D. 359|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18446 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA NARI o NARI BEZZONE de ETCHEVERRY y ALEJANDRO JULIO ETCHEVERRY NARI (Ficha D. 405|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18305 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMELA o CARMEN MACELLARO de MUÑOZ y JULIO CESAR MUÑOZ MACELLARO (Ficha D. 354|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18304 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODOLFO BATALLA SOSA (Ficha D. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18310 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO HECTOR MUSSO LAVENTURE (Ficha D. 867/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18290 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLIDIS MARTA DOLDAN o DOLDAN PEÑA DE CATARINO (Ficha D. 428/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18291 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL CARRARA o CARRARA MARIANI (Ficha D. 317/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18292 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN GONZALEZ FRAGA (Ficha D. Nº 414, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 18266 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE ESTHER FRONTINI GARRE DE VALLARINO (Ficha D. 472/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18172 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA BENVENUTO GALARET o GALARRET DE CAMPANELA (Ficha D. 280/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18174 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON FERNANDEZ PADILLA (Ficha D. 320/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18014 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUINTIN VEIGA BURPIO o QUINTIN VEIGA BEROPIO, (Ficha D|434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto des 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17531 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO DE ALCANTARA SUAREZ y GUALBERTO ANGEL SUAREZ PEREYRA, (Ficha D 275|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17818 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AURELIA AQUINO DE BERTULLO, (Ficha D 418|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17834 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA SANCHEZ o SANCHEZ LOPEZ de GONZALEZ (Ficha D. 444|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 22 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17690 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RITA LARRUDE de CABRERA (Ficha D. 347|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17651 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GARCIA REIMONDES y MARIA DOLORES COLLAZO de GARCIA (Ficha D. 252|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17650 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BARBARELLI CRESCENTE (Ficha D. 399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17621 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA SILVEIRA o SILVEIRA

SILVEIRA de SILVERA, (Ficha D 383|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17514 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA ANGELICA LARRIERA o LARRIERA BONINO DE CASAS PALACIOS, (Ficha D 292|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17532 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de UALBERTO JOSE SEIJAS MORELLI, (Ficha D 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17548 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FREIDE SCHWARZ SAFRANSKI DE MILNER, ABRAHAM MILNER VILENSKI y SCHIMA MILNER DE BURZA (Ficha D. 1127|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria
1) N$ 640.00 10|pub. 15964 Set.9-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO RUIZ PEREZ (Ficha: F.|426|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelyy Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18849 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CAMBON LORENZO - "Sucesión" (F.|280|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18864 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO FERRERI MACEIRAS (F.|998|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18890 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BENITEZ GAYOL (Ficha 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18917 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA DELLA RODOLFA ASTACO (Ficha F. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18916 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EIROA VILLAR (Ficha F. Nº 131 / Año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18914 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARTHA RODRIGUEZ LARRETA REQUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18946 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO ROQUE GARCIA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18949 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA MARIA NESE PESCA de GOMEZ o MARIA CECILIA NESE (Ficha F. 460/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18975 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ PAZ, ESTEBAN y ULTRA FUGARDO, TOMASA MARIA LUDOVICA, (Ficha F Nº 497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18792 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DA MOTTA CUELHO, OMAR, (Ficha F Nº 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18791 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HELENA ESCANDE PIAGGIO de PEIXOTO, (Ficha F. Nº 70 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18674 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GUIZAN FELPETO, (F 478|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18668 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IBAÑEZ o IBAÑAZ, EUGENIA, (Ficha F|474|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18699 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ANTONIO GARCIA TAGLIABUE (Ficha F. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18738 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORTEROLO MARABOTTO, PEDRO SANTIAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18739 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PIZARRO JUNCAL de CAPPELETTI (Ficha F.|431|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18740 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE CAPPELETTI CHIAZZARO (Ficha F.|455|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18741 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEREIRA LARRAÑAGA (Ficha F.|396|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly P[illegible] domo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18734 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO FOCACCIO PACILIO (F. 736|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18449 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR RODRIGUEZ MACIAS (F|1066|1984), emplazándose a los interesados por noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18535 Set.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO LUIS ROCCA ARRIAGA (Ficha 409|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18545 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL VELO CALO (Fa. 318|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14444 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MARTIN MARTIN (Ficha F. Nº 384, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18262 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA OBDULIA GADEA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18151 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LUZ de MUJICA, (Fa. 310|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18261 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA DUARTE de MUGA, (Ficha F|531|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18296 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO TELECHEA o TELLECHEA LECOUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18295 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARON GAURONAS CHAYET, (Ficha 375|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18288 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA GONZALEZ CAMPOS DE REA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18398 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BERRUETA DA ROSA, (Ficha F Nº 442 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18416 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: LADISLAO REICHENFELD y ROSA ANA BIRO de REICHENFELD, (Ficha Nº 287|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18316 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTHER CELESTINA MACCHI CASTELLO de BANCHERO (Ficha F. 122/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17995 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO MARCELO MAGARIÑOS PITTALUGA (Ficha Nº F. 386/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18084 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA YOVINE o YOVINA TORRICELLI (Ficha 465/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18075 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SALVADOR FERRO REGO (Ficha 292/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18090 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VERA MALISCHEFF BERTLING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17986 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA IRIS o INES IGARZABAL RIVERO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA TIMOTEA GALLO BENITEZ de TEJERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Set.12-v.et.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR COLOMBO, VIRGINIA OTTONELLI DE COLOMBO y ANIBAL JOSE COLOMBO, OTTONELLI, (Ficha F|205|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de junio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17841 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO GERARDO VAZQUEZ SIMONELLI, (Ficha F|312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17812 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAGOVERTO o DAGOBERTO GABRIEL PRATTO PEREIRA, (Ficha F|671|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17811 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ESTELA MIGLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17810 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ESMERILDA SANCHEZ MARTINEZ (Ficha F|308|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17096 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA GASTELU (Ficha F. Nº 105 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17615 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO GUTIERREZ SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17619 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALGADO ESTEVEZ CAMILO (Fa. F. 40|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17623 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOUFER, DWOSZA o DORA (Ficha F. 527|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17805 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA VILLARD BIDART (Ficha F. Nº 303 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16836 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGOTA VALANTEJYTE JONIKZITE de VALENCHENFKS o AGOTA VALENTEJYTE de OLICHAUSKAS (Ficha F. Nº 548 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16840 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don LEON BOMSZTEIN o BAUSZTEIN y doña ELENA o ETLA RICHTENBERG o RYGHTENBERG o LIJTENBERG o RIJTENBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17633 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNALDO GREGORINI (372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17667 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CHIROIAN ARCHIAN (Fa. 385|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985.
1) N$ 480.00 10|pub. 17683 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL ZABALETA, EVA GLORIA ZABALETA RODRIGUEZ, MARIA RODRIGUEZ de ZABALETA y OMAR MIGUEL ZABALETA RODRIGUEZ (Ficha Nº 144|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhorody, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17692 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR FERREIRA PINTO de SOUZA AVILA o FERREIRA AVILA (Ficha F|449|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17695 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE RUGIERO CHICHET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 7 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17649 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO DANIEL LARRIERA ARIAS, (Ficha 313|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17538 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EDUARDO FABINI ARQUIN, (Ficha 354|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17537 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MESIQUE MAUTONE ATANASIO (Ficha 337/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17360 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE CAMBON AGNESE (Ficha F. 440/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17359 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO RAMIREZ CEBU (Ficha F. Nº 371/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17414 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA CELINA SOSA TERRA (Ficha 961/80), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17420 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesion de RUBEN NELSON FERNANDEZ ROTTONDO (Ficha número 352|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17421 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA EMA ANDREALO DEFELIPPE (Ficha F. Nº 466, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17442 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDITH ESTER FERREYRA del CASTILLO o EDITH ESTER FERREIRA o FERREYRA del CASTILLO de LIQUORNIK (Ficha 989|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17483 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEO LADISLAO AGUILERA LARROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17482 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA FLORES CABRAL de ROSELLO (Ficha F. 367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17479 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LINARES RODRIGUEZ (Ficha F. 382|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17478 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GOMEZ de ARIAS o JOSEFA GOMEZ CAPEANS de ARIAS (Ficha F|326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17130 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Set.5-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO de MIGUEL ROSENTHAL (Ficha F. Nº 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13775 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO FAUSTINO FERNANDEZ GOYECHEA (Ficha A. / Nro. 543/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19040 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BLOISE MONTUERA o MONTUCRA. "Sucesión" (A|379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18945 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA ESPERANZA JACINTA SANTOS GARMA, "Sucesión", (A|502|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18906 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ESCALANTE MATOS, "Sucesión" (A. 361|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18908 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALTIERI TORRADO, "Sucesión" (A. 442|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18915 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA PEÑA SUAREZ DE COSTA, "Sucesión" (A. 536|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18918 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA GURTENSZTEIN (A. 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18888 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS OCAMPO o MANUEL LUIS OCAMPO OTERO (A. 226|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18893 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIX CASTRO ALVAREZ y FRANCISCA FERNANDEZ DE CASTRO, "Sucesión" (A. 512|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18862 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES DUFRECHOU, "Sucesión" (A. 452|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. [illegible] Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO CARVALLIDO, "Sucesión" (A. 514|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18848 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA MARIA o REGINA BERNARDINO CUDICINI DE ZUCCOLO, "Sucesión" (A. 458|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18855 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA DAL-BROI ROSSO, "Sucesión", (A|159|85), citándose a herederos, parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18293 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.13-v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALBERTO SARUBBI POZZO (Ficha A. 385|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18675 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS JUAN DAMIANI MARTINEZ (A.|523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 18670 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO HERNANDEZ FERRES "Sucesión" (A.|367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18807 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON VALVERDE MICHELENA (Ficha A. 292|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18736 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO DURO PIÑEYRO "Sucesión" (A.|417|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18702 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRIDA KASSNER SEIBT de KRAMER (Ficha S. Nº 514|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18459 Set.17.-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CONSTANCIO HONORIO JAURENA (Ficha A. 88|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18475 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PAULINA PILAR RODAS VIERA de LOPEZ (Sucesión A|423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18450 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORETA MARIA ELENA MAGLIA VOLONTE de MOIRANO (Sucesión A. Nº 376|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18451 Set.17-v.set.30

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFREDO JUAN BLANCO LOPEZ (Sucesión A|446|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18537 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOMINGO MARTINEZ RODRIGUEZ (Sucesión A|455|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18538 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ORFELIA CARRETTO BOTTINI (Sucesión A|502 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18539 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS PICARDO BARDAS (Sucesión A|490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18540 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ELISEO TRUJILLO LOPEZ (Sucesión A|499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18562 Set.17-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS FATALINI PEREYRA (Sucesión A|511|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18616 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE SILVA (Sucesión A. Nº 463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18657 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EDUARDO VAZQUEZ ZAS (Sucesión A|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18655 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CAPPI GARCIA y MARIA ELENA PRIGUETTI, DE CAPPI, "Sucesión", (A|390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18413 Set.16-v.set.27

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA AGUILAR, (Ficha A 349|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18431 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DILMA ITUARTE DE AVILA DE ESMORIS, "Sucesión", (A|534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18396 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: QUIRINO FRANCISCO o FRANCISCO QUIRINO GALVAN, (Ficha A 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18256 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTORIANO MATTOS, "Sucesión" (A|457 bis|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18181 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SATURNINO UMPIERREZ ROMERO, "Sucesión", (A|157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18178 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIA PISUNI o PISONI o PISANI ESNAL DE UMPIERREZ, "Sucesión", (A|157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18177 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CEFERINO LANTES POSE y SANTOS LANTES POSE, "Sucesión", (A|482|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18173 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EVA FERRARI VAZ, "Sucesión", (A|450|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18169 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANIBAL TOSI COURTOISIE (Sucesión A|204|85), citándose a herederos, acree-

ores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18170 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20pub. 17637 Set.16-v.et.27. Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINA o CELESTINA GUILLERMA o CELESTINA GUILLERMINA RODRIGUEZ de AIRAUDO y AMILCAR o AMILCARE AIRAUDO "Sucesión" (A. 448|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17477 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTOLIN AMARO PERALTA, Ficha A. 310|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16692 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA PAULA SENA BIRR, (Ficha A. 312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16693 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALONSO PEREYRA, "Sucesión" (A|250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17813 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGO NAVARRO, "Sucesión", (A|258|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17833 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SECUNDINO PIÑEIRO MOURIGAN, "Sucesión", (A|209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montvideo julio 30 de 1985. — Mirta G. O'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17899 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERMELINDA BEATRIZ MIRANDA DIAZ DE MAROTTO, "Sucesión", (A|474|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17900 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SAMUEL MOUMDJIAN o MOUMDJIAN BOULGOURDJIAN (Sucesión A. 278|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17617 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA AURORA RODRIGUEZ de DOCAMPO (Ficha A. 325|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17618 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ETTORE o HECTOR ZAGNI FERRARI (Sucesión A|393|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17625 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RUDECINDO o REDOCINDO MACEIRA (Sucesión A|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17653 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL MINVIELLE MARTINEZ (Sucesión A|394|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17687 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO GARCIA VARELA "Sucesión" (A. 241|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pjub. 14454 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA NASER NASIF "Sucesión" (A. 521|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17762 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO o ANTOL MOLNAR BAKOS "Sucesión" (A. 438|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17481 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EDUARDO ZUCCARINO SIMONETTI, "Sucesión" (A|366|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16683 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA ELIA ELENA LIVIO de PALERMO (Ficha A. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17597 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO WEINDL LOHNER (Sucesión A|384|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 14816 Ago.21-v.set.3. Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA LUISA CAZZULO o CAZZULO GHIO de VALLS (A. 251|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14215 Ag.19-v.[illegible]

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINER de LAKATOS "Sucesión" (Ficha A|262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13423 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESCUDERO "Sucesión" (A. 198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17446 Set.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA BENJAMINA GRAJALES BORGES DE DENEGRI (Ficha 328|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18904 Set 19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DAMBORIARENA IRIBARNE (Ficha S. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18898 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENOELIA MARGOT VARELA RODRIGUEZ de LOPEZ (Ficha S. 373|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18889 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO HECTOR LLOBET BARRIOS (Ficha S. 302|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18860 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAGNASCO PICARDO, MARIA o IRENE (Ficha S.|463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 18700 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ GARCIA, DELIA o DELIA LAURA (Ficha S. 405|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18698 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY SERVANDA PEREIRA CAMAÑO (Ficha: 377|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18667 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO [illegible] (Ficha [illegible]|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ [illegible].00 10|pub. 18795 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA BEATRIZ y ESTELA TIODOLINDA GALEANO MALIER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18666 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PASTORINO BAZZANO y TERESA MEDEROS DENIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18678 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO CONDE SANTOS, (Ficha S 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18630 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS JULIO SANTOS SANTOS, (Ficha 338|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18549 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COTELO CANCELA, MANUEL, (Ficha S|270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18551 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA RIPALDA de CERZON o BENITA RIPALDA, (Ficha 359|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18552 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GONÇALVEZ DA CANCELA DE LECA o JUAN GONÇALVEZ DA CANSELA DE LESA, (Ficha S. 371|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18471 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE ETCHEVERRY DIESTE, (Ficha 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18454 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO CALLERIZA BUERI, (Ficha S 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18623 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CORBAL DURAN (Ficha S. 175|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16953 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA LEICHT GILOMEN (Ficha S|404|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18175 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EMILIO NASS CANCELA (Ficha S. 396|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18179 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLLOCHIELLO, ALEJANDRO (Ficha S|31|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18182 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA KAISER (Ficha: 474|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18260 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDOS MARICHAL ARRECHE (Ficha S. 395|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18185 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANA PEREIRA SILVERA de KOTNAROWSKI (Ficha S|449|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18322 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO DE MELLO CUELLO (Ficha S. 297 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18315 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JEANNE MARIE GARANTO VILLARD de DANDEL (Ficha S|224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de tiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18314 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA ANA EYTOR AGUERRE y MANUEL EYTOR AGUERRE (Ficha 365 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18397 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JOSE ANGEL SANTULLO MICELLI o MICELI o MICHELLI (Ficha S. número 164|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18422 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA GODA de ZUPKA o ANA GODA KARVECKAITE de ZUPKA (Ficha S. 383|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirles en forma ante este Juzgado situado en calle Paysandú Nº 935. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17369 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIELA o ADELA CARMELITA LAMANNA SANSON o SANSONE (Ficha Nº 326/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17997 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ELISEO BIDARTE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17996 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR NALERIO (Ficha S. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18077 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CELICA SANTANA GONZALEZ y GUSTAVO DANIEL SILVA SANTANA (Ficha S. 303|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18092 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ ARSEN, CLARO (Ficha S. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18143 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ORPIRO MUJICA SILVA (Ficha: S.|141|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de treinta días. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17840 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de VAZQUEZ VAZQUEZ o VASQUEZ VASQUEZ, DOMINGO EUSEBIO (Ficha: S número 294|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Setiembre 4 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17835 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO SATURNINO VINOTTO CASANOVA (Ficha: S. 2?1|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintiuno de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17831 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARASOLA GORRIARAN, HECTOR GERVASIO (Ficha: S|28|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir

en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17829 Set.12-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE PAMPHILIS BERLINGERI, RICARDO ANTONIO SANTIAGO (Ficha S|Nº 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17821 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISZKOWSKA (Ficha: S. Nº 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17814 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CORUJO OTORGUEZ (Ficha S|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17944 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO HECTOR LARRIERA AROSTEGUI (Ficha: S|274|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17962 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA ISABEL DELGADO DE CAMEJO (Ficha: S. 277|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17987 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDELARIA DE LA FUENTE (Ficha S|368|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17689 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA NOVARO BANCHERO (Ficha S. 166|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17657 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ELIAS ZABALLA HERRAN (Ficha 362|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17634 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SILVA GONZALEZ de QUINTAS, DORINDA (Ficha S. 231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17629 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO BACCINO BONFIGLIO (Ficha S. 454|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17484 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GREGORIA CLOTILDE BERRUTTI HERNANDEZ de PELUFFO y de WILLIMAN DOMINGO PELUFFO BERRUTTI (Ficha S. 282|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17485 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON GORKI ROBATTO (Ficha 407|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17491 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: ENCARNACION MERCEDES LESINA MIGNONE de TIZZI y de MARIA LORENZA LESINA o LESINA MIGNONE o MINONO o MIÑONIS (Ficha S. 300|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derchos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Acuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17515 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL MARABOTTO CALCAGNO (Ficha S. Nº 351|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17536 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUEDA MARIA ANGELICA MANTERO de CARRERAS (F. 400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17541 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA OGGERINO de BERNASCONI (Ficha S. Nº 332, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17545 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO COLLAZO FIERRO (S. 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma ssu derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17506 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLODOMIRO BERACOCHEA SANZ "Sucesión" (Ficha S. 56|85), citándose a herederos, acreedores y demás íinteresados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16328 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña MIRTA ELIZABETH MICHELENA LOPEZ de SILVA (Ficha S. 397.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOVICKAS CHMELIAUSKAS, PEDRO, "Herencia yacente", (Ficha S.1028|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 20|pub. 16726 Set.4-v.set.17. Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEBROWSKI, OLGA ELISA (Ficha S. 306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16293 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHEN, FU - TING (Ficha S. 393/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 15716 Agto.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA DEUS VARELA DE RODRIGUEZ (Ficha E. Nº 477|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18856 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CAORSI de SIERRA OLASO o CAORSI FILIPPINI de SIERRA OLASO o ENRIQUETA CAORSI de SIERRA, "Sucesión" (Ficha E. 84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18867 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUAN o LUIS JUAN ALEJO MARTINEZ CHACON (Ficha E. 393|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18852 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO VOLONTE REINS o JULIO ADOLFO VOLONTE REINS, "Sucesión", (Ficha E No. 329 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18865 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO NICOLAS MONACO ESTREFFESA o ESTREFESIA, o ESTREFESA (F. E. 164|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18863 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YAMANDU ARTIGAS YARCE, (F. E. 688|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18909 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BRUNASSO o BRUNASSO IGLESIAS, "Sucesión", (Ficha E 370|85), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18905 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDONA CYBULSKI CZEPULIS de VALVERDE, "Sucesión", (Ficha E. 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18976 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don MIGUEL BRADFORD o BRADFORD SICA (Ficha E|533|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18709 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO JOAQUIN NICOLAS MILANS PERADEJORDI y B) MARIA LAURA BAZ ROJAS de MILANS (Ficha E|298|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18711 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA PEÑA de CURIONI o PEÑA BALDOBINO o BALDOVINO (Ficha E|144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18794 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA AURORA ORTEGA de SILVA o MARIA DE LA AURORA ORTEGA DEL RIO COBAS de SILVA (Ficha E. 501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18806 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA ELENA MACHIN GONZALEZ, (Ficha E|359|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18447 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA OLIVERA SALA o MARIA ANTONIETA OLIVERA SALA, (Ficha E|383|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18553 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE BELMIRA PERNA PIZZANELLI o PAZZANELLI de SILVA, (Ficha E|925|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18548 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA LEDERMANN KAHN, (Ficha E. 947|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18561 Set.17-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAYO GERONIMO MACE SUSENA o MAYO MACE SUSENA, (F E. 113|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18596 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGIA VIRGINIA BESSIO de MOLFESE o EDUVIGES VIRGINIA BESSIO BULLA (Ficha: E|541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17817 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAGGIANI GALLIMBERTI (Ficha 1124|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18188 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEO IRIS LORIENTE LORENZO (Ficha E. 399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18187 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DOMINGO SAGARIA BOZZANO (Ficha E. 463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18426 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA MARENCO BAGNASCO de FRONTINI (Ficha E. Nº 514|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18417 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL FERRER SOTELO (F. E. 744|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18309 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA SEVERA MARTINEZ (Ficha E. 320|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18259 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO WALTER MAUTONE de los SANTOS (Fa. E. 378|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18263 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO FEIGIN o FEIGIN KREINER (Ficha E. número 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 18275 Set.16-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUZII PETRONCELLI o RODOLFO MARCELO MUZZI PETRUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 18277 Set.16.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM MENDEL ICKOWSKI KAJEWICZ o KRAJEWICZ (Ficha E. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 18283 Set.16.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO NOVO MANGRELLA (Ficha E. 513|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18311 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL o EXEQUIEL GUTIERREZ o GUTIERREZ GUTIERREZ "Sucesión" (Ficha E. 478|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17627 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO RIVADAVIA HERMIDA GOMEZ (Ficha E. Nº 525 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17444 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BLANCA GUILLOT FERNANDEZ o GUILLOT FERNANDEZ de MASTRANGELO (Ficha E. 416|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18016 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LECY ALONSO GOMEZ (Ficha E. 279|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18083 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 30|pub. 14449 Set.13.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ADOLFO OMESOLI OLIVA (Ficha: E. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17816 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY o ELIDO LONGINO PERERA OCHA-

GARAY u OCHAGARAY (F. E. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES BARCELO MARTINEZ (F. E. 26|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17827 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO RAVIA LOPEZ o REGINO RAVIA LOPEZ (F. E. 156/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17828 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AGUIRRE EUGUI (Ficha E. 500/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17837 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS RICARDO ALVES TOLEDO o ALVEZ TOLEDO (Ficha E. 457/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17943 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR AUGUSTO TANOYRA ALONSO, "Sucesión" (E. 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17620 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO JORGE PIETRA FODERE (F. E. 483|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17630 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILA BLANCA YAÑEZ CAZARRE (Ficha E. 532|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17655 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO DELLACASA NASTARI, (F. E. 364|1985). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1955. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17656 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LASIDA DE NOTALGIOVANNI o MARIA ESTHER LASIDA DE CANCELO DE NOTALGIOVANNI (Ficha E. 81|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16962 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ZEBALLOS RESPEIRO o RASPEIRO (Ficha E.N° 465, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17054 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERVASIO BENTABERRY FERNANDEZ o GERVACIO BENTABERRY FERNANDEZ y de VICTORIA BENITEZ DE BENTABERRY, "Sucesiones" (Ficha F|97|85), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16944 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO FULGUEIRAS o FULGUEIRAS PRADO y de FELICITAS ZULMA FULGUEIRAS GUTIERREZ de GARCIA (Ficha E. 280|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17660 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA KOGAN (F. E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 11289 Set.9.-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ROSENFELD PUSIS (Ficha E. 354|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17591 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDO VICENTE SORIA o SORIA GARO "Sucesión" (Ficha E. N° 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dnetro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17598 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Setxo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MONROY SANCHEZ (Ficha E. 510|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17486 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA LONGO de TRINGOLO o LAURA LONGO ELIA de TRINGOLO (Ficha E. 283|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17489 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL GROIS, o GROIS NORTHOVICH, o GROIS MORTKOVICH (Ficha E. N° 346, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17694 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de 1) PEDRO ERNESTO GUSSONI SARDELLA y de 2) ROSA GUSSONI de GUSSONI o ROSA ANA ALDA GUSSONI de GUSSONI (Ficha E. 429|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17492 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ CASTILLO (Ficha E. N° 275, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días (30), a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17508 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUASTINI o GUASTINI GALLINA (Ficha 572|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16673 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO EMILIO PORCEL DE SAINT GEORGES, (E|338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15600 Ag.27-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA RODRIGUEZ de GARCIA o SARA RODRIGUEZ GONZALEZ de GARCIA (Ficha E. 499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17510 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de RAQUEL PIVEN CZERNOTTA o PIVEN CZERNOTTA o CZERNOTA de FETT (Ficha E. 306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17534 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA JOSEFINA FRIONI BERGALLI (Ficha E. 204|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María CRISTINA GATTI, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17551 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS POUSE RUEDA "Sucesión" (E. 300|85). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17565 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RENEE IRMA BOZZO DEBITONTO y MARIA DEBITONTO STAGNI de BOZZO (Ficha 339|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17513 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO WELLINGTON LONGO GONZALEZ, "Sucesión" (Ficha E. 172/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 15791 Agto.27-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMANCIA PALACIOS o PALACIO de GALLINAR y PASCUAL PAOLINO INVERSA o INVERSO, (Ficha S|238|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub 19002 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DIONISIO FEBLES, (Ficha S Nº 233|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18912 Set.19-v oct.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIA SILVEIRA de DIANO, (Ficha S Nº 374|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18892 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUEAA CAROLINA MARIA ENRICO FAROPPA, (Ficha S|78|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 18851 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA JUANA CORVETTO o CORVETTO LACHMUND de MONTAÑEZ, (Ficha S|340|85), citjndose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18857 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN EMILIA GRANATO OTTONELLO u OTONELLO (S. 359|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18015 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ALFREDO BECCHIO POMBO (Ficha S. 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 480 00 10|pub 18735 Set 18-v oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CALVETTI o CALVETE REAL (Ficha S 304|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18714 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA EDITH INVERNIZZI LAUREIRO o MIRTA INVERNIZZI de LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 480 00 10|pub 18710 Set.18-v.oct 1º.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULA ESTHER CARRAU ANDREU (Ficha 20|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18697 Set 18-v.oct 1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA MARTINEZ (Ficha S 140|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de setiembre de 1985 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1 440.00 30|pub. 18685 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JUAN JOSE FRIZZI CASTRO (Ficha S. Nº 341 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub 18703 Set.18-v oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GESTO AGÜERO (Ficha S. 294|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16282 Set.18-v oct 1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de JESUS CORREA POVOA o MARIA de JESUS LIMA o DE LIMA CORREA o MARIA de JESUS POVOA CORREA (S 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 24 de junio de 1985 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 12492 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUIZ SIERRA (Ficha S 605|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 1.440.00 30|pub. 4855 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA JULIA PIAZZA MANCUSO, (S|337|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 18634 Set 17-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA LUISA KINLE o KIMLE, (S|231|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18544 Set.17-v [illegible]

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WOLF FECHTER Herencia Yacente (S. 626|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960,00 20|pub. 13789 Ag.14-v [illegible] Set.17-v [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, [illegible] saber la apertura de la sucesión de [illegible] TERESA SENA PEREIRA o PERE[illegible] 232|85), citándose a los herederos, acre[illegible] demás interesados para que comparez[illegible]tro del plazo de treinta días a deducir [illegible]ma sus derechos ante este Juzgado. [illegible]tevideo, 27 de agosto de 1985. — Albe[illegible]ques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18183 Set.16[illegible]

EDICTO. — Por disposición del se[illegible] Letrado de Familia de Séptimo Turno [illegible] saber la apertura de la sucesión de [illegible] o MARIA PEDUTO (Ficha S. 317|85), [illegible] a los herederos, acreedores y demás [illegible]dos para que comparezcan dentro d[illegible] días a deducir en forma sus derechos [illegible] Juzgado. — Montevideo, 3 de setie[illegible] 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Ac[illegible]
1) N$ 480,00 10|pub. 18184 Set.16-v[illegible]

EDICTO. — Por disposición del se[illegible] Letrado de Familia de Séptimo Turno, [illegible] saber la apertura de la sucesión de O[illegible]RIA ARAUJO GARCIA de LIBERA [illegible] 308|85), citándose a los herederos, acr[illegible] demás interesados para que compar[illegible]tro de treinta días a deducir en [illegible] derechos ante este Juzgado. — Mon[illegible] de setiembre de 1985. — Alberto M[illegible]moldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18427 Set.16[illegible]

EDICTO. — Por disposición del se[illegible] Letrado de Familia de Séptimo Turno [illegible] saber la apertura de la sucesión de V[illegible] ABBIB o ABBID ASBANI de NACCA[illegible]CACH (S. 286|85), citándose a los [illegible] acreedores y demás interesados para [illegible]parezcan dentro de noventa días a [illegible] forma sus derechos ante este Juzgado. [illegible]tevideo, 4 de setiembre de 1985. [illegible] Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 18329 Set.16[illegible]

EDICTO. — Por disposición del se[illegible] Letrado de Familia de Séptimo Turno [illegible] saber la apertura de la sucesión de [illegible] BENITA RODRIGUEZ PICARDO o [illegible] de HERNANDEZ (Ficha S. Nº 344|85), [illegible]dose a los herederos, acreedores y [illegible]teresados, para que comparezcan [illegible] treinta días a deducir en forma sus [illegible] ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de [illegible]bre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18321 Set 16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] o MARIETA ELVIRA o MARIA ELVI[illegible]TALUCCI GRIPPA DE NEGRE (Ficha [illegible] 295 año 1985), citándose a los herederos, [illegible]res y demás interesados para que co[illegible] dentro de treinta días a deducir en [illegible] derechos ante este Juzgado — Monte[illegible]tiembre 2 de 1985. — Alberto Marques [illegible] Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18271 Set.16[illegible]

EDICTO. — Por disposición del se[illegible] Letrado de Familia de Séptimo Turn[illegible]ce saber la apertura de la suc[illegible] LILIANA MARIA MAGRINI BLANCO [illegible] 264|1985), citándose a los herederos, [illegible] y demás interesados para que co[illegible] dentro del plazo de treinta días a [illegible] forma sus derechos ante este Juzgado [illegible]tevideo, 16 de agosto de 1985 — Albe[illegible] ques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480 s00 10|pub 17618 Set.18-v.set.2[illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de [illegible] de los DOLORES o MARIA DOLORES BON[illegible] VIA SOGLIANO de GUARDIOLA o [illegible] [illegible] citándose a los herede[illegible] acreedores [illegible] para que [illegible] [illegible] a deducir

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 18142 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETI (S. 726|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18102 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZ CARMEN o MARIA DE LA LUZ ANTONIA o LUZ BALERIO o VALERIO MARTIN o MARTINEZ (Ficha S. 111|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 18095 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARCOLINA SENA AMARAL o SENA DE GARCIA (Ficha S. 209|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18091 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o JOAQUIN MANUEL GARCIA ROBALLO (Ficha S. 257|85), citando a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18076 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA ALICIA SPECK RODRIGUEZ (Ficha S. 168|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18079 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BONIFACIO EVORA VENTURA y FLORENCIA BENTANCOR CASANOVA (S. 235|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17626 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR FIDEL BANCHERO PELUFFO (Ficha S. 69|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17994 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BALSEIRO PAZ o ELIDA BALSEIRO de ALONZO (Ficha S. 329|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17998 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DANTE MONESIGLIO VARELA (Ficha S. 384/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17809 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MAQUEIRA SOSA (S. 326/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17815 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don HECTOR ARMANDO DAMONTE COLOMBO (Ficha S. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17826 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY GARCIA AGRELO (Ficha S. Nº 364|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17832 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR AGUIRRE EUGUI (Ficha S. 805|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17838 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JANICHEV o YANICHEV AUGUCHENKO (Ficha S. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17839 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA CAZZULI CASTRO de GONZALEZ (Ficha S. 279|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17904 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENTIL ADOLFA TORRES RONCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10pub. 17540 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA PERRONE YASILLO y GESIGREDO o GESIFREDO CASTO o CASTRO PINTADO GOMEZ (S. 327/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 17819 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CASILDA CANTO CASTRO (F. S. Nº 240|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17684 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURINDA BASIGALUZ o BACIGALUZ GARCIA (Ficha S. 361|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17686 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER PENOT NOSEDA de LARRAZA (Ficha S. 156|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17691 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS COSSANI CAVIGLIA (Ficha S. 335|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17628 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA PEDRAGOSA ELOLA de PALLA (Ficha S. 265|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17632 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MOLINARI o MOLINARI de GARCIA (Ficha S. 302|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 17635 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CHANA FRIMEL FRIMEL de TROPER (Ficha S. 313|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16954 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIA DEOLINDA BENITEZ FLORES de LOMAZZI (S. 82|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17476 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA o AMANDA MAGDALENA BERTOLA PORRO (Ficha S. 251|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.09 10|pub. 17487 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CECILIO DA SILVA MENDIETA (Ficha S. 250|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17488 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIDAD RAMOS MARTIN (S. 255|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17505 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS JOSE COTELO LOPEZ (Ficha S. 273|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17509 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA o AIDA VALENTINA PEÑA de FERNANDEZ (Ficha S. 256|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Maris Rivoira de Rodríguez Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17542 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO POLI GIACOSA o GIACOSSA (Ficha S. Nº 185, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante est Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17543 Set.9.v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la Suc. de LUIS BARLOCCO o LUIS BARLOCCO COSTA (F. S|282|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16668 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NILDA HAYDEE ALONSO BOCCONE y RONALD SANDFORD HUNTER SANDFORD (Ficha S|158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 30|pub. 16825 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA DEBRAY o HENRIETTE LOUISE o ENRIQUETA LUISA DEBRAY de PETIT (Ficha S. 3|85), cindose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 5036 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA MARIA BACCHINI DE SCHUMAHER (Ficha S|203|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14044 Ag.16-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ROSA SIMONETTA SECONDI DE BINELLO, (Ficha S|262|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14766 Ag.21-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUIDI SUDIERO (Ficha S. Nº 154 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13383 Ag.12-v.set.20.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la ssucesiones de FELICIA o FELIZA CANTALICIA o CANTALIZA PEREIRA o PEREYRA SOUTO o SANTO o SOTO y JOANNA o JUANA HONORIA u ONORIA u HONORINA ESCOBAR o ESCOBAL PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18522 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don CLEMENTINO DE CUADRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18521 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ELVIRA ORTOÑO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18520 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don OMAR FERNANDEZ DE OLIVEIRA u OMAR FERNANDEZ y doña CLOTILDE FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18519 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ANGEL NEMESIO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18523 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS SALVADOR MONZON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Vicente Tomás Pólito, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18230 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ULISES ROMAN VAZQUEZ y DORSOLINA VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18227 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ATANASIO ESCOBAR y QUINTINO ESCOBAR o ESCOBAL TOMAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18228 Set,16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ORSINA CORREA DA COSTA DE SERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18229 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MIQUILINA LAGREGA de COMEGLIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 28 de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 17807 Set.12-v.set.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA o SEGUNDA DEL CARMEN CHOCHO ABREU de IZQUIERDO (F. C. V|164|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18749 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIXTA BENTANCOR de LARRAÑAGA (F. C. V|141|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub 18750 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO DORTA MARRERO (F. C. V|142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18751 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA RAMOS RAMOS de GALBAN (F. C. V|102|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18752 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de BUENCRISTIANO, (F. C. V. 190|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18264 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON SMITH CASTRO (F.C. V. 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17856 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD RUDELIA HERNANDEZ PENELA (F.C. V. 129|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17858 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE JESUS MARIA MARTINEZ SERRA (F.C. V. 146|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17857 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO NATIVIDAD TUDURI (F.C. V. 135|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17860 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA HONORATA BERRUTTI BARREIRO (F.C. V. 130|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17859 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERACLIO CORSINI RODRIGUEZ (F.C. V. 136-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17861 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR ESPINOSA PAEZ (F.C. V. 156|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17862 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIA SANTOS SANTOS (F.C. V. 125|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17863 Set.12.v.set.25.

! EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RAMON MARTINEZ SCAGNI (F.C. V. 206|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 17864 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA NELLY JAIMES de FIORENTIN (F. C. V. 192|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 15892 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO BOLIVAR ORTIZ FERRE (F. C. V. 100|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15675 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO CABRERA MOSSE o MOSE (Ficha Civil V. 404|84); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente se cita y emplaza a Esther Reina Cabrera Dorta o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Canelones, 12 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 14861 Ago.22-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ACOSTA ALVAREZ, (Ficha B. Nº 225|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18846 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO LEONIDES SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha B No. 101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 julio de 1985. — Graciela V. González, Esc. Abogada Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19028 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ACOSTA, (Ficha B. No. 261|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 22 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19025 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de FACUNDO PRIMITIVO ALMIRON y de VITA BUDES de ALMIRON o INOCENCIA VITA BUDES o INOCENCIA VICTOR BUDED o BUDE, (Ficha B. Nº 435|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 6 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19024 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ GOMEZ, (Ficha B. 531|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19021 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO LAIN FUENTES (Ficha B. Nº 287|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 28 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19019 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANTA SOLMIRA PEREIRA MACHADO (Ficha B. Nº 195|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 18116 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINO CAPRINO OCCHUIZZI de CIPOLLA (Ficha B. Nº 103|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18115 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER AGUILAR HERNANDEZ de LOPEZ (Ficha B. Nº 287|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 20 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18114 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ADELA RODRIGUEZ FERRE de MARRERO (Ficha B. Nº 227|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18111 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA VIAZZO CASTELLI de MARRERO (Ficha B. Nº 229|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18110 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VIRTA o BRITA ELISA MARTINEZ DIAZ (Ficha B. Nº 259|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18108 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO AMEIJENDA GARCIA (Ficha B. Nº 164|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 27 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16794 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO CURBELO CELANO (Ficha B. Nº 279|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17578 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ULVIO o ULBIO HOPER u HOFER SCOPISE o SCOPICE REINOSO o REYNOSO (Ficha B. Nº 213|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 22 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17579 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA SANGUINETTI CARBONE de DE ARCE y de CARLOS MANUEL DE ARCE SANGUINETTI (Ficha B. número 137|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de julio de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 13263 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CIRIACO RIFAS SANGUINETTI (Ficha B. Nº 266|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 10 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19038 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO PEREZ DIAZ (Ficha B. Nº 238|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 29 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19020 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ROSA VICTORIA BARUZZO VICINO

o PAULINA BARUZZO de MOZZO (Ficha B. Nº 130|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 30 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19022 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIA SANTA SILVA de GARRIDO (Ficha B. Nº 250|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19026 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINA LANGORTES de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 180|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19027 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO o JUSTINAS SLEKIS o SLEKYS PALAVIKAS (Ficha B. Nº 162|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 3 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19029 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMINDA ASCENSION o HERMINDA ASUNCION DELGADO ROBAINA de BARREIRO y de RAMON BARREIRO CACERES (Ficha B. Nº 262 año 1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 10 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19023 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARIA o JUAN M. ACOSTA PEREZ y de MARIA TERESA ALVAREZ PERDOMO de ACOSTA (Ficha B. Nº 224|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 26 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18109 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDA MARIA ANGELICA PEREZ MARTINEZ de RUBBO (Ficha B. 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18119 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO FERNANDEZ CORREA (Ficha B. Nº 8|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18118 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO FERREIRA (Fa. B. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18117 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FAVA (Ficha B. Nº 160|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18113 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BALERO GARCIA (Ficha B. Nº 80|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 23 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18112 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLNI (Ficha B. Nº 220, año 1985) citándose a GA ESTHER MAROTTA o MAROTTI GILARDO. herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17383 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF. Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA FRANCHI DE BASSANI, (Ficha No. 243|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18223 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SANTOS VASALLO LAJUNI o MIGUEL SANTO VASSALLO LAJUNI, (Ficha 241|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18224 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERNANDEZ MORALES o MARIA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, (Ficha 185|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18214 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SANTOS DE PERERA, (Ficha 271|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18225 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA GRACIANA BORDERRE BORDARRAMPE, (Ficha 231|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18212 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SEQUEIRA, (Ficha 186|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18211 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL AMORELLI D'AGUSTINI o DEAGUSTTINI, (Ficha 276|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.0 10|pub. 18216 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ALBA CAMACHO AFONSO, (Ficha 154|B|1985), citándose a herderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18217 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ESMORIS, "Herencia Yacente", (Ficha 506|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 1.984.00 30|pub. 18218 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ULISES GURUCHAGA o GURRUCHAGA o GURUTCHAGA o CURUCHAGA ALIBERTI o ALIVERTI, (Ficha 242|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18219 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO ANTONIO GONZALEZ o GONZALEZ CASANOVA, (Ficha 214|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18226 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANICETO ANGEL GIANESI y ODINA ECOLASTICA o ESCOLASTICA D'AGOSTINI DE GIANESI, (Ficha 240|B|1985), citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18215 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Jue Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA MOSCHETTI de BORAGNO (Ficha 330|B|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15918 Set.12-v.set.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo

dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MORALES FARIAS (Ficha 72|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18842 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MORALES MARTINEZ, GEREMIAS GREGORIO, "Sucesión", (Fa. No. 260|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18353 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO RODRIGUEZ FONSECA o ANICETO GARY RODRIGUEZ FONSECA, (Ficha 353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18352 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELBIA MOREIRA y AQUILINA COTELO DE MOREIRA (Ficha 322/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18351 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público que se decretó la apertura de la sucesión de ADALBERTO OVIEDO DA CUNHA (F. 308|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de treinta días. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17469 Set 9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CANDIDO RAYMUNDO RODRIGUEZ RECARTE (Ficha N.o B 311|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17468 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de DULCINEA MAXIMA MACHADO de FONSECA, JUAN FRANCISCO FONSECA y LEANDRO FONSECA (Fa. 337|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17467 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LILA NAVARRETE LUCAS (Fa. B N.o 247 año 85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, agosto 24 de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17466 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABELINO SANTANA TECHERA (Fa. B 251|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, n forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17465 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO MORALES MORALES (Fa. 306|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 21 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17461 Set.9-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE BENIGNO SASIAIN LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17460 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD o NATIVIDAD RODRIGUEZ de BATALLA (Fa. F. 53|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17462 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATANACIA BERNARDINA o BERNARDINA ATANACIA ROJAS LEDESMA (Fa F. 77|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub 17463 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de MIGUEL MARTIN MARIA IRIARTE y ROSALINA MOREIRA BORGES (Fa F. 73|85) citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17464 Set.9-v.set.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTOLINO NIEVES VELAZCO (Ficha B. 49/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18344 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NONITO FLORENCIO FODERE MESTRALLET (Ficha "B" Nº 126/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 4 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18345 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PERDOMO LEMES de BETANCOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 344 año 1985). — Rosario, 9 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18692 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO GARZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 581 año 1984). — Rosario, 28 de agosto de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17895 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CALERO CURBELO (Ficha C. Nº 222, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18342 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL CURUTCHET (Ficha C. Nº 185, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18343 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ESTANISLADA NICOLASA PEREZ HERNANDEZ de BERMUDEZ (Ficha C. Nº 146, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18341 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL HIPOLITO IGOA SOLER (Fa. 167|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18970 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GARRONE GUALA (Fa. 225|F|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18139 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BOGLIACINO o BOGLIACCINO MORELLO o MORELO (F.A. 215|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 17925 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIA AYESTARAN IRASTORZA de IRASTORZA (Fº 191|F|95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17705 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO GARZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 581 año 1984). — Rosario, 28 de agosto de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17895 Set.12-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO PACHECO CABRAL, (Ficha C. Nº 216 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17917 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA TERESA PETAZZI PINA de FORNARA, (Ficha C. Nº 214 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17918 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN OMAR IGLESIA o AGUSTIN OMAR IGLESIAS FIGUEREZ, (Ficha C. Nº 208 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17919 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA DOLORES MEDERO MAZZA de GRIMOLDI, (Ficha C. Nº 209 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17920 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO BERTHALAT, (Ficha C. Nº 210 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17921 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIO ANTONIO o ANTONIO AURELIO PELLATON BELTRAN (Ficha C. Nº 207, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17749 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO GERMAN VONROTZ BUHLER (Ficha C. Nº 196, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17750 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SIBILLE ROSTAN (Ficha C. Nº 238, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17751 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMILDA SUSANA BRIOSO COSTABEL (Ficha C. Nº 168, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17752 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA ROSA LEPRATTI o LEPRATI LOPEZ de BILAT (Ficha C. Nº 379, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17753 Set.10-v.set.23.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MARIO CORTES MICHELENA y SELVA MARINA ETCHICHURY LUTTINGER DE CORTES o ETCHICHURY LUTTRINGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, stiembre 9 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18789 Set.18-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOAQUINA RODRIGUEZ ROCHA de RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha 45|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18929 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX SANCHEZ o SANCHEZ BRAGA - Sucesión (Ficha B. 27|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de marzo de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18928 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CEFERINO DIAZ BALDENEGRO o VALDENEGRO - Sucesión (Ficha B. Nº 53|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Escribana Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18609 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO VEGA FERNANDEZ o VEGA FERNANDEZ CHAVEZ, "Sucesión" (Ficha B. 107/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18323 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PAULINO GONZALEZ TRUJILLO, "Sucesión" (Ficha B. 79/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18186 et.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: JUAN CARLOS GONZALEZ o GONZALEZ CANCELA "Sucesión" (Ficha B. 43|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15717 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: FERRIN DE SILVA, ANDREA FRANCISCA "Sucesión" (Ficha B|42|984) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Ramón Silva Ferrín para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, 13 de febrero de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17582 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTANA JULIAN MELGAREJO o MELGAREJO RODRIGUEZ, "Sucesión" (Ficha B. 98|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18153 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las Suc. de GERARDO PIQUINELA CAMARDELLI y CARMEN o CARMELA POLONIA DINARDO o DINARDI TROTTA "Sucesiones" (Ficha B. 58|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Mª C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17757 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: FERMIN DE SILVA, ANDREA FRANCISCA "Sucesión" (Ficha B|42|984) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Ramón Silva Ferrín para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, 13 de febrero de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17582 Set.9-v.set.20.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA GERALDI OCAMPO o MARGARITA GERALDI de FLORES (Ficha "B" Nº 75/984), haciendo saber que en los mismos se solicitó declaración de posesión notoria de hijos naturales de la causante, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18365 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BELEN o LUISA MARIA BELEN (Ficha "B" Nº 44/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18364 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OCAMPO BUGARIN (Ficha "B" Nº 119/985), citándose a

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 5 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18204 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS MARGOT LIBBY o LIBBY de CASTROMAN (Ficha "B" Nº 101/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18363 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA CARRERA DIAZ de FUMERO y JUAN RAMON FUMERO CARRERA (Ficha "B" Nº 109/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18362 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILLAGRAN TORRENS (Ficha "B" Nº 41/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18361 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE JOSE MOREIRA MOREIRA (Ficha "B" Nº 118/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18360 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MOREIRA BECINO o VECINO (Ficha: "B" Nº 113|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18359 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARTINA OYHENARD LOPEZ (Ficha: "B" Nº 112|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18358 Set.16-v.set.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNA o MAGDALENA FRESIA de BALADON o FRESSIA BERRETA de BALADON o FRESIA VERETTA de BALADON, (F|B 253|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 760.00 10|pub. 17884 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MARIA BARSELLOS o BARSELLOS REYES, (F|B 127|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 25 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17872 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO BARRETO, (F|B 225|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17873 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDA ETCHEVERRY LAZALDE o ETCHEVERRY LASALDE, (F|B 245|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17876 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO PASCUAL OLIVERI RODRIGUEZ, DANTE OLIVERI u OLIVERI OSVALT y CARLOS OLIVERI u OLIVERI OSVALT, (F|B 247|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17883 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALISTER DELORRIO BAPTISTA, (F|B 229|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17875 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de SINIBALDO VERDE FALERO, (F|B 122|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de marzo de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17878 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO CABRERA o CABRERA SANGUINETTI, (F|B 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17870 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL KUAIK GHEBLE, (F|B 440|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17871 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA GRETHER ABADDIE de DYPPOLITO o GRETLER ABADIE (F. B. 432|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17874 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO AREVALO o TABAREZ o TAVAREZ (F. B. 232|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17877 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PRIMITIVA PAZ de DODERA o CARMEN PAZ de DODERA (F. B. 360|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 12 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17881 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PETRONA o JOSEFINA o JOSEFA ARBURUA o ARBURUA de OLALQUIAGA (F. B. 456|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17880 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA GABALDON GUZMAN y de MARIA ANTONIA GORDANO de GABALDON o GIORDAN de GABALDON o GORDAN de GABALDON (F. B. 298|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17879 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA de la CRUZ PEREZ de RIVERO o PEREZ PEREIRA (F. B. 256|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17882 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS de BARIS o NICOLAS BARI o NICOLAS BARIS SOSA SANES o SOZA SANES o SANEZ (F. B. 266|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17885 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE TEODORO QUINTANA y TOMAS DEGANZO o QUINTANA GANZO, (F. B. 242|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 16004 Ag.29-v.oct.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PROSPERO BERNARDO CORREA INZAURRALDE (Fa. 185|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18049 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CENTURION CAÑETE de RODRIGUEZ (Fa. 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comhace saber la apertura judicial de las sucesiones parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18050 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENARO CAPRICHO DEL VALLE (Fa. 177 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18051 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HALDO BORIS SCAMPINI ROMERO (Fa. 124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18052 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA PESCA RODRIGUEZ DE PERERA (Fa. 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18053 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUMERSINDO CASIO TELLECHEA TELLECHEA (Fa. 176|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18054 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA RAMIREZ DE SERNA (Fa. 142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18055 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION CANDIDO GALLO o GALO SECCO o SECO (Fa. 339|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18056 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA GARCIA CUADRADO DE LARROSA (Fa. 206|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18057 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de DOMINGA BENITA OLIVE MARTINEZ de HERNANDEZ (Fa. 181|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18058 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONCEPCION ECHETO o ETCHETTO (Fa. 180|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18059 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUANA MARTINEZ de DEL PUERTO y RUFINO ROQUE DEL PUERTO ALVAREZ (Fa. 118 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18981 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DELIA RAQUEL SERE SIENRA (Fa. 158|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18979 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBA IRIS PAGOLA CASTILLO de CORBO (Fa. 166|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18980 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de NIEVES MARMO CARLEO de PRANDO y JUAN PRANDO FUMERO (Fa. 146|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18974 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA AGRACIADA VICENTA o ELENA VICENTA y JULIA FELICIA SOBA NOGUERA (Fª 204|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 670.00 10|pub. 17326 Set.13-v.set.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GOMEZ CABRERA DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18405 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA HERMINIA o HERMINIA VALLADARES BOUZON de LORENZO, en autos: Valladares Bouzón Adelaida Herminia o Herminia "Sucesión", (Ficha B 221|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18672 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 39|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17734 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANA BATISTA PARIS de NOVOA (Fº 147|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17736 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BAUDINO FORNARA DE DANNA (Fa. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17346 Set.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de LEIZOR o LAZARO BIKEL ZITNIK o SITNIK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13577 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DOMINGO ADDIEGO (Fa. 43|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13945 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18276 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MILKA DOLORES ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17926 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don ERASMO MOREIRA CABRERA (Ficha Nº 77|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 8 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17929 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de doña ANTONIA BRITOS INDA (Ficha: Nº 71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 6 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17737 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DANUBIO SANTIAGO FERNANDEZ HERRERA (Ficha Nº 195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17735 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ARTEMIO MOREIRA (Ficha Nº 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Doctora Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17731 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura

de sucesión de don ESTEBAN PEDROGOYHENEIX o ESTEBAN PEDRO GOYHENEIX QUEIROLO (Ficha Nº 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1980. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15886 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don CARLOS NORBERTO FACIO (Ficha Nº 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15885 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAURA VIZCAYA de FERRARI (Ficha Nº 138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 23 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 14708 Ag.27-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EVA MARIA OSTERMANN KLIK (Ficha N.o 697|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este sede. — Punta del Este, 7 de febrero de 1985. — Lilian Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13510 Ag.12-v.set.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUDECINDO PASCUAL NADAL RUBINO (Ficha Nº 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de abril de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18494 Set.17-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LUISA COLINA SOCA en autos: Colina Soca, Dora Luisa, "Sucesión", (Ficha C|152|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18671 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17968 Set.12-v.oct.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX EDMUNDO GONZALEZ CORREA (Fa. 438|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17732 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de EMA SALUSTIANA RODRIGUEZ LARROSA y RAMON FELICIANO PEREZ RODRIGUEZ (Fa. 14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17733 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13948 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de JOAN TUDOR WOODWARD DE PRATT (Fa. 122|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 6 de agosto de 1985. — Delia Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13502 Ag.12-v.set.20.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de COCCHI COCCHI, SEVERINO AMERICO (Fa. B|209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18512 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO CARABALLO MARISTAN (Fa. B. 187|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Está auxiliado de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana. — Paysandú 14 de agosto de 1985.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42262 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de IRIS MARIA LARRECHART y GABINA PREBISTERIA o PREGITERIA BARRIOS de LARRECHART (Ficha B. 153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18044 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ROSA LAURINO de CIANCIARULO (Fa. B. 143|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18037 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JULIA PEDRETTI o JULIA MARIA PEDRETTI de LEITES y SATURNINO SEPTIMO LEITES FLEITAS (Fa. B. 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18038 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA ARGELIA o DIVA ARGELIA CASIMIRA NUÑEZ GUARDIA (Fa. B. 147|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18039 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIVIO LEANDRO o ATALIBIO LEANDRO RIBEIRO BERNAOLA (Fa. B. 239|19º4), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18040 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARSIANO MILANO SAPORITO (Fa. B. 199. 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18041 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ELIDA FELICIA MACHAO de GOYA (F. A|51|1985), dispuso la apertura de la sucesión de Elida Felicia Machao de Goya, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18516 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: MALTA DUARTE ALZAMENDI - Suc. (F. A|60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18515 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ADDIS ABEDA VIENO BLANCO de ANDREOLI (F. A|50|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18513 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BICA BRANDON . Suc. y Fracción de Inventario (F. A|25|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18036 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO GIANOTTI SALVIA . Suc. (F. A|168|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18042 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ROMANA VOLPE de GUILLEMINOT, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. (F. A. 39|85). — Paysandú, 16 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17333 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARIA SIERRA AROTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI u OLGA MARIA SIERRA OLASO AOTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI "Sucesión" (F. A. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Victor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 13868 Ag.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CORREA (B|152|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18514 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EUFE-

MIO FUMEAU MARROCHAHAR o MARROCHAR o MARRACHAR (B|168|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18511 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID EDUARDO SCHWEIZER SCALA (B|134|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 19 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18043 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO CRUZ AYALA MARTINEZ (B. 104|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 8 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17332 Set.6-v.set.19.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE MARTINEZ de PICART (Ficha Letra B. Nº 70|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19018 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BENIAMINO PERINI (Ficha Letra B. Nº 69|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19017 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO PEDROZO GARULA (Ficha Letra B. Nº 65|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19016 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CASTRO DESALVO (Ficha Letra B. Nº 64|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19015 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray eBntos, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS RAMIREZ y MARIA ELIDIA SOSA de VALLEJO (Ficha Letra B. Nº 67|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19014 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CIGLIUTI FACCIO de VAIRO (Ficha Letra B. Nº 91|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19013 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ANA OLGA CABRAL CAIRUS, (Ficha letra B. Nº 63|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18745 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RIOS o MARIA CELIA RIOS de TOR (Ficha letra B, Nº 85|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18337 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA LARROSA (Ficha letra B. Nº 84|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18336 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO TAMASOFF GAGEVA y MIRTHA IRIS TAMASOFF FIORELLI de MAZZILLI (Ficha letra B. número 59|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18335 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES GARCIA MALDONANDO (Fciha letra B. Nº 51|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18334 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA EMILIA o EMILIA ALICIA SAAVEDRA PEREZ de ZABALETA (Ficha: letra B. Nº 52|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18333 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMELIO GALEANO MACIEL (Ficha Letra B. Nº 44|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17887 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARNALDO ROMAN PEREZ (Ficha Letra B. Nº 24|985), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa das, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 13576 Ag.13-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN APARICIO DELGADO o AGUSTIN APARICIO DELGADO DOELLO (Ficha letra B. Nº 78|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15897 g.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMILCAR SAMENGO o LUIS AMILCAR SAMENGO PIAZZE (Ficha letra B. Nº 79|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15898 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ MILAN, LEONOR "Sucesión", (Ficha Letra B|68|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, agosto 8 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18747 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ, JACINTO, "Sucesión", (Ficha Letra B.|69|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, agosto 8 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18746 Set.18-v.oct.1º.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA FERREIRA FARIAS o AMELIA FERREIRA de MADRUGA - Sucesión (Ficha B|53|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18247 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE NOGUEIRA y CATALINA MORA o CATALINA de MORA - Sucesión (Ficha B|256|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18248 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO NIEVES - Sucesión (Ficha B|123|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18246 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ELIA o ELVIA o ELBIA FAGUNDEZ GANZALEZ - Sucesión (Ficha B|125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18244 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO BORGES FERREIRA - Sucesión (Ficha B|80|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18242 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN PALOMBO o MARTIN PALOMBO PINTOS - Sucesión (Ficha B|64|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18239 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AMILCAR CHUCARRO PEDEZERT - Sucesión (Ficha B. Nº 120|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18238 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARACI o ARACY CASTILLO o CASTILHO de MACHADO, "Sucesión" (Ficha B. 92/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18235 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DOS SANTOS QUINTAN (B. 74/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18245 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALINO DAGO CUELLO (B. 144/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18243 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ROMERO (B. 127/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18241 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGO MAR (B. 103/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18240 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA BAXILIA DE PAULA de SUAREZ (B. 121/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18237 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BRANDINO ACOSTA o BLANDINO ACOSTA (B. 124/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18236 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL de MELLO o MANUEL JUVENCIO de MELLO (B. 140/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18234 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PERRONI GUICHON o RAUL RAMON PERRONE GUICHON o RAUL RAMON GUICHON PERRONI (B. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
1) N$ 900.00 30|pub. 7598 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL JAUREGUI BREMERMAN (B. número 126|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de mayo de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 21015 Set.4-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DE LEON ORSE u ORCE, "Sucesión", (F. Nº 143|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18757 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DEANA, "Sucesión", (F N 137|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18503 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ORTIZ RODRIGUEZ, "Sucesión", (F. Nº 43|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18501 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINA ESTEFANIA MORENO ABREU DE ALEGRE (Ficha 604|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18500 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO GOMEZ HUTTON (Ficha 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17931 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GARCIA VEGA - Sucesión (FN 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17935 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BASILIO OLIVERA CABRERA - Sucesión (FN 69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17933 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELVIRA CORRALES BATISTA DE VEGA y de ARTIGAS VEGA DE ARMAS, "Sucesiones" (F. N. 110|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18758 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SILVA CHIRIBAO o CHIRIVAO, "Sucesión", (F. No. 42|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18502 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE GRANERO EGURES - Sucesión (FN 66 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17932 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ALTEZ BENITEZ de LARROSA o AMALIA HILDA ALTEZ - Sucesión F. Nº 5885), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17930 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CELEDONIA DEMETRIA SANCHEZ DE SOSA - Sucesión (F.N. 60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17162 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BERNARDINA ADAN ALMADA CABRERA y de EDA ACOSTA AMILIVIA - Sucesión (FN 90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17934 Set.12-v.set.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MORTADA o MORTADE o MONTADA, (B. 166|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18507 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALEJANDRO MENONI SAVIO y MARIA del CARMEN TORTEROLO GRATTONE (B. 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17726 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MELO y de JOSE ANTONIO MELO (B. 100|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

— Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17724 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA NADAL ANDRIOLI, (Fa. B|69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18508 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SUNILDA o ZUNILDA CURBELO (Ficha: B|46|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17723 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RODRIGUEZ ARRARAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17718 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO, PAULO HECTOR (Ficha: A|199|1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de mayo de 1983. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17719 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PEIRANO DE FERREIRO (B|84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17722 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO PASCUAL SEQUEIRA (B. 155|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de agosto de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17720 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ORLANDO MENONI SARTI (B. 117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17721 Set.11-v.set.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de BRENILDA AIDA MERNIES BUSSON, EMETERIO o ANGEL MARIA MERNIES BARBOZA o BARBOSA, AIDA SARAH o SARA BUSSON TARRAGONA o FARRAGONA y JUAN ANGEL MERNIES BUSSON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18135 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ARANZAZU NAVARRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, marzo 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17939 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN MARTA SARTORE FIRPO de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17940 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO BENTANCOR CAMES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18132 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO o GUALBERTO EUFRACIO ACOSTA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18133 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA URDANGARIN ALMIRON de MARCH, citándose a herederos, arceedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18134 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO o EMETERIO CRISDO o CRISOLO o ADOLFO o EMETERIO CRISOLO ADOLFO PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18136 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO PISTON UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17285 Set.6-v.set.19.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDO o CARLOS RAYMUNDO FIGUEROA, (Fa. B 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 13 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18694 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ESPINEL, (Fa. B No. 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18693 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BASILIA RODRIGUEZ DE LEON DE IZAGUIRRE, (Fa. B 220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 3 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18754 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAIRUS BARIDON, (Fa. B 207|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18755 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de FAUSTINO FELIPE CARBONI o CARBONE o CARBON FRODELLA o FRODELA o FLORELA, (Fa. B 229|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18756 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIA LINA SUAREZ DE MENDEZ (Ficha Nº 253, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14092 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANELA JULIA FERNANDEZ LOZANO y de MARIO SAUL FERNANDEZ LISTUR (Ficha Nº 388 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 3 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17966 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA RUTCH o ILDA RUTH CARBAJAL GAMARRA, (Ficha Nº 626, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 14 de setiembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 14675 Agto.20-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO GABRIEL URCHIPIA BALL (Ficha Nº 227, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 14096 Ag.19-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA EMA DELGADO DE SAPIA y RICARDO MANUEL SAPIA, (Fa. B 91|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 7 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18495 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINO o AVELINO ERICO GALEANO RODRIGUEZ (Ficha B. 191|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18064 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA IRENE o MARIA

ELENA AUDI AUDI o AUDE AUDE de CHARBONNIER (Ficha B. 211/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 26 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17344 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DE SENA o DESENA UDAQUIOLA MENDEZ (Ficha B. 212/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 26 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17405 Set.9-v.set.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ACKERMANN ARMAND PILON (Ficha Nº 25 año 1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Cardona, 10 de marzo de 1983. — Ulises García, Juez de Paz Encargado.
1) N$ 480.00 10|pub. 18065 Set.13-v.set 26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DIONISIO FERNANDEZ SILVEYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17742 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de SANDALIO SANDES CABRERA e IGNACIA GONZALEZ da SILVA de SANDES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17743 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO BELLOSO o BELLOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 20 de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Acutaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17744 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don FELIX RICARDO KAUFFMAN MELOGNIO o MELLOGNIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17745 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña ZENONA VICTORIA GREEN de IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17746 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuerembó, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN HORACIO GALLI RAINERE o RAINERI, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mabel García de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17747 Sct.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de IMAS RODRIGUEZ CAMACHO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17195 Set.6-v.set.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PIO MENDOZA MARCOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17194 Set.6.v.set.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALZUGARAY BLANCO, (Fa. 363|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Mariela Decano Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 18498 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR DOMINGO ASSUMMA BILOTTI o BILLOTTI o BILIOTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18543 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA MACHADO de PEREIRA, (Fa. 422|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18732 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don EUSEBIO ELEODORO COSTA y de doña FELICIA WILKINS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18487 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FORTUNA BAIS, (Ficha B. No. 348 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18488 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEREIRA MENDIETA CELIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18489 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de da ROSA NUÑEZ o ROSA NUÑEZ, ANTENOR, (Ficha B|136|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18490 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CUADRADO MARTINS DE FIGAROLA, TERESA, (Ficha B|208|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18491 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ONIL LUJAN PEREIRA, (Ficha B|206|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18492 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de TABARE RIVAS MENCIA, (Ficha B. No. 310 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18486 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de DIEGO BARREIRO VERA y RITA DIONISIA DAVILA IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985 — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17908 Set.17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de INES SERAPIA CAMAÑO LATORRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17609 Set.11.v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDELINA ALVAREZ de OCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17610 Set.11-v.set.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA VICTORIA CHOTOLA ITURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18496 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OCTILIA u OTILIA MALVAREZ SANCHEZ o SANCHES u OCTILIA u OTILIA EULOGIA MALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18499 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MERCIANO IRINEO MARIÑO NERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17924 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ALVAREZ de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17923 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN BARTOLOME ALVAREZ (Ficha 328 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985 .— Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15406 Ag.26-v.oct.4.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.
(en liquidación)

Conforme ley 9.099, previene a interesados la caducidad de Promesas de Compra-Venta de los siguientes solares, ubicados en Salinas, séptima (hoy) decimoctava) sección judicial de Canelones:

Solar 7, Manzana 160, Padrón 3213, Titular: Alberto Sabaj Blenda.

Solar 5, Manzana 161, Padrón 3233, Titular: Mario Jorge Sequeira y María Cristina Ergas de Sequeira.

Solar 22, Manzana 99, Padrón 2021, Titular: Irma María Inés Bigi Favotto.

Solar 5, Manzana 141, Padrón 6703, mayor área (actual 3096), Titular: Marta Isabel Marenales Airaldi de Cazet.

Solar 23, Manzana 186, Padrón 3325, Titular: Luis Alberto Odella Galli.

Solar 20, Manzana 131, Padrón 2960, Titular: Miguel Angel Ortiz Enriquez.

Solar 16, Manzana 190, Padrón 3438, Titular: Nelly Teresita Escobar.

2) N$ 3.600.00 15|pub. 16653 Set.3-v.set.23.

Artículo 10, Ley Nº 9.099. — Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal, y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se mencionan, ubicados en Balneario El Pinar, 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, según plano del Agrim. Walter Roy Harley, inscripto en Dirección General de Catastro con el número 3126 el 12 de noviembre de 1969:

I) Solar 16, Manzana 491 (antes B 3), Padrón 32880, a nombre de Luis Alberto Florencio González Gulla, casado con Martha González Moreira, con promesa inscripta en el Registro respectivo con el Nº 3679 del Libro 148 a folio 12756;

II) Solar 20, Manzana 498 (antes B 10), Padrón 33233, a nombre de Jorge Arca Gil; y

III) Solar 25, Manzana 499 (antes B 11), Padrón 33267, a nombre de Manuel Vicente Rodríguez.

Propietario: A. C. Buzio, domicilio: Ciudadela 1418 Esc. 3.

2) N$ 5.400,00 15|pub. 18160 Set.13-v.oct.3.

3 - Convocatorias Comerciales

CONCENTRACION NACIONAL
DE PRODUCTORES AGRICOLAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de setiembre de 1985, a la hora 19:00, y en caso de no lograrse el número requerido a la hora 20, en el local social (Mercado Modelo) en la que se tratará el siguiente orden del día:

1º) Lectura del Acta anterior.
2º) Memoria y Balance General del Ejercicio 1984|1985 (Estado de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades y Balance Tipo - Estados Contables Uniformes con sus correspondientes anexos).
3º) Dictamen del Síndico.
4º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los señores Accionistas que para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán inscribir y depositar sus Acciones o en su defecto presentar el certificado de depósito de las mismas en las Oficinas de la Sociedad, hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para este acto (miércoles 25 de setiembre), de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 37º de los Estatutos: "Las Asambleas se considerarán constituidas cuando en ellas se halle representado más de la mitad del capital realizado. Si a la primera convocatoria no concurriese el número suficiente de accionistas indicado precedentemente, se realizará una segunda convocatoria con el número de accionistas que concurra. Una hora después de la indicada para la Asamblea en primera convocatoria, se considerará a ésta en segunda convocatoria".

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34º de los Estatutos Sociales, se encuentra en las oficinas de la Sociedad y a disposición de los señores Accionistas, la Memoria y el Balance General correspondientes al punto segundo del Orden del Día de la presente Convocatoria.

Horario de Oficina: Días hábiles de 8 a 11 horas. — El Directorio.
3) N$ 3.200.00 5|pub. 18531 Set.16-v.set.20.

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE - ANTEL

ASAMBLEA GENERAL ANUAL
ORDINARIA DE SOCIOS

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios a realizarse el viernes 27 de setiembre próximo a las 20 horas, en la sede social de Avda. Agraciada N.o 2336.

Importante

a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo (N$ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados. Los socios a que se refiere el inciso "b" del Art. 6º del Estatuto (empleados) podrán participar con voz pero sin voto, no pudiendo hacerse representar por terceros;
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad. Se considerará el siguiente orden del día:

1º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1982|1983. (Levantamiento cuarto intermedio).

2º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio 1983|1984. (Levantamiento cuarto intermedio).

3º) Tomar conocimiento de la Memoria Anual y considerar el Balance General, el Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 1984|1985.

para actuar en el período 1985|1988.

5º) Designación de tres asambleístas para firmar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la reunión.

La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41 del Estatuto Social). — Setiembre de 1985 - Consejo Directivo.
3) N$ 3.120.00 6|pub. 18257 Set.13-v.set.20.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE MONTEVIDEO

Se presentaron NANCY DOMINGO, LILIAN MARIA PEREZ POZZI y MARIA LUISA SALABERRY GARCES, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 583 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran Esteban, Juan Pedro, Pedro, Graciana, María y Dominga Salaberry.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — María del Rosario Ricci de Barcena, Escribana.
4) N$ 480.00 3|pub. 17262 Set.19-v.set.23.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 apartado C numeral 2º se hace saber que los señores Elba Irma Scarone Scarone Rodríguez Luis; Margarita Adelaida Scarone Rodríguez Luis; Irma Haydée Rodríguez Luis García; Iris María Scarone Rodríguez; Luis y Mario Rodríguez Luis García; solicitan título del Panteón Nº 149 Sector del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Flia. Rodríguez Luis en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B 62623|984. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 1.400.00 5|pub. 19044 Set.19-v.set.25.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI, JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS, MILENA "Disolución de sociedad conyugal (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: CAVALIERE, RUBEN JUAN y ELICENDA CLAVER CAMEJO (Ficha: 1664|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Juan Cavaliere y Elicenda Claver Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1982. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) (C. C.) 20|pub. 18424 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|52|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS JUAN HEJTMANEK y LIL GUIDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. Nº 1066|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 10 de 1984. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.
5) 1.280.00 20|pub. 18881 Set 16-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "MONDINO, HUGO EDUARDO y RAMOS, IRENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: AB|774|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Eduardo Mondino e Irene Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 22 de marzo de 1985. — Esc. Aida Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16776 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "MARTINEZ, ELBA GLADYS c.| GODOY NUÑEZ, ARIOSTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|896|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Ariosto Godoy Núñez y doña Elba Gladys Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18712 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: JORGE JESUS MUÑOZ ELLMEN y SANTINA DEL CARMEN BARRIENTOS de GIORGIO o GEORGIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", E. 695|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jesús Muñoz Ellmen y Santina del Carmen Barrientos de Giorgio o Georgio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase a los efectos de la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16170 Ag.29-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: "MOREIRA DUQUE MARIA LUISA con ULIAN CABRERA LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|775|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Moreira Duque y Luis Alberto Ulian Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16141 Set.12-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ RODRIGUEZ, MANUEL GRACIANO c| FURINO SERVETTO, MARGARITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E|89|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel González Rodríguez y Margarita Furino Servetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aperbicibiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18625 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BERTIZ, HUGO NELSON c| GUIDO, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 640|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Nelson Bertiz y Sonia Guido Tio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19004 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ, IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "VALLE SIRI, LUIS EDUARDO y BARRIO PINTOS GRACIELA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 381|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Valle Siri y Graciela María Barrio Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16868 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sánchez, Ricardo contra RODRIGUEZ, JOSEFITA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 411|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Sánchez Sande y Josefita Rodríguez Sedarri, citándose y emplazándose atodos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18394 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sisto Albino contra SALVATORE, GRACIELA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Sisto Pulleiro y Graciela Teresita Salvatore Lombardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. Montevideo, 6 de setiembre de 1985.
5) N$ 1.800.00 20|pub. 18432 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VESPERONI, ROSA c| ZAWADZKI, LEON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1028|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Vesperoni y León Zawadzki, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18201 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NORMAN, ISAAC c| ALFONSO, MARIA NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 439|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isaac Norman Grinspun y María Nélida Alfonso Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18005 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GERMONE, HUGO c.| ALBERICI, DIONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Enrique Germone y Dione Alberici, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17646 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BESSONART NESTOR con GONZALEZ, MARIA ESTHER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 344|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Omar Bessonart y María Esther González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17823 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CURTO, FRANCISCO con IVALDI, AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Curto D'Elía y Aída Ivaldi Benzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17850 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GOLDWASSER, ENRIQUE con SZABOLCS, MAGDALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|453|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Goldwasser Goldberg y Magdalena Szabolcs Komuves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17853 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: KAVAS, CATALINA con BLANCO, WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|978|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rubens Blanco Giménez y Catalina Kavas Chadaris. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17852 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BERRUTTI, CARLOS c| ECHENIQUE, MARIA ALICIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal (Ficha E 186|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Berrutti Alvariza y María Alicia Echenique Moreira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17501 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREYRA, MABEL c./PEREYRA, PLACIDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 755/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Plácido Fabián Pereyra y Mabel Ceferina Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17292 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, VICTORIO c./DAY, AIDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 200/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victorio Rodríguez Gómez y Aída Susana Day Nocedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17319 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI de PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16033 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ZITTA, CARLOS c.| YAPEYU, MARIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 1035|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Juan Zitta Damele y Maris Yapeyú Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16732 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ACHIVERREAGA, ELISA EVARISTA con BURGUEZ, OSCAR OMAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 309|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elisa Evarista Achiverreaga y Oscar Omar Burguez, citandose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16125 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERREIRA BRUM, TATIANA y SORRONDEGUY ELIZAINCIN, JOSE IGNACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 384|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tatiana Ferreira Brum y José Ignacio Sorrondeguy Elizaincin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17004 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CASSERONE, GRACIELA con PENA NELSON. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidacion de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Abel Pena Novello y Graciela Casserone Mongaston, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17245 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CORBO RODRIGUEZ, MANUEL y CHAVARRIA FROSTE, VELSOR GLADYS" (Ficha E. 393|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Corbo Rodríguez y Velsor Gladys Chavarría Froste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17087 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESPOSTO, SILVESTRE c.|LABORDE, MARY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 415|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvestre Alfredo Esposto Vezzoso y Mary Alba Laborde Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16590 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, IRIS c.|BRUM, HECTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 280|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Mario Brum Figueredo e Iris Graciela Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16589 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "VIQUE, CARLOS c| BALSA, MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 401|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Arturo Vique Jaureguy y Martha Haydée Balsa Vidente, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15629 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PEÑA, DIEGO c| BACAREZZA, MARIA BELIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 18|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Angel Peña Hernández y María Belia Bacarezza Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15469 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BLANCO, JOSE c| CABAL, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 355|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Blanco Pérez y Graciela Nancy Cabal Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15440 Ag.26.v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GONZALEZ, TORIBIO c/CARBALLO, MARIA VIRGEN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Toribio Pedro Armengol González González y María Virgen Carballo Fagonde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15951 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MANTEL, LEONEL y ROZANER, ALICIA BEATRIZ (Ficha E.|406|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Mantel y Alicia Beatriz Rozaner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15839 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ELMA CABRERA c.| ANTONIO SOLLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|417|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elma Cabrera y Antonio Solla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18690 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ZEBALLOS OURRACARIET, MARTIN FERMIN y SILVA GONZALEZ, HAYDEE ELIZABETH LILIAN - Disolución y Liquidación de

Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 394, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martín Fermín Zeballos Ourracariet y Haydée Elizabeth Lilian Silva González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18615 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARINO PETITTI LAMARO y MARTA INVIDIO ROMANIELLO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 998|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18880 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS PEREZ PEREZ c| LEMA DODERA, DORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pérez Pérez y Dora Lema Dodera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18922 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANTOS, LOURDES y WASHINGTON ACEVEDO" - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (F. E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Santos y Washington Acevedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18718 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARQUEZ AGUILAR JOSE y PURA ALONSO o ALONZO MARIA PURA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 413|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Pura o Pura Alonso o Alonzo y José Márquez Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 18425 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: HECTOR ALBERTO SARASOLA con FELICIA ANNABELL PATETTA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (F. E.|806|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alberto Sarasola y Felicia Annabell Patetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17854 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: UBILLOS MONTANARO, ARIEL MIGUEL con MIRANDA TARRECH, SILVIA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ariel Miguel Ubillos Montanaro y Silvia Beatriz Miranda Tarrech, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que com- [illegible]

parezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17906 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RIAL ROADE JUAN con GERMANO MARIA OLGA, (Ficha: E.|468|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rial Roade y María Olga Germano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17848 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GIL, ALEJANDRO c.| VALLARINO TERESA MYRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Gil y Teresa Myrta Vallarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17643 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RAMA, LUCIA LEONIDES M. c.| ABREU, CASIANO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha: E|3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucía Leonides Modesta Rama y Casiano Abreu Aguilera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17671 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MATTOS, ABELINO y DEL FORNO, SARA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.: 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abelino Mattos y Sara Del Forno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17696 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CASTRO MARTINEZ, PATRICIA c| MARTIN EDISON DEL PRIORE "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E|113|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Castro Martínez y Martín Edison del Priore citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17499 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SUAREZ, ANTONINO JORGE y MARIA SARA RODRIGUEZ CALDEYRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha 421/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antonino Suárez y María Sara Rodríguez Caldeyro, citándose y em- [illegible]

plazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17299 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ, IRIS y JORGE OMAR BUSTELO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha E. Nº 269/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Bustelo e Iris Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17302 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDA, RODOLFO GUIDO y BUONCRISTIANO, RENEE MARIE TERESE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Guido Branda y Renée Marie Terese Buoncristiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17377 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LASSABE, CARLOS y HARGUINDEGUY, SILVIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha "E" Nº 187, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Lassabe Schifino y Silvia Raquel Harguindeguy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17153 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ACEVEDO, ALVARO RAUL y NOGUEIRA, GABRIELA - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Raúl Acevedo y Gabriela Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17151 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BOULLOSA FERNANDEZ, CARLOS y RIAL BALSARINI, ADA RITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 396|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Boullosa Fernández y Ada Rita Rial Balsarini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17226 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RUBEN LOPEZ y ANA MARIA LOPEZ de LOPEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (F. E. 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la [illegible]

sociedad conyugal existente entre los esposos Rúben López y Ana María López de López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16729 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANCHEZ MODERNELL, ALEJANDRO MARIO y MARIA ALEJANDRA VILLAR ANLLUL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Alejandro Mario Sánchez Modernell y María Alejandra Villar Anllul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16705 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GUERRA SICCO, RAUL CESAR y ROMERO LARRECHEA, MARTHA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E| 390|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Raúl César Guerra Sicco y Martha Romero Larrechea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16675 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CONSTANCIO MARIA ISLAS y ADELA FLORENCIA MARTINEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 437|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Constancio María Islas y Adela Florentina Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16566 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARIA DEL CARMEN OLIVERA con RUBEN ALBERTO PADULA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 717|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Olivera y Ruben Alberto Padula, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16339 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NUÑEZ TAPPA, JUAN CARLOS y GLADYS MAGDALENA GOMEZ CERVETTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Núñez Tappa y Gladys Magdalena Gómez Cervetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16296 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VICTORINO FERNANDEZ e IRMA BORDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victorino Fernández e Irma Borda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16447 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, en autos: ESTEVES GOMEZ, CARLOS ENRIQUE y MARIA DEL CARMEN FERREIRA QUIRQUE DE ESTEVES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E Nº 281|año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Esteves Gómez y María del Carmen Ferreira Quirque, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14989 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ISABELINO E. ROJAS c| CLIPLEY J. DIAZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabelino E. Rojas y Clipley J. Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18924 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DORGANS, JULIO CESAR con PAPP, ELENA MARIA - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 377|85) ,se hace saber que se ha de- (Ficha E. 377|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Dorgans y Elena María Papp, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18900 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MILANESE, PINAYA ALDO c.| STELLA GLADYS ESPINOSA GARCIA (Ficha: E. 30|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Milanese Pinaya y Stella Gladys Espinosa García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18771 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VIBEL VALENTIN, CARLOS FELIPE y DOYENART GIL, LILIAN. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 410 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Felipe Vibel Valentín y Lilián Doyenart Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18008 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ODELA HEBER RAMON c| CURBELO TERESA MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 160|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Ramón Odela y Teresa Myriam Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18022 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ETCHEBARNE MASSEILOT, ELBIO ALBERTO y PARIETTI MENAFRA, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 381|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Alberto Etchebarne Masseilot y María Alicia Parietti Menafra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17700 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MANCEBO NOEL ALFIO c|RAQUEL ELBA OTTONELLO (Ficha E. 190|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mancebo Noel Alfio y Raquel Elba Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17642 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AMERICO LUIS PANASCO y GRACIELA ESTHER MONTES de OCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 315/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Luis Panasco y Graciela Esther Montes de Oca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17321 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALFANO, MARIA RAQUEL c.|REQUEIJO GARCIA, JESUS FERNANDO. "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Raquel Alfano De Horta y Jesús Fernando Requeijo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17320 Set.6.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: ACLE, GABRIELA c.|JUAN CARLOS GONZALEZ LERENA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriela Acle y Juan Carlos González Lerena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17378 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SALGUEIRO PEREZ, JOSE y STUONE MORAS, GABRIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 368,

año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Pérez y Gabriela Stuone Morás, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17118 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SOSA, RAUL c/BARABINO de SOSA, MARIA ESTHER - Liq. y Dis. de Soc. Conyugal" (Fa. 260|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Sosa y María Esther Barabino de Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17148 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO BOUZOUT y GABRIELA REYES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Bouzout y Gabriela Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15641 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "JAUME MARTINEZ, GUILLERMO MARIO y SARA ELENA, CAMPOMAR RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|305|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Mario Jaume Martínez y Sara Elena Campomar Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16471 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DE ARMAS, CALIXTO CESAR c.| SERRON, LEYLA ANA o ANITA (Ficha: E. 165|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Armas, Calixto César y Serrón, Leyla Ana o Anita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15106 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LEOPOLD, JORGE E. c.VIVAT, LILIAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª B. 352|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Enrique Leopold y Lilián Vivat, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15714 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: TOURREILLES DOMINGO PEDRO y PIZZORNO MANCEBO OLGA ISABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª E. 115|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Domingo Pedro Tourreilles y Olga Isabel Pizzorno Mancebo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15741 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ CAL, GRACIELA BEATRIZ y ABDALA SCHWARZ, CARLOS EDUARDO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 349|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Beatriz Fernández Cal y Carlos Eduardo Abdala Schwarz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15634 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JESUS CLEMENTE RIVAS FERRISO c| MABEL IRENE COROMINAS (Ficha E. 212|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Clemente Rivas Ferriso y Mabel Irene Corominas Casas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorerta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15642 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: KELLERMAN, CARLOS RICARDO y MENTA, ANGELICA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha F|327|85), se hace saber que se ha decretado la disolucín y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ricardo Kellerman Reitmann y Angélica Menta Lacuesta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20pub. 15422 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: VALMAGGIA CHANQUET, HUGO BRUNO y ASNAGUI PLATAS, SYLVIA IRIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 343|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Valmaggia Chanquet, Hugo Bruno y Sylvia Iris Asnagui Platas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acció ncontra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15421 Ag.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VALLI PINTOS, JORGE LUIS c./PACIN FREIRE, MARIA LUISA (Ficha E. 1187/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Luis Valli Pintos y María Luisa Pacin Freire, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15441 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CAMACHO PASTORINI, TABARE c./MARIA de las NIEVES GONZALEZ PORTO (Ficha E. 300/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tabaré Camacho Pastorini y María de las Nieves González Porto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veinte de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15443 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: JOSE PEDRO DE SOUZA GONZALEZ c|LILA BLANCA CELLE CARRASCO, "Dis. Liq. de Sociedad Conyugal". (Fa. E 1040|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro de Souza González y Lila Blanca Celle Carrasco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15007 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MOLINARI, PEDRO y SALVO, TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Manuel Molinari Castellini y Teresita Aurora Salvo Spinatelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18689 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDICI, LUIS y TOCHETTI, GIANNINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 300/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Enrique Medici Toya y Giannina Tochetti Medeiros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19223 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ALDEROTTI NELSON y ANIDO MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 334 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Sergio Romano Alderotti y Martha Sara Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18568 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GUIMERANS, DAVID y LAMAS, MARIA JESUS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Guimerans Landín y María Jesús Lamas Cousillas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18774 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LADO, HECTOR con TECHERA, NELIDA -

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 212|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Lado y Nélida Techera Teijo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18721 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ROJA, SIXTO y GILARDONI AMNERIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 332|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Osvaldo Roja Portes y Amneris Loreley Gilardoni Zoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18800 Set|17.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: IRAZABAL, LUCILA c./CHINETTI, NELSON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1086/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Artigas Chinetti Martínez y Lucila María Irazábal Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18279 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PUENTES, ALBERICO y ALFONZO, ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberico Puentes Castro y Rosa Alicia Alfonzo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18433 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PAZOS JUAN CARLOS y GARCIA MARIA ELISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 387|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Pazos Maiorano y María Elisa García Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18202 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ESCUDERO, MARIA LUISA LUISA c/MEDINA, RAMON - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Escudero Escudero y Ramón Medina Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18462 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, DANIEL y GURAXIER o GURASCIER, GINETTE - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 131|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alberto Silveira Bruno y Ginette María Guraxier o Gurascier Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18484 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MASI ATANACIO y SERVINE LIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atanacio Masi Guido y Lida Catalina Servine González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18203 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VALLARINO LEOPOLDO y DEVOTO TERESITA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leopoldo Vallarino y Teresita Beatriz Devoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparezcan sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17644 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MELLER JUAN y MARTINEZ AMALIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 320|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan David Meller Wachtel y Amalia Elena Martínez Marmissolle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17670 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: NUÑEZ, DORY c| ARISMENDI, CARLOS "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E 1077 bis|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dory Nuñez y Juan Carlos Arismendi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.320.00 20|pub. 17523 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARTINEZ CARLOS y BERRUTTI GABRIELA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 364|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Martínez Pose y Gabriela Lili Berrutti Barsony, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17673 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIQUET, ALEJANDRO y MATTSSON, SANDRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Piquet Helguera y Sandra Pía Mattsson Muniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17561 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos CORREA CELIAR y CAFFA GLADYS "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E 1000|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celiar Correa y Gladys Norma Caffa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17600 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SICHEL EDGARDO y ESPEL ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 298|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Jacobo Sichel Winderlisch y Alicia Espel Orsi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00. 20|pub. 16978 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSI, LUIS y DIAZ LUISA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal," (Ficha E. 307|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Russi Piedra y Luisa Inés Díaz Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16295 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CABRERA, JUSTINO y COMITRE, CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 167|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justino Orlando Cabrera Irigoyen y Carmen Comitre Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17116 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: EGUIA LUIS y MAÑANA NELLY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 313|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Fernando Eguía Hernandorena y Nelly Esther Mañana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17250 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FLEITAS, GRACIELA c.| MARMORA, SIXTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 38|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Yolanda Fleitas Andrade y Sixto Mármora Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16976 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SICHEL, EDGARDO y ESPEL, ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 298|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgar Jacobo Sichel Winderlisch y Alicia Espel Orsi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1920.00 20|pub. 16978 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MARTINEZ, FRANCISCO y COSTA, MIRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 341|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Martínez Gadea y Miriam Costa Bruzzone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16979 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RIVAS, RODOLFO LUIS c.| RODRIGUEZ, ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 342|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Luis Eduardo Esteban Rivas Campanela y Alicia María Rodríguez Mantaras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, detro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de mayo de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16677 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SCHETTINI, ANTONIO y FASSI, DORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 281|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Alfredo Schettini Duarte y Dora Isolina Fassi Weber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agntttl, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16765 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BRASELLI, CARLOSy y CARUSSINI BLOIS GLADYS, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mario Braselli y Gladys Natividad Carussini Blois, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16294 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: IRAZOQUI, ENRIQUE y DUÑACH, NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 294|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alberto Irazoqui Requesens y Nelly Duñach Vignes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16449 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MUJICA, EDUARDO y ESTEVEZ, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 349|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Héctor Mujica Benoit y Ana María Estévez Mercader, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 16418 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 345.85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16054 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SCAPUSIO JUAN CARLOS c|SORIA GRACIELA MARGARITA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha E 96|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Scapusio Pedrinelli y Graciela Margarita Loreley Soria Cernuschi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aprcibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14991 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PLATERO FERNANDO y MARENGO MARIA IRENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 296|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Platero Roballo y María Irene Marengo Gordillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15638 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ROBASSIO JORGE y MISIUL ELSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 276|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Robassio y Elsa Misiul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTOS LUISA ESPERANZA c| CASTERAN ADOLFO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|477|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Esperanza Santos y Adolfo Casterán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub 18875 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAROTTA ALMANDOZ LUIS MARIO y SAN MARTIN RODRIGUEZ ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 433|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Marotta Almandoz y Ana María San Martín Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18877 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GHEMI, JULIO c./DURAN, AGUEDA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 416/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Ghemi y Agueda del Carmen Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19087 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTAMARIA BLANCO RUBEN y PAZOS MARIA PILAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Santamaría Blanco y María Pilar Pazos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18923 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "POCHINTESTA QUIROGA, ANIBAL y CRISTIA GNAZZO, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 359|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Pochintesta Quiroga y María Alicia Cristia Gnazzo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16676 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CERIANI QUINTANA, LUIS ALBERTO WALTER y ROLIN FABEIRO, JACQUELINE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Ceriani Quintana y Jacqueline Rolin Fabeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18688 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MONTAÑA CARRO DIEGO ENRIQUE y TORRES CASAGRANDE SONIA ISOLINA, "Dis. y Liq. de Soc. Con.", (Ficha D|391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Enrique Montaña Carro y Sonia Isolina Torres Casagrande, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18707 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: D'ALESSANDRO FUENTES DANIEL y CAMACHO BUENO NELLY, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel D'Alessandro Fuentes y Nelly Camacho Bueno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985.
1) N$ 1.920.00 20|pub. 18628 Set.18-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: TAMOSIUNAS GORSKY CLAUDIO y SHKURTI ELIANA AFRODITI, (Ficha D|451|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudio Tamosiunas Gorsky y Eliana Afroditi Shkurti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18723 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: STORACE MASSONS FRANCISCO JAVIER y GOMEZ MEIKLE ANA ISABEL, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|397|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Javier Storace Massons y Ana Isabel Gómez Meikle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18719 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUARTE FUENTES, ANA BEATRIZ c./COSTA DANZI, ALFREDO ERNESTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Beatriz Duarte Fuentes y Alfredo Ernesto Costa Danzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18439 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAIMONDO SOUTO, CARLOS ARMANDO y MIQUEO PERNIN, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 419/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Armando Raimondo Souto y Graciela Miqueo Pernin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18331 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LARROSA GONZALEZ, ALICIA MAIDA y SORRONDEGUI, JOSE LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 431/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Maida Larrosa González y José Luis Sorrondegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18330 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GOITIÑO ARIGON, MABEL y RUIZ, NELSON RAUL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 314|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Goitiño Arigón y Nelson Raúl Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18483 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GALLINO MARTINEZ, AGUSTIN PEDRO y ROCA LAINATI, DERNA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 918|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Pedro Gallino Martínez y Derna María Roca Lainati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18461 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: VAURO AMESTOY, JULIO CESAR y DESIDERIO ROSAS MARIA CARMEN, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Lo. Fo D Nº 230|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Vauro Amestoy y María Carmen Desiderio Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1983. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18025 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: YANNONE DE LEON GLAUCO y RODRIGUEZ GONZALEZ BETTY ARACELI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|334|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Glauco Yannone de León y Betty Araceli Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18093 Set.12-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DI BONO, MARIO TOMAS y MONTANARO RUSCONI GLADYS OLGA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Tomás Di Bono Russo y Gladys Olga Montanaro Rusconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17647 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAGOMARSINO SALA DE MARTINEZ ANA MARIA PILAR y MARTINEZ ALMITRAN ROBERTO HEVER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 258|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pilar Lagomarsino Sala de Martínez y Roberto Heber Martínez Almitrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17851 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: DIBARBOURE HUGO y GONZALEZ ELVIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 430|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Dibarboure y Elvira González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17564 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MORALES WALTER ALFONSO con PEREZ LIRIA GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 261|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alfonso Morales y Liria Gladys Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17563 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: NORIEGA CHIARELLO WALTER y VIOLA VIOLA IRENE LUISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 462|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Noriega Chiarello e Irene Luisa Viola Viola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17500 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en auots: SILVA OSORES, CARLOS ALBERTO y GONZALEZ ALFONSO HAYDEE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. D. Nº 382|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Silva Osores y Haydée González Alfonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17447 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ZAS ARNONI, GABRIEL ANGEL y ARECHAVALETA RODRIGUEZ, NILDA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 304|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Angel Zás Arnoni y Nilda Arechavaleta Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que

si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16297 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HEGUABURU JACOBO DERMIDIO y OLASO MARIA ELBA ETELVINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacobo Dermidio Heguaburu y María Elba Etelvina Olaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17316 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ABOU NIGM AMIN y GARCIA LABANDERA de ABOU NIGM MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 439|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amín Abou Nigm y María Teresita García Labandera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17301 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRIOS SANCHEZ, CARLOS MANUEL c.| RICHIERI, ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|156|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Manuel Barrios Sánchez y Adriana Richieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16980 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIDAL, RODRIGUEZ DE CATINO, GABRIELA MARIA y CATINO LORENZO, ARNALDO RODOLFO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha: D|405|85), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. —! Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16960 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIAZ RODRIGUEZ, MIGUEL WASHINGTON y AMARO CRUZ, DINORAH CONCEPCION . Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Washington Díaz Rodríguez y Dinorah Concepción Amaro Cruz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17117 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ARIAS, JUAN CARLOS y BIANCHI, MARISSA STELLA - Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D. 376|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Arias y Marissa Stella Bianchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17152 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SINGER BART, BERNARDO c/AZKINAS NUDELMAN, MARGARITA RAQUEL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Singer Bart y Margarita Raquel Azkinas. Nudelman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del conyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17149 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: HOVAGIMIAN MANUKIAN, EUGENIA y HERRERA SANGUINETTI, FERNANDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenia Hovagimian Manukian y Fernando Herrera Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16869 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND JOHN o JUAN JOSEPH y ADKINS de HYLAND DOROTY MARGARET - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 408|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John o Juan Joseph Hyland y Doroty Margaret Adkins de Hyland, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15968 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CHEGUHEM SEIROTTI RODOLFO y PONS MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 245|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Cheguhem Seirotti y María Cristina Pons, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16764 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PARODI NARIO JUAN ANTONIO E IRIARTE CAMERA GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 262|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Parodi Nario y Gladys Iriarte Cámera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16756 Set.3.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CHIEZA JORGE y PIETRA, MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 246|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Chieza y Marta Pietra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16733 Set.3.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALONSO MARIA DEL CARMEN c.|LOPEZ PABLO WILFREDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1.092|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Del Carmen Alonso y Pablo Wilfredo López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16734 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: RIOS, MANUEL FRANCISCO y BLANCO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 363|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Francisco Ríos y Ana María Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16470 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BIANCHI, MIRTA ADELIA c|FRY, RICHARD "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 221|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Adelia Bianchi y Richard Fry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16468 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ARRIETA, NOEMI c|VACCARO, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|94|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Noemí Arrieta y Miguel Angel Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15811 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GERSTENFELD, SALOMON y FLOM, FLORA, ""Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 346/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salomón Gerstenfeld y Flora Flom, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15426 Agto.26-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GONZALEZ, MARIA DULCISIMA DE LOS DOLORES y JOSE GROVA RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1.045|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Dulcísima de los Dolores González y José Grova Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15160 Ag.23.v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CASAL MARTINEZ, ROBERTO y OZORES AGUIRRE, ADRIANA TERESA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Casal Martínez y Adriana Teresa Ozores Aguirre citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14804 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ZEBALLOS PRIETO RAUL ALBERTO y LARROSA SACCONI MARIA ELENA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|351|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alberto Zeballos Prieto y María Elena Larrosa Sacconi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15640 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PALAVES JUAN LINDOLFO y RAMOS EMMA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|319|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Lindolfo Palaves y Emma Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15635 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BLANCO, JOSE ANTONIO y MARIA del LUJAN ROUCO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 483/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos José Antonio Blanco Fernández y María del Luján Rouco Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19227 Set.19-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LUZCANOFF DRAGANOFF, DEMETRIO o DRAGANOFF LUZCANOFF c| LIDIA JUANA VAZQUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 295|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Demetrio Draganoff Luzcanoff o Luzcanoff Draganoff y Lidia Juana Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18722 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "KNAPPEIS SCHINDLER, HEINRICH MAX y NIRES FERNANDEZ GODOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 801|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heinrich Max Knappeis Schindler y Nires Fernández Godoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18393 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "HENDERSON SCALA, SILVYA CRISTINA c| MARIO FIDEL PRIGUE SOSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 173 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Fidel Prigue Sosa y Silvya Cristina Henderson Scala citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18395 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KURLANDER, CARLOS y PERRONE, CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 148|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Kurlander y Cristina Nélida Perrone, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18768 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUSANA ELINA CABRIOTTO PANIZZA y HECTOR ACOSTA GARCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Acosta García y Susana Elina Cabriotto Panizza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18569 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUSSONI BARREIRA, OSVALDO E. y NELVY NADIA REGAL VARELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 419|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Nelvy Nadia Regalo Varela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18828 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESPINOSA BENITEZ, PEDRO E. y MARTA S. ARJONA EUGUI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eduardo Espinosa Benítez y Marta Stella Arjona Eugui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18006 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT, IOLE c/CHABALGOITY, MANUEL - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. D. 265|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Alberto Chabalgoity Rodríguez e Iole Arrambide Angenscheidt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18463 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RESSIA, JAVIER c|HILDA RAQUEL SGARBI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D. 326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Jaime Ressia e Hilda Raquel Sgarbi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17672 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MENDOZA, RUBEN WALTER con LAURA N. MARIN NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 273|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Walter Mendoza Ocampo y Laura Nair Marín Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17524 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CARRAFIELLO, BEATRIZ RAQUEL y RICARDO ROQUE BETHENCOURT "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 369|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Roque Bethencourt Alonso y Beatriz Carrafiello Paz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17562 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VAZQUEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO e ISABEL I. VAZQUEZ ACOSTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 436|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Vázquez Rodríguez e Isabel Ignacia Vázquez Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17855 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CANEPA, NELLY GRACIELA c|ANTONIO MEDEROS VIDARTE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 699|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Mederos Vidarte y Nelly Graciela Cánepa Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. — María Critsina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17300 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: WEST VAZQUEZ, GUSTAVO y LORENA MARIA XAVIER FERNANDEZ, "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", (Fa. D. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo West Vázquez y Lorena María Xavier Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen

sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17150 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LODEIRO ESPANTOSO, RODOLFO y MARIA AMADO REGO, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Fa. D. 260|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Lodeiro Espantoso y María Amado Rego, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17147 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y Marta Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16286 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GOLDEMBERG SALOMON, GUSTAVO y DEBORA M. EPSZTEJN ERLICH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº D. 412|85), se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Goldemberg Salomón y Débora Miriam Epsztejn Erlich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16676 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEDRO GARCIA ACOSTA c.| SYLVIA MARIA JASA AHARONIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro García Acosta y Sylvia Mariana Jasa Aharonian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuege deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985.— Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16769 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DURAN TEMPONE, OSCAR SANTIAGO y MARTA INES NUÑEZ RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. D. 371|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre tlos esposos Oscar Santiago Durán Tempone y Marta Inés Núñez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16340 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAGGIANI ODDO, JORGE JOSE y SUSANA LOPEZ ESCUDERO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1156/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José Caggiani Oddo y Susana López Escudero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes

del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16261 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DAISSON OLIVERA, CARLOS HECTOR y MARY RENEE VILLARNOBO ARAUJO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 361/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Héctor Daisson Olivera y Mary Renée Villarnobo Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16347 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GONZALEZ, WALTER HUGO y SOFIA RINA BRUZZESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 202|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo González y Sofía Rina Bruzzesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16472 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GUILLERMO GARCIA, ADHEMAR LUIS c|NELLY NANCY HERNANDEZ RAMON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 300|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adhemar Luis Guillermo García y Nelly Nancy Hernández Ramón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16469 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BEKKER, JORGE c.|STAJNHORN, SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº D. 212|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Lázaro Bekker Spaizas y Sara Mirian Sztajnhorn o Steinhorn, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16451 Set.2-v.set 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TOMASA ELENA LAGOS y HUGO MELITON GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Melitón González y Tomasa Elena Lagos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.929.00 20|pub. 16450 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SOLER, GABRIEL c.| ERRO, ISABEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|195|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Emilio Soler Brusa e Isabel Erro Azcárate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de

agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16448 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CAPURRO SANTOS, ORLANDA y EMILIO SILVEIRA TRINDADE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Silveira Trindade y Orlanda Capurro Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985.— Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16446 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SCELZA MOUNIC, RAFAEL HECTOR y MARIA DEL CARMEN LOPEZ CASTRO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. D|193|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Héctor Scelza Mounic y María del Carmen López Castro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16127 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROSADILLA TRINIDAD, BELTRAN y SPINELLI, LIDIA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beltran Rosadilla Trinidad y Lidia Teresita Spinelli Capo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15838 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SALVATTI, JOSE V. c|HERRERA, LIBERTAD M. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 14|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vicente Salvatti González y Libertad Mabel Herrera Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15819 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALBIÑANA, PIO y SUSANA GOMENSORO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pío Rosendo Albiñana Cotarelo y Célica Susana Gomensoro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15812 Ago.28.v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MIRAGLIA VISCONTI, RUBEN y OLGA GUERRERO OLIVERA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 366/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Miraglia Visconti y Olga Guerrero Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15739 Agto.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GONZALEZ, SANDRA con EDGARDO PETRACCA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 41/84)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Antonio Petracca y Sandra Mary Gonzáles citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15470 Ag.28-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, en autos: CABRIOTTO, ADOLFO c|PISANO, RAQUEL, "Dis., Liq. Soc. Cony.", (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13176 Ag.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ NIETO, MARIA ISAURA c.| CASTRO, JOSE JOSENDE. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1029|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José Josende Castro, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.820.00 30|pub. 13816 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARMEN RODRIGUEZ PORTUGUEZ y SERGIO RAFAEL MELO PINTOS (Ficha D. 341/85). ... hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Rodríguez Portuguez y Sergio Rafael Melo Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19193 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUMBERTO MARIO TERRA RECAYTE y MARIA ROSA IFRAN ARTUCHE, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Terra Recayte y María Rosa Ifrán Artuche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19092 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE ENRIQUE DE LOS SANTOS y ANA GRACIELA GHIRARDELLI, (Ficha D|101|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique de los Santos y Ana Graciela Ghirardelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18772 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURGATOVSKY FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18860 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ADOLFO GONZALO RODRIGUEZ y MIRTA GLADYS ZITO" (Ficha: D|346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gonzalo Rodríguez y Mirta Gladys Zito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18773 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLE MILLER c|LILA LIBERMAN DESER (F. D.|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengole Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18587 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEBERT ISIDRO GONZALEZ ASTARIZ y BEATRIZ GARABEDIAN MOREIRA (Ficha D. 337|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Isidro Gonzáles Astariz y Beatriz Garabedián Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18570 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALFREDO ZARZA IGOA y MARIA DEL HUERTO BOTTA GINART" (Ficha D|278|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Zarza Igoa y María Del Huerto Botta Ginart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18200 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LAUREANO ALVAREZ c|SILVIA MURDOCCO, (Ficha D|109|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laureano Alvarez y Silvia Murdocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18101 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JORGE OMAR SALABURU CASERAS y MARIA MONICA MOREIRA PALERMO, (Ficha D|333|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Salaburu Caseras y María Mónica Moreira Palermo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18023 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUSTO JOSE DE CASTRO y EVA LARROSA, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha número 1062|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo José de Castro y Eva Larrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18024 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ROBERTO JOSE GARESE SOSA DIAS y MARIA RAQUEL PISANO ABAL, (Ficha D|292|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Garese Sosa Días y María Raquel Pisano Abal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18007 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GAVELLO JUAN ALFREDO y MIRABALLEZ, GRACIELA ERCILIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alfredo Gavello y Graciela Ercilia Miraballez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17849 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO JESUS BERTORELLI BRAIDA y MARINA ABELENDA OLIVERI (Ficha D. 353|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Jesús Bertorelli Braida y Marina Abelenda Oliveri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si se comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 17958 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR JOSE AUGUSTO MOCHETTI con MARIA MAGDALENA GONZALEZ (Ficha D. 332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Augusto Mochetti y María Magdalena Gonzáles citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17497 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JOSE ECHEVESTE COSTA y ROSA YOLANDA VERA" (Ficha: D|161|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Echeveste Costa y Rosa Yolanda Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16981 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARTINEZ, NELSON DANIEL c.|PEDROSA ELMA YOLANDA" (Ficha: D|468|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Daniel Martínez y Elma Yolanda Pedrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16961 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BEDULIA ESTHER CABRERA c.|MARCELINO CUELLO" (Ficha: D|1155|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bedulia Esther Cabrera y José Marcelino Cuello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16922 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL VICENTE MOSCO BRANDI y ADRIANA FARRAS LAGARDERA (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Vicente Mosco Brandi y Adriana Liria Farras Lagardera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17239 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ESTELA MARY y CASARINI, ANTONIO JOSE, (Ficha D|310|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio José Casarini y Estela Mary Velásquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17088 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO BLANCO y STELLA STEFANI MASPOLI (Ficha D. 922|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Juan Blanco Lazillotti o Lanzillotti y Stella Adelaida Stefani Máspoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16759 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS ENRIQUE DALLA ROSA VIARENGO y ADA CATALINA MEDICI TRABAZO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 341/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Enrique Dalla Rosa Viarengo y Ada Catalina Médici Trabazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16338 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RAMON ANGEL ALFONSO POSADA GARCIA y MARIA CRISTINA LEON CASTRO" (Ficha: D|215|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Angel Alfonso Posada García y María Cristina León Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16591 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15442 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA (Ficha D|10|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodrígues Rodrígues y Héctor Tito Leira Bernera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16065 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGUSTIN UBALDINO MORGANTI BARRIOS c| MARIA DEL CARMEN MONZON RIZZO (Ficha D|1173|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Ubaldino Morganti Barrios y María del Carmen Monzón Rizzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16121 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RICARDO WALTER CAMPOMAR CANFIELD y MARIA SARA RAMONA RODRIGUEZ ILARRAZ BONOMI" (Ficha D|235|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Walter Campomar Canfield y María Sara Ramona Rodrígues Ilarraz Bonomi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985 — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 14544 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SERGIO WILLINGTON ARRIOLA IBARRA y MARIA LUCIA JACINTA SILVA ALGORTA" (Ficha D. 354|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Willington Arriola Ibarra y María Lucía Jacinta Silva Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15859 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: DANIEL OSVALDO ACEVEDO CAETANO y ANA TERESA CORALES DIAZ, (Ficha D|249|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Osvaldo Acevedo Caetano y Ana Teresa Corales Días, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15603 Ag.27-v.set.23.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ADAN RUBEN COSTA y MONICA RAQUEL GRACES "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adán Ruben Costa y Mónica Raquel Graces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de agosto de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18526 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN AMARO FERREIRA y TELIA ZULLY DE SOUZA s.|"Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Fa. B. 67|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Amaro Ferreira y Telia Zully De Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 2 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13753 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ISABEL NORMA SUAREZ c.| MAURO RAMON GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Norma Suárez y Mauro Ramón Gonzáles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de marzo de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15291 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: ABELLEIRA, EDESIO ADALBERTO c.|CONSIGLIO, LEONOR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 362|84), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes de Edesio Adalberto Abelleira y Leonor Consiglio, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, noviembre 5 de 1984. — [illegible] Saraste, Escribano Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16645 Set.3-v.oct.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ESPINO TANCREDI, HUMBERTO c| MORALES DE LEON, NELBI MABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 64|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley número 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18094 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: RODRIGUEZ, MARIA GLADYS c.|LEONARDI, MARIO FELICIANO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 48|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 8 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17608 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: MURAÑA CEDRES, DARDO ARIEL y MARTA ESTER GASTAMBIDE CASTAÑO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 85/1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 20 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 15896 Agto.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: CACERES MENDEZ, JUAN ANTONIO y RODRIGUEZ BRUM, MARIA CRISTINA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil Nº 9|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley 10.783. — Canelones, 25 de marzo de 1985. — Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 14860 Ago.22-v.set.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: LLOVERAS PUGA, HECTOR y VIÑOLY PACHECO, OLIVIA ENRIQUETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 75|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 14 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 15|pub. 16615 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CABRERA COSTA, MIRTA c| IRINEO PEREIRA, MARTINS" (Ficha B. 47|985), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liq. de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Mirta Cabrera Costa e Irineo Pereira Martins, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18122 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: RATON GONZALEZ ARTURO y MERCEDES COTELO FIGUEROA, (Ficha B. Nº 151|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Ratón González y Mercedes Cotelo Figueroa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18121 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: ETCHEVERRY, NELSON PEDRO y TEODORA MACHADO (Ficha B. 77|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Etcheverry y Teodora Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16804 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: CARVALLO TRINDADE, JOSE ADAN y MARIA ESTHER SILVA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha B. 277|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Adán Carballo Trindade y María Esther Silva Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras 26 de octubre de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16803 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: LUJAN LILIAN AMARO con RUBEN HEBERT CORBALAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luján Lilián Amaro y Ruben Hebert Corbalán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1º de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16801 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: FERRERO MONTEGHIRFO WASHINGTON V. y NILDA NORMA RAMOS MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 55|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Víctor Ferrero Monteghirfo y Nilda Norma Ramos Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de julio de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16201 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: COURREGES, JUAN ALFREDO y MARIA TERESITA JAURENA. ((Ficha B. N 133/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Héctor Alfredo Courreges y María Teresita Jaurena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de agosto de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15504 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno en autos: GENNI MARIA MOREIRA FURLAN con NESTOR SINTES PIZZANO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 486|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genni María Moreira Furlan y Néstor Sintes Pizzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 27 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16802 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MEDERO HUGO CESAR y MARLENE DEL PILAR CUNHA MORTAGARAY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 710|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Medero y Marlene del Pilar Cunha Bortagaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de febrero de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19034 Set.19-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS BRIGNARDELLO y ROSANNA DEBENEDETTI. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 149|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Brignardello y Rosanna Debenedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15905 Ag.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "NESTOR HUMBERTO SERRATO QUIRIQUINO y BLANCA GUERRERO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 215|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Humberto Serrato Quiriquino y Blanca Guerrero Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18220 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "BEATRIZ GIZELA ARRARTE y MARTIN CRISTALDO LUNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 187|B|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Gizela Arrarte y Martín Cristaldo Luna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18221 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "WALTER CARLOS CHIOLA MARCHISIO y PAULA ISABEL BOSCA PERUTTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 137|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Carlos Chiola Marchisio y Paula Isabel Bosca Perutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18222 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: Carlos Julio González c| ODILA BEATRIZ LAPIQUE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 540|B|1984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Julio González y Odila Beatriz Lapique citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 26 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16920 Set 4-v.oct.i

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR BLAS ADDIEGO MANGINI y MARTHA REBOLLO MALVAREZ, (Fa. 188|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 18355 Set.18.v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad donyugal integrada por YOLANDA SILVERA y CARLOS MARIA VIDELA (Fa 107|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub 17472 Set.9-v.oct 4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIMBER FREDDY MENDEZ y FRANCISCA NOEMA GARRIDO (Fa. 4|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 17471 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS H. NEYRA y MABEL T. MONTAGNO (Ficha 681/84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 26 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas Actuario.

5) N$ 1.280.00 20/pub 16748 Set.3-v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO RODRIGUEZ BRAVO y PURA MACHADO CIRIGLIANO (Ficha 135|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub 16073 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos SERGIO DANIEL CAJTAK y ROSANA MARIA CARDOZO (Ficha letra B Nº 223|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo. 15 de agosto de 1985 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto

5) N$ 280.00 20 pub. 16075 Ag 29-v.set 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO C. DE SOUZA GUERENDIAIN y MARIA CELIA SILVA SOUZA (Ficha 3|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 25 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto

5) N$ 600.00 20|pub 5747 Ag.29-v.set 25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRA LEVERRIER ADAN y PIREZ CHAGAS, ILIANA BEATRIZ (Ficha B 167/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario

5) N$ 1.280.00 20/pub. 15862 Agto.28-v.set.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIO ROBERTO RODRIGUEZ SORRIBAS y MARIA ELENA GARCIA GONZALEZ, (Fa. 140|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub 18354 Set.18.v.oct.15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTUANET o ANTOINETTE MORALES y LADY ROBERTO PY (F 114/85) citándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 12 de agosto de 1985 — Margarita Saborido Silva, Actuaria

5) N$ 1.280.00 20/pub 16747 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN FRANCISCO CASTRO MUNIZ y MARIA ILIDA RIVERO PEREIRA (Ficha Nº 51/85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días — Melo, 27 de agosto de 1985 — Margarita Saborido Silva, Escribana Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20/pub. 16746 Set.3-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HUMBERTO MONTIEL y CLECLIA YUCELI NODA. (Ficha 42|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985 — Margarita Saborido Silva. Actuaria

5) N$ 1.280 00 20|pub 16076 Ag.29-v.set.25

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO BRITOS o BRITO y VIRGINIA NOBLE OLIVERA (Ficha B. Nº 111|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 16 de agosto de 1985. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 1.280.00 20|pub 16074 Ag.29-v.set.25

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIA SUCUNZA VIZCARRA y MARINA SOL ERAUSQUIN BRUM (Ficha 308|84) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido: Actuaria

5) N$ 750.00 20|pub 36435 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Cerro Largo dictada en autos caratulados: MIRTA SILVA c|a WALTER OMAR MARQUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 381|84) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal entre Mirta Silva y Walter Omar Márquez debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Melo, 8 de marzo de 1985 — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

5) N$ 600.00 20|pub. 8749 Ag 29-v.set.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: OROZCO, MARIO y MARIA RENEE PEREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 376|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orozco, Mario y María Renée Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos. dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 12 de marzo de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz Actuario Adjunto

5) N$ 1.920 00 20 pub 17341 Set.6-v.oct.3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia. en autos: DAVILA DORVAL y ALCIRA LOPEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 114/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dávila Dorval y Alcira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub 16753 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: GREISING NORA ERNA c /BONSIGNORE, GUSTAVO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 332/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Bonsignore Demicheri y Nora Erna Greising Leicht citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de agosto de 1985 — Rodolfo Benzano, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub 186353 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DELEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano. Actuario

5) N$ 1.920.00 20/pub. 15867 Agto 28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. en autos: FREY GIL, RUBEN y HERNANDEZ VENTURA MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 81|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RUBEN ENRIQUE FREY GIL y MARIA CRISTINA HERNANDEZ VENTURA citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge de-

dor. — Rosario, 24 de julio de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17755 Set.11-v.oct.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que con fecha agosto 19 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez Cabral, Angel y Camilo, Hilda Blanca, citándose a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18154 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "SILVERA SANTIAGO MARIA y GLADYS NELLY MURAÑA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 267|984), se hace saber que por resolución Nº 2.830 de fecha 13 de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago María Silvera Fabró y Gladys Nelly Muraña y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la Ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18844 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, en autos: RODRIGUEZ MARTINEZ RUBEN y TAFFURA VIÑOLES, FLOR de MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 39|983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Rodríguez Martínez y Flor de María Taffura Viñoles de Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de marzo de 1983. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18604 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: TEJERA GARMENDIA, EDUARDO JOSE y MARIA IRMA ABREU RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 84/85), se hace saber que con fecha 26 de junio de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16341 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ACUÑA, ALVARO FELIPE y FERNANDEZ, ELIDA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 30/985), se hace saber que con fecha 12 de marzo de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Felipe Acuña De Marco y Elida Beatriz Fernández Ribero, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15719 Agto.27-v.set.23.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. Enrique Beares Calvo, en autos: ANGELERO PINI, HUGO RENE c./IRMA ELENA CAPELLI SILVA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 365/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo René Angelero Pini e Irma Elena Capelli Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19114 Set.19.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: GARCIA CASELLA, HECTOR HORACIO c|ALBA LUZ BIQUE GUERRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 321|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Horacio García Casella y Alba Luz Bique Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16791 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: PEREIRA, CELESTINO PRUDENCIO - CELESTE HORTENCIA RODRIGUEZ DE PEREIRA, "Dis. Liq. Soc. Conyugal", (F|B 107|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celestino Prudencio Pereira Velázquez y Celeste Hortencia o Celeste Hortensia Rodríguez Muñoz de Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 24 de julio de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15671 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dr. Angel Ruival, Juez Encargado, dictada el 28 de abril de 1983, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MAURA CARMEN FIGUEROA y ROQUE ALBANO (F. A. 397/983), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días (artículo 6º, ley 10.783. — Florida, agosto 5 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19113 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: CABRERA MICHELENA, JUAN CARLOS c| MYRIAM JACQUELINE CLAVIJO de CABRERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 8|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Cabrera Michelena y Myriam Jacqueline Clavijo de Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 11 de marzo de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16790 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco en autos: GODAY, MILTON RAMON y ELDA EUSTAQUIA CAMEJO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. B. 246|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Ramón Goday y Elda Eustaquia Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16005 Ag.29-v.set.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MONTEVERDI ARTIGAS, CESAR RAFAEL y PIO POMBO RIVERA" (Ficha 159, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don César Rafael Monteverdi Artigas y Rivera Pío Pombo, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16479 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "NUÑEZ FERNANDEZ, MILIAM c.| MENDEZ, WALTER MANUEL" (Ficha 286, año 1982), se hace saber que por resolución de fecha 18 de agosto de 1982, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miliam Núñez Fernández y Walter Manuel Méndez, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de noviembre de 1983. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16480 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "LARROSA, LILIAN y MARICHAL, OSVALDO" (Fa. 186, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 12 de agosto de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Osvaldo Marichal de la Sierra y Lilián Esther Larrosa Correa, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18060 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTIRENA NORMA BRENDA c| CHARQUERO JUAN (Fa. 406 año 1982), se hace saber que por resolución de fecha 25 de octubre de 1982 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Norma Brenda Martirena y Juan Charquero, y se han mandado cita a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 31 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18983 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ROMERO PATRON de VIROGA GLORIA c| VIROGA DELIO FELIPE (Ficha Nº 231 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 9 de agosto de 1984, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Delio Felipe Viroga Zabaleta y Paula Gloria Romero Ptaron, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18982 Set.19-v.oct.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: MUNIZ de FURTADO BLANCA RENEE c|FURTADO DIAZ SANTIAGO SELEDINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 79|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Muniz de Furtado Blanca Renée y Furtado Díaz Santiago Celedino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para

que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18407 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29/12/80 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANDRES PUÑALES PUÑALES y GLADYS MIREYA SOSA VICENTE (Ficha número 1403/80), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de febrero de 1981. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18406 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "NANDES, WALTER c/PIRIZ, LAUREANA ANA LIDIA . Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C. Nº 151|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Nandes y Laureana Ana Lidia Píriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18442 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "VELAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN y DIAZ, OVER BENIGNO -Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Over Benigno Díaz y María del Carmen Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16515 Set.2-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: DANIEL POSSE AMORIN y GISELLE ADRIANA CORBO ZUASNABAR (Ficha: 244|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de agosto de 1985.— Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17739 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RUBEN OMAR DELGADO MEDINA y NANCY ELOBEY ESQUIBEL de LEON (Ficha: 131|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.— A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17740 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: "DUTRA DOMINGUEZ, ARTIGAS RAMON y DE LEON MARTINEZ, NELLY EUSTAQUIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Ramón Dutra Domínguez y Nelly Eustaquia de León Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17741 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ABASOLO GARCIA RICARDO ELISEO y CABRERA BENVENUTTO SOLANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eliseo Abasolo García y Solana Cabrera Benvenutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcana deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17928 Set.11-v.oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JULIO CESAR GUALA GARRONE con ELSA MOREIRA NIEVES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 90|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Céasr Guala Garrone y Elsa Moreira Nieves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18517 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "BLANC PAGANI, JUAN ALBERTO y POLLINI BOSCHET, NELDA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|28|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Blanc Pagani y Nelda Rosa Pollini Boschet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18048 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: GOMEZ CORDOBA de SEVERGNINI, ANA GERVASIA c.|/SEVERGNINI SERRA, ROBERTO OMAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 86/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Gervasia Gómez Córdoba y Roberto Omar Severgnini Serra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 25 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
5) N $1.920.00 20|pub. 16189 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: JULIO ELIAS BARRANCO con MARIA ELSA CHAGAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 130|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Elías Barranco y María Elsa Chagas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16087 Ag.29.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: BELASSI SALAS, CARLOS y BICO VIVIAN DE BELASSI, SONIA MABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 500/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Belassi Salas y Sonia Mabel Bico Vivián de Belassi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16626 Set.3-v.set.30.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: PORCAL, JOSE ANIBAL y MARQUEZ, ALBA NANCY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha Letra A. 94/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Aníbal Porcal y Alba Nancy Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 12 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17206 Set.5-v.oct.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBA AURORA de FREITAS c| ISAUL DA SILVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|78|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Aurora de Freitas e Isabel Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 29 de agosto de 1985.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18253 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: EVERILDO NELSON VIERA MARTINEZ y MARIA LUCY GRAU GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 16|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Everildo Nelson Viera Martínez y María Lucy Grau González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16809 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: NERY SACIAS MENDOZA y GRACIELA MARTINEZ JUAREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|61|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nery Sacías Mendoza y Graciela Martínez Juárez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16908 Set.4-v.oct.1.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DIAZ AMILCAR UBERFIL y CAÑETE SILVA BLANCA INES "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 211|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amílcar Uberfil Díaz y Blanca Inés Cañete Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silva, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18504 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos JOSE RICARDO LEIZA DE LOS SANTOS y MARTA ELENA GONZALEZ IRIARTE (Ficha: 161|85), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 15 de agosto de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.600.00 20|pub. 16489 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: MARTINEZ OLID MANUEL y CASTELLANI ARCE DOMINGA GLADYS, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Martínez Olid y Dominga Gladys Castellani Arce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del pplazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha 1º de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15516 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: FERNANDEZ RIVERTO OSCAR NORBERTO y VELAZQUEZ SOSA SONIA "Disolución y liquidacinó de sociedad conyugal" (F. 334|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Norberto Fernández Rivero y Sonia Velázquez Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18505 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "SILVERA SUAREZ, DANTE y PEREYRA ALFARO, HILDA VIOLETA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 412|84), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por Dante Silvera Suárez e Hilda Violeta Pereyra Alfaro, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de junio de 1984. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

5) N$ 2.240.00 20|pub. 18760 Set.17-v.oct.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: LAGAXIO SILVA ROBERTO con MARIA JOSE MONES SAXLUND (Ficha A. 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Lagaxio Silva y María José Mones Saxlunad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17729 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: MUAPE CANTERO, MIGUEL LUCIANO y EMILIA JUSTA ARCE ESTRADAS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 118/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Luciano Muape Cantero y Emilia Justa Arce Estradas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 15 de agosto de 1985. — — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 16639 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto en autos: CRESCIONINI CARCAVALLO, JOSE PEDRO y LILIAN TERESITA ACOSTA TRINCAVELLI, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Crescionini Carcavallo y Lilián Teresita Acosta Trincavelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 15 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15487 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno en autos: CAMPOS MILTON SOCORRO y VAZQUEZ GIL, MARIA INES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A|75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Socorro Campos y María Inés Vázquez Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Lexague, Actuario.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 16829 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: CUSTODIO, CONRADO c./GONZALEZ ACOSTA, LAURA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra A. 85/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Custodio y Laura González Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 16640 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: FERRO, RAUL ANTONIO con MARTHA PETTI DA COSTA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Antonio Ferro y Martha Petti da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 23 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17728 Set.11-v.oct.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 30 de octubre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RAMON CAYETANO MARTINEZ REYES y TERESINA MARIA CATTAPAN BERGAMIN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º, ley 10.783). — San José, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16271 Set.2-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 5 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BRUNO MIGUEL PETROSINO BIRRIEL y MARIA CANDELARIA FUSATTI ACOSTA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 12 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 960.00 20/pub. 18340 Set.17.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: TRIAS JAIMES, HEBER OLDEMAR c./KASELIS SINKIVICIUTE, GUINOVAITE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 174/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Oldemar Trías Jaimes y Guinovaite Kaselis Sinkiviciute, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 29 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16272 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: PARADISO PEREZ, ISMAEL DOMINGO y FERNANDEZ AREJURIA, MARIA DEL HUERTO, "Disolución y liquidación de la Sociedad conyugal" (Ficha 146/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Domingo Paradiso Pérez y María del Huerto Fernández Arejuría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 7 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15476 Ag.26-v.set.20.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIO HUMBERTO VIOTTI BRUNO c|GLORIA AURORA DOMINGUEZ SCHETTTINI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 187 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Humberto Viotti Bruno y Gloria Aurora Domínguez Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 14 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17185 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JULIO VALERIO MATEU c|OLGA MARIA PEREYRA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 213 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Valerio Mateu Peressini y Olga María Pereyra Herling, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren

interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17186 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JORGE ARRIETA y MARIA DEL CARMEN MELA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 209 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Raúl Arrieta Elduayen y María Del Carmen Mela Saratsola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17187 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS EDUARDO ARRIETA y NYDIA AUNCHAYNA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 208 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Arrieta Elduayen y Nydia Aunchayna Jauregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17188 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIANA GROSS DE KLUVER c|RODOLFO KLUVER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 333 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Kluver Caresani y Mariana Gross Broggi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17189 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS MARIA BIANCHI REZOLA c./GLADIS MIRIAM MACCHI RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 276, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Bianchi Rezola y Gladis Miriam Macchi Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14679 Agto.20-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: ROBERTO RAMIREZ ASCARATE c|MARIA DEL HUERTO ARRIETA ELDUAYEN, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 275 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Ramírez Ascarate y María del Huerto Arrieta Elduayen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15655 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos NOGUEIRA DE BONETTO, MARIA con VICTOR BONETTO BERMUDEZ. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 126|85 se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Víctor Jesús Bonetto Bermúdez y María del Huerto Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 9 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15494 Ag.26-v.set.20.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y ALAIDES da SILVA TECHERA (Ficha B. 368/85), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 30 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19133 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GARCIA DIAZ, HERMINIA TERESITA o GARCIA PALLARES, TERESITA y MONTAÑO PERDOMO, CESAR WALTER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 144/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Teresita García Díaz o Teresita García Pallares y Montaño, Perdomo, César Walter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17198 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CRESPI MONTEIRO, HEBER y PACIEL da COSTA, MIRTA NELY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17197 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: FRANCO COLLARES, GERONYMO y MEDEIROS, NIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gerónymo Franco Collares y Nira Medeiros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, siete de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15721 Agto.27-v.set.23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre LUIS SILVINO MORALES TECHERA y DAMIANA QUINAZ MACHADO (Fa. B. 369/985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad- Hoc.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19123 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN EDUARDO MARMO MEDEIRO e HILIA ETHEL PIÑEYRO, (Fa. 193|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 17174 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: GOYENOLA SARAVIA, HUGO LUCAS y MARIELA SARAVIA TAPIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 244/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lucas Goyenola Saravia y Mariela Saravia Tapia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16635 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ ORGA y MARIA del CARMEN MEDEROS QUINTELA (Ficha B. 133/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, catorce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ricardo Crizul, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16209 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO MALVAREZ BAS y NESTORILDA MOROSINI MIRABALLES (Ficha B. 318/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16236 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN CARDOZO y NILDA MESONES GADEA (Ficha B. 78/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16237 Set.2-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EFRE FERNANDEZ PEREIRA y OLFIRA GOMEZ PIÑEIRO, (Fa. 191|B|1985); emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 8 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 15663 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RENEE BOLIVAR IBARGOYEN y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ MACHADO, (Fa. 233 B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y

Tres, 8 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Crizul Fernandez, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 15664 Ag.27.v.set.23.

7–Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Pintado Píriz, Teresa Lylián c./ALVARO C. MARTINEZ, "Divorcio - Exequater" (Ficha Nº 154/85), se cita y emplaza a Alvaro C. Martínez o Alvaro Christian Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente, iniciado por su ex esposa Teresa Lylián Pintado Píriz, solicitando el exequater de la sentencia de divorcio dictada por la Corte del Circuito de Alexandria, Virginia (Estados Unidos de Norteamérica) el 21 de abril de 1982, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30/pub. 17211 Set.5-v.oct.16.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Izeta Arizaga, Elsa Teresa contra ABAYUBA SENTENA DE ALENCASTRO, Divorcio, Exequatur" (Ficha N.o 67|85), se cita y emplaza a don Abayubá Sentena de Alencastro, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí o por apoderado en forma, a estar de derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elsa Teresa Izeta Arizaga, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado de Miranda, Caracas, Venezuela, el 14 de octubre de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 19094 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Raquel Larroca Cabrera a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "Pérez Mario Adolfo contra LARROCA MARIA RAQUEL. Divorcio" (E. 216|83). — Montevideo, 13 de mayo de 1983. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17674 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se cita, llama y emplaza a ROBERTO ROMANELLI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: "ALVAREZ ETHEL c|a. ROMANELLI, ROBERTO. Divorcio Causal" (Ficha: D|85|82), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 24 de mayo de 1982. — Esc. Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 4161 Jun.6-v.jun.28.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Brandón, Hugo Alvaro c./MARTI, SUSANA, "Divorcio" (Ficha E. 438/85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la señora Susana Martí Trujillo para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Asimismo se cita a previo juicio conciliatorio — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 640.00 10/pub. 18272 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comp[illegible] a de[illegible] sus derechos en los respec[illegible] [illegible]

brársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 18195 Set.19.v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Elida Gladys Roso c.| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84), se cita, llama y emplaza al Sr. José Facundo Vera, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Rubio Zita contra KONRADO BOENDEL. "Divorcio" (Ficha E. 333|85), se ha dispuesto emplazar y citar al Sr. Konrado Boendel por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibiminto de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16292 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Universinda Severo c./MANUEL TECHEIRA, "Divorcio" (Ficha E. 686/81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Techeira Hernández, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 16760 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Julio César Fernández c./MARIA ESTHER OLIVERA, "Divorcio" (Ficha E. 330/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Olivera para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18278 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRIERO, ZULMA REINA c.| JOSE WILSON SARAZOLA - "Divorcio" (Ficha: E.206|85), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a José Wilson Sarazola, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1985 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18720 Set.17-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: CARMEN LUZ PEÑA c|LUIS OSVALDO CELEDON, "Divorcio", (Ficha E 1116|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Osvaldo Celedón Cisterna, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibiminto de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14990 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Tolentino Carlos Atilio c| FRANCO, NELLY "Divorcio" (Fa. E 422|85) se cita, llama y emplaza a Nelly Franco para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noveta) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42206 Set.9-v.set.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Caligari Cabrera, Martha E. c./AZAMBUJA, GUALBERTO (Ficha E. 935/84), se cit[illegible], llama y emplaza a Gualberto Azam[illegible] pa[illegible] que comparezca a estar a dere-[illegible] el término de noventa

(90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Está amparado por Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (L.|13.209) 30|pub. 41904 Ag.20-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.
Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Martínez Félix Andrés c|MUMOLI ANTONIA, "Divorcio", (Ficha E 440|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Antonia Mumoli, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 15942 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Antonio Arella Carizu para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Martínez María de Lourdes contra ARELLA ANTONIO. Divorcio" (Ficha E. 107|85) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 14887 Ago.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lamoth Nelly Lylián contra MORIN VICTOR. Div." (Ficha D. 412| 85) se cita, llama y emplaza a Víctor Morín a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42244 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Sena, Walter contra HERNANDEZ, MARIA CRISTINA, "Divorcio" (Ficha D|326|85), se cita, llama y emplaza a María Cristina Hernández para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, (Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. - Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 10|pub. 42020 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Mutter, Armando Mario c./FERNANDEZ BARREIRO, RENEE, "Divorcio" (Ficha D. 293/85), se cita, llama y emplaza a Renée Fernández Barreiro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42030 Agto.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c./RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316/85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 41940 Agto.23-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MARTINEZ RAMOS MIGUEL ALBERTO. Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos Miguel Alberto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14873 Ago.22-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo, Olga Elena c/MARTINEZ RAMOS, MIGUEL ALBERTO - Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos, Miguel Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41910 Ag.21-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Motta Iriarte, Gastón contra LAGLEYZE SMITH, OLGA AMANDA. Divorcio" (Ficha D. Nº 125|1985) se cita, llama y emplaza a Olga Amanda Lagleyze Smith para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41880 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: MERONI VAZQUEZ MONICA c|MAJERLE RUBEN "Div. Sola Voluntad" (Ficha D. 305|85), se cita, llama y emplaza a Ruben Majerle, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41798 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ythurralde Yolanda Lilián contra PEREIRA WALTER RENE "Divorcio" (Ficha D. N.o 371|85). se cita, llama y emplaza a Walter Renée Pereira a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42102 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL, GUSTAVO - Divorcio" (Ficha D. Nº 372|85), se cita, llama y emplaza a: Gustavo Yemil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Pérez Rosa c| PISANI HECTOR RAFAEL - Divorcio" (Ficha D|483|85), se cita, llama y emplaza a Héctor Rafael Pisani y se cita a conciliación, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42321 Set.19-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Torres, Hortencia N. c| JUAN F. MICHELENA "Divorcio" (F.D. 1012| 84) se emplaza a Juan Francisco Michelena a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 17566 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Mazza, José M. c| ARAMBURU MARTA "Div. P|C". (Ficha D 81|85) se cita, llama y emplaza a Marta Ethel Aramburu Remedios para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Publicación Gratuita. — Ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41843 Ago.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "Heisner Guillermo contra CHIRIBAO MONICA. Divorcio por causal" (Ficha D. 62|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Mónica Chiribao, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14467 Ag.19-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Aguero Adela María contra MACHUCA JUAN MANUEL. Divorcio Causal" (Ficha D. 304|85) se cita, llama y emplaza a Juan Manuel Machuca a fin de que comparezca a estar a derecha a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 16171 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado Letrado y caratulados: "Rivas, Nibia c| ZAPATA, FRANCISCO - Divorcio" (Ficha D|1056|84), se cita, llama y emplaza al Sr. Francisco Zapata a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiocho de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 15242 Ag.23-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Paulino Hermes Golfarini .c|ADNERIS CELIA BRIGNONI "Divorcio" (Ficha D. 52|85), se cita, llama y emplaza a la señora Adneris Celia Brignoni a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos

Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 13634 Ag.16-v|set.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Blanco Nelsa Haydee contra NORIK, YERAN MARIA. Divorcio" (Ficha civil V. 39|84) se cita, llama y emplaza a Yeran María Norik por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17867 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Casullo Teresita Milka Nair contra LAURENTINO NIERES GUTIERREZ. Divorcio" (Ficha civil V. 178|85) se cita, llama y emplaza a Laurentino Nieres Gutiérrez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17868 Set.11-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Berton, David contra BLANCA NIEVES SANTOS SANTOS Divorcio" (Ficha A. Nº 150|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 15550 Ag.26-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: EDA ETHEL BARROS "Divorcio sola voluntad" (Ficha 522|B|1984) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Silva para que en el término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16915 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: Bazzano, Agustín Omar c| DE MORAES ELIANE "Divorcio". (Ficha A|41|1985) se cita, llama y emplaza a Eliane de Moraes a comparecer ante esta sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 26 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16914 Set.4-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictda en autos: López, Jorge Gervasio contra MIRTHA ADRIANA OROZCO - Divorcio" (Fa. A. 30|85); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirtha Adriana Orozco a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, agosto 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 16307 Ag.30-v.oct.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "María Luz Harriague c|EDUARDO GUILLERMO ZEBALLOS - Divorcio por causal" (F. A. 26|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Guillermo Zeballos, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Trinidad, 6 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 14317 Ag.19-v.set.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Villanueva, Luz c.| GARCIA RAFAEL - Divorcio" (Fa. 959| 84), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días y se le notifica la providencia número 5423 del 8|11|84, al petitorio 1 como pide. De la demanda traslado emplazándose al demandado por edictos y término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta. — Al señor Rafael García, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 16647 Set.3-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Pérez Osorio, Evaristo René c.| LEITES, IRMA - Divorcio por causal" (Fa. A. 157|1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Irma Leites, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, 6 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 18046 Set.12-v.oct.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Lerado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ramón Enrique Morales contra AMELIA QUINTANA. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza" (F. B. 45|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Amelia Quintana, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Ver. de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 42179 Set.6-v.oct.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Juana Nubia Suárez Cal c./PEDRO SALENAVE DE ARAMBULA, "Divorcio por su Sola Voluntad" (Ficha B. 211/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Salenave Arámbula a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 21 de setiembre de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30/pub. 10201 Agto.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANA MARIA RICARDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Florencio Daniel Aechera (A. 269|983), bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjnuta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18249 Set.13-v.oct.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "Aguirrezabal, María Laura c.| POCKORNY, ALBERTO EUGENIO - Divorcio sola voluntad" (Fa. A|104|85), se cita, llama y emplaza a Alberto Eugenio Pockorny, para que dentro de noventa días comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.

7) N$ 2.400.00 30|pub. 16641 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Salto, en autos: "Cabral Velázquez, Nelly Bertha contra ROBERTO PEÑALOZA FISCHER Divorcio por causal" (Fa. A. 350|83) se cita y emplaza a Roberto Peñaloza Fischer, para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 13 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

7) N$ 800.00 10|pub. 18509 Set.17-v.set.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Angélica Yolanda Díaz Drovandi c/MIGUEL ANGEL FRIPP GODAY - Divorcio por causal" (Ficha Nº 210, año 1985), se cita, llama y emplaza al señor Miguel Angel Fripp Goday, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 25 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

7) N$ 1.920,00 30|pub. 14677 Ag.21-v.oct.1º.

8-Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 28.12.60 habilitado en José L. Terra 3289 Bis, deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

8) N$ 240.00 3|pub. 19239 Set.19-v.set.23.

DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

Atento a lo dispuesto por el artículo 116 de la Ley Nº 13.695 de 24 de octubre de 1968 y artículo 10, Título 9 del T.O.T. Cap. 2 (Decreto número 393|82), se emplaza a los propietarios o poseedores de bienes inmuebles en el Departamento de Maldonado, ciudad Punta del Este, (Zonas: Península, Marconi, Cantegril, San Rafael, Golf, El Placer y el Jagüel), a notificarse de los "valores reales", de los citados inmuebles urbanos y suburbanos, aprobados por Resolución de la Dirección General del Catastro Nacional Nº 767|85 de 18 de junio (Exp. 12-2052|84).

Dicha notificación deberá recabarse en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado o en Montevideo, en la Dirección General del Catastro Nacional, sita en Rondeau 1437.

8) (C. C.) 3|pub. 42344 Set.19-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ESCHER, NICOLAS - Sucesión" (Ficha F. 505|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Escher Kokorón y Juan Escher Gerswein para que declaren si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los representen en autos y acepte la herencia en su nombre, a beneficio de inventario. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

8) N$ 1.920.00 30|pub. 14568 Ag.20-v.set.30.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Sección Necrópolis Las Piedras

Emplazamiento

La División Registros Municipales a través de Sección Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de Las Piedras para su correspondiente reducción según lo dispuesto en el Art. 59 de la Ordenanza de Necrópolis 4714|80 Decreto de Junta de Vecinos 2763|80 las que deberán ser efectuadas en un plazo de 30 días a partir de la presente publicación, la nómina de los extintos es la siguiente:

Número Chapa	Nombre
12096	Viña
12872	Dámasa Benthancourt
14770	Oscar Montaño
16824	José Prolo
16872	Gladys Rivero
18152	Olindo Silvestre
18229	Natividad G. de Pérez
18276	Fernando Garrido
18453	Julio Martínez
19170	Amadeo Cattini
19176	Nelson Benítez
19850	Juan Fuentes
20352	Fausta Posse
20609	Julián Montes
21170	Alberto Silva
21263	Pilar Bortagaray
21300	Pascasio Delgado
21534	Juan Bentancur
21760	María González
21841	Artino Yfrán
21851	Delia De Arrocha
21969	Serapio Bejarama
22109	José Francia
22147	Delficia Ferreira
22226	José Olivera
22360	María De Ansina
22512	Ramón Reyes
22544	Juana Almenarez
22597	Sandalia Perrone
22700	Aurora De Rocha
22746	Juan Gómez
22752	Evarista Sosa
22753	Gerónima Barreiro
22758	Pedro Sosa
22782	Orive Silvera
22792	José Cotelo
22793	Ysabel Martínez
22880	Blanca Ramírez
22884	Adela De Gómez
22892	Hermes Madruga
22913	Angel Baccino
22984	Julio Cabrera
23185	Bernardo Collazo
23207	Catalina Pintos
23230	Eusebio Fernández
23243	Julia Lozano
23257	Vicente Morini
23317	María Felber
23329	M. De Los Santos
23362	César Olivera
23367	Julio Savedra
23410	Armando Ferreira
23450	Oscar Marticorena
23476	Gregorio Valdez
23480	Nicolasa Aguilar
23498	Juanita Araújo
23512	Héctor Arocena
23527	Julio Olivera
23529	Ademar Martínez
23536	Eusebia Dos Santos
23545	Raúl González
23562	Domingo Blaustra
23586	Meliton Alonso
23649	Manuel Baubeta
23668	María Corrales
23684	Josefa Devera
23709	Luis Gadea
23749	Danubio Olivera
23751	Martina Navarro
23785	Panaleón Viñas
23830	Santiago Strazula
23831	Hilario Macías
23833	José Basilius
23846	María Barbeito
23848	Gregorio Rocha
23849	Jacinsena
23981	María Beretervide
23987	Juan Lapia
23997	Paulina R. de Pintos
24038	Alicia De Baruzo
24083	Ester Muñoz
24104	Pedro Curbelo
24110	Pedro Larruina
24217	María Núñez
24220	Nibia R. de Telesias
24224	Justa Michelena
24125	Timotea Sanatana
24234	María Fuentes
24277	Martín Blanco
24290	Silverio Barreiro

Número Chapa	Nombre
24300	Felipe Peire
24302	José Silveira
24323	Julio Viera
24324	Carlos Sánchez
24332	Guillermo Schollmeyer
24336	Juan Acevedo
24341	José Fojo
24359	Olga Libio
24365	Alejandra Caballero
24380	María González
24386	Delia Paulo
24447	Romualdo Martínez
24454	Sabina Leiva
24468	Arnoldo Rodríguez
24498	Carolina Almeida
24507	Isabel Robarn
24516	Enrique Carli
24573	Guzmán De Los Campos
24578	Lorenzo González
24587	David Fernández
24638	Mauro Quiroga
24669	A. Rodríguez Barbosa
24679	Josefina Torena
24705	Salvador González
24721	Manuela Varela
24730	Pedro Ceppi
24735	Ubaldo Carbajal
24731	Feliciano Pérez
24762	Alberto Núñez
24770	Gertrudis Kohler
24798	Gilberto Bruno
24803	Pablo Dian
24811	Alicia Fagúndez
24838	Ernestina Vezzoso
24867	Gregorio Guillén
24878	Carmen Pastorino
24881	Crispín Saldombdie
24882	Juan Baz
24893	Juana Rodríguez
24912	Aparicio De León
24969	Eva M. de Rodríguez
24944	Juan Ramírez
24947	Marcos Rodríguez
24970	Petrona F. de Caroli
24994	Elbio Pérez
24992	Domingo Romero
25007	Manuela L. de Sobral
25008	Leocadio González
25017	Francisco Capocasle
25050	Luis Pereira
25068	Hebert Silveira
25076	Isaul Ferreira
25079	Juana Matto
25155	Petrona Carrique
25160	Pedro Chavero
25163	Germán Hernández
25172	Antonio Mazzuco
25175	Victoriano Cardozo
25180	Juan Mijones
25200	Rosa Y. de Nin
25250	Asdrúval Silvera
25252	Gregorio Gastaldi
25272	Dionisio Pedreira
25276	José Barbosa
25277	Natividad Fagian
25303	Estefanía Díaz
25369	Seferino Da Silva
25385	Renata Valentini
25388	Edelia R. de Ballos
25409	Juanita Picamil
25461	Juan Mato
25469	Juan Avila
25473	Walter Machado
25476	Eraclio Chagas
25499	María Maeso
25504	Julio Arocena
25539	Felipe Fraste
25551	Julio Perdomo
25571	Elsa Pereira
25608	Constantino Voliotis
25614	Anita Santa Cruz
25615	Asunción Giménez
25645	Luis Arébalo
25637	José Alonso

Número Chapa	Nombre
25656	Issac Hernández
25658	Mario Cardozo
25659	Ernesto Icasuriaga
25694	Petrona Fros
25764	Indalecio Reyes
25775	Enrique Velucci
25848	Ramón Beaxis
25864	Zulma Díaz
25880	Celia Reyes
25888	Ernesto Saldombide
25902	Pedro Gutiérrez
25906	María Castro
25933	Lorenza González
25934	Rufino Vignoly
25937	Anastasia Berriel
25940	Leonor Benítes
25941	Elida López
25963	Apolonio Fernández
26117	Dorotea González

Los interesados deberán presentarse en la Junta Local citada. El no cumplimiento a lo dispuesto por el presente emplazamiento dará lugar a que dichos restos sean trasladados al Osario General Municipal, conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ordenanza citada.

8) (C.C.) 5|pub. 42320 Set.18-v.set.24.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Ministerio de Transportes y Obras Públicas c|DIANO BRIGIDO y otra LARROSA ANTONIO. (F. 1241|82), "Expropiación y toma urgente de posesión", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los propietarios del padrón N.o 9.823 ubicado en la Primera Sección de Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

8) (C. C.) 30|pub. 42213 Set.9-v.oct.18.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Colonia.

Obra: Construcción de un muelle de atraque, paseo público, oficina de administración y contralor de la Dirección de Hidrografía y accesos en la Barra del Aº Riachuelo.

Expediente Nº 12.025-1
Padrón Nº 2736
Area a expropiar: 7 Hás. 6570 m.c.
Propietario: Sucesión de René Salem

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — Mirian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42324 Set.19-v.set.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.

Expediente Nº 10.047-7.
Padrón Nº 3754
Area a expropiar: 26 Hás. 1615 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Sucesores de Eugenia Bodeán de Amaro.
Obra: Destinada a chacra del Batallón de Infantería Nº 10 del Ministerio de Defensa Nacional.

Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 10.047.6
Padrón Nº 3753
Area a expropiar: 10 Hás. 272 m.c. 27 dm.c.
Propietario: Sucesores de Eugenia Bodeán de Amaro.
Obra: Destinada a chacra del Batallón de Infantería Nº 10 del Ministerio de Defensa Nacional.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — Mirian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42331 Set.19-v.set.30.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 89.3.002, ubicada en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (Empalme Olmos) empadronada con el Nº 11022 (p.) propiedad de Ruben Mondino y otros y que de acuerdo al Plano número 28.086 del Ing. Daniel Dellepiane tiene un área de 312 m.2 50 dm.2, Expediente número 159.645|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42311 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Recalque de la Troncal de Camino Maldonado, ubicada en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº 114385 parte, propiedad de Héctor M. Estable y que de acuerdo al Plano Nº 28033 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, tiene un área de 3999 m.2 44 dm.2, Expediente Nº 168629|85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42312 Set.17.v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 80.1.005, ubicada en la Segunda Sacción Judicial del departamento de Florida (Fray Marcos), empadronada con el Nº 5717 (p.) propiedad de María R. Scaron Cánepa y otros y que de acuerdo al Plano número 28087 del Ing. Ariel Dellepiane, tiene un área de 375 m.2, Expediente Nº 154465|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42313 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria

para la Perforación Nº 88.4.001, ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones (Soca), empadronada con el número 283 (parte), propiedad del señor Julio Rivera y otros y que de acuerdo al Plano Nº 28094 del Ing. Agrim. Ariel Delleplane, tiene un área de 120 m.2, Expediente Nº 158553|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42314 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 67.4.003, ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Soriano (Palmitas) empadronada con el número 464 parte, propiedad del señor Diver Colman Lozano, que de acuerdo con el plano número 28125 del Ing. Agr. Ariel Delleplane, tiene un área de 187 m.2 50 dm.2, Expediente número 160808|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42315 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 81.3.002, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Canelones (San Ramón) empadronada con el Nº 197 (parte), propiedad de Washington Lissardy y que de acuerdo con el Plano Nº 28049 del Ing. Agrimensor Ariel Delleplane tiene un área de 525 m.2 00 dm.2, Expediente Nº 157871|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.— A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42310 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 81.4.003, ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Florida (Cardal), empadronada con el número 490, propiedad de Celia D. Rossi Bonnevaux, que de acuerdo con el plano Nº 27691 del Ing. Agrim. Alvaro Lanfranconi tiene un área de 623 m.2 70 dm.2, Expediente Nº 142202|83.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados ra propietaria y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42309 Set.17.v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y O. Públicas c| AMERICA JULIETA ALVAREZ "Expropiación y toma urgente" (Ficha 16|84) se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a América Julieta Alvarez a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 10|pub. 42214 Set.9-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 408080 "Expropiación con toma urgente del padrón 408080" (Ficha H 686|79) se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón N.o 408080 de la 13ra. sección judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de mayo de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 30|pub. 42209 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: M.T.O.P. c| DELFINO MUÑOZ, AMALIO, Y OTRA. "Expropiación y toma urgente de posesión Padrón N.o 43.662" (Ficha 302|84) se ha dispuesto se cite y emplace a la señora Aída Zulma Giatti o Aída Viera Golatti por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1984. — María del Carmen Fourcade, Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 30|pub. 42212 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo,, de los que se desconocen nombre y domicilio, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703, Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio. Actuario Adjunto.

9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS PADRON Nº 45.129 "Expropiación con toma urgente de posesión" (Fa. H|123|84) se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo de una superficie de 45 cm. 53, empadronado con el N.o 45.129, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 30|pub. 42208 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIOS PADRON Nº 182.828. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. H. 15|84), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 182.828 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 394 m.c. 64 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Olivera, Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 30|pub. 42207 Set.9-oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON número 151.115 "Expropiación y Esc. de oficio" (Ficha 83|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 151.115 de Montevideo y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 16a. sección judicial, con una superficie de 0m. cuad. 81, padrón N.o 151.115 cuyo deslinde es: Recta de 4m.07 al S.E. sobre Ruta N.o 8, curva de 4m.09 al N.W. con el remanente del predio a expropiar y recta de 0m.40 al N.E. con el padrón 151.116 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 30|pub. 42211 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL INMUEBLE número 150.989 "Juicio de Expropiación y Escrit. de Of." (Ficha 84|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 150.989 y a todos aquellos que a cualquier título se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 10a. sección judicial de Montevideo con una superficie de 100 mts. cuadrados, cuyo deslinde es: Recta de 20 mts. al N.W. sobre ruta N.o 8; recta de 5 mts. al N.E. con padrón 150.990, recta de 20 mts. al S.E. con el remanente del predio a expropiar y recta de 5 mts. al S.W. con el padrón 150.988; manzana correspondiente a la carpeta catastral N.o 04984 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

9) (C.C.) 30|pub. 42210 Set.9.v.oct.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "El Estado contra PROP. DEL INMUEBLE PAD. 11.376. Expropiación". (Ficha A. Nº 650/79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 11.376 parte, ubicado en zona suburbana de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), con una superficie de 552 ms. 78 dms., suejto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo: 6 K. 128 a 12 K. 545, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42217 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictadn en autos: "M.T.O.P. contra PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4923 - Expropiación y Toma urgente de posesión" (Ficha A. Nº 224|981), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4923 parte, ubicado en zona rural de la 17ª sección judicial del Depto. de Canelones (Progreso) con una superficie de 5 Hás. 1906 ms., sujeto a expropiación para la contrucción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 00,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42218 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra SUC. DE LUIS A. RAIMUNDO y Otros, Expropiación" (Ficha A. Nº 612|979),

se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los sucesores de Luis Angel Raimundo, a Carlos Julián Baldomir López de Haro y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 29.908 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 5.219 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42221 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra VAZQUEZ, ALFREDO, Exrpopiación" (Ficha A. Nº 558|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a Alfredo Vázquez Lafone y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2648 parte, ubicado en zona sub-urbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), con una superficie de 764 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42219 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Min. de T. y Obras Púb. contra SUC DE LUISA A. DE BLANCO, Expropiación" (Ficha A. Nº 540|79), se cita, llama y emplaza a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, a Daniel Blanco, Juan Carlos Blanco Estradé, Juan Carlos Blanco Idiarte Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Sarah Luisa María Agustina de Urtubey Blanco, Marta Blanco Shaw, Carlos Elías Mendilharzu Blanco y demás sucesores de Luisa A. de Blanco u otras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4922 parte, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, afectado para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

9) (C. C.) 30|pub. 42220 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LABANDERA, NICOLAS. Expropiación". (Ficha A. Nº 469|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho y contestar la demanda— a Nicolás Labandera Goñi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2655 parte, ubicado en zona sub-urbana de la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 10 m.c., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0K.0000.00 a 6K.128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 31 de 1984.

9) (C.C.) 30|pub. 42216 Set.9-v.oct.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETkADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LARROSA, RAMON. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. 1246|82) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del Padrón número 9824 de la Primera Sección de Lavalleja, bajo apercibi[illegible]ento de desalojárseles de oficio, a estar a dere[illegible]ho en dichos autos. — Minas, 17 de agosto de [illegible]984. —

9) (C.C.) 30|pub. 42234 Set.9-v.oct.18.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: YAMANDU BONOMI "Incapacidad" (Ficha E. 245|83), se hace saber que por resolución Nº 2.519 de 26 de marzo de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Yamandú Bonomi, designándose curador propietario del mismo a Nery Alonso. — Monteivdeo, agosto 29 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

10) N$ 640.00 10|pub. 17909 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDCTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuatro Turno se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: E. 271|83), por auto número 6301 de fecha 22 de mayo de 1984, fue decretada la incapacidad de JUAN MARIA AGUILAR, designándose curador a Julia Aguilar. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. (Tramita con auxiliatoria). — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20|4|55) 10|pub. 42248 Set.11.-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO INCAPACIDAD

Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: "TEXEIRA PEREZ WALTER EDGARDO - Incapacidad", (Ficha TV 401|84), se hace saber que por resolución Nº 3.219 del 10 de abril de 1984, se designó curador interino del presunto incapaz Walter Texeira Pérez a Odila Azucena Pérez, quien aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1984. — Montevideo, 21 de mayo de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 17654 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: BRIAN SANTURIO, JORGE, "Incapacidad" (Ficha F. 498|84), se hace saber que por decreto N.o 992 del 8 de febrero de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Brian Santurio, designándose curadora propietaria a Blanca Flor Santurio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 480.00 10|pub. 19080 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: YOY MARIA DEL LUJAN. "Incapacidad" (Ficha C. 363|84), se hace saber que por providencia Nº 10718 de fecha 31 de octubre de 1984, se declaró en estado de Incapacidad a María del Lujan Yoy, y se designó Curador Propietario a su madre Petrona Liria Blanco. — Montevideo, setiembre cuatro del mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640.00 10|pub. 19229 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: AYALA AURORA AYDA "Incapacidad" (Ficha C. 768|84), se hace saber que por providencia Nº 2.631 de fecha 9 de abril de 1985, se declaró en estando la Incapacidad a Aurora Ayda Ayala, y se designó Curador Propietario a la señora Hilda Mariana Ayala. — Montevideo, setiembre 5 de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640.00 10|pub. 18919 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: ARPI de SILVERA, LUISA ELENA. "Incapacidad" (Ficha C. 721|84) se hace saber que por providencia Nº 2796, de fecha 28 de junio de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Luisa Elena Arpi de Silvera y se designó curador propietario a Ricardo Silvera Arpi. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640.00 10|pub. 17693 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por designación de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos. CARBALLAL PEREZ EDUARDO. "Incapacidad". (Ficha C. 449|84), se hace saber que por providencia Nº 13.323, de fecha 31|12|84, se declaró en estado de Incapacidad a Eduardo Carballal Pérez, y se designó Curador Propietario a María Amalia González. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 640.00 10|pub. 17547 Set.9-v.set.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NELDA IRIS DUARTE PEREIRA, "Incapacidad" (Ficha número 10/83), se hace saber que por auto Nº 1726 de fecha 7 de junio de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Nelda Iris Duarte Pereira, habiéndose designado curadora definitiva a Juana Pereira de Duarte. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, 27 de agosto de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.

10) (L./13.209) 10/pub. 42277 Set.17-v.set.30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "GOMEZ BENGOCHEA, BLANCA REGINA", se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 23 de agosto de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Blanca Regina Gómez Bengochea, designándose curadora de la misma a Nelia Ramona Gómez Bengochea de Rojel. — Minas, 10 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 18973 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: VELA PARODI, ZULMA RAQUEL, "Incapacidad" (Ficha 291/84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 15 de abril de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Zulma Raquel Vela Parodi, designándose curadora de la misma a Inocencia Nelly Parodi. — Minas, agosto 7 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) N$ 640.00 10|pub. 17329 Set.6-v.set.19.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primrea Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: HEBER HUMBERTO RODRIGUEZ DUTRA, "Incapacidad" (F. A.|162|82), se hace saber que por sentencia número 116 de fecha 16 de noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Heber Humberto Rodríguez Dutra, designándose curador del mismo a su padre José Moreno Rodríguez, quien aceptó el cargo. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 18 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

10) (Res. 20|4|55) 10|pub 42342 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: JORGE EDUARDO CASTIGLIONI HEROS, "Incapacidad" (F. A|6|1985), se declaró por Sentencia número 52 de fecha 14 de agosto de 1985, en estado de incapacidad a Jorge Eduardo Castiglioni Heros, designándose curador a su padre Jorge Ambrosio Castiglioni Guidali, quien aceptó el cargo conferido. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

10) N$ 640.00 10|pub. 19163 Set.19-v.oct.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: VAZQUEZ FIERRO, JULIO ROMARIO, "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 568|84), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado en autos, habiéndose designado curador del mismo a su padre [illegible]uis César Vázquez.

A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, junio 26 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 19131 Set.19-v.oct.2.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó CATERINA ELIA INFANTINO (Ficha V. 127|85), domiciliada en Islas Canarias 4128, optando al título de Escribana Pública ofrece declaración de Ma. Cristina Zen y Graciela Globski Roel. — Montevideo, 4 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10pub. 17544 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 133|85) se presentó EDUARDO ILLA SANGIOVANNI, constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez 1479, Escrs. 27 y 28, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Raúl Pollak Giampietro y Enrique García Fernández, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17612 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado CLAUDIO MONTORO HEGUERTE, "Información de vida y costumbres" (Ficha 122|85) domiciliado en Irigoitía 1079, optando por el título de Escribano, ofreciendo el testimonio de Elena Inchausti y Marta Pigni. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17659 Set.10-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAURO DIEGO CABALLERO MERDO, quien optando por el título de Procurador ofrece los testimonios de Eduardo Muñoz Fernández y Vartán Sarkisián. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Escribana Ana Ma. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17759 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: 111|85), se presentó LUIS CIBILS ETCHEGARAY, domiciliado en Avda. Brasil 2655, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Oscar Lapalma Britos y Daniel Giorgi Sanz.— Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18742 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TERESA GLADYS GROSSO GILES, (Ficha 143|85), quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofrece la declaración de Daniel Bonilla Fernández y Washington Benedetti Fernández. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18819 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA ADRIANA DEMARCO CROCAMO, (Ficha B. 114|85), domiciliada en Ciudad de París 5764, accediendo al título de Procurador: ofrece declaraciones de Alicia Teitelbaum y Fernando Veiga sobre vida y costumbre. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Ana Ma. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17490 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LESLIE BEATRIZ FERRAND DAVID DE LIMA (Ficha V. 117|85), quien optando al título de Procurador ofrece la información de Amílcar Castro Vanelli y Aparicio León. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18455 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó JOSE RUANO, quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Rosa Casas y Guadalupe Castro. — Montevideo, — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18546 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado BEATRIZ PROSPER OLIVEIRA "Información de vida y Costumbres" (Ficha V. 104|85), domiciliada en Quebracho 2725, Apto. 902, optando por el título de Escribano, ofreciendo el testimonio de Laura Machín y Claudio Montoro. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18547 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA SCHIAFFINO PEREIRA NUÑEZ (Ficha V. 115|85), domiciliada en Magallanes 1436|10, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de Pilar Cabrera y Elizabeth Martínez, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18601 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 110|85), se presentó DANIEL GIORGI SANZ, domiciliado en Leyenda Patria 2948, Apto. 6, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Oscar Lapalma Britos y Luis Cibils Etchegaray. — Montevideo, agosto 21 de 1895. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17903 Set.16.v.set.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Jeuz Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que se presentó NELSON BELTRAN SANABRIA SILVERA (Ficha V. 97|85), optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de José Heber Fulini Di Ciocco y Jorge Omar Angona Paganini, para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18163 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ALVAREZ MANERA, constituyendo domicilio en José Mª Montero 3072 bis Apto. 101 optando al título de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Rocío Fernández Araújo y Graciela Fernández Rizzi para la información de vida y costumbres en los autos (Ficha V. 90|85).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 17697 Set.10.v.set.23.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA CABRERA, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1811/802, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Julio González y Amalia Astengo, para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V. 86|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18192 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIVIANNE BURDIAT, constituyendo domicilio en Urugay 1232/501, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Anselmo Gerardo Eguren y Amalia Astengo para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V. 87|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18191 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA CLAUDIA AMORIN BERGARA, constituyendo domicilio en Canelones 1929 Ap. 1203, optando a los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Verónica Baranzano y Alfredo Scafati para la información de vida y costumbres, en los autos Ficha V. 15|85, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 3 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17365 Set.6-vset.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FERNANDO MENENDEZ NUÑEZ, constituyendo domicilio en Guipuzcoa 350, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Enrique Viana y Laura Reinaldo para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V|80|85.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17417 Set.6.v.set.19.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELBIO LORENZO AUZA VIERA, constituyendo domicilio en la calle Bonpland número 535 bis Ap. 003 de Montevideo, optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Beatriz María Steiner Leoni y María Beatriz Burgueño Pérez para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 528|84).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 18626 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V. 262|85), se presentó ANA MARIA MANUELA RODRIGUEZ, domiciliada en Camino Castro 749, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribana, ofrece información de María del Carmen Pérez y Rosa Sagian. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18633 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 243|85), se presentó STELLA PERDOMO FONSECA domiciliada en Yí 1333, Apto. 804, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano ofrece información de María Isabel Higgie y Hugo Tramujo. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17907 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|273|85), se presentó ALMA MARJORIE MARTINEZ, domiciliada en Reconquista 329 Apto. 8, quien optando a los títulos de Procurador y Escribana, ofrece información de Eva Guerra y Adriana Sejas. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17999 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V. 255|85). se presentó MARIA DEL ROSARIO CARBONE de ARMAS, optando al título de Escribano ofrece la información de Antonia Gaudio y Laura González. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 18858 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALBA ESTER GUARNERIO LARRAÑAGA. domiciliada en Ituzaingó 1524 piso 5, Escritorio 502, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Eva Guerra y Martha Yáñez. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 18891 Set.18-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó TERESA ACOSTA constituyendo do-

micilio en Juan Jacobo Rousseau 4940, que optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de María Elizabeth Lorenzo y Gladys Natividad Melo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 18403 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA MABEL MENENDEZ JORAJURIA, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Isabel Pernas Gómez y Adriana Cuello Pencheff sobre mi vida y costumbres; expidiéndoseme testimonio. — Mnotevideo, 6 de setiembre de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18103 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA MABEL MENENDEZ JORAJURIA, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Isabel Pernas Gómez y Adriana Cuello Pancheff, sobre mi vida y costumbres; expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18103 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó AIDA ELIA FERNANDEZ, constituyendo domicilio en Simón Bolívar 1299, optando por el título de Procurador. ofrece la declaración de los doctores Walter Cobas y Astur Melgar. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18017 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó SANDRA MONICA WOLMAN SZTERN, (Ficha V Nº 195|85), optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de María del Rosario Carbone y Laura González. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19055 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado, se presntó GRACIELA PERAZA FURLAN, (Ficha V Nº 198|85), optando al título de Escribana y Procurador ofrece al información de Sandra Nocedo Silvera y Blanca Rodríguez Iglesias. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19172 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 200|85), se presentó AMALIA LUJAN ROBELLA PIREZ, optando al título de Procurador, ofrece la información de José Luis López Trillo y Elsa Casella. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18312 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 194|85), se presentó MARIA DEL ROSARIO URRETAVIZCAYA, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la información de Raquel Melitón y Mabel Vasallo. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18165 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Trnuo, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 193|85), se presentó RAQUEL MELITON, optando al título de Procurador y del Escribana, ofrece la información de María Rosario Urretavizcaya y Julio De Brun Mascheroni. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18166 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que FERNANDO MARIA BETANCOR PEREZ, optando al título de Procurador, ofrece la información de Alvaro Gustavo González y Sergio Adam Mastandrea. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Aída Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17713 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó BERNARDO VILLAMIL SCEIZA (Ficha V. Nº 191|85), optando al título de Procurador ofrece la información de Germán Bargo Tanco y Luis Aicardi Quintas. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.
11) N$ 480.00 10|pub. 17761 Set.10-v.set|23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó OLGA ESTHER GARCIA RODRIGUEZ de ALMEIDA (Ficha V. Nº 187|85), optando al título de Procurador, ofrece la información de Julia Carracedo y Elina Cardoso Manco. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17688 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V. Nº 184|85), se presentó MATILDE ISABEL CAIRELLO SOSA, optando al título de escribana, ofrece la información de Adela Castrillón y Claudia Medina. — Montevideo, tres de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17969 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptmo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó MARGARITA PEREYRA BERARDI, (Ficha V Nº 197|85), optando al título de Escribano ofrece la información de Margarita Varela y Ruben Amato. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18473 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Beatriz Herrera Vestal (Ficha: V. 80|85), optando al título de Procurador: Ofrece las declaraciones de Dora Gandolfo y Ana María Amorín. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18676 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Beatriz Julia Herrera Vestal (Ficha: V. 80|85), optando al título de Procurador: Ofrece las declaraciones de Dora Gandolfo y Ana María Amorín. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18677 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ADRIANA MARIA VAZQUEZ FRESCO (Ficha V. Nº 186/85), se presentó ante este Juzgado optando al título de Procuradora; ofrece la información de Sandra Canzani y Raquel Ruiz. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10/pub. 18401 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se presentó DANIEL GUTIERREZ, quien optando al título de Procurador ofrece información de Leandro Ordeix y Jorge Mateo. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Vicentino, Actuaria Subrogante.
11) N$ 320.00 10|pub. 18977 Set.18-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MONICA PEREIRA ANDRADE constituyendo domiciliado en Luis M. Lafinur 2201 al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco las declaraciones de Pilar Trujillo y José Mª Ubici, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18189 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en autos: GONZALEZ RIOS, ANA MARIA "Información de Vidas y Costumbres" (Ficha V. 86|85), se presentó Ana María González Ríos, domicilitada en Hipólito Irigoyen 2032, Apto. 102, optando al título de Escribana, ofreciendo la *declaración* de Inés Coímbra y Selva Barrere; y a los efectos legales se expiden las siguientes publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17511 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado OLGA LOGALDO, domiciliada en Eduardo Acevedo 1464|502, quien optando al título de Escribano, ofrece declaración de Mónica Lentini y Leonardo Slinger. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 14537 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó ALVARO ZITO VOLONTE (Ficha 2242|84) quien optando al título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Gerardo Peralta y Claudio Scarone. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18796 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA EUGENIA NONI VELASCO, quien optando a los títulos de Escribana y Procuradora ofrece información de María Celia de Salterain de Reyes y de Elena Vivián Cañadas Fernández. — Montevideo 28 de junio de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 16807 Set.9-v.set.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado presentó MARIA LAURA STURLA BERHOUET (Ficha V. 258|85), que optando por el título de Procurador ofrece la información de Claudia Saralegui y Ana Ardoino. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640,00 10|pub. 18190 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA MARIA VIDAL RODRIGUEZ (Ficha V. 257|85), que optando por el título de Procurador ofrece la información de Marcela Hughes y Santiago Urioste. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 640,00 10|pub. 18193 Set.13-v.set.26.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó TERESITA YANAHINA DE LUCCA GALERATO de REYES (Ficha V. Nº 8|985), optando al título de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo como testigo: Mary Sonia Marichal Durán y Marta Beatriz Ceriani Durán. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.
11) N$ 480.00 10|pub. 19035 Set.18-v.oct.1º.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO GONZALEZ PRANDI (Ficha 309|85), constituyendo domicilio en Avda. Gral. Flores 521, el que optando por el título de Despachante de Aduana, ofrece las declaraciones de Cesareo Bravo y Luis A. Pintos Barrotti.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 30 de agosto de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.
11) N$ 640.00 10|pub. 18347 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA ISABEL ALVAREZ BOGLIOLO,

domiciliada en la calle Luis Dreyer 1127 de la ciudad de Nueva Helvecia, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece declaración de Ingrid Berlin de Bertotto y Laura Fripp de Curuchet.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

11) N$ 640.00 10|pub. 18965 Set.18-v.oct.1º.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Licitaciones Públicas Internacionales

EXTERIOR y PLAZA

Plan Nacional de Telecomunicaciones
Proyecto de Desarrollo de Telecomunicaciones
Cables Telefónicos de Distribución para Abonados

Licitación Pública Internacional Nº 486

Pliego de Condiciones A-446.

Objeto: El suministro incluye cables telefónicos de distribución para abonados, con conductores de 0,5 mm. de diámetro por un total de:

2:450.000 m. de cables telefónicos de 10 a 100 pares con relleno flexible resistente al agua.

Apertura: Primer Llamado: 18 de noviembre de 1985, hora 14.

Esta fecha podrá prorrogarse por hasta treinta días a solicitud expresa de oferentes en las condiciones establecidas en las especificaciones del citado Pliego.

Segundo Llamado: 18 de diciembre, hora 10.

Precio del ejemplar: N$ 5.000.00 (IVA incluido).

Licitación Pública Internacional Nº 487

Pliego de Condiciones A-447

Objeto: El suministro incluye cables telefónicos de distribución para abonados, con conductores de 0,5 mm. de diámetro por un total de:

306.000 metros de cable telefónico de 150 a 1.400 pares.

Apertura: Primer Llamado: 22 de noviembre de 1985, hora 14:00.

Esta fecha podrá prorrogarse por hasta treinta días a solicitud expresa de oferentes en las condiciones establecidas en las especificaciones del citado Pliego.

Segundo Llamado: 23 de diciembre, hora 10

Precio del ejemplar: N$ 5.000.00 (IVA incluido).

Interviniendo financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), sólo se considerarán ofertas originarias de los países elegibles para dicho Banco.

Las aperturas tendrán lugar en la Sala de Licitaciones de la Gerencia del Area de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, piso nueve en Daniel Fernández Crespo Nº 1534, Montevideo.

Los tomos de los Pliegos respectivos podrán obtenerse, previo registro, en la Unidad Adquisiciones, Sector Licitaciones, piso ocho, Sector 11 de la Sede de ANTEL, de 12:30 a 17:30 horas los días hábiles. Teléfono 40 94 96. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 3|pub. 42323 Set.18-v.set.20.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Licitación Pública Nº 80|9

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a licitación pública para la venta de 7 solares, del Nº 5 al Nº 11 inclusive, correspondientes a la manzana Nº 101 (General Artigas, Jaime Price y Joaquín Suárez) de la Villa de Tranqueras, Departamento de Rivera, Padrón Nº 348.

Ello se realizará en un todo de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sucursal Tranqueras del Banco y también en el Edificio 19 de junio, Departamento de Administración - Sector Servicios, tercer piso sobre Guayabo.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados concurrentes, en la Sucursal Tranqueras del Banco de la República Oriental del Uruguay, calle 18 de julio sin número, el día 15 de octubre de 1985, a las 14:00 horas (primer llamado).

En caso de ser necesario, el segundo llamado se efectuará el mismo día a las 14 y 30 horas.

12) (C. C.) 3|pub. 42146 Set.19-v.set.23.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

División Comercial - Departamento de Compras

Licitación Pública Nº 61|85

Primer y Segundo Llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento: Azúcar molido en paquetes.

Apertura: Octubre 7 de 1985 a las 11:00 horas.

En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: N$ 1 500.00.

Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en el Departamento de Contabilidad Comercial, calle 25 de Mayo Nº 737 - Entre piso.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo Nº 753; y la apertura se realizará en la Dirección de la División Comercial, ubicado en el mismo local.

12) (C. C.) 1|pub. 42339 Set.19-v.set.19.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

El 31 de julio de 1985 se clausuró comercio de SUC. CARLOS PIÑEYRUA, con domicilio Ruta 36 y Tajes, Los Cerrillos, Canelones. Acreedores en dicho domicilio.

13) N$ 800.00 20|pub. 16135 Ag.29-v set.25.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo. 19 de setiembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

WASHINGTON LUIS DOS SANTOS, 30 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado San Fructuoso 1265 y SUSANA JUDITH RIOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Acosta s|n., Block A, Apto. 008.

EDUARDO DUBCOVSKY, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Marcelino Isena Barbat 1181 y DIANA SCHOR, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Mac Eachen 1370.

WILLIAM MARTIN ASPIROT, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Washington Beltrán 19040 Apto. 5 y ANA BROCH, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1866.

JORGE RAUL DE MORTA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4275 y MARIA ELENA MUMERTO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 5989.

OFICINA Nº 2

NELSON DANIEL BLANCO, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gibraltar 4063 y ADRIANA JUDITH CURBELO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Santa Ana número 3320.

GERMAN ANTONIO JORGE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leyenda Patria 3106 y MARIA CECILIA LAZO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1511.

PEDRO BUQUET, 29 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Av. Brasil 3130 Apto. 101 y GRACIELA BLANCO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pagola 3029 apartamento 903.

JORGE RODOLFO JALSEVAC, 27 años, soltero, radiotelegrafista oriental, domiciliado Corneille 4167 y ADRIANA GIOVANNA FOSCALDI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Escalada 4132.

OSCAR ENRIQUE BONTI, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Santa Ana 3381 Apto. 3 y SHIRLEY QUINTEROS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Escalada número 4176.

CESAR HUGO BRINDISI, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Pedro Campbell 1517 y CECILIA MUÑIZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Pérez número 6248.

OFICINA Nº 3

PEDRO VICTOR CABALGANTE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1112 Apto. 4 y EMILIA SARA GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Zabala 1571.

JOSE EMILIO CASTRO, 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Vedia 1137 Apto. 3 y MIRTA ESTELA SOCA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Pirayú 2087.

FELIX JOSE CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 4800 Apto. 1 y MARTA GARCIA, 23 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada San José 1494 apartamento 3.

FERNANDO CARLEVARO, 31 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado Payan 2981 y DANIELA AMENGUAL, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Germán Barbato 1569 apartamento 203

OFICINA Nº 4

PEDRO JESUS LOYARTE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3877 y CATALINA FERREIRA, 45 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 3877.

CARLOS ALBERTO FERREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José M. Vidal 511 y GLADYS MABEL CORREA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Honor número 508.

OFICINA Nº 5

HECTOR ALBERTO MONTIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Alsacia 3848 y AURORA SANDRA MORALES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 4807.

DANDALO EUGENIO GENTILE, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Yatay 1428 Apto. 001 y MARIA DEL CARMEN RAMIREZ, 43 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Nicaragua 1450.

HECTOR CIRIACO GARCIA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Portugal 3272 y MERCEDES CLAUDIA FERRAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grecia 3487.

OFICINA Nº 6

MARCO ANTONIO MENONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Vidal 739 y ROSANNA MARIELA YACOPINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Llambí 1209 apartamento 3.

FREDDY FELIX MONTIEL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República Argentina 1782 Apto. 2 e ISABEL MARTINEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República Argentina 1782 Apto. 2.

CARLOS GUSTAVO MENDEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 20 Apto. 302 y MARIA ROSA CARRASCO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel H. y Obes 4397.

WALTER GERARDO MARROCHE, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Tobatí 1780, Ap. 2 y MARI GRISELDA RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Emancipación 4361, Ap. 78.

COSME MOURIÑO, 51 años, divorciado, empleado oriental, domiciliado Rambla República del Perú 815, Ap. 519 y NANCY ELENA MILLAN, 36 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Javier Barrios Amorín 1129, Ap. 009

FERNANDO CARLOS MINETTO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1704, Ap. 8 y NAHIR CASTRO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Piedras 328, Ap. 107.

EDUARDO EMILIO MACHIÑENA, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1214, Ap. 601 y ROSARIO SILVANA MAZZANO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canstatt 2914.

OFICINA Nº 7

FERNANDO GASTON PELUFFO, 26 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Antonio Machado 1918 y ALICIA CLAUDIA DIEZ 24 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Bulevar Artigas 3409.

ESTEBAN PRADO, 58 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Gronardo 3576 Ap. y MARIA ANTONIA DEVESES, 56 años divorciada, oriental, domiciliada Gronardo 3576 Ap 3.

LUIS EDUARDO PACHECO, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Celiar 3024 y MONICA LAURA ALTEZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Andrés Lerena 3476, Ap. 2.

RUFINO PEREZ, 52 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República del Salvador 3532, Ap. 102 y MARTA ALICIA dos SANTOS CRUZ, 37 años, divorciada, domiciliada Maipú 1755, Ap. 103.

CARLOS ENRIQUE PEREZ 24 años, soltero, empleado, oirental, domiciliado Ing. José Serrato 2685 y OLGA BEATRIZ ROTUNDO, 24 años. soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2487, Ap. 202.

JORGE EDUARDO PEREYRA DA SILVA, 29 año, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Timote 5261, Ap. 4 y ELIZABETH BAZAN, 26 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Minas 993.

RICARDO DANIEL PALIANO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pantanoso 4732 F. y JACQUELINE ANDREA FERRARI, 17 años, soltera, estudiante, oirental, domiciliada Sambucetti 2011.

RAFAEL MARIO PERDOMO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Susana Soca 1759 y BEATRIZ NANCY OCAMPO, 20 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Pablo Minelli 5021.

JOSE LUIS QUINTANILLA, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Calle Nº 1 número 4784 (Manga) y MERY ADDIS ALZUGARAY, 20 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Calle 1 Nº 4801 (Manga).

OFICINA Nº 8

JULIO AMADO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murcia 1623, Ap. 2 y GLORIA RENEE RIVERO, 19 años soltera, oriental, domiciliada Murcia 1623, Ap. 2.

MIGUEL ANGEL REBAGLIATTI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4 de Julio 3121, Ap. 1 y MONICA JACQUELINE RAMIREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 4 de Julio 3121, Ap. 2.

CARLOS AGUSTIN RAMIREZ, 35 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Barros Arana 5078, Ap. 3 y NELIDA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Smidel 3229 bis.

GABRIEL ESTEBAN RIZZO, 21 años, soltero, empl..., oriental, domiciliado Juan P. Laguna 3405 y GRACIELA NILDA CORRALES, 24 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Don Quijote 2473, Ap. 502.

OFICINA Nº 9

CARLOS MARIA SIERIG, 62 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Piera 1935 y ADELA ARTIGAS, 59 años viuda, empleada, oriental, domiciliada Luis Piera 1935.

GUSTAVO DANIEL SILVESTRE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Irún 2407, Ap. 1 y ANA GABRIELA TAPIE 19 ...s, soltera, empleada, oriental, domiciliada Is... de Gaspar 2326.

OFICINA Nº 10

ADHEMAR ALBERTO VIZOSO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 5267, Ap. 5 y YENNY MARGOT FERREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2475.

DANIEL OSCAR VILLA, 20 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Gutiérrez 1866 y MIRIAM BEATRIZ BALMELLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Capitán Videla 3170.

GABRIEL EDUARDO TERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Solano García 2567 y GABRIELA MARIA CHIACCHIO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Euskal Erría, Block P. 19, Ap. 301.

14) N$ 60.00 3|pub. v.Set.24.

Montevideo, 18 de setiembre de 1985

OFICINA Nº 1

JULIO GUSTAVO DELIOTTI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1855 Apto. 2 y SANDRA GRACIELA URETA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Yaguarón 1855 Apto. 2.

ALEJANDRO ALVAREZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Gardel 969 Apto. 10 y ESTELA SILVANA SILVEIRA CARDOZO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Soriano 934 pto. 503.

JULIO CESAR ALONSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pompeyo 4513 y MARIA ROSA DE LOS SANTOS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pompeyo 4514.

JOSE LUIS ALAMO, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado José Ma. Silva 4118 y MARIA de LOURDES ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bering 1319.

ELIAS da SILVA, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Madreselva 3664 y GRACIELA BEATRIZ LOPEZ, 24 años soltera, oriental, domiciliada Madreselva 3664.

LUIS ENRIQUE DECAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3667 y ELSA SILVA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 3248.

JULIO CESAR ASTOBIZA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 3511 (Bº Marconi) y DELMA GRICEL BENTANCURT, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Antillas 5366.

DIONEL de SOUZA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliada Perseverancia 5130 y BLANCA LOURDES de los SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4498.

JUAN ANTONIO ARTAGAVEYTIA, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3286 Apto. 7 y GABRIELA MARIA SHAW, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Muñóz 866 Apto. 101.

ELEAZAR ALBERNAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4164 y SUSANA NELIDA GOMEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bolognese 116 Apto. 2.

MIGUEL ANGEL DA LUZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isabela 3447 Apto. 4 y CLAUDIA MONICA ARIAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lisboa número 5238.

SANTIAGO WALTER DORNEL, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 24 de Abril 4716 y CARMEN MARY PEREZ, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada 24 de Abril 4702.

OFICINA Nº 2

CARLOS FRANCISCO ESTRADA, 42 años, soltero, empleado, español, domiciliado Br. Artigas 2146 Apto. 401 y GABRIELA INES FERREIRA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lorenzo Fernández 2190.

HECTOR DIEGO BOURDETTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicolás Bonomi 3315 Apto. 107 y SONIA SILVANA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Garibaldi 1925.

WALTER MARIO BUELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Mac Coll 2048 y ESTELA ISABEL RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Bolivia 1531.

JORGE LUIS BORGES, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Ellauri 641 Apto. 9 y ANA VIOLETA MARQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Complejo Parque Rivera, Senda 3 Nº 5160 B.B.|207.

MIGUEL ANGEL JOSA, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Timbó 2688 y CRISTINA ELIZABETH VIVES, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Libertad 2667 apartamento 103.

OFICINA Nº 3

GABRIEL OMAR CENTENO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1460 Apto. 10 y ANABEL FLORA TRUSCELLI, 21 años, divorciada, oriental, domiciliada Nueva York 1460 Apto. 10.

MILTON ROBERTO CATALOGNE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1789 Apto. 7 y ADRIANA JENNY RIVERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1789 Apto. 7.

DARWINSON CARDOZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia y Burgues 4875 y BLANCA YANET BAUZA, 21 años. soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5275.

GUSTAVO SERGIO CARBO, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1464 bis Apto. 602 y ALICIA BEATRIZ RISOTTO, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada Soca 1270 Apto. 8.

OFICINA Nº 4

DOMINGO ALVARO FERNANDEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Verdi 4315 y MARIA LAURA BATISTA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano Antuña 2727.

ALVARO LORENZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1546 y GIANELLA ROSSANA FERRARO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena número 2115.

RUBEN CESAR LEMOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 4282 bis e IVONNE CECILIA SARDIÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Robinson 3426 Apto. 1.

GUSTAVO EDGARDO LABANDERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José B. y Ordóñez 2669 Apto. 6 y LUISA ELSA MARQUES, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Andresito Guacarari 1271 Apto. 1.

GUSTAVO ANDRES LUIS, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 2766 y VERONICA OLGA GAIDOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Albo 2658.

OFICINA Nº 5

FERNANDO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Martori 1986 y DELIA ELIZABETH PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje B. Nº 4557 (Cerro).

IOANNIS GEMIDOPOULOS, 29 años, soltero, electricista, griego, domiciliado Br. España 2108 Apto. 2 y ALICIA ISABEL CUNEO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Br. España 2108 Apto. 2.

JORGE LUIS GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1977 y SIRIA NADIR ALMEIDA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buricayupí 3066 apartamento 3.

RICARDO ALEJANDRO GIMENEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sevilla 1991 y MARIEL SILVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santander 2053 apartamento 1.

GONZALO FABIAN GAGLIARDI, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2251 bis y ADELA DE LOURDES BARONI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Villegas 4615.

OFICINA Nº 6

DANIEL ELBIO MARTINEZ, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2939 y JUDITH NELLY PAZOS, 58 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador Viana número 2939.

MARIO NESTOR MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 1874 Apto. 3 y SCARLET GRACIELA VILLAR, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1628 Apto. 4.

GUILLERMO MERCADANTE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estado de Israel 2613 y SILVIA LOURDES ROMERO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Bello 38.

OFICINA Nº 7

EDUARDO ARTURO PERDOMO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ambrosio Velazco 1538 y ALBA del ROSARIO ROSADILLA, 20 años, soltera oriental, domiciliada Misiones 1267 Apto. 3.

HUGO EMILIO PLACERES, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Carlos María Herrera 654 y YELENA LOURDES ACOSTA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Amandau 5784.

OFICINA Nº 8

RICHARD DANIEL RIPOLL, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2560 Apto. 503 y PILAR SOLANGNE SILVA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Dr. Pena 4752 B.

ELBIO RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Javier Barrios Amorín 1110 y JUANA WILMA PLA, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Javier Barrios Amorín 1110.

GERARDO RODRIGUEZ, 23 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Alfonso Lamas 5270 Apto. 3 y MARY NANCY NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alfonso Lamas 5436.

OFICINA Nº 9

DANIEL AUGUSTO SAPORITI 28 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado Gaboto 819 y MYRIAM RITA NOGUEIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1003 apartamento 101.

JOSE LEONARDO SALVATIERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2725 y GABRIELA DENISE DUPOUY, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2476 Apto. 703.

EDUARDO ADRIAN SARAVIA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 124 número 2110 (Malvín Norte) y ESTELA MARIS DAMELLES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Iguá 4635 Apto. 3.

OFICINA Nº 10

MILTON BENJAMIN OLIVERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1331 Apto. 3 y STELLA DELLACASA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José María Montero 3074 bis Apto. 001.

JORGE ELOY VADIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 5747 y MARIA ELENA MOREIRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 5747.

JORGE CARLOS VALLES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 3982 y NANCY MABEL GONZALEZ, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Darwin 3364.

14) N$ 70.00 3pub. v.set.20.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SIVIK, ALEJANDRO y otra, "Prescripción" (Ficha 3538|84), es hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo padrón 171.624 que según plano del agrimensor Carlos Navatta, inscripto el 1º de noviembre de 1984 con el Nº 5697 tiene una superficie de seiscientos metros y el siguiente deslinde: quince metros de frente al Sur a Aparicio Saravia, puerta Nº 3044, cuarenta metros al Oeste lindando con padrones Nos. 171.625, 171.626 y 171.627, quince metros al Norte lindando con padrones 171.630 y 171.631 y cuarenta metros al Este lindando con padrón 171.623.

En consecuencia se cita y emplaza a León Lascourreges, Radamés Segade, los sucesores de ambos a cualquier título, los sucesores de Angel Bermúdez y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 18926 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO DETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RAMOS de FOJO, Ma. CRISTINA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. C. 1521|83) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien, sito en la Novena (antes 21) Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.095 que se describe en el plano del agrimensor Ruben Zerboni inscripto en Dirección de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 64.862, y consta de un área de 2396.51 metros, con frente a Puntos Cardeiro Nº 5240, entre Trinidad y Garzón.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal (90 días) a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los herederos, del señor Manuel o Francisco Sainz Rosas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren.

Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. 12 de agosto de 1985. — Susana Puga de Silva. Actuaria.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 42275 Set.13.v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº. 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N. E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471. Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 23 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.760.00 30|pub. 18882 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, HUGO MARIA y HERNANDEZ, MATEA - Prescripción Treintenaria" (Ficha: C. 929|83), se hace saber que se han presentado Hugo María Martínez y Matea Hernández, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el número 47.856 situado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, individualizado como Solar A en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde, registrado el 22 de noviembre de 1929 en la Dirección de Topografía, dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la esquina formada por las calles Niña Nº 2008 y Gioia Nº 6196. Según información registral proporcionada por el Registro de Traslaciones de Dominio, el anterior propietario del bien objeto de prescripción, Padrón 47.856 lo fue el señor Jorge Carlos Grecco Basso y el único solar lindero Padrón 47.855 con frente a la calle Niña 2010 es propiedad de las señoras María Elena Basso y Adriana Elena Fiorini Basso. — Se cita, llama y emplaza por 90 (noventa) días a los anteriores titulares, sus eventuales sucesores a título universal o singular, los linderos, y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 15107 Ag.27-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos sobre el bien inmueble, Padrón Nº 352, de la manzana Nº 161 de la planta urbana de esta ciudad de Artigas, ubicado en la Primera Sección Judicial, y especialmente contra los sucesores a cualquier título de don José Hobbas, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "DORALINA LARRONDA de DIAZ y otros - Prescripción Treintenal" (Ficha A|33|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 15 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 17160 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ASIS BRASIL ROSA DA COSTA s| Prescripción Treintenaria" (Ficha A|112|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Asis Brasil Rosa Da Costa promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, zona rural paraje denominado "Zanja del Tigre", padrón Nº 1.756, con una superficie de 8 Hás. 2.544 metros, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1º de diciembre de 1983, según plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en noviembre de 1970. Inscripta con el Nº 700, al folio 909|910 del Libro 4 en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, cuyo deslinde es: 326 metros 65 cms. al Norte lindando con camino vecinal; al Este dos líneas de 232 mts. 23 cms., y 127 mts. 80 cms. que también lindan con otro camino vecinal; al Sur 120 mts. 50 cms. lindando con resto del padrón 1756 y al Oeste dos líneas rectas, una de 25 mts. 70 cms. y otra de 358 mts. 16 cms., lindando ambos con padrón 1.314. Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión especialmente a los sucesores de Laurindo Prats, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Artigas, 27 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760 30|pub. 17161 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Juan García y a quienes a cualquier título, universal o singular, se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 874 urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial de Artigas, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: María Ema García c| sucesores de JUAN GARCIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 369|84) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 6 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 15292 Ag.23-v.oct.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en autos: MOREIRA MARTINEZ, ANGEL "Prescripción treintenaria" (F.C. 43|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien inmueble: Una fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene ubicada en la manzana 26 de la ciudad de San Bautista, 12a. sección judicial de Canelones, padrón N.o 161 con una superficie de 535 mts. 33 dmts. por plano del Agrimensor Federico G. Amonte de febrero de 1985, inscripto el 5|3|85 con el N.o 1010 en la Dirección General de Catastro y linda: al Suroeste, 14 mts. de frente a calle Yamandú Mourat Core; al Sureste, línea de tres tramos Noroeste, 40 m. Padrones 310, 162 y 157. Y de 7 m. 62 cm. 6 m. 21 cm. y 25 m. 25 cm. Padrón 160; Noreste 13 m. 24 Padrón 158; en general contra todos los que considerándose con derechos pudieran invocarlos como opuestos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Canelones, 26 de junio de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 13402 Ag.12-v.set.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 674, año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 300 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastrotro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 8818

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: MARIA LUISA SUAREZ, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 261/84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Luisa Suárez promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 3.603, Manzana Nº 443 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, sito en el "Barrio La Bolsa", calle Guazunambí y San Martín de la ciudad de Melo, con una superficie de 480 mts.2 y 58 dms.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien inmueble y, en especial, a la señora Concepción Alvarez y/o sus herederos, de los cuales se ignora donde viven y si viven. — Se concedió en estos autos Auxiliatoria de Pobreza. — Melo, 8 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
16) (L./13.209) 30/pub. 41814 Agto.12-v.set.20.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: VIDELA, MARIA ADELA "Acción Prescriptiva Treintenaria" (Ficha A. 338|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de la sucesión de don Francisco Vuoso, a los linderos y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien:
Una pequeña fracción de terreno situada en el paraje "El General", zona rural de la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón nueve mil doscientos diecinueve, señalado con el número dos, en el plano del agrimensor Manuel E. Ibarra, inscripto en la Inspección Técnica Municipal del Departamento de Colonia, antes de la ley, en diciembre de mil novecientos veintiséis, con una superficie de cinco mil seiscientos dieciséis metros desindándose del siguiente modo: al Norte doscientos diecisiete metros treinta centímetros, con la fracción tres; al Sur igual extensión con la fracción uno; al Oeste frente de veintiséis metros con camino vecinal a la Cantera Uruguaya y al Este igual medida con la fracción cinco, todas fracciones del plano ya mencionado, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 14116 Ag.15-v.set.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ALZAMENDI PIQUINELA, ANTONIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A. 88|985), se hace saber que se ha presentado ante esta sede el compareciente, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 963, situado en la Primera Sección judicial del departamento de Durazno, que está individualizado en el plano del Agr. José A. de Sousa, del 21 de setiembre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 16 de febrero de 1966, con el Nº 2575, con los números de solares 1 y 2, y tiene el siguiente deslinde: Al Norte línea de 40 m. 90 con padrones de Angel F. de Souza y 4360 de Ramón C. Valdez; al Este frente de 34 m. 20 sobre calle Manuel Oribe; al Sur 46 m. 22 con padrón 962 de Raúl C. Cabrera; y al Oeste 32 m. 70 con padrones 959 de Suc. Sábado Decedo y 5858 de Darío Charpentier, el inmueble está ubicado en la manzana 84 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, y tiene según el precitado plano una superficie de: Solar 1: 672 m.2 2955 cm.2; Solar 2: 716 m.2 7465 cm.2.
En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducir los derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, emplazándose especialmente a doña Rafaela Camardella de Darino o sus sucesores — Durazno, 16 de agosto de 1985 — Esc. Cristina Guarino Maivasio, Actuaria Adjunta.
16) N$ 6.720.00 30|pub. 16311 Ag.30-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: BURGUEZ LOPEZ AURELIO RAMON y ENRIQUETA ESTEVES DE BURGUEZ, "Prescripción Treintenaria. Adquisitiva", (Ficha A. 115|984), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto a una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en el Paraje "Batoví", Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, Padrón Nº 535, la que a estar al plano suscripto el 31 de julio de 1964, por el Agr. José A. De Souza, inscripta en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 27 de agosto de 1964 con el Nº 2186, se señala con el Nº "2E", se compone de una superficie de 49 hectáreas, 6016 metros y se deslinda así: al Norte Cañada Divisoria con bien padrón 554: al Este, 746,95 metros con bien padrón 538 y parte de bien padrón 539 de Pascual Nadotti (hoy Juan Amendarain) al Sur, recta de 730.05 metros con fracciones "2B", "2C" y "2D", padrones 537 y 2883 de los exponentes prometidos en venta a don Juan Amondarain Jauregui y al Oeste, 829 metros, con parte de bien padrón 554 de Edmundo Iriarri.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial a herederos de Juana Gualberta Pereira o Pereyra de Arrúa. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero, Actuaria Adjunta.
16) N$ 6.240.00 30|pub. 16792 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos. AMONDARAIN JAUREGUI JUAN, "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 117|984), se hace saber que ante esta Sede se presentó el compareciente solicitando acción de prescripción con respecto a una fracción de campo y sus mejoras ubicada en el Paraje "Batoví" Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, padrón Nº 538, la que estar al plano suscrito el 31 de mayo de 1979, por el Agr. Ruben González Mazini inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18 de junio siguiente, con el Nº 4.488, se señala como número "2" y se compone de una superficie de 48 hectáreas 8.604 metros y se deslinda, al Noroeste Gajo del Arroyo Batoví y rectas de 526,30 metros y 482,40 metros con bien padrón 529 y fracción "1" del plano; al noreste, linda, quebrada Camino Departamental por medio con bien padrón 8865; al sureste, línea quebrada compuesta de 3 rectas de 407,60 metros, 187,50 metros y 387,30 metros, con bien padrón 541 y fracción "3" del plano y al suroeste, recta de 694,50 metros, con bien padrón 535.
En consecuencia se cita, lama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y para que comparezcan a deducir sus derechos en el mismo dentro del término de noventa días y en especial a los herederos de Juan José o Juan Pablo o Juan Pedro Pereira o Pereyra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc Marcela E Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
16) N$ 6.240.00 30|pub. 16793 Set.4-v.oct.15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: QUIRICI DE IBARGOYEN JULIA MONDINA "Prescripción treintenaria" (Fa. 207|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Mondina Quirici de Ibargoyen, promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:
Cuatro fracciones de terreno y construcciones ubicadas en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrones N.os 2571, 2576, 2577 y 2578 que constan de una superficie total de 1316 metros 92 decímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se proseguirán estas actuaciones. El plazo para presentarse es de noventa días. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 18987 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Moreira Colmán, Pedro Eleuterio contra Sucesores de Antonio Barrera y Cal Juan Pedro e Inzaurralde Vicenta y Correa de Inzaurralde Tomasa", "Prescripción treintenaria" (Fa. 191|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Eleuterio Moeira Colmán promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 2.536, manzana 418 de la ciudad de Minas, compuesta de una superficie de 917 metros 31 decímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 18985 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos: "CASAS GONZALEZ INES. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Inés Casas González promoviendo acción adquisitiva de proscripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble urbano ubicado en la Primera Sección de Lavalleja, padrón Nº 5536 que consta de una superficie de 169 m.2 06 dm.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Minas, 29 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 3.360.00 30|pub. 15057 Ag.22-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos MATEUS LUIS. "Prescripción treintenaria" (Fa. 148|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Mateus promoviendo acción adquisitiva de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:
Una fracción de terreno y mejoras que le acceden, situada en la zona urbana de Minas, Primera Sección de Lavalleja, manzana N.o 77 padrón N.o 3834 que se compone de 288 mts2. 68 dm2. que se deslindan así: al Oeste con padrón N.o 3833 del Templo Evangélico; al Noroeste con calle Brígido Silveira y al Sureste linda con los padrones N.o 3836 y 3835 de Herminda Sanz de De Horta e Hilario Chappe respectivamente y al Sur linda con el padrón número 3837 de Teodora Sierra.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de edsignársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 24 de mayo de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 4.800.00 30|pub 13967 Ag.15-v.set.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Martínez Blanca Brenda contra PADRON Nº 99. Prescripción adquisitiva decenal" (Fa 114|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Brenda Martínez promoviendo acción adquisitiva de prescripción decenal sobre el siguiente bien:
Inmueble urbano padrón Nº 99 (solares 1, 2 y 3) terreno y demás mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Lavalleja, José Pedro Varela, que consta de una superficie total de 1.190 metros 40 decímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 18062 Set.12-v.oct.24.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ (A. 13. 985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los inmuebles Padrones Nos. 7517 y 7521, antes 1ª Sección Judicial de Rivera, hoy 9ª Sección de Rivera. Los bienes objeto de esta gestión son los que se deslindan según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Antonio Rodríguez Leal, de fecha 2|1|950, según el cual son dos fracciones de terreno con sus mejoras, individualizadas una, como el solar Nº 3 de la manzana D (hoy 904), con un área de 375 mts. cuadrados, que se deslindan así: 12 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 30 mts. al Este con el solar 4; 12 mts. 50 cms. al Sur con parte de los solares 7 y 6; y 2) Padrón Nº 7521, solar Nº 7 de la misma manzana 904, con área de 429 mts. 335 cms. cuadrados, deslindándose así: 13 mts. 95 cms. de frente al Este a calle Tranqueras; 33 mts. 13 cms. al Sur con el solar 9; al Oeste 12 mts. 95 cms. con solar 6; al Norte, 33 mts. 13 cms., con parte del solar 3 y solares 4 y 5 del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, especialmente a Salvador Gómez y Diamantina Camps de Gómez, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo. Actuario.
16) N$ 7.680.00 30|pub 18252 Set.13-v.oct 25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha 214|85) ,iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno baldío, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana Nº 2, de la planta urbana de la Villa de Vichadero, Padrón Nº 7, señalado con el Nº 1, en el plano del agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 101, el 15 de marzo de 1953, con un área de 600 m. y linda: 18 m. al Sureste, de frente al Camino Departamental; 48,77 m. al Suroeste; 13,93 m. al Noroeste, ambas con la fracción 2 del plano y 37,37 m. al Noreste, con Ruben Zabalveitya y otros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, y en caso de que no concurra nadie se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1º de agosto de 1985.— Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 15538 Ag.26-v.oct.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "MARTINEZ de AGUILAR, MARGARITA DANIELA - Prescripción treintenaria" (A|893|78), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón número 9.187, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 823, con frente a la Avenida Solari, el que consta de una superficie de 561 metros, que se deslindan así: al Este, con frente sobre Avenida Solari, 9 metros 50 centímetros, al Oeste, 9 metros 50 centímetros; al Norte, 59 metros 10 centímetros y al Sur, 59 metros 10 centímetros, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 13 de febrero de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario, Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 16219 Ag.30-v.oct.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural, motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chasis U 485.185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, dictada en autos: SUAREZ de GONZALEZ, BLANCA ROSA. "Prescripción" (Ficha Nº 340|1984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes ubicados en la Séptima Sección Judicial de San José, padrones Nros. 5351 y 4923 solares de terreno y demás mejoras que según plano del Agrimensor Humberto Castelli, con una superficie total cada uno de 320 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde:

Solar Nº 96 Padrón 5351. Al Norte en 10 metros con calle Feliciano Rodríguez, al Sur en igual medida con sucesión de Manuel Roquero, al Este sin especificar medida con el Solar 97 y al Oeste sin especificar medida el solar Nº 95.

Solar 97, Padrón 4923, al Norte en 10 metros con calle Feliciano Rodríguez, al Sur en igual medida con Sucesión Manuel Roquero, al Oeste sin especificar medida con calle J. E. Zubillaga y al Este con solar Nº 96 también sin especificar medida.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir derechos dentro del término de noventa días, así como a los sucesores del anterior propietario designárseles defensor de oficio con quien se señor Melcor Alarcón bajo apercibimiento de seguirá estos procedimientos.

Se hace constar que la accionante está auxiliada de pobreza. — San José, 28 de junio de 1985. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez Letrada Departamental.

16) (R. 20|4|55) 30|pub. 41829 Ag.14-v.set.24.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "BLANCA ELENA PUTTI DINELLI . Prescripción Adquisitiva" (Ficha número 214, año 1985), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Blanca Elena Putti Dinelli, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Urbano, sito en esta ciudad de Mercedes, 1ª Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón número 1706, de la manzana Nº 133, con el siguiente deslinde, según plano del Agr. Carlos J. Magano, de abril de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el Nº 6248, el 2 de mayo de 1985: 23,29 mts. al Oeste de frente a calle Zapicán; 20,76 mts. al Norte con padrón Nº 8265; 22,91 mts. al Este con padrón Nº 1690; y 21,45 mts. al Sur con padrón Nº 1705.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días al señor Salvador Conte, y a todos los que se considere con derechos a cualquier título, sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 13454 Ag.12-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARMELO SIMON GARCIA "Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 300, año 1985), se hace saber Que ante este Juzgado se ha presentado Carmelo Simón García, iniciando juicio de Prescripción treintenaria, respecto del siguiente inmueble:

Ubicado en la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 280, manzana Nº 34, que según plano del Agr. Carlos A. Magano de mayo de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6256, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 225 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: 6 metros 75 al W. de frente a Avda. Lavalleja; 33 metros 44 al Norte, con Padrón 281; 6 metros 73 al Este, con Padrón 277; y 33 metros 38 al Sur, con Padrones Nos. 278, 7389 y 8383.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carmen Debia de García, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Carmelo Simón García, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 41841 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CESAR INVERNIZZI UBILLOS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 382 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado César Invernizzi Ubillos, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente inmueble: Ubicado en calle Paysandú casi José P. Varela de esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 880, de la manzana Nº 7, que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de diciembre de 1970, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 4441 el día 16 del mismo mes y año, tiene una superficie de 462 m.c. 76 y el siguiente deslinde: Al N. 12 mts. 06 de frente a calle Paysandú, entre las de Oribe y Varela; al E. 42 metros 19 con padrón Nº 881; al S. 10 mts. 05 con Padrón Nº 888; y al W. 41 mts. 62 con padrón Nº 879.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia; y en especial a los sucesores de Fructuoso Alberto, Micaela Anastasia, Rosa Paula y Elvira Juana Morono, a título universal y particular, propietarios del referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 17191 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dictada en autos: DIAZ DE RODRIGUEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 43, año 1984) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 747, solar Nº 1, manzana Nº 51, que según plano del ingeniero agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 64 del 20 de octubre de 1943, tiene una superficie de 350 metros y el siguiente deslinde: 10 metros al Norte a la calle Melchor Pacheco y Obes, 35 metros al Este con los solares Nos. 2 y 3; 10 metros al Sur con el solar Nº 4 y 35 metros, al Oeste con Eugenio Cazeaux.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los herederos de doña Eusebia Díaz Rodríguez, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Cardona, 19 de noviembre de 1984. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 16565 Set.2-v.oct.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "GIL ZORRILLA, DANIEL - Prescripción Treintenaria" (F. 1077|84); se hace saber que compareció Daniel Gil Zorrilla, Obispo Titular de la Diócesis de Tacuarembó y Rivera de la Iglesia Apostólica Romana, domiciliado en esta ciudad, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones, accesorios y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó que forma parte de la manzana 297, empadronado con el Nº 2174, compuesto de una superficie de 898,9629 mts.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y, especialmente a los herederos o sucesores de Faustino Milans, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 8 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 17199 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: MUNIZ GIORELLO, JOAQUIN FELIX y CARLOS MARIA RODRIGUEZ RIFRAN. "Prescripción Treinteñal" (Ficha A. 1279|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Luis Beltrán, Joaquín Félix e Irma Muniz Giorello y Carlos María Rodríguez Rifrán, iniciando acción de prescripción Treintañal respecto a los siguientes bienes: a) Fracción de campo, con las mejoras que contiene, empadronada con el Nº 6750 ubicada en el paraje "Curtina", 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 71 hectáreas 7.912 metros; b) Fracción de campo de pastoreo con las poblaciones y demás mejoras que contiene, empadronada con el número 10.260, ubicada en el paraje "Paso Cardozo", 11ª Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 4.973 metros.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretenden prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 27 de marzo de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30|pub. 13565 Ag.13-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos: ALVES RODRIGUEZ PEREYRA RUTH MIRYAM y MILKA GLADYS, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|80|85), se hace saber que comparecieron las nombradas, iniciando acción de referencia sobre el siguiente bien:

Una fracción de campo, sita en la 10ª sección Judicial de Tacuarembó, padrón 4892, con una superficie de 21 hectáreas 1.377 m. c. según plano del agrimensor Miguel López Alfonso, inscripta en la Oficina Deptal de Catastro con el Nº 6174 el 11 de diciembre de 1984, lindando al Norte, Este y Sureste con padrón 10.414 al Sur con padrón 2467 y al Oeste con padrón 4131.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Sucesores de Francisco Alves Rodríguez y Adriana Meireles de Alves Rodríguez, propietarios de los padrones linderos Nos. 10.414; 4131 y 2467 y a todos quienes tengan interés sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Paso de los Toros, 1º de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 17385 Set.6-v.oct.17.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Jorge Hugo Maciel por sucesión de Alicia Porro Freire: "Himno de los escolares orientales" (Himno).
Carlos D'Angelo con letra de Dominio Público: "Enumeración de lo necesario" (partitura musical para Candombe).
Antonio Cerviño y H. L. Heber Lorenzo: "Fútbol del 40" (Tango).
Antonio Cerviño y José Francisco Blanco: "Dialoguemos" (Tango).
César Vallejo y José Puglia: "De Junco y Capulí" (Vals peruano) partitura musical
César Vallejo y José Puglia: "La Seguidora" (partitura musical para Milonga).
Rodolfo Martínez Massia: "El bonche" (Canción).
Rodolfo Martínez Massia: "Bienvenida" (canción).
Eduardo Darnauchans y Bismark Vega: "Balada para una mujer flaca" (Balada).
José Luis Lopretti: "Nena de crema" (canción)
María del Carmen Ferrer e Idea Vilariño: "Como un tango" (Tango).
Miguel Barsamián: "Menk Polors hai enk" (canción).
César Vallejo: "Mis anhelos" (vals).
Hugo A. Balle y José M. Lorenzo: "Soy Tamboril" (Candombe).
Enrique F. Tellería Barboza: "Por la Libertad" (Plena).
Juan Angel Silva y Ernesto Bianchi: "Negro Colman" (Candombe).
José Julio Cataldi y Walter Otero: "Sos mi Bombón" (Cumbia).
José Julio Cataldi: "Miremos al Cielo" (Tango)
José Julio Cataldi: "Noche de Llamada" (Marcha).
Rolando Scosería: "Hoy como Ayer" (Tango - Milonga).
José Beltrami: "Emigrante" (Canción).
Luis A. Etchebarne: "Mi Ricurita" (Milonga), partitura musical.
Luis A. Etchebarne: "Ronen" (Candombe), partitura musical.
Robert Ravera: "Canción para Myriam", partitura musical.
Robert Pacheco y Winston Boerr: "Quiero Olvidarte" (Canción).
Winston Boerr y Carlos De León: "El Gauchito Parrandero" (Corrido); "Cumbia Compañera" (Cumbia) y "Quisiera Tenerte" (Plena Danza).
Luis Trochón: "Muerte Accidental de un Anarquista" (Música original para la Obra de Darío Fo).
Elba Berhau y Sofía Puig: "Reflexion" (Obra).
Wilson Candi: "Vamos Compañeros" (Poema) y "El Hombre Pájaro" (Poema).
León Barbé Giorello: "El Sol y La Luna se van a Casar" (Poemas infantiles, álbum).
Jorge Alvarez Santos: "Quinielas" (Letra para Tango).
Fany Puvesky: "Agonía y Muerte de un Civil" (Obra de Teatro) y "Mujeres al Poder" (Obra de Teatro).
Mauricio Rosencof: "Desde la Ventana" (Album de Poemas).
Luis Cerminara: "Salsipuedes" (Coreografía para la obra de Alberto Restuccia).
Jorge Vivas: "Las Fichas del Perdedor" (Cuento Corto).
César Campodónico: "Puro Cuento" (autor de la versión y textos para).
Juan José De Mello: "Andapagos" (Poema)
Roberto de Salinas: "El Verseador" (Album de Poemas).
José Antonio Infante: "Palabras de Amor" (Album de Poemas).
Julia Gadé: "Había una vez en el Oeste" (Coreografía para la obra de Juan C. Castiglioni).
Antonio Baldomir: "Las Preciosas Ridículas" de Moliere (obra coreográfica para la pieza teatral).
Alberto Américo: "Cántaros de Cristal" (Album de Poemas).
Antonio Ceti: "Un Uruguayo en China" (Obra)
Raúl Medina: "Soportémonos Dulcinea" (Música original para la obra de Jorge Denevi).
Alejandro Roca: "Había una vez en el Oeste" (Música de tres canciones para la obra).
Luis Apotheloz: "La Orquesta" (Música para la obra de Jean Anouilh).
Carlos Modernell: "Glosas y Libreto Espectáculo de Homenaje a Carlos Gardel".
Vaimaca: "El Soplón" (Cuento).
Martín Lara: "El Tapao" (Cuento) y "Cien Años para un Esclavo" (Cuento).
Quito Pérez: "Jupugapandopo" (Coreografías para la obra infantil de Omar Varela).
Fernando Calzada Herbon: "La Cabalgata de Don Chicote" (Farza en ocho cuadros).
Walter Di Leva: "Vida de Estrellas" (Libreto para microprograma radial).
Roberto Rius: "Zafarrancho" (Obra para Títeres).
Sergio Otermín: "Paga Montevideana" (Traducción, versión y adaptación para la escena del Sainete de Próspero Merimeé: "La carroza del Santísimo Sacramento" del Dominio Público).
Oscar Caviglia: "Andre le Marcgeant" (Seudónimo).
Enrique F. Tellería: "Fernando" (Seudónimo)
Quito Pérez: "Parodistas: Los Adams" (Coreografías para el conjunto carnaval 1985).
Juan Carlos Alegre: "Clásicos Asaltantes" 1985 (Libreto Presentación, Popurrit y Despedida).
Oscar Granados: "Horizonte de Piedra" (Album de partituras musicales).
René Marino Rivero: "Los Cuadros de Nimo" (Concierto para bandoneón y orquesta) y "Encuentro" I (Concierto para guitarra y piano).
Mario Belardi: "Concierto para guitarra y orquesta" (Clásico).
Mario Cabral: "Candombe Pa'El Medio de la Calle" (Album partituras musicales).
Nelo Delfino y Ruben Suárez Canoniero: "Himno del Club Atlético Peñarol" (Marcha).
Enrique A. Gómez: "Te Soñé" (Album Musical).
Alejandro Ferradás: "Ya Recuerdo" (Album musical). — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 6.400.00 10/pub. 18927 Set.18-v.oct.1º

Margarita Dubourg por Ana Margarita Pereira Callaba solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado "Cirilo", del cual se declara autora. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10pub. 17982 Set.11-v.set.24.

NELLY NANCY PACHECO CABRERA y ESTELA MARY CIGANDA TITO VIRGILIO solicitan la inscripción de la obra titulada: "Biblioterapia clínica: Teoría y experiencia", de la que se declaran autoras. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 17611 Set.10-v.set.23.

MYRIAM LIPSCHITZ BERNHARDT solicita la inscripción de la obra titulada: "Hojas de domingo en otoño", de la cual se declara autora. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 17798 Set.10-v.set.23.

LUIS A. FERNANDEZ VITTOLA, solicita la inscripción de la obra titulada "Pintura profesional decorativa" de la cual se declara autora. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18131 Set.12-v.set.25.

LILIANA ROTTA por RENEE PIETRAFESA, solicita la inscripción de la música original para la obra de teatro de Jean Genet titulada "El balcón"; de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18637 Set.16-v.set.27.

OSCAR GERARDO FREIRE GARCIA, solicita la inscripción de las canciones tituladas "Esperanza" y "Consejo"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18594 Set.16-v.set.27.

RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA, solicita la inscripción de la obra titulada "La sangre cargada"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18588 Set.16.v.set.27.

LORENZO A. SAAVEDRA, por Jacinto Raúl Solá solicita la inscripción de un dibujo para personaje, del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 18199 Set.13-v.set.26.

JULIO CASSIO SOSA de los SANTOS solicita la inscripción del álbum de letras titulado: "La vie", del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 18268 Set.13-v.set.26.

SONDOR solicita la inscripción de los siguiente fonogramas.
Sondor 84.336 — Sonido Cotopaxi - "Aleluya!!".
Sondor 84.383 — Arazá - "Pueblo en obra".
Sondor 84.395 — Canciones para no dormir la siesta - "Vamos a inventar canciones";
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 18661 Set.17-v.nov.30.

R. y R. GISOCIA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Emi SCE 501.551 — Dyango - "Nostalgias".
Capitol SCC 50.643 — Tina Turner - "Bailarina Particular".
Orfeo SCO 90.752 — 'Jorge Do Prado - 'Habrá que aprender a volar".
Orfeo SCO 70.752 — 'Jorge Do Prado - Hatico 2".
Orfeo SCO 90.755 — Darnauchans | 5 - "Nieblas & neblinas".
Orfeo SCO 90.740 — Tacuruses - "Corramos hacia el día";
de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985.— Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 800.00 10|pub. 18662 Set.17-v.set.30.

EDISA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Microfon SCM 60.194 — Sexteto Tango - "Sentimental Buenos Aires".
Philips 822.778-4 — Víctor Heredia - "Sólo quiero la vida".
Ceibo SCC 75.510 — Luciano El Marciano - "Y sus rockeros espaciales".
Polydor 813.357-4 — Milton Nascimento - "Sentinela", de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 18663 Set.17.v.set.30.
A.P.S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA APMS 6.011 — "Lo mejor de Carlos Gardel - Vol. 1".
RCA APMS 6.010 — "Lo mejor de Carlos Gardel - Vol. 2".
RCA TMS 60.145 — Roberto Goyeneche - "El Polaco por dentro"
RCA TMS 50.256 — Aníbal Troilo Pichuco - "Todo Troilo en la Casa Víctor - Volumen II".
RCA TMS 50.257 — Aníbal Troilo Pichuco - "Todo Troilo en la Casa Victo,r Volumen II".
RCA TMS 50.190 — Los Chalchaleros - "Argentina que canta".
RCA TMS 60.130 — Alabama - "Echate a andar".
RCA TMS 50.177 — "Bien Lunfardo" - Juan D'Arienzo y su Orquesta Típica. Canta: Alberto Echagüe.
RCA TMS 60.039 — José Larralde - "Herencia pa' un hijo gaucho (Primera parte)".
Virgin TMS 60.144 — Riccardo Cocciante - "Al calor de tus ojos".
RCA TMS 60.131 — Gal Costa - "Profana".
RCA TMS 50.258 — Juan Marcelo - "Loco Amor".
RCA TMS 50.259 — "Fontova y sus sobrinos".
MOTTOWN MC 1186 — "Mottown Superhits - Vol. 2".
Arista TMS 60.091 — The Alan Parsons Proyect - "Lo mejor de...".
RCA TMS 60.132 — John Denver - "Grandes Exitos".
RCA TMS 60.142 — Vangelis - "Al hombre desconocido".
RCA TMS 60.139 — "I love ABBA".
MOTTOWN TMS 60.133 — "Eurytmics 1984".
MOTTOWN TMS 60.133 — "Eurythmics 1984'.' turado";
de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.400.00 10|pub. 18664 Set.17-v.set.30.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "JUAN FRANCISCO GIL - Rectificación de Partida" (Ficha E. 848|83), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "Juay", debe decir: JUAN, por ser ello lo correcto. — Montevideo, setiembre 26 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

19) N$ 960,00 15|pub. 17554 Set.9-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de NELIDA PATRICIA REYES MILANO (C. 1357|80) en el sentido que donde su apellido paterno figura como: "Smith", debe decir: REYES. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

19) N$ 960.00 15|pub. 17371 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: GONZALEZ ZANIN, ROSA YESABEL "Rectificación de Partida", (Ficha B. 16385), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Yesabel González Zanín, se padeció error en la inscripción de su segundo nombre; donde dice "Isabel", debe decir YESABEL. — (Publicación gratuita Ley del 17|12|63, número 13209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 15|pub. 42254 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "BALSAN, LEDA - Rectificación de las Partidas" (Ficha: B. 100|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio de los padres de la compareciente, Carmela Spósito y Eduardo Carlos Balsán, el nombre de la madre figura como "Carmen Espósito hija de Salvador Espósito", cuando lo correcto es: CARMELA SPOSITO hija de SALVADOR SPOSITO.

En la partida de nacimiento de la compareciente, figura la madre como "Carmen Espósito" y su abuelo como "Salvador Espósito" y lo correcto es: CARMELA SPOSITO y SALVADOR SPOSITO.

En la Partida de Defunción del padre de la compareciente Eduardo Carlos Balsan, se hizo constar que el fallecido era casado con "Carmen Espósito" y lo correcto es: era casado con CARMELA SPOSITO. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 2.400.00 15|pub. 17380 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "MINETTI DOMINGUEZ GERMAN DARIO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 119|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Germán Darío Minetti Domínguez, Acta 674 de la Oficina Nº 6 de Montevideo, donde dice que: "es nieto por línea paterna de Pedro Minetti Fdo y de Olga Pross, viuda, orientales", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de PEDRO MINETTI fdo. y de OLGA BROSS, viuda, italiano el primero y rumana la segunda". — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 17114 Set.11-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ANA KARINA QUIROGA "Rectificación de partida" (Ficha D. 212|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 1317 del 26 de agosto de 1976, de la Oficina N.o 7 de Montevideo, en el sentido que la nacionalidad de Regina Fraga donde dice: "oriental", debe decir: ESPAÑOLA por así corresponder.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 8 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 18035 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: YOLANDA MARGARITA NATIELLO CAFARO "Rectificación de partida" (Ficha D. 388|85) se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento Nº 197 de 11 de junio de 1916 de la Séptima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Notiello" como primer apellido de la inscripta debe decir: "Natiello" por así corresponder.

En fe de ello expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo a 21 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 18327 Set.13-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: KIRIAKIDIS ETCHEVERRY, MIGUEL ANGEL. "Rectificación de Partida" (Fª 361|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Kiriakidis Etcheverry, pues donde dice "Echeverry", debe decir: ETCHEVERRY, por así corresponder. — Montevideo, junio 25 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 19173 Set.19-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: SOMNIA ORDEIX, ANGLET MARIS y LEONEL GARAT WILFREDO, "Rectificación de Partida", (Ficha F 1068|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Maris Somnia Ordeix Anglet y Wilfredo Leonel Garat, donde el apellido de la madre del contrayente figura como María Gregoria López debe decir: MARIA GREGORIA PINELA, por ser correcto. Se rectifica también las partidas de nacimientos de las hijas de los comparecientes Sandra Lilián y Anna Gabiela, donde dice María Gregoria López debe decir MARIA GREGORIA PINELA por así corresponder. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 1.440.00 15|pub. 18441 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PARODI, JUAN CARLOS; CARLOS MARIA y SILVANA MARCELA, "Rectificación de Partida" (Ficha 879/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento y Matrimonio de Juan Carlos Parodi, pues donde figura como: "Parodi", debe decir: de LEON PARODI y las Partidas de Nacimiento de Carlos María y de Silvana Marcela Parodi Pereira, pues donde figuran como: "Parodi", debe decir: de LEON. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 960.00 15/pub. 18155 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES LAVENTURE, inscripta con el número 2721 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, donde dice: "Laventura" debe decir: LAVENTURE, por así corresponder y se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 720.00 15|pub. 18000 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: VELAZCO NOVICK, DIEGO, "Rectificación de Partida" (Ficha F. Nº 988/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Diego Velazco Novick de la siguiente manera: en donde dice "Novik", debe decir NOVICK, por así corresponder. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.

19) N$ 720.00 15/pub. 16542 Set.2-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUCCOLI, ENRIQUE - Rectificación de Partida" (Ficha: 'A' Nº 513, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: I) Matrimonio de Nieves Pérez Ortega y Enrique Zuccoli, de fecha 25 de enero de 1946, en la Cuarta Sección de Montevideo, Acta Nº 19, en el sentido de que donde dice: 1) "Enrique Zuccoli", debe decir: ENRIQUE JUAN ZUCCOLI SCHEITLER; y 2) "Nieves Pérez Ortega nació el 27 de diciembre de 1918", debe decir 27 DE DICIEMBRE DE 1916; II) Nacimiento de María Noel Zuccoli Pérez, de fecha 10 de mayo de 1949 en la 1ª Sección de Montevideo, Acta N.o 35, en el sentido de que donde dice: a) "Enrique Zuccoli", debe decir: ENRIQUE JUAN ZUCCOLI SCHEITLER, b) Nieves Pérez Ortega tiene "30 años de edad", debe decir: 32 AÑOS DE EDAD; por así corresponder. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 2.160.00 15|pub. 19003 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos, caratulados: "BONINO MORLAN, PABLO ALBERTO - Rectificación de Partida" (Ficha A. 369|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Alberto Bonino Morlan, Acta Nº 2766, de fecha 15 de noviembre de 1971, de la 24ª Sección Judicial, en el sentido de que donde dice: "Malan", debe decir: MORLAN, por así corresponder. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 960,00 15|pub. 17665 Set.10-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S. 953|84), se solicitó se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GISSELL CARINA HUELMO SOUTO, acta 608, inscripta el seis de febrero de 1974, en la Adj. D. del departamento de Montevideo, y nacida el 5 de febrero de 1974, de sexo femenino, en el sentido de establecer: donde dice "Santo" debe decir SOUTO, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 18894 Set.18.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ ANTON, MARIA GABRIELA - Rectificación de partida" (Ficha S. 932|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Daniel Von Achenbach y María Gabriela Muñoz Antón, pues donde dice: "María Graciela", debió decir: MARIA GABRIELA — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960,00 15|pub. 17517 Set.9.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "NEMEC o NEMEZ o NEMECZ SKRILEC, LUIS o LUDVIK - Rectificación de partida" (Ficha S. 63|85), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis o Ludvik Nemec o Nemez o Nemecz Skrilec, en el sentido de que donde dice: "casado", debe decir: "soltero", por así corresponder. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 16443 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos FERNANDEZ MIGUEL - "Cambio de Nombre" (Ficha S|295|85), se hace saber al público se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de Indicación Miguel Fernández, por el de MIGUEL FERNANDEZ, supriméndose el nombre de "Indicación". — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) N$ 960.00 15|pub. 17910 Set.11-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: RAMON AMERICO DALLA-RIZZA LANNE "Rectificación de partida" (F. E. 1101|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ramón Américo Dalla Rizza Lanne, acta 2754, de fecha 29 de agosto de 1963, de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Dalla" debe decir: DALLA RIZZA por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.200.00 15|pub. 18434 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: DIEGO FRANCO "Rectificación de partida" (F. E. 737|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Franco, Acta Nº 61, de fecha 7 de abril de 1948, Sexta Sección del departamento de Rivera en el sentido de que donde dice:

"nacido el 1º de abril" debe decir 22 DE NOVIEMBRE DE 1941, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18274 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MONICA ELIZABETH SORRONDEGUI DE HORTA "Rectificación de partida" (Ficha E. 277|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimieto de Mónica Elizabeth Sorrondegui De Horta, nacida el 21 de agosto de 1968 en la Decimonovena Sección de Montevideo. En dicha partida su apellido paterno aparece como: "Sorrondeguy" en lugar de SORRONDEGUI como realmente corresponde. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18328 Set.13.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: EUSTASIO GERMAN AMMAZZALORSO y otros, "Rectificación de Partidas", (F. E. 347|84), se hace saber: que en el Edicto expedido el 4 de setiembre de 1984, en el inciso "B" se padeció error en el apellido, en el sentido de que donde dice: "Ammazzalorzo", debe decir por así coresponder: AMMAZZALORSO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 18457 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALCOBA VEIGA DE PEREYRA, MIREYA DELIA, "Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha E. 127/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción, Acta 263 de fecha 4 de marzo de 1981 de la Oficina 1 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Ferreyra", debe decir: PEREYRA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de marzo de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 18658 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "MAHIRA SANDRA TAVEIRA BARRIOS - Rectificación de Partida" (Ficha E. 160|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mahira Sandra Taveira Barrios, nacida el 22 de enero de 1932 en Montevideo, Oficina 11, Acta 378, en el sentido de donde dice en margen izquierdo "Tabeira", debe decir: TAVEIRA; en el texto, donde dice "hija legítima de la declarante y de José Tabeira", debe decir: JOSE TAVEIRA; donde dice: "nieta por línea paterna de Román Tabeira", debe decir: ROMAN TAVEIRA, por así corresponder. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 17668 Set.10-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JOSE PEREIRA SOUZA "Rectificación de Partida" (Ficha E 358|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partida de matrimonio de José Pereira Souza y María Auxiliadora Ribeiro Acta Nº 143 (Oficina N.o 1 del Departamento de Rivera) de fecha 21 de agosto de 1941, en el sentido de que donde dice José Pereira Monteiro debe decir José Pereira Souza por así corresponder. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17590 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno se hace saber que en autos: "KNUTH SUSANA - Rectificación de Partida" (Ficha 145|85), se solicitó la rectificación de partida de matrimonio celebrado entre Susana Knuth y Antonio Motta de fecha 21 de agosto de 1980, debiendo decir: KNUTH donde dice: "Knutz", Acta 701 (Of. 6) En Montevideo a los catorce días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 17142 Set.5-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "RAUL NEREO ROCHA y DOLORES ODILA CESPEDES - Rectificación de partida" (Ficha E. 205|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de los comparecientes y de nacimiento de Rosana Patricia Rocha Céspedes, en el sentido de que, en la primera, donde el nombre de la contrayente figura como "Dolores Odilia Céspedes", debe decir: DOLORES ODILA CESPEDES; y en la segunda, donde el nombre de la madre de la inscripta figura como "Dolores Odilia Ocampo", debe decir: DOLORES ODILA CESPEDES, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 11 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 17560 Set.9-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ISRAEL OTAROLA VICO y MARIA R. MANQUIS FRIPP - Rectificación de partida" (Ficha E. 38|1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Israel de Lourdes Vico", debe decir: ISRAEL DE LOURDES OTAROLA VICO; y de las partidas de nacimiento de sus hijos Mario Israel y Héctor en el sentido de que donde el nombre del padre de los inscriptos figura como "Israel de Lourdes Vico", debe decir: ISRAEL DE LOURDES OTAROLA VICO; y en las notas marginales, donde el apellido paterno de los inscriptos figura como "Vico", debe decir: OTAROLA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 17525 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GLADYS HAYDEE AVELLINO ASTEGGIANTE - Rectificación de Partida" (Ficha E. 126|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Gladys Haydée Avellino Asteggiante con Horacio José Casares Panizza, celebrado el 4 de abril de 1963 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24ª Sección Judicial de Montevideo (Acta Nº 127), en lo referente a que, donde el segundo nombre de la contrayente dice: "Aidee", debe decir: HAYDEE; y donde dice que la misma es hija de María Rosa Asteggianti, debe decir: de MARIA ROSA ASTEGGIANTE. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 17298 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ALBERTO ISIDORO BRIZUELA JARA - Rectificación de Partida" (Ficha E|66|1985), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde su apellido materno figura como "Sara", debe decir: JARA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 15157 Ag.29.v.set.18.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — **Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas,** en autos: WALTER HUGO DOS SANTOS DE LOS SANTOS, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 272/84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enedina De los Santos de Dos Santos, solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento de su menor hijo Walter Hugo Dos Santos de los Santos, en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Ramón Walter de l osSantos", debe decir: RAMON WALTER de los Santos", debe decir: "RAMON WALTER los Santos, Walter Hugo", debe decir: DOS SANTOS, WALTER HUGO, por así corresponder. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 18231 Set.13-v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: MENDEZ DE SILVA, ESTHER NAIR, SILVA MENDEZ, LUIS ALBERTO, LILIAN TERESITA, MARY YOLANDA, RUBEN DARIO, EDGAR ISIDRO, JULIO CESAR, DELIA ESTHER, SANDRA RAQUEL y SILVIA JACQUELINE, "Rectificación de Partidas" (Ficha "B" Nº 137/84), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la Partida de Matrimonio de Edilio Froilán Silva y Esther Naír Méndez, en el sentido que, donde dice: "Esther Naír González", debe decir: ESTHER NAIR MENDEZ y las Partidas de Nacimiento de sus hijos Luis Alberto, Lilián Teresita, Mary Yolanda, Ruben Darío, Edgar Isidro, Julio César, Delia Esther, Sandra Raquel y Silvia Jacqueline, en el sentido que donde figura apellido materno: "González", debe decir: MENDEZ, por ser este el verdadero. — Bella Unión, junio 21 de 1984. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
19) N$ 1.680.00 15/pub. 18232 Set.13-v.oct.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "RODRIGUEZ SOTTO, HUGO GUSTAVO - Rectificación de Partida" (Ficha 74|84), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta 266, año 1971, 1ª Sección de Flores; Acta 32, año 1973, 1ª Sección Judicial de Flores; donde dice: "Rodríguez", debe decir: RODRIGUEZ SOTTO NUÑEZ; donde dice: "hijo de Hugo Gustavo Rodríguez", debe decir: HUGO GUSTAVO RODRIGUEZ SOTTO NUÑEZ. Al margen de las partidas mencionadas, donde dice: "Rodríguez", debe decir: RODRIGUEZ SOTTO NUÑEZ, por ser lo correcto. — Tacuarembó, marzo 6 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 16485 Set.2-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas Ficha Civil V 126|85 A) de matrimonio de FERNANDEZ FROILAN ELICIER e HILDA TERESA GIMENEZ PROHLICH; en el sentido donde dice "Gorgoroso"; debe decir GIMENEZ FROLICH, donde dice "hija de desconocido"; debe decir HIJA DE LUCIANO MARIA GIMENEZ; y donde dice "hija de María Elena Gorgoroso"; debe decir HIJA DE MARIA ELENA FROHLICH; B) de nacimiento de ENRIQUE GUSTAVO, ANGEL ADRIAN, NESTOR DANIEL y ANDREA MARGOT FERNNDEZ GIMENEZ en el sentido donde dice: "Gorgoroso", debe decir GIMENEZ, donde dice "hijo de Hilda Teresa Gorgoroso", debe decir HIJO DE HILDA TERESA GIMENEZ FROHLICH, donde dice "nieto por línea materna de María Elena Gorgoroso", debe decir "nieto por línea materna de LUCIANO MARIA GIMENEZ y MARIA ELENA FROHLICH. — Canelones, 19 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 16618 Set.3-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: EDUARDO DEARMAS y MARIA DEL CARMEN RODAO "Rectificación de partida" (Ficha B. 329|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Laura Dearmas Rodao (Acta Nº 770, año 1973, 24ª Sección de Montevideo) en el sentido de donde en el margen dice: "Bodao Learmas, Laura María" debe decir: DEARMAS RODAO, MARIA LAURA; y en el cuerpo de la misma, donde dice "Rodeo" debe decir RODAO, por así corresponder. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19033 Set.18.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos caratulados: CERIANI DURAN, MARTA BEATRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 36|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la señorita Marta Beatriz Ceriani Durán, acta N.o 780 de 7 de noviembre de 1962, Cuarta Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde hace referencia al día y mes de nacimiento, debe decir: EL DIA 30 DE OCTUBRE, por ser lo que corresponde.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a 12 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18125 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: CHARIFA ALLDAMED "Rectificación de Partida" (Ficha 58|B|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Charifa Alldamed,

en el sentido que donde dice: "Alldamed" debe decir: HAGGE AHMED. — Pando, agosto 8 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 16913 Set.4-v.set.24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de AURORA GARCIA (Fa. 171.8)5, pues en la misma, donde dice: "Manuel Duarte", debe decir: MANUEL PRESA; y donde dice que es "hijo de Cantalicio Duarte" debe decir: "hijo de CANTALICIO PRESA", por ser ello como corresponde. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960,00 15|pub. 17470 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de VICTOR HUGO LARROSA (Ficha 271|85) pues donde dice: "hijo natural de Ana María Larrosa" debe decir: Hijo natural de MARIA ANA LARROSA y donde dice: "reconocido por Ana María Larrosa" debe decir: reconocido por MARIA ANA LARROSA, por ser lo que corresponde. — Melo, 22 de agosto de 1985 — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 16744 Set.3.v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de SOIL OLIVERA BAPTISTA (Fº 626|84), pues en la misma donde dice apellido materno "Battizia", debe decir BAPTISTA, por ser ello como corresponde. — Melo, 22 de julio de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15|pub. 16743 Set.3-v.set.23.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackeline", en lugar de JACUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206-985). — Rosario, 5 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 960,00 15|pub. 17338 Set.6.v.set.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, se hace saber que ha comparecido ante esta sede RAMON GORDANO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error en el sentido que donde dice "compareció doña María Giordan", debió decir compareció doña MARIA GORDANO, donde dice "y por línea materna de Santiago Giordan", debió decir y por línea materna de SANTIAGO GORDANO, y al margen donde dice "No. 138. Giordan, Ramón", debió decir No. 138. GORDANO, RAMON, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 17886 Set.11-v.oct.1º.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: GHOCHO, LUIS HORACIO. "Rectificación de Partida" (Ficha 77|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Horacio Chocho Acta Nº 324 de fecha 11 de abril de 1973 de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, en el sentido que donde dice: "Luis Horacio Chocho Sotelo", debe decir: LUIS HORACIO CHOCHO DI TRAPANI, por así corresponder. En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Minas, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 18989 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, dictada en autos, ACOSTA MORENO, MARIA ALEJANDRA "Rectificación de Partidas" (Fº 11|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Alejandra Acosta Moreno, solicitando la rectificación de: 1) Su Partida de Casamiento, al margen y en el cuerpo de la misma, en el sentido de que donde dice "y doña María Gloria Acosta" debe decir: y doña MARIA ALEJANDRA ACOSTA y 2) En su partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice: "compareció Rudecindo Acosta" debe decir: compareció FRANCISCO LUIS ACOSTA, por así corresponder. — Minas, 5 de setiembre de 1985. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 18990 Set.18.v.oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MABEL SILVA "Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 11|1984) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mabel Silva, debiéndose hacer constar que donde dice: "sexo femenino" debe decir: SEXO MASCULINO por así corresponder. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42261 Set.12.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDO JOSE GOMEZ y MARIA GRISELDA JARQUE - Rectificación de Partidas del Registro del Estado Civil" (Fa. B|109|1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Yeny Pamela Gómez Jarque, en la cual se omitió el nombre del padre, debiendo decir: FERNANDO JOSE GOMEZ por así corresponder. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42178 Set.6-v.set.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos: JUAN MANTARAS ECHEVERZ "Rectificación partida nacimiento" (Ficha letra B N.o 50|985) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Mantaras Echeverz de la siguiente manera: en donde dice "Etcheverz", debe decir ECHEVERZ por ser lo correcto y verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 14295 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, (encargado), se hace saber que en los autos: LIESEGANG, ANTONIA AMELIA "Rectificación de partida" (Ficha Letra B. 35|1985), se ha presentado: Antonia Amelia Liesegang, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "y se le ha puesto el nombre de" se ha omitido poner el nombre ANTONIA AMELIA que es lo que corresponde, como figura correctamente en el margen de su partida, por lo que debe rectificarse dicha omisión.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 16 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17205 Set.5-v.set.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: GUSTAVO y LOREN GREY ALVEZ SANTOS, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 122/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Gustavo y Loren Grey Alvez Santos en el siguiente sentido: donde dice: que son hijos legítimos del declarante y de su esposa "Idiontina Santos", debe decir: que son hijos legítimos del declarante y de su esposa DINA SANTOS. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 18250 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUVENCIO TECHERA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 71/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Juvencio Techera, en el siguiente sentido: donde dice: en el cuerpo de dicha partida nació una criatura del "sexo femenino que es hija legítima", debe decir: nació una criatura del SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 18251 Set.13.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera dictada en autos: CESAR ANDRES DA ROSA CARNEIRO "Rectificación de partida" (Ficha B 16|14) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de César Andrés en el siguiente sentido: Donde dice "en el cuerpo de dicha partida nació una criatura del sexo Femenino" debe decir nació una criatura del sexo MASCULINO. — Rivera, 20 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 16904 Set.4-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ADERSIO RONEY LENCINA REYES (S|309|84) en el siguiente sentido: Donde dice "y de su esposa Jovita Regina Barreto, brasileña, de 18 años de edad" debe decir: y de su concubina JOVITA REYES, uruguaya, de 18 años de edad y donde dice "y por línea materna de José Barreto y Sara Monzón" debe decir: y por línea materna de SARA REYES (fallecida). — Rivera, 26 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) N$ 1.920.00 15|pub. 16907 Set.4-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TIELERSON BRUM CASSAS (Ficha S|100|985) en el siguiente sentido: Done dice "es hijo legítimo de Silvio Bomm" debe decir: es hijo legítimo de SILVIO BRUM; y donde dice: "y de su esposa Florencia Casas de Bomm" debe decir: FLORENCIA CASSAS de BRUM y donde dice: "es nieto por línea paterna de..." José Realcindo Bomm debe decir: de... JOSE REALCINDO BRUM y donde dice: "por línea materna de Julián Cosas" debe decir "por línea materna de JULIAN CASSAS. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 16905 Set.4-v.set.24.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: PRADERE MACHADO SANTIAGO, "Quiebra", (F. 167|84), y por autos 3363 de fecha agosto 13 de 1985, se cita a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales a la audiencia que se celebrará en día 1o. de octubre a las 8 horas en el local del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha.
Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que

se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la audiencia. — Rocha, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
18) N$ 960.00 10|pub. 17936 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SPALATTO GARAY, MARIA VIRGINIA y otros - Rectificación de partida de matrimonio y nacimiento" (F. 127|84), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de: I) Partida de matrimonio de Algebro Anastacio Spalatto Velázquez con Juana María Garay Barrera, en el sentido que donde dice "Juana María Cameto Garay Barrera", debe decir: JUANA MARIA GARAY BARRERA; II) Partida de nacimiento de Estrella Susana Spalatto Garay, en el sentido de donde dice: "Spalatto Cameto, Estrella Susana, hija de Juana María Cameto", debe decir: "SPALATTO GARAY, ESTRELLA SUSANA, hija de JUANA MARIA GARAY"; III) Partida de nacimiento de María Virginia Spalato Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay María Virginia, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: "SPALATTO GARAY, MARIA VIRGINIA, hija de JUANA MARIA GARAY"; IV) Partida de nacimiento de Rosa Bernarda Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto, Rosa Bernarda, hija de Juana María Cameto", debe decir: "SPALATTO GARAY, ROSA BERNARDA, hija de JUANA MARIA GARAY"; V) Partida de nacimiento de Roger Algebro Spalatto Gáray, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Roger Algebro, hijo de Juana María Cameto Garay de Spalatto", debe decir: SPALATTO GARAY, ROGER ALGEBRO, hijo de JUANA MARIA GARAY BARRERA de SPALATTO"; VI) Partida de nacimiento de Lusi Patricia Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Lusi Patricia, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: SPALATTO GARAY, LUSI PATRICIA, hija de JUANA MARIA GARAY BARRERA"; VII) Partida de nacimiento de Cristina Giovanna Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Cristina Giovanna, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: "SPALATTO GARAY, CRISTINA GIOVANNA, hija de JUANA MARIA GARAY BARRERA", por ser todo ello lo que corresponde.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 3.808,00 15|pub. 17343 Set.6-v.set.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: STABILE ORTIZ, DELIA ROSA, "Rectificación de Partida" (F. B. 335/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor María Verónica Palacios Stabile, en el sentido de que donde dice: "Zelia Stabila", debe decir: DELIA STABILE y al margen, donde dice: "Stabila", debe decir: STABILE. — Salto, 11 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15/pub. 17727 Set.10-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: ARRARAS CARRASCO, ANA MARIA AUXILIADORA "Rectificación de partida" (Fa. B. 40|85) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ana María Auxiliadora Arrarás Carrasco en el sentido de que donde dice: "del corriente", debe decir: NOVIEMBRE por así corresponder. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 16638 Set.3-v.set.23.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: BLANCA MAISONABA de RAMIREZ y otro "Rectificación de partida" (Ficha 320|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de N.o 186 año 1964 y de la partida de nacimiento N.o 65 año 1969 ambas correspondientes a la Primera Sección Judicial de Soriano, en virtud de que se ha padecido el siguiente error donde dice: "Maysonaba" debe decir: MAISONABA, por así corresponder.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente. — Mercedes, 22 de agosto de 1985. — A. Walter Marrero, Juez de Paz.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18066 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: "RAZQUIN, BENITO JULIAN y otros - Rectificación de Partidas" (Ficha B. 176|85), se solicita la rectificación de las siguientes partidas: De nacimiento de Benito Julián Razquin, de María Esther Razquin, y de José Héctor Razquin, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como: "Flora", debe decir: PAULINA, y de GUILLERMO RAZQUIN, donde dice: "Florentina", debe decir: PAULINA; y donde dice: "Rasquin", debe decir: RAZQUIN, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 17184 Set.5-v.set.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: RODRIGUEZ PEDRO y NELLY LEZUE. "Rectificación de partida de nacimiento de sus menores hijas Karina Ethel y Marianela Rodríguez Lezué" (F. A. 84|985) se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Marianela y Karina Ethel Rodríguez Lezué, en el sentido que donde el apellido materno dice: "Lesne y Lazué" debe decir: LEZUE, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 6 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18140 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: SOSA JORGE, DIEGO ORLANDO, "Rectificación de Partida de Registro Civil", (F. A|423|984), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Orlando Sosa Jorge, en el sentido que donde dice "Diego Orlando Sosa Alvarez", debe decir DIEGO ORLANDO SOSA JORGE ALVAREZ, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17806 Set.11-v.oct.1o.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: HERNANDEZ, IRMA ESTHER, "Rectificación de partida" (Ficha: 88 B|1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Ana Cecilia, Acta Nº 169 levantada el día 19 de marzo de 1982, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento; se cometieron los siguientes errores: en donde dice: "Irma Esther Fernández", debe decir IRMA ESTHER HERNANDEZ, al margen donde dice "Alvarez Fernández Ana Cecilia" debe decir ALVAREZ HERNANDEZ, ANA CECILIA, por ser éste su verdadero apellido materno. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42255 Set.11-v.oct.1º.

20 - Remates

MONTEVIDEO

REMATE OFICIAL
IMPORTANTE SUBASTA DE CHATARRA Y MATERIALES VARIOS
Por resolución del Directorio de ANTEL Nº 186|85 del 25 de febrero de 1985

2ª etapa a efectuarse el día 24 de setiembre de 1985, desde la hora 10:00 en Santiago Figueredo y Estanislao Vega, Depósito Cerrito de Almacenes de ANTEL.

Materiales Varios

Los materiales a rematar constituyen gran número de lotes destacando:

Alambre de hierro, motores eléctricos y sus partes, materiales de construcción, baterías eléctricas y partes de las mismas, muebles, herramientas, armazones de hierro, equipos de centrales telefónicas en desuso, máquinas varias, materiales eléctricos, chatarra de hierro, bronce, cobre y plomo, postes, puertas y ventanas, maderas, etc., todo a la visata y sin reclamo.

Seña 30 por ciento, Comisión e IVA 12 por ciento: Todo en el acto.

Plazo para pagar: Saldo 10 días calendario.

Plazo para retirar: 10 días calendario a partir de la fecha del remate.

Vencido el plazo citado anteriormente, sin que el comprador retire la mercadería perderá el derecho a la misma, así como los importes abonados hasta ese momento por cualquier concepto, sin derecho a reclamación alguna.

Nota: De efectuarse el pago con cheques, los mismos deberán ser certificados ya que en caso contrario no serán aceptados.

Exposición: Los dos días hábiles anteriores a la fecha del remate de 9 a 16 horas, en el predio ubicado en Santiago Figueredo y Estanislao Vega, donde podrán retirarse las Condiciones Generales del Remate.

Informes: Teléfonos: 29 54 15 y 20 53 56.

Rematadores	Matrícula	R.U.C
Estrellita Ramos Caetano	3078	210.785.310.010
Walter Callero	925	170.035.960.015
Dinar Ramos Luy	382	210.607.420.014
Ricardo Urroz	3278	160.059.910.011
Gustavo Schnyder	2184	040.020.060.016
Artigas Silva	2023	190.029.390.011
Waldemar Machín	2176	050.017.160.010
Luis A. Faliveni	352	030.011.010.012
José M. Callero	1049	180.029.030.018
Héctor Rovira Alvarez	1013	190.005.710.016

Nota Importante: En caso de lluvia en el día del remate, el mismo se postergará al día siguiente. — Prensa y RR.PP.
20) (C. C.) 3|pub. 42348 Set.19-v.set.23.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos: "Factor S. A. contra CUENCA MAÑANA, GUALBERTO. Juicio Ejecutivo" (Fa. C. 1260|83) el 25 de setiembre, desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga, (matrícula 1351, RUC número 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 10.600.00) un T.V. color Toshiba 20", Nº 79268266. modelo C20488 (2) con control remoto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 18885 Set.18-v.set.20.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos, Fernández Vicente, Alfredo c.|MARIO CINELLI "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 916|80), se hace saber al público que, el día 16 de octubre, a la hora 15:00, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, R.U.C. 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, (Tasación N$ 12.000.00), de los derechos emergentes de la promesa de compra venta, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, (Colón), Nº de Padrón 47.844, con una superficie de 1.375 metros cuadrados, con frente a la calle Gutemberg sin número, ins.

cripto en la Dirección de Topografía, el 26 de diciembre de 1928, e inscripto en el Registro General de Inhibiciones, el 16 de agosto de 1976.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribano y gastos de titulación del inmueble.

III) Que será de cargo de la demandada, la comisión de 1 por ciento más IVA, sobre el precio martillado.

IV) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados, en esta Sede.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 19175 Set.19-v.set.25.

JORGE VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: Holz, Eva c./IGLESIAS MANUEL y otro, "Juicio Ejecutivo" (I 520/83), se hace saber que el próximo 24 de setiembre, a las 15.00 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli (Mat. 2090, RUC 211479780011), asistido de la señora Alguacil al remate sobre la base de N$ 500.000.00 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 1.265 (antes Nos. 1.265 y 1.266), con una superficie de 303 mts., 75 decímetros con 13 mts., 99 cms. al Oeste de frente a la calle Magallanes, entre Charrúa y Constituyente.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 % más IVA); 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta (1 % más IVA); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 960.00 5/pub. 18761 Set.17-v.set.23.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: Horowitz, Mauricio c.|HOVANESSIAN, ANA ESTHER (Ficha 875| 76), el día 23 de setiembre de 1985, a partir de las 14:30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, matrícula 253, R.U.C. 210295570016, rematará sin base y al mejor postor: 1 licuadora Super "Arno". — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 192.00 3pub. 19198 Set.19-v.set.23.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Martha Buscio Caballero contra RODOLFO PERA INGLES. Cesación de condominio" (Ficha 9| 984) se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1985, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado, (matrícula 628, RUC 038991|5) asistido de la señora Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su valor de tasación, o sea N$ 300.000,00 del siguiente bien inmueble:

Terreno y sus construcciones y mejoras que contenga ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, balneario Solymar, padrón Nº 13.678, con una superficie de 559 metros 16 decímetros teniendo 18 metros de frente al Norte a calle Nº 20.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en moneda nacional y en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; II) Serán de su cuenta la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma y el impuesto municipal a los remates, o sea el 6.60 o|o del precio obtenido; III) Serán de los autos, la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.20 o|o del precio del remate; IV) El inmueble soporta un gravamen hipotecario a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca clase 23 serie 288 Nº 178). En dicha institución se hallan depositados los títulos de propiedad, no surgiendo documentación relativa a las construcciones; V) Los antecedentes del juicio se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, tercer piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 5 de setiembre de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.280.00 5|pub. 19100 Set.19.v.set.25.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Fernández Vicente, Alfredo c.|HECTOR MORGANTI y otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 3183|79), se hace saber al público que, el día 16 de octubre próximo, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, matrícula 1573, R.U.C. 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación, (Tasación N$ 26.654.00), del siguiente bien, inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, (Balneario Parque de Carrasco), compuesto de una superficie de 632 metros, teniendo edificado 91 metros cuadrados, empadronado con el Nº 5608, señalado con el 18 de la manzana 20 en el plano del Agrimensor Carlos Baccino, inscripto en la Dirección Generas de Catastro con el Nº 4858, el 20 de diciembre de 1948.

Se previene: I) Que el mejol postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el alto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribano, para la titulación del bien.

III) Que será de cargo de la parte demandada, la comisión de 1 por ciento más IVA, sobre el precio martillado.

IV) Que los títulos del inmueble a subastarse, se encuentran a disposición de los interesados, en esta Oficina.

A los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 19176 Set.19-v.set.25.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Mascetti de Bonjour, Haydée y otro c/Etchegoimberry Souza, Omar - Juicio Ejecutivo" (Ficha 81|84), se hace saber que el próximo 7 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala número 1328, se procederá por intermedio del martillero Gerónimo Romero (RUC 210544830016) a la venta en remate público, sobre la base de los 2|3 partes de su tasación, o sea nuevos pesos 764.460,00, del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras que le acceden, sito en la 1ª Sec. Jud. de Maldonado, Pinares de Punta del Este, Padrón Nº 3571 (antes 2777), en mayor área, señalado como Solar 34 de la Manzana B en el plano del Agr. Marcelo Casciani Sere, de febrero de 1956, según el cual tiene una superficie de 600 mt2. 1000 cms., con 17 mts. de frente al O. a la calle Nº 5.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, 3,60 %, el impuesto municipal, 3 %, y del deudor el 1,20 %. 3) Que los títulos y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 5º, a disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 17911 Set.16-v.set.20.

MARIO BARCA IZAURRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados Tamir S. A. c.|ZENON KEUSHKERIAN y otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 131|84), se hace saber que el próximo 27 de setiembre de 1985, a las 16:30 horas en el Salón de la A.N.R.C. sito en Zabala 1328, por intermedio del martillero Mario Barca Izaurral (matrícula 152), asistido del Oficial Alguacil de ese Juzgado, se procederá al remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea N$ 3:600.000.00, los derechos de Promesa de Enajenación, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio, Galería "Del Virrey" que se rige por el régimen de propiedad horizontal de acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 10.751, construido en terreno sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 8.678 antes padrones N.os 8677, 8678, 8679 y 8695 y que según plano de mensura y división de los agrimensores Joaquín Spinak y Ernesto Spinak, de julio del Catastro Nacional con el Nº 3873 el 14 de diciembre de 1983, el terreno tiene una superficie: 28 metros 93 decímetros cuadrados. A nicuadrados y se ubica con 32 metros 78 centímetros de frente al Norte a Avda. 18 de Julio, distando al punto medio de dicho frente 26 metros 87 centímetros a esquina con calle Yí.

La unidad 001 objeto de la presente tiene padrón individual Nº 8678|001. A nivel subsuelo parte a. Superficie 40 metros 19 decímetros cuadrados. A nivel planta baja parte b. Superficie: 28 metros 93 decímetros cuadrados. A nivel primer entrepiso parte c. Superficie: 28 metros 93 decímetros cuadrados. Superficie total: 98 metros 5 decímetros cuadrados.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador, e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio del remate; III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 o|o del precio del remate; IV) Se hace constar que el inmueble a rematar, se encuentra arrendado según copia de contrato que figura en autos. V) Se tendrá presente que los documentos de promesa de enajenación, así como los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 1.920.00 5|pub. 19078 Set.19.v.set.25.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. En autos caratulados: Héctor A. Dos Santos c.|CESAR URES BAYARDO y otros. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1C.1262|83), se hace saber que el próximo 31 de octubre de 1985, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero Román Bado Mat. 102, RUC 210.351.090.010, asistido por la señorita Alguacil de este Juzgado, se procederá a la subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: solar con construcciones y mejoras, padrón Nº 2, Primera Sección Judicial de Montevideo, superficie 220 metros 44 decímetros, según plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de setiembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 72.770 el 24 del mismo mes y año, 10 metros de frente al Noroeste a la calle Miguelete, números de puerta 1420 - 1422 y 1424.

Se previene: Que el mejor postor oblará el 30 por ciento de su oferta en el acto de la aceptación.

Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 800.00 5|pub. 19059 Set.19.v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, en los autos: "Jover Etchemendy, Roberto contra EDUARDO LOPEZ. Juicio Ejecutivo" (Fa. B. 340|84) el 25 de setiembre, desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga, (matrícula 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación, el bien embargado en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 18884 Set.18.v.set.20.

MARGARITA PERI VALLARINO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos, "Osvaldo Fantasía c.| MARIA ISABEL DUARTE - Juicio Ejecutivo" (Ficha: 473|84), se hace saber que el próximo 25 de setiembre de 1985, desde las 15:00 horas, se procederá por intermedio de la Rematadora Margarita Peri Vallarino, R. U. C. 210760460019,

en el Local de Remates en la calle Yaguarón Nos. 2025 al 29, a la subasta pública, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación, de un televisor marca Standart s|n. visible: N$ 1.000, una licuadora Philips Nº 01067195000181 eléctrica N$ 333,33, una cocina eléctrica Delne 2 hornallas N$ 666,67, una mesa y antena de TV N$ 333,33 y una estufa cuarzo 2 tubos N$ 133,33.

Se previene: Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e I. V. A. 12,20 por ciento, y será de cargo del demandado la comisión de parte vendedora e I. V. A. 1,20 %.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones, total: tres. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

20) N$ 576.00 3|pub. 19071 Set.19-v.set.23.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, en los autos: "Carlos A. Castro Casas contra WILSON MUÑOS. Juicio Ejecutivo" (Fa. 1609|83) el 25 de setiembre desde las 16 horas en el local de la calle Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga, (matrícula número 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 6.666.67) una motocicleta Honda modelo 81, 125 c. c., matrícula de Montevideo 31.872, padrón 853.001.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Sylvia Rectorán, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 18883 Set.18-v.set.20.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, de Montevideo, cometiéndose al Juzgado de Paz Departamental de Maldonado, en autos: Fondyl S. A. c|PEDRO RAIJ y otra "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 2|1985), se hace saber que el próximo 11 de octubre de 1985, a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado Departamental, calles 28 y 24 de Punta del Este, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628, R.U.C. 210389910015), asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos solares contiguos con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en San Rafael - Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, empadronados conjuntamente con el Nº 4695, con una superficie, en conjunto, de 1.250 metros teniendo 30 metros de frente al Oeste a la Avenida del Golf (hoy San Pablo).

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar, en moneda nacional y en efectivo, el 30 por ciento de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma.

II) Los gastos de escrituración, honorarios, timbres, incluso tributos municipales, la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma (3,60 por ciento del precio del remate), impuesto municipal a los remates, como así también lo que pudiera adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento, colector, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, aporte a la DGSS y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su cobranza pudiere originar, serán de cuenta del comprador.

III) Serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,20 por ciento sobre el precio del remate.

IV) Que el ejecutante podrá hacer uso de lo establecido en el artículo 925 del C. de P. Civil.

V) El título de propiedad del bien y demás documentos, así como los autos en que se decretó esta venta, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, donde podrán ser examinados por los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Punta del Este, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Doctor Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 1.600.00 3pub. 19101 Set.19-v.set.25.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: "Fernández de Pérez, Artila contra CAVELLI, RUBEN y otros. J. Ejecutivo" (Ficha 481|84) el día 23 de setiembre de 1985, a partir de las 14.30 horas, en Avda. Uruguay 1027, el martillero Rubén Benech, matrícula 253, R. U. C. 210295570016, rematará con la base de los 2|3 de la tasación: 1 heladera "Kelvinator" 8 puertas con equipo; 1 mostrador madera y cármica aprox. 4 mts. de largo; 1 lavavajilla montada en el mostrador; 1 billar de 2,60 mts. x 1,50 mts. aprox. c.|9 tacos; 4 mesas de cármica; 3 sillas metálicas cromadas; 7 taburetes; 2 bancos madera aprox. 1,80 x 2,50 mts.; 29 vasos varios; 3 medidas chicas cromadas; 1 armario rústico de 5 puertas madera y 38 trofeos y copas c.|inscripción; 2 bollones de vidrio; una silla metal y cármica. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 384.00 3|pub. 19197 Set.19-v.set.23.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, dictada en los autos: "Brauz, Ana y otro contra FAMAKE S. A." (Fa. 443|83) el 25 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes muebles: Máquinas y muebles para oficina, máquinas para chacinería, computadora, etc., embargados en autos a fs. 54 y 55.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria.

20) N$ 384.00 3pub. 18887 Set.18-v.set.20.

ARTIGAS

HUGO ROBERTO CAMARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Hugo Roberto Cámara, Matrícula 268, R.U.C. Nº 2100882510010, rematará por cuenta y orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas, el lunes 30 de setiembre, hora 14 y 30, en el local La Lata, Paso Campamento, Artigas, 330 vacunos Hereford, de una sola marca; 1.000 lanares con lana, de una sola señal pertenecientes a la sucesión José Brum o José De Brum, Ficha Nº 279/82. Informes: Escritorio Hugo Roberto Cámara, Avda. Lecueder 471. ANTEL 2466, ciudad de Artigas.

20) N$ 1.600.00 10/pub. 18524 Set.16-v.set.27.

CANELONES

WASHINGTON GONZALEZ LUONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: Fuentes Nualart de Alvarez, Gregoria y otra c./MARIA REINA ALVAREZ FUENTES DE DARDANO y otro, "Cese de Condominio" (Ficha Civil 225/1979), se hace saber al público que el día jueves 26 de setiembre de 1985, a partir de la hora 15.00 y en las puertas de esta sede (calle B. Brum 583), se procederá por el martillero Washington González Luoni, asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público y sobre la base de N$ 26.666,66 del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y mejoras que contiene, sito en esta ciudad, manzana catastral Nº 91, Padrón Nº 1.480, superficie titulada de 473 mts., que linda al Sur en 10 mts., 737 mms. de frente a calle Fructuoso Rivera.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 % de la oferta al bajar el martillo en dinero efectivo y saldo a los 90 días; 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, o sea el 3.60 % del precio del remate, más 3 por ciento de Impuesto Departamental, pagadero en el acto y en efectivo; 3º) Que será de cargo del demandado (o del expediente) la comisión de venta más IVA o sea el 1.20 % del precio del remate; 4º) Se hace saber que el título de propiedad está a disposición de los interesados en la Oficina y que de los mismos no surge plano de construcción del edificio. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.040.00 5/pub. 18534 Set.16-v.set.20.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado Departamental de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Las Piedras, dictada en autos, "Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S. A. c.| CARLOS LLANES MARIÑO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: Nº 334|85), se hace saber al público que, el día 27 de setiembre próximo, a partir de las 16 y 30 horas, en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Matrícula 1.573, R. U. C. número 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Oficina a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base (Tasación: N$ 30.000.00), del siguiente bien, la mitad indivisa de los derechos emergentes de la promesa de compra venta, del inmueble Padrón 2595 en mayor área, solar 31 de la manzana 3, inscripta en el Registro de Enajenación de Inmuebles, con el Nº 4442, al folio 16612 del libro 144.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma;

II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribano y demás trámites, para la escrituración del bien.

III) Que en esta Oficina, se encuentran a disposición de los interesados, la documentación correspondiente. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 880.00 5|pub. 19174 Set.19-v.set.25.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado Departamental de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Las Piedras, dictada en autos: "Ibarra, Jorge c.| BLANCA ZAROBA y NILO PLATA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: Nº 1056|82), se hace saber al público que, el día 27 de setiembre próximo, a partir de las 15:00 horas y en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573, R. U. C. 080000270014, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes embargados, una moto marca Zanella 50 c c., matrícula de Las Piedras, número 226.519.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma;

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates y transferencia, del mencionado ciclomotor. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 432.00 3|pub. 19178 Set.19-v.set.23.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado Letrado Departamental de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, dictada en autos: "Ibarra, Jorge c.| SILVANA MARTELLA - Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 1426|83), se hace saber al público que, el día 27 de setiembre próximo, a partir de las 16:00 horas en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, Mat. 1573 - R. U. C. número 080000270014, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, de los siguientes bienes, una hamaca de jardín en hierro, y una tabla para Win Surf, con motor Yamaha, Nº 624S00496 y patas de rana en goma.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que gastos de titulación o transferencia. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

20) N$ 480.00 3|pub. 19177 Set.19-v.set.23.

COLONIA

MARIO RICARDO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Sexta Sección de Colonia (Carmelo) dictado en autos: "Ceruti Gonzalo contra VINQUEL JUAN CARLOS. Juicio Ejecutivo" (Fa. 19|84) se hace saber que el día 24 de setiembre de 1985 a la hora 15.30 y en el local, sito en 19 de Abril e Ignacio Barrios el rematador designado señor Mario Ricardo Albernaz procederá a la subasta y sobre las 2|3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes:

Una heladera Ferrosmalt de 3 puertas (motor roto) una balanza Berkel para 10 quilogramos, una sierra con motor marca Oromesa.

Se previene: que el mejor postor deberá depositar el 50 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los treinta días, serán de su cargo la comisión del rematador

y demás impuestos que la ley pone de su cargo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 21 de agosto de 1985. — Dra. Elena María Perna Pereira, Juez de Paz.
20) N$ 432.00 3|pub. 18971 Set.18-v.set.20.

MARIO ALBERNAZ
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de la Sexta Sección de Colonia - Carmelo, dictado en autos: Elgue Viacava de Orgoroso Célica c.|ETRAK FERNANDO "Juicio Ejecutivo" (Fº 64|84), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1985, a la hora 15:00, y en el local sito en 19 de Abril e Ignacio Barrios, el rematador designado señor Héctor Mario Albernaz, procederá a la subasta, y por las 2|3 partes de su valor de tasación de los siguientes bienes: 46 bandejas de material plástico para mercaderías y 1 equipo para cámara frigorífica para enfriamiento de la misma con motor trifásico, compresor, radiantes o serpentinas de caños galvanizados, llaves y demás implementos.
Se previene: Que el mejor postor deberá depositar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 45 días, serán de su cargo la comisión del rematador y demás impuestos que la ley pone de su cargo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 19 de agosto de 1985. — Dra. Elena María Perna Pereyra, Juez de Paz, Oficial del Registro de Estado Civil.
20) N$ 432.00 3|pub. 18969 Set.18.v.set.20.

MARIO ALBERNAZ
Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Sexta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictado en autos: Batto Sarandí c.|TORRES RAMON ATILIO "Juicio Ejecutivo" (Fº 212|83), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1985 a la hora 15:00 y en el local sito en 19 de Abril e Ignacio Barrios, el rematador designado señor Mario Albernaz matrícula 2129 procederá a la venta y sobre las 2|3 partes de su valor de tasación, de una balanza marca STANDARD de 20 kilogramos.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los treinta días, serán de su cargo la comisión del rematador y demás impuestos que la ley pone de su cargo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 2 de setiembre de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez de Paz Departamental de la Sexta Sección Int.
20) N$ 384.00 3|pub. 18968 Set.18-v.set.20.

EDGARDO PIGNATARO
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Nueva Helvecia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Hernández, Tomás Elidoro y otros c./HERNANDEZ, DELIA LETICIA y otros, "Partición" (Ficha 37/85), se hace saber que el próximo 2 de octubre de 1985, a las 14.00 horas, en Barrio Naviliat de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Edgardo Pignataro, presidiendo la diligencia el Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 32.000.00 del bien: Padrón Nº 1.514 de la Décima Sección Judicial de Colonia, que según plano del Agr. Mario Rodríguez Bonavita, inscripto en Catastro el 17/9/84 con el número 1512, tiene una superficie de 472 mts., 50 dms., conjuntamente con los bienes inventariados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por el inmueble; los muebles al contado; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador; 3) Que los títulos se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Décima Sección de Colonia. — Nueva Helvecia, diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Enzo A. Negrín, Juez de Paz (Encargado).
20) N$ 2.880.00 15/pub. 17756 Set.10-v.set.30.

ALFREDO T. ALVAREZ MARTENS
ALFREDO J. ALVAREZ BOGLIOLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que el día sábado 5 de octubre, desde la hora 13.00, en el depósito ubicado en calle Luis Dreyer, entre Colón y Guillermo Tell de Nueva Helvecia, los martilleros Alfredo T. Alvarez Martens y Alfredo J. Alvarez Bogliolo, procederán a la venta y en subasta pública, con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, de los siguientes bienes: camioneta marca Rastrojero, diesel, del año 1970, base N$ 73.333.33; ciclomotor Zanella 50 c.c., base N$ 4.666.66; mercadería nueva: cocina G. E. a gas, 4 hornallas, base N$ 6.666.66; cocina eléctrica Deluxe, 2 hornallas, base N$ 4.133.33; cocina Metaloza, 2 planchas, base N$ 4.666.66; 3 equipos para heladera, base N$ 3.000.00 c./u.; 3 bombas de agua para acople a motores (35.000 litros hora), base N$ 6.666.66 c./u.; bicicleta 1/2 carrera; batería de cocina; útiles acero inoxidable; secadores de cabello; batidora; extractores; 20 artefactos de colgar (acrílico, vidrio y otros); lámparas y portátiles de mesa; 2 vitrinas - mostradores con puertas corredizas; escritorio 8 cajones; 40 estanterías de estantes y cajones dist. tipos; exhibidores de hierro y vidrio; material eléctrico, cantidad de repuestos, útiles y alambres para instalaciones; repuestos para motos, pistones, aros, señaleros, palancas, etc.; herramientas; compresor con motor e infinidad de lotes.
Se hace constar: Que el comprador deberá abonar el total de su oferta más comisión e impuestos.
Autos: BERNATZKY HNOS. S. A., "Liquidación" (Ficha Nº 1005/82). — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 2.080.00 10/pub. 18967 Set.18.v.oct.1º

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Expósito, Antonio c./COSTELA, EMILIA VICTORIA, "Cesación de Condominio" (Ficha 868/82), se hace saber que el 10 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio Mascetti (Mat. 1613), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de N$ 192.000.00 (2/3 tasación), del siguiente bien: un solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), calle 18 de Julio, entre Gral. Flores y Treinta y Tres, Padrón Nº 734, manzana 78, área 319 mts., 8.656 cms., según título y 311 mts., 3.087 cms. según plano del Agr. Adolfo Ferrari, inscripto con el Nº 4891 el 15/7/68 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia (15.16 mts. de frente a calle 18 de Julio).
Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Comisión e IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el Impuesto Municipal, gastos y honorarios de escritura; 3) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Rosario, setiembre 6 de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
20) N$ 2.640.00 15/pub. 18966 Set.18-v.oct.8.

DURAZNO

JUAN ANTONIO DOS SANTOS
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos: Florenza Ubiría, Fernando contra CASAS LAIN, FRANCISCO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 726/82), se hace saber al público que el día 18 de octubre de 1985, a las 14.00 horas y en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental, calle Luis A. de Herrera 884, el martillero Juan Antonio Dos Santos, asistido del señor Alguacil ad - hoc, procederá a la venta en remate público y con la base de nuevos pesos 15.000.00 (nuevos pesos quince mil), el siguiente bien inmueble urbano: Padrón Nº 1.835, manzana Nº 79, de la Novena Sección Judicial de Durazno (localidad Sarandí del Yí).
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y además de la comisión de compra del rematador; 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 15 de agosto de 1985. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Departamental.
20) N$ 2.400.00 15/pub. 17391 Set.6-v.set.26.

WILSON PIMIENTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: Goycolea, Mario y otra c./BLEGER, OLGA y otro, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 410/83), el martillero Wilson Pimienta, Matrícula 2209, R.U.C. 100021990014, rematará el día 27 de setiembre de 1985 a la hora 15.00, en las puertas de este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, los derechos de promitente comprador en la promesa de compraventa del apartamento 2003, padrón individual 237/2003 de la Primera Sección de Maldonado, que forma parte del Edificio Fontemar, ubicado sobre Avenida Juan Gorlero y Calle Nº 19 por ser esquina, de la ciudad de Punta del Este, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación catastral.
Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que gravan los remates serán de cargo del comprador; c) Que la documentación del citado inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Maldonado, setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.760.00 10/pub. 18528 Set.16-v.set.27.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Rodríguez Altez Ernesto contra DE LOS SANTOS, CARLOS. Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº. 282|82) el martillero Antonio Carbonaro rematará el día 20 de setiembre de 1985 a las 15 horas en el local de Avda. Aiguá 500 de la ciudad de Maldonado, un auto marca Ford Falcon, modelo De Luxe, año 1979, motor XSAG 49.487, matrícula B5 9696 por las dos terceras partes de su tasación (N$ 20.000).
Se previene: que el mejor postor deberá integrar el precio del bien al serle aceptada la oferta como mejor, siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos, gastos de transferencia y de título de propiedad. — Maldonado, 6 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 336.00 3|pub. 18972 Set.18-v.set.20.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: VECO SOCIEDAD ANONIMA, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha E. 201/83), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Veco S. A. solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por la cual ésta adquirió con fecha 16 de octubre de 1968 ante el Esc. Arnoldo Camps, un terreno rural y sus accesiones ubicado en las inmediaciones de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 38.800, señalado con el Nº 25 en el plano del Agr. Carlos Hughes, de octubre de 1960, con un área de 5 hectáreas, 6.090 mts., inmueble que ampliamente se describe en la citada escritura.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tienen interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, abril 29 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
21) N$ 1.280.00 10/pub. 18683 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, en los autos caratulados: "ALVAREZ SANTANA, MARIA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. Nº 65, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Alvarez Santana solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 2 de agosto de 1930, el escribano Oscar M. Condon por la cual Pedro Angel Digiorgi, soltero, vendió a la señora María Alva-

rez Santana, soltera, el siguiente bien: solar edificado sito en la Decimocuarta Sección Judicial, ex 12ª, del departamento de Montevideo, empadronado con el número 80.437, señalado con el número 5, de la fracción "A" en plano del Agr. Celestino C. Bove de abril de 1908, según el cual tiene un área de 344 mts. 54 dmts.; y según el plano del Agr. Edgardo Segovia de junio de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6818 el 20 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 345 mts. 48 dmts. y se deslinda así: 8 mts. 55 ctms. al Sureste, frente a calle Andrés Spikerman números 3721 y 3723; 42 mts. 49 ctms. al Suroeste, con el padrón número 80.436; 9 mts. 75 ctms al Noroeste con el padrón 150.281; y 37 mts. 91 ctms. al Noreste, con el padrón número 80.438. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 824, folio 561, Libro 157.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presenten a deducir en forma sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 2.560.00 10|pub. 18281 Set.18-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: PEDRO AGUERRE GOROSTEAGUE, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 518/984), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Aguerre Gorosteague, Teresa Delprato de Aguerre, Luisa Vizziano de Aguerre y Héctor, Elsa, Susana y Nelson Aguerre, solicitando: A) Una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Montevideo el 5 de diciembre de 1955, ante el Escribano Ernesto Guerrini, por la cual Domingo, Bernardo y Pedro Aguerre, casados, hubieron el siguiente bien: Dos fracciones de terreno y mejoras, situadas en el Paraje Rincón del Cerro, de la 13ª Sección Judicial de Montevideo, empadronadas con los números 42.432 y 180.784, (esta última derivada del anterior), la primera tiene una superficie de 10 Hás. 5600 mts. con 673 mts. 91 cms. de frente al Sur a calle B de 20 mts. de ancho; la segunda tiene una superficie de 6 Hás. 5488 metros 90 mts. con 680 dms. 09 cms. de frente al Norte a la calle B; y B) Una tercera copia de la escritura de compraventa otorgada en Rincón del Cerro, Montevideo, el día 30 de agosto de 1956, ante el Escribano Manuel Albuquerque, por la cual Domingo, Bernardo y Pedro Aguerre, casados, hubieron, entre otros, el siguiente bien: a) Una fracción de terreno y mejoras, sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el Nº 162.971, con una superficie de 5 Hás. 8257 mts. 39 dmts., con 707 mts. 51 cms. de frente al Sur a la calle C de 20 mts., que desemboca en el camino Cibils frente al Camino a Paso de la Boyada, y b) otra fracción de terreno y mejoras, contigua a la anterior, empadronada con el Nº 182.020, con una superficie de 11 hás. 8473 mts. 95 dcms. con 740 mts. 73 cms. de frente al Norte a la calle C, por medio con la fracción anterior.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hance estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 3.040.00 10|pub. 18925 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "Banco de Crédito - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: 202|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de Crédito e Hipoteca referente al inmueble padrón Nº 31.301|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente al Sureste a Rambla República del Perú, y al Noreste a la calle Marco Bruto, según plano del agrimensor, Mario J. Rebuffel, autorizada por el escribano Charles Burwood Torres, el día 1º de setiembre de 1983, otorgada por Adalberto Fontana Ferrando, inscripta en el Registro de Hipotecas con el Nº 2607, al folio 2857, del Libro 359, por extravío de la primera copia, expedida para el Banco de Crédito.

En consecuencia se cita y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 19086 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictado en autos: MARTINEZ CALERO, RICARDO, "Segunda Copia", (Ficha Nº V|590|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ricardo Martínez Calero solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Esc. Francisco Montoro Elzauradia, el día 1º|9|72 por la cual Juliana Pérez Fernández adquirió de Pedro, Hugo Washington, Zola y María Carmen Díaz, el inmueble padrón Nº 184.610 ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Félix Logaldo inscripto en la Dirección General de Avalúos el 4|9|33, se señala como solar 265, posee una superficie de 1081 mc. 37 dm. y frente sobre la calle Oficial No. 10, entre la No. 13 y el Cno. del Fortín. Su primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1062, al Fo. 284 del Lo. 659. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 18460 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos: "BEYHAUT ALFREDO, BEYHAUT ALBERTO y Otros (Fa. V-131|85), se presentaron Alfredo Beyhaut, Alberto Beyhaut, María del Carmen, Agustín, Héctor, Juan y Carlos Courtoisis Beyhaut, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada el 26 de febrero de 1924 ante el Esc. Enrique Uslenghi, en la ciudad de Pando, por la cual Abundio Vázquez, en representación de su madre Isidora Carrasco de Vázquez, vendió a Graciano Beyhaut, estando éste casado en sus únicas nupcias con Josefa de Saldamando, una fracción de terreno con mejoras anexas, situada en el paraje Piedra de Toro, 7ª Sección Judicial de Canelones, empadronada con el Nº 6608 y que según títulos se compone de 17 Hás. 757 mts. 20 dms. y según plano levantado por el Agr. Horacio Uslenghi, se deslinda así: Al Norte en 818 metros 83 cm. linda con Bertora, por el Sur, en 161 metros y 53 cm. linda con los sucesores de Gregoria Martínez de Alvornoz y en 654 metros y 95 cm. de frente al camino carretera a Minas, por el Este en 217 metros y 10 cm. linda con Antonio Loustanau y por el Oeste con 215 metros y 58 cm. con José Verdi.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 19095 Set.19-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó TOMAS MARRERO (F. V. Nº 5/85), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de cesión de derechos posesorios autorizada por el Escribano Rafael Frías Pérez, el 4 de junio de 1943, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 320, Fº 109 vto., año 1943, por la cual adquirió los derechos posesorios que tenían y les correspondía a José Carlos Ramos y Amado Isolino Ramos, en el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de San Ramón, Decimoprimera Sección Judicial de Canelones, manzana Nº 129, empadronada con el Nº 1.259, con todas las mejoras que contiene y compuesta de una superficie de mil metros que lindan: al Norte, con Padrones Nos. 1.873 y 1.828 de Francisco Giovanelli y Antonio Marrero; al Sur, con Padrón Nº 1.260 y al Este con Padrón Nº 1.271, ambos de Zoilo De Simone; y al Oeste, con calle San José. Este predio tiene una extensión de 20 mts. de frente a la citada calle por 50 metros de fondo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Canelones, agosto 7 de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.920.00 10/pub. 18753 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Canelones, Dra. Ana María Maggi, se hace saber que ante esta sede se ha presentado RICARDO FETINGIS BARKONINAS (Ficha: V. Nº 4|985), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura, autorizada por el Escribano Raúl Astarita, el 29 de abril de 1964, el compareciente hubo por compraventa tradición de Antonio Adomaites Grajaukas o Graianckaite, soltero, una fracción de campo sito en zona rural de la 4ª (Hoy 17ª) sección judicial de Canelones, padrón Nº 19053, señalada como fracción 29 A del plano del Agr. Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección de Catastro el 16 de noviembre de 1952, con el Nº 7190, con una superficie de 3 hectáreas 7.100 mts., que se deslinda: 200 mts. de frente al Noroeste sobre Camino Vecinal; 46 mts. 1 cms. al Noreste sobre otro Camino Vecinal; al Sureste confinando con Arroyo del Gigante y 517,50 mts. al Suroeste linda con la fracción 29 B. La copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, el 6 de mayo del mismo año con el Nº 475, al folio 219, libro I.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión. bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Ana María Maggi, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 19036 Set.18-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, doctora Ana María Maggi, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado WILSON TELMO PRANDO PARODI y MARIA ELIDA RENEE ACOSTA (Ficha: V. Nº 3|985), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura, extendida en Montevideo el 24 de abril de 1968 y otorgada y firmada el 2 de mayo, por ante el Escr. Jaime Monestier, los esposos en únicas nupcias Wilson Telmo Prando Parodi y María Elida Acosta, hubieron por el título compraventa y el modo tradición de Daniel Mario Berrueta Silva, c./únicas/n. con Ma. Manuela Vázquez; Luis Fermín Berrueta Silva, casado en únicas nupcias con Marisa Carmen Sguillaro y María Teresa Berrueta Silva de Rubio, casada en únicas nupcias con Juan José Rubio, los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo, con las construcciones y mejoras que le acceden, situadas en zona urbana-suburbana de Los Cerrillos; 3ra. Sección Judicial de Canelones, empadronadas en conjunto con el N.o 261, anteriormente con los Nos. 261 y 266 y antes también el más área con el Nº 142, señaladas con los números 4 y 10 y linderas por sus fondos —en el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de agosto 1959; inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 5.374, el 15 de octubre del mismo año, y con las áreas y deslindes que se indican:

Fracción 4, con un área de 7.200 mts.: 60 metros de frente al Suroeste a Carretera Montevideo; 120 mts. al Noroeste, lindando con la fracción 3; 60 mts. al Noreste con la fracción que se describirá, Nº 10; y 120 mts. al Sureste con la fracción 5.

Fracción Nº 10, con un área de 7.605 mts.: 50 metros 60 cms. de frente al Este a Carretera a Aguas Corrientes; 134 mts. 40 cms. al Sur, limitando con la fracción 9; 60 mts. al Suroeste con la fracción 4, descripta; y 167 mts. al Norte, lindando con la fracción 11.

La primera copia de dicha escritura expedida para los compradores fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N.o 476, al folio 183 del Libro 1, en el año 1968. — En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponer-

se a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, 21 de agosto de 1985. — Ana María Maggi, Juez.
21) N$ 3.360.00 10/pub. 19157 Set.19.v.oct.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó don JUAN VICENTE CONTERA ALTIERI (Ficha: B. 151|85), Sgunda Copia de Escritura Pública solicitando segúnda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Ebno Felipe H. Ortiz el 25 de julio de 1919, por la cual don Juan Bonilla enajenó por compraventa y tradición a don Juan Altieri, el inmueble urbano Padrón Nº 268, sito en Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, con frente a calle Carlos María Ramírez, inscripta en el Registro de Ventas del departamento de Flores con el número 258 al folio 78 vuelto del Libro 1919 el 28 de junio de 1919.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Estrella Pérez Azziz, Juez Letrado Deptal.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 18369 Set.13-v.set.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TRNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COSTA LOPEZ, MARCELO . Segundas Copias de Escritura" (Fa. B|161|1985), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 2 de abril de 1967 por el escribano Miguel Rivero Horta, por la cual la señora Isabel López Cruz, de estado civil viuda, adquirió por compra que hizo al Municipio de Paysandú, el inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la quinta número 86, empadronado actualmente con el número 12.517, señalado como solar Nº 17 en el plano del agrimensor Manuel Piaggio, inscripto con el Nº 3013 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21 de marzo de 1966, según el cual tiene una superficie de 673 metros 3475 cm. dando frente al Este a calle Dos y al Sur calle Nº 46. Norte - Proyectada de 17 metros con la que forma esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
21) N$ 1.760.00 10|pub. 18047 Set.12.v.set. 25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos caratulados "GIUPPONI, JUAN JOSE - Solicita Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 79|85), se hace saber que se ha presentado el señor Juan José Giupponi, solicitando Segunda Copia de Escritura del inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, Padrón número 5521, emplazándose a todos los interesados a comparecer en estos autos con plazo de treinta días. — Paysandú, 14 de agosto de 1985. Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 480.00 10|pub. 19162 Set.19-v.oct.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito señor Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: RIVERO VEGA, MANUEL, "Expedición de Segundo Certificado de Actuaciones" (Ficha Nº 165/85), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Manuel Rivero Vega, solicitando se ordene la expedición de un segundo certificado de actuaciones de los autos sucesorios de Aniceto Rivero Molina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, agosto 26 de 1985. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.
21) N$ 800.00 10/pub. 18759 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, se hace saber que en autos caratulados: JOSE ROBERTO AMONTE "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 181|85) se ha presentado José Roberto Amonte solicitando expedición de segunda copia de la escritura de liquidación de sociedad conyugal que en la ciudad de Rocha autorizó el 25 de abril de 1966 el Esc. Angel Alberto Rocca López que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 415 al folio 271 del libro 36 por la que se le adjudicó a la Sra. Pura Graña Caraballo el siguiente bien:

Una fracción de campo de pastoreo, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rocha, paraje "Chafalote", empadronado con el Nº 5030 mayor área, actualmente con el Nº 19.026, señalada con la letra "A" en el plano del agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto con el Nº 3600 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 14 de junio de 1965 con una superficie de 16 hectáreas 0535 metros lindando por el Noroeste, 261 metros 60 centímetros por medio con campo de David Martín Cicilia; por el Noreste, recta de 513 metros 50 centímetros por medio con la fracción letra B del mismo plano de don Cecilio de los Santos; por el Suroeste, línea quebrada compuesta de dos rectas que miden: 260 metros 90 centímetros y 180 metros por medio con campo de don Benigno Brígido Sosa y por el Suroeste, línea quebrada compuesta de tres rectas que miden: 115 metros, 181 metros y 374 metros por medio con campo de Sofía Osano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental de Rocha
21) N$ 2.560.00 10 pub. 18506 Set.16-v.set.27.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

PUCURULL PROPIEDADES S.R.L.

Contrato: 20|6|1985.
Registro Comercio Maldonado, Nº 43, folio 160, Libro Nº 24.
Socios: ADA BERNSTEIN de PUCURULL y SILVIA PUCURULL BERNSTEIN.
Objeto: Inmobiliaria, jardinería, compraventa y arrendamiento bienes inmuebles.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17519 Set.9-v.set.20.

MARSO LIMITADA

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 20|8|85.
Inscripción: Nº 627, folio 2382 Libro 2.
Cedentes: MARTA RUSSO LAMELA y SONIA RODRIGUEZ AMARO.
Cesionarios: Luis Daniel Jaureguiberry Elizalde y Delia Victoriana Elizalde.
Modificaciones: Plazo; prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Administración: Luis Daniel Jaureguiberry Elizalde.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17495 Set.9-v.set.20.

TECNIFLEX S.R.L.

Contrato: 14 mayo 1985.
Socios: NORMA DELL'ERA y ENRIQUE RIANI.
Objeto: Fabricación, distribución, comercialización de repuestos y accesorios de automotores, taller metalúrgico. Importar, exportar.
Capital: N$ 50.000.00. Aportes: Norma Dell'era N$ 35.000.00, Enrique Riani N$ 15.000.00, dividido en cuotas de N$ 1.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Montevideo, 26 junio 1985, número 204, folio 790, Libro 3 Contrato.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17496 Set.9-v.set.20.

LA GIRALDA LTDA.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 22|4|85.
Registro: Nº 1551, folio 2585, libro 2.
Cedentes: ADOLFO RIVERA MOURIÑO y NELLY DIAZ FILGUEIRA.
Cesionarios: Daniel Giribone Donato y José Luis Márquez Silveira.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17595 Set.11-v.set.24.

C y G LTDA.
(LANA 21 S.R.L.)
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 31|7|85.
Nº 592, folio 2291, Libro 3.
Cedente: WALTER CASTRO BONINO.
Cesionaria: Graciela Sica.
Nueva Razón Social: "Lana 21 S.R.L.".
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18766 Set.17-v.set.30.

CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|8|85.
Inscripción: Nº 611, folio 2364 vto., Libro 3.
Cedentes: CARLOS AUGUSTO BERRUTTI PEREZ y NORA PEREZ PATRON.
Cesionarios: Enrique José Bolón Martínez y Lilián Vega Cotta De Mello.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 16255 Set.9-v.set.20.

GARESE LIMITADA
Contrato: 21.6.1985.
Inscrip.: 14.8.1985, Nº 623 al folio 2410 vta., Libro Nº 3.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Socios: ROBERTO JOSE GARESE SOSA DIAZ, GABRIEL GARESE PISANO.
Objeto: Consignatario de ganado, frutos del país, compraventa de ganado, intermediación en todo tipo de negocios agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18098 Set.12-v.set.25.

PANADERIA LION D'OR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 10|10|983.
Registro: Nº 640, folio 2415 v., Libro 1.
Cedentes: RAMON ANTONIO BARDANCA SOUTO y AZUCENA GLORIA BRITOS MORENO.
Cesionarios: Raimundo Gregorio Pallares Ariño y María Angélica Collazzo Crespi.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17520 Set.9-v.set.20.

ESUR S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 25 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 407, folio 1570 v., Libro 3 de Contratos, Reg. Pub. y Gral. de Comercio.
Cedentes: MANUEL FILLOY y MARIA BESTEIRO.
Cesionarios: Wellington O. Graña y Francisco Valiñas.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17521 Set.9-v.set.20.

LA REINA DEL PAN LTDA.

Contrato: 10|8|85.
Registro: Nº 646, folio 2450 v., Libro 2 Contratos.
Socios: MANUEL LOPEZ NEGREIRA RAUL PORTEIRO GOMEZ, y HEBER TUJA RABUÑAL.
Objeto: Principalmente panadería, confitería, anexos y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Manuel López Negreira y Raúl Porteiro Gómez, indistintamente.
Duración: Cuarenta años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17522 Set.9-v.set.20.

ALFRUVER LTDA.
CESION DE CUOTAS
1º|8|84.
JOSE PROSPERO CABRIS ESTELA e ITALIA SOLEDAD ETCHECHURI VELAZCO cedieron a Marta Isabel Gómez.
Ins. Nº 663, folio 2517 v., Libro 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 18680 Set.17-v.set.30.

BERTA S.RL.

Fecha: 20|5|1985.
Inscripción: Nº 283, folio 1069 vto., Libro 2 de Contrato.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Transporte en general, importación y exportación.
Socios: ARQUIMEDES AUGUSTO DA SILVA RODRIGUEZ y AURORA ESTELA CASTRO.
Administración: Arquímedes Augusto Da Silva Rodríguez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18715 Set.17-v.set.30.

NARA LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 770, folio 2557, Libro 1, 5 setiembre 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: GABRIELA POLLERO y BEATRIZ BABA, partes iguales.
Objeto: Importación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18786 Set.18-v.oct.1º.

CARA S.R.L.

Contrato: 2|8|85.
Socios: MANUEL RAMIREZ, MANUEL CANTERA, REBECA ROJZMAN y NATALIA RODRIGUEZ.
Objeto: Panadería y confitería.
Inscripto: Nº 751 al folio 2831 v., del Libro Nº 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Manuel Ramírez o Manuel Cantera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00, en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18798 Set.18-v.oct.1º.

TECNOFIAT LTDA.

Contrato: 29.8.1985.
Registro: Nº 768, folio 2.549, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ROBERTO MIGUEZ, BEATRIZ CAMES y CARLOS LLOFRIU.
Objeto: Comercialización repuestos automotores. Importación, exportación.
Capital: N$ 48.000.00, partes iguales.
Administración: Carlos Llofriu.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18799 Set.18-v.oct.1º.

LA NUEVA POMPEYA S.R.L.

Contrato: 14 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 96, folio 344, año 1985.
Socios: OLGA HORTENCIA PIZZORNO, OROSMAN.DARDO.ROSAS.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Departamento Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18805 Set.18-v.oct.1º.

IRREAL LTDA.

Contrato: 20 de mayo de 1985.
Inscripción: Nº 552, folio 20740, Libro 2 de Contratos.
Socios: MARTHA RENATA DE LA HERA PAIS, ALBA BEATRIZ ARGENTO FREIRE, JULIA IRMA SOTO GONZALEZ.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Compraventa de artículos de perfumería, artesanías de todo tipo, artículos escolares, deportivos, juguetería y afines.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18821 Set.18-v.oct.1º.

SHANGAI S R L

Contrato: 11|5|85.
Registro: Nº 353, folio 1353, Libro 3.
Socios: YUAN - SHUN WANG, CHIEN WANG.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Restaurante.
Administración: Yuan-Shun Wang.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18839 Set.18-v.oct.1º.

AMERICANA S.R.L.

Contrato: 20|8|85.
Registro: Nº 671, folio 2542, Libro 2.
Socios: KUO-JEN TSAI, JEAN-JEAN JIH.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación.
Administración: Kuo-Jen Tsai.
Domiciloo: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18840 Set.18-v.oct.1º.

MOLINOS ARROCEROS CERRO LARGO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

[illegible] público que por instrumento del 24 de julio de 1982; cedimos a Victor Lang Eigner, Félix Victorio Menéndez y Marcelo Santa Cruz, la cuota social que nos correspondía en la firma "Molinos Arroceros Cerro Largo S.R.L." en cumplimiento del compr[illegible] L. B. LAMAISON, ALBA MARIA CESARE.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18843 Set.18-v.oct.1º.

ROMILU LTDA.

Contrato: 1º|4|85, inscripto Nº 211, folio 815, Libro Nº 3 de Contratos.
Plazo: 5 años prorogable por períodos de 2 años.
Objeto: Café, bar, rotisería, pizzería y afines, venta de diarios, revistas, quiniela.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo, Orinoco Nº 4943.
Socios: ROBERTO CSEPERES OJEDA, CRISTINA RODRIGUEZ MORALES, MILTON VIERA RIVERO, MARIA ELENA DUTRA ORTIZ, LUIS RAMON MILTON SPERANZA CANO, MARIA MARTHA DOTTA DALLONA.
Administración: Conjunta: Luis Speranza Cano, Roberto Césperes Ojeda y Milton Viera Rivero.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 18841 Set.18-v.oct.1º.

JUCRI S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 19 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 1276, folio 4771 v., Libro 1.
ABRAHAM BERNARDO CHITNISKY CUKERMAN cede a Estela Maris Balbi Fassanelo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18868 Set.18-v.oct.1º.

REPAR LTDA.
CESION DE CUOTA

El 24.4.85.
Cedente: RUBEN REPETTO BAGNOLI.
Cesionarios: Julia Sapetto e Iliana Arrizabalaga.
Modificación Administración: Julia Sapetto Adminisradora.
Registro: Nº 808, folio 2798 vto., Libro 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 18869 Set.18-v.oct.1º.

ITUR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 11|6|85.
Cedente: ANDRES TORRES BRUNO.
Cesionarios: Alfredo Jorge Belhot Bellini y Alberto Claudio Conrado Innocenti.
Inscripción: Nº 645,folio 2496, Libro 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 18870 Set.18-v.oct.1º.

ARLEAR LTDA.

Contrato: 22|8|85.
Inscripción: Nº 693, al folio 2622 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA JOSE ARMAS SANCHEZ, AGUSTIN ENRIQUE LEINDEKAR LOPEZ CASTILLA y JORGE DIEGO ARMAS BONOMI.
Objeto: Importación, exportación, representaciones y comercialización en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18872 Set.18-v.oct.1º.

BRECO'S LTDA.

Contrato: 29 marzo 1985.
Objeto: Venta artículos para hombres, jóvenes y confección de pantalones.
Capital: N$ 50.000.00, integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Razón Social: "Bece S.R.L.".
Denominación: "Breco's Ltda.".
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente.
Inscripción: Nº 464, folio 384, Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE y CLAUDIOBO NANATA CORRAL.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18873 Set.18-v.oct.1º.

EMIR LTDA.

Contrato: 26|8|1985.
Inic. Activ.: 1º|9|1985.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 772, folio 2918 v., Libro 2.
Socios: EDUARDO PERL y MIRIAM PERL.
Domicilio: Convención Nº 1382, Esc. 411, Montevideo.
Objeto: Importación, comercialización, representación y distribución de Art. relojería, joyería y accesorios.
Plazo: 1año a partir 1º|9º85, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración, uso firma social y representación: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18874 Set.18-v.oct.1º.

FENDER LTDA.

Contrato: 28|8|85.
Registro: Nº 707, folio 2672 v., Libro 2.
Socios: FERNANDO y ALVARO REY FARIAS.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.[illegible].
Objeto: Ind. a[illegible]triz; imp., exp., repres.
Domicilio: Mon[illegible].
22) N$ 800.00 [illegible]0|pub. 18903 Set.18-v.oct.1º.

ABRALDES LIMITADA

Contrato: 23|8|1985.
Inscripción: Nº 684, folio 2589 vta., Libro 2.
Socios: DIEGO JUSTE PEREZ y MARIA ISABEL OLIVERA.
Objeto: Ventas, industrialización, maquinarias, aparatos, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18895 Set.18-v.oct.1º.

FARMACIA DE MARIA LIMITADA

Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 769, folio 2553, Libro 1 de Contratos.
Socios: SILVANA ROVERA DI LANDRO y VERONICA FATIMA GARCIA CORREA.
Objeto: Distribución de productos farmacéuticos y de cosmetología, etc.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18896 Set.18-v.oct.1º.

MELCHOR PACHECO S.R.L.

Contrato: 8|2|1985.
Inscripción: Nº162, folio 601 vto., Libro 1.
Socios: MELCHOR PACHECO ALVAREZ y MARIA POLLA GUERENDIAIN.
Objeto: Venta, distribución productos agroveterinarios.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18897 Set.18-v.oct.1º.

4ME LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

DARDO BERNABE CALLEROS MATOS y DARDO YAMANDU CALLEROS NIN ceden la totalidad de las cuotas que les correspondían a Juan Jorge Blanco Teljeiro y María Violeta Teijeiro Moris quienes adquieren.
Precio de la cesión: N$ 10.000.00.
Administración: Juan Jorge Blanco Teijeiro.
Fecha: 16 de julio de 1985.
Inscripción: 21 de agosto de 1985, número 638, folio 2419 v., Libro 2.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18899 Set.18-v.oct.1º.

MAS S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Inscripta: 30.8.85, Nº 731, folio 2761, Libro 2.
Cedentes: FEDERICO MACE SUSENA, FERNANDO MACE DEL RIO, ceden cada una de sus respectivas cuotas.
Cesionario: Guillermo Mace Casal.
Modificación: Objeto principal: Comercialización, importación, exportación de artículos de uso electrónico y afines.
Razón social: "Mas S.R.L.".
Nombre de fantasía: "Mundo Electrónico S.R.L.".
Administración: Cualesquiera de los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18921 Set.18-v.oct.1º.

ARCAS ESTUDIO INMOBILIARIO S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Registro: Nº 738, folio 2787 vto., Libro 2.
Socios: MARIA TERESA ITURRALDE y JORGE BICO.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administración de propiedades.
Domicilio: Canelones 928, E. 302.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Cualquiera de ellos.
22) N$ 800.00 10|pub. 18930 Set.18-v.oct.1º.

FABIAN'S LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1985.
Registro: Nº 661, folio 2560 v., Libro 3.
Socios: OSCAR OMAR NIETO GUTIERREZ y MARIA CRISTINA NIETO GUTIERREZ.
Objeto: Fabricación y venta de calzados.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18948 Set.18-v.oct.1º.

INDUSTRIAS QUIMICAS FASHIER S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28.6.1984.
Inscripción: Nº 13, folios 37|39, Libro 3.
Cedentes: CARMEN VICTORIA PEREIRA DELGADO y RAMON CARRERO GARATE.
Cesionaria: María Cristina Demaría Abdala.
22) N$ 800.00 10|pub. 18984 Set.18-v.oct.1º.

LIGRA LTDA.

Contrato: 27|8|85.
Inscripción: Nº 737 Fº 2430 vto. Lº 1.
Socios: GRACIELA VAQUERO MARQUEZ y LIDIA SONIA FERNANDEZ SANCHEZ.
Objeto: Fabricación y venta de prendas de vestir y accesorios importación y exportación, etc.
Capital: N$ 50.000.
Administración: Carlos Hugo Otero Sanguineto.
Plazo: Dos años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18775 Set.9-v.set.20.

MELTA LTDA.

CESION DE CUOTA y MODIFICACION
Contrato: de 14|5|85 inscripto Nº 674, folio 2552 vto., Libro 2.
ARAKEL TAVOKJIAN cede 8 cuotas de capital a Luisa Tavokjian; ALBERTO TAVOKJIAN cede a Beatriz Tavokjian 8 cuotas de capital.
Administración: Beatriz Tavokjian con otro socio cualquiera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18558 Set.17-v.set.30.

GASBE LIMITADA

CESION DE CUOTA
Cedí a Lucio Villegas mi cuota parte en "Gasbe Limitada", fecha 15|10|84, Insc. Reg. P. y Gral. de Comercio Nº 557, folio 2092 v., Libro 2. JORGE GARRONE.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18273 Set.13-v.set.26.

BEGA LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 775, folio 2576, Libro 1, 5 setiembre 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: GABRIELA POLLERO y BEATRIZ BABA, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18784 Set.18-v.oct.1º.

NICOR LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 781, folio 2598, Libro 1, 5 setiembre 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: BEATRIZ BABA y GABRIELA POLLERO, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevdieo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18785 Set.18-v.octl.º

LAI-LAI LTDA.

Contrato: 29|11|83.
Registro: Nº 1138 folio 299 v Libro 2.
Socios: TAK LING HOU SHEN; TEH LEE HOU SHEN.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, bijoutería.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18838 Set.18-v.oct.1º.

CARROAC S.R.L.

Contrato: 2|1|85.
Inscripción: 11|1|85, Nº 76, folio 287, Libro 2.
Socios: ALBERTO RUBEN NICOLINI INSAUGARAT y GLORIA BLANCA BARROSO de DIAZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Objeto: Compraventa de accesorios para automóviles en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17494 Set.9-v.set.20.

MORENO & CIA. S.R.L.

Socios: ZACARIAS MORENO y MONICA L. MORENO
Domicilio: A. Spikerman 478, T. y Tres.
Objeto: Panadería y afines.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000,00 aportado iguales partes.
Constitución: 2|9|85 en "33"
Inscripción Reg. P. de Comercio T. y Tres, 6|9|85, Nº 12, folio 39 Libro 32 de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18733 Set.17-v.set.30.

WARNES CAMIONES LTDA.

Contrato: 12|8|85.
Registro: Nº 751, folio 2479, Libro 1.
Socios: ALDO G. FRABASILE, MILTON E. y JOSE P. PIRIZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: A. Frabasile y Milton Piriz indistinta y conjuntamente para disposición.
Capital: N$ 49.000.00.
Objeto: Compraventa vehículos, repuestos y accesorios.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18682 Set.17-v.set.30.

CUTTY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CUTTY LTDA.

Contrato: 10 de abril 1985.
Inscripción: Nº 756 folio 2499 v., Libro 1 contratos.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Socios: LUISA BEATRIZ AGUINAGA SENA, ALVARO ABELENDA CASTELLANOS.
Administración: Luisa Beatriz Aguinaga Sena y a partir del 21 de noviembre de 1986 indistinta.
Objeto: Industria y Comercio de muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable autom. por períodos sucesivos de dos años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18402 Set.13-v.set.26.

INMOBILIARIA MIGUEZ LIMITADA

Contrato: 8 de Octubre de 1984.
Socios: OSCAR EDUARDO BUSQUETS BURGUEÑO y MILTON BERNINI PARRELLA.
Objeto: Actividades comerciales en el ramo de inmobiliaria y afines: agencia de prestación de servicios personales; compraventa de bienes inmuebles.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción Reg. Público de Comercio de Maldonado, 29 de noviembre de 1984, Nº 154, folio 563, Tomo 23.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 18280 Set.13-v.set.26.

HOMERO SORRIBAS S.R.L.

Contrato de fecha 2 de mayo de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el Nº 28, folio 104 al 108 del Libro de Contratos.
Socios: HOMERO MARIO SORRIBAS CRESPI y SUSANA RITA ODERA LOMBARDI.
Capital: N$ 50.000.00, aportes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años a partir del 1º de mayo de 1985, prorrogable.
Objeto: Comercialización de repuestos, vehículos, máquinas, herramientas en general, taller mecánico.
Domicilio: Avenida Brasil Nº 915 (Melo).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18357 Set.13-v.set.26.

RONDEAU S.R.L.

Contrato: 11 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 430, folio 12560, Libro 1 del 28|6|85.
Socios: JORGE IBARRA ORTEGA, LINDA Mc NUTT de IBARRA y JORGE IBARRA Mc NUTT.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Objeto: Venta por mayor y menor por cuenta propia y|o de terceros de artículos alimenticios de toda índole comprendiendo básicamente productos de fiambrería, avicultura, granja e inclusive bebidas embotelladas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19032 Set.18-v.oct.1º.

NEUMATICOS LAS PIEDRAS S.R.L.

Fecha: 8 de marzo de 1985
Inscripción: Nº 82, folios 287|290, Libro Contratos.
Socios: JUAN FRANCISCO SBURLATI SOSA y FRANCISCO LUIS BRUZZONE MARRERO.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
Objeto: a) Compraventa de neumáticos nuevos y usados; b) Comercializar e industrializar con materias primas mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación y representación.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19031 Set.18-v.oct.1º.

ROXPI S.R.L.

Socios: FERNANDO TARABAL y GUSTAVO BAYARRES.
Contrato: 5|8|1985.
Inscripción: Nº 673, folio 2182 v., Libro 1.
Objeto: Industrializar y comercializar en artículos del hogar, oficina, automotriz, bar bazar, bebidas, etc.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17555 Set.9-v.set.20.

POWERSOFT S.R.L.

Contrato: 28|9|83.
Inscripción: Nº 882 al folio 3256 v., libro Nº 3 de Contratos, el día 14|10|83.
Socios: JORGE MARIO BENITEZ RUIZ y GUSTAVO ALBERTO ISRAEL REYBAUD.
Objeto: Compraventa, representación, distribución y desarrollo de sistema de computación.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: dos años prorogable automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Los socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17556 Set.9-v.set.20.

KOLLIN'S S.R.L.

CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION
Contrato: 5.7.85.
Inscripción: N: 482, folio 1850 v., Libro 3.
Cedentes ISAAC SKLEDEROVICZ TEPER y MARIA ROSA GOLDMAN.
Cesionarios: Zelik Broder Tarle y Lea Kon Golombek
Administración Zelik Broder Tarle y Lea Kon Golombek indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17557 Set.9-v.set.20.

MAQUINAS CONDOR URUGUAYA S.R.L.

Contrato de fecha 21|8|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 661 al folio 2508 del Libro 2 de Contratos.
Socios: MAQUINAS CONDOR S. A., WALTER QUINCKE.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Norberto Alvarez.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Realización de obras públicas por licitación.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17558 Set.9-v.set.20.

AMAL'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 3 de junio de 1985.
Inscripto: Nº 544, folio 20.401, Libro 2.
Socios: ARMANDO HECTOR ANTELO MARIÑO, MARIA CRISTINA TABAREZ NUÑEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricar y comercializar calzados; industrializar, comerciar, representar, importar, exportar todo tipo de bienes y servicios.
Administración: Ambos socios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17559 Set.9-v.set.20.

REFORPLAST S.R.L.

Contrato: 12|8|85.
Socios: RUBEN ARIEL SOSA SILVA, JOSE EMILIO ETTLIN RODRIGUEZ, LUIS ALFREDO VILLALPANDO PIÑEIRO, HECTOR FABIAN TELIZ ZENASSI, MIGUEL LAPENNE FERRANDO, MARIA ETHEL LAPENNE FERRANDO, MONICA LAPENNE FERRANDO y DINORAH EASTON DI MATEO.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Capital: N$ 50.000.00
Administración: Miguel, María Ethel y Mónica Lapenne Ferrando y Dinorah Easton de Lapenne, dos cualesquiera en forma conjunta.
Objeto: todo tipo de actividad comercial o industrial, en especial la comercialización e industrialización del plástico en todas sus formas galponería reformas, construcciones, colocación de techos; comercialización e industrialización de materias primas; mercaderías, bienes y servicios; distribución, importación, exportación, representaciones, transporte, arrendamiento de toda clase de bienes y servicios así como asesorías técnicas.
Inscripción: 19 agosto 1985, Nº 722, folio 2374 vto., libro 1 de Contratos
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 16452 Set.10-v.set.23

GRECO TRANSPORTE LTDA.

Por documento del 19 de agosto de 1985 pasó a denominarse Greco Ltda. Inscripción Nº 748 al Fº 2469 del Lº 1 del 28 de agosto de 1985.
22) N$ 800.00 10|pub. 18566 Set.16-v.set.27.

LEOSIL S.R.L.

Integrantes: Leonardo WIUKER MUNZ, SILVIA PERLA MARTOY SELZER.
Objeto: Confecciones de prendas de tela y cuero, importación, exportación.
Administración: Indistintamente.
Inscripción en R.P.C. 22|8|85 Nº 725, 2383 v. Nº 1 de contratos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18631 Set.16-v.set.27.

ACARBA LTDA.

Integrantes: MIGUEL ALVARO BABINO FERRERO, LUICITA ALTESOR ALONSO.
Objeto: Confecciones.
Administración: Luicita Altesor Alonso.
Capital: N$ 50.000.00.
Inscripción en R.P.C. 22|8|85 Nº 724 Fº 2380 v. Nº 1 contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18632 Sete.16-v.set.27.

CIUDAD DE MONTEVIDEO S.R.L.

Contrato: 1|3|85 inscripto el 27 siguiente Nº 308 Fº 652 v. Lº 1.
Socios: JOSE PEDRO PERALTA BENITEZ y WILSON OSCAR NARIO FINALI.
Objeto: Panadería y confitería.
Capital: N$ 20.000 por mitades.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18620 Set.16-v.set.27.

MACON S.R.L.

Contrato: 29|8|85.
Inscripción: Nº 720 Fº 2727 vto. Lº 2.
Socios: DARCY RODRIGUEZ y CARLOS ROJI.
Objeto: Carga y descarga de mercaderías y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorogable.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18621 Set.13-v.set.27.

PANADERIA CERRO LARGO S.R.L.

Contrato: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 25, folio 90 al 94.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: LUIS ANTONIO NUÑEZ y NORMA YENI SORIA OLIVERA.
Plazo: 2 años prrorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Panadería y anexos: elaboración y comercialización de productos de panadería.
Domicilio: Melo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18356 Set.13-v.set.26.

LANCUER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Según contrato inscripto el 23 de agosto de 1985 con el Nº 692 al folio 2487 del Libro 3, ALFREDO POLANSKY cede a Exequiel Héctor Grajales el 33 o|o del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18325 Set.13-v.set.26.

SUGAR S.R.L.

Contrato: 8|5|85 inscripto el 26|6|85, Nº 189, folio 700 v., Libro 2.
Socios: MARIA BLANCA VIGLIOLA IMAZ y OSCAR FLORENCIO CUELLO RIPOLL.
Objeto: Confección y venta de ropas.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18420 Set.13-v.set.26.

AGROPECUARIA SAN JOSE LTDA.
CESION DE CUOTA y
MODIFICACION de CONTRATO

Contrato: 11|4|85.
Inscripción: Nº 33, folio 118 Tomo XV Reg. Pub. de Comercio de San José.
Cedente: EDUARDO LINARES.
Cesionarios: Rosa Ma. Golzarri y Raúl Mesa en partes iguales.
Administración: Rosa María Golzarri.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18338 Set.13-v.set.26.

MIRVIC LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
y MODIFICACION

Fecha: 26 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 658, folio 2117 del Libro 1 de Contratos.
Cedente: MARGARITA BLANCA BUELA de COBO.
Cesionarios: Ricardo Ramón Rossi y Victorio Gugliotta.
Administración: Indistintamente.
Disposición y afectación: Conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18326 Set.13-v.set.26.

DON PEDRO LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 800, folio 2863 v., Libro 1.
Socios: ROBERTO CABRERA y PEDRO CABRERA.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Objeto: Transporte de mercaderías.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18436 Set.13-v.set.26.

MADIOL S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Socios: D. CABALLERO, B. OLAZABAL.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prordogable.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 757, folio 2854 v., Libro 2.
Objeto: Vta. Ropas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18372 Set.13-v.set.26.

LAS CANARIAS S.R.L.

Contrato: 21 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 654, folio 2530 vto., Libro 3.
Socios: ANA BEATRIZ DUARTE FUENTES (90 o|o) y ROBERTO TEJERA TEJERA (10 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ana Beatriz Duarte Fuentes.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Floricultura, jardinería y afines, decoración de interiores y exteriores; plantación, cuidado y mantenimiento de jardines y plantas; venta de flores y plantas. Fabricación y comercialización de bienes y mercaderías. Importación. Operaciones civiles y comerciales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18438 Set.13-v.set.26.

MERBEN IMPORTACIONES S.R.L.
MODIFICACION DE
CONTRATO SOCIAL

Contrato: 24 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 701, folio 2294 del Libro 1 de Contratos.
Resción Parcial: Se rescinde parcialmente con respecto a Pablo Ruben, Andrés Fernando y Paola Lorena Calisiotti Espíndola herederos del socio fallecido Ruben Tomás Calisiotti Britos.
Aumento de capital: Ingresa a la sociedad, el señor Ruben Carmelo Mondillo Firpo, y el capital, disminuído por la resción parcial a N$ 16.500.00 se aumenta a N$ 30.000.00.
Cesión de cuota: Cedente MARIA DOLORES FERNANDEZ de ESPINDOLA.
Cesionario: Ruben Mondillo Saldías.
Administración: A cargo de Ruben Carmelo Mondillo Firpo y Beatriz Espíndola de Calisiotti indistintamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 17502 Set.13-v.set.26

L'IMPORT LTDA.

Cesión: 1º julio 1985.
Inscripción: Nº 701, folio 2650 v., Libro 2, 29|8|85.
PASCUAL PICERNO y GABRIELA POLLERO ceden por partes iguales totalidad de cuota social a Claudia Lamschtein y a Frusa Lamschtein.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18194 Set.13-v.set.26.

GERPE e HIJOS LTDA.

Contrato: Montevideo, 26|8|85.
Socios: GERPE MOURELLA BAUTISTA; GERPE MARCOS, NESTOR WILLIAM; GERPE MARCOS, WILSON RICARDO; GERPE MARCOS, MIGUEL ANGEL; GERPE MARCOS, OSCAR WALDEMAR, GERPE MARCOS, WALTER GUSTAVO.
Objeto: Comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Capital: N$ 36.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Néstor Gerpe (individual) o Miguel y Wilson Gerpe (conjuntamente).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18196 Set.13-v.set.26.

NUEVO TORINO LIMITADA

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 756, folio 2848 v., Libro 2.
Socios: ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RITA CAMELO de RODRIGUEZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos de alimentación, fabricación de pan bizcochos, confituras y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Andrés Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18267 Set.13-v.set.26.

VINOS GAIONE S.R.L.

Contrato: Fecha 16|8|85.
Inscripta Registro Público de Comercio de San José Nº 34, folio 121, Tomo XV, 28|8|85.
Socios: PABLO DANIEL GAIONE IBARRA, RICARDO OSCAR GAIONE FERRARI y PABLO CESAR GAIONE FERRARI.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Villa Rodríguez (San José).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ricardo Oscar Gaione Ferrari y Pablo Daniel Gaione Ibarra actuando conjuntamente.
Objeto: Elaboración y comercialización de vinos. Toda clase de actividad civil y comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18339 Set.13-v.set.26.

LIBIA LTDA.

Contrato: 22|8|1985.
Inscripción Nº 664, folio 2520 vuelta, Libro 2.
Socios: EDWARD JESUS SKRYCKI GARCIA y AIDA ROSA BGNUELO LAZO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de artículos de Hierro.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18003 Set.12-v.set.25.

C y C LTDA.

Contrato: 23|4|85.
Inscripción: Nº 366 Fº 1069 v. Lº 1.
Socios: EDUARDO LEANDRO CAPRARIO BRUNDI y JUAN PEDRO CABALLERO LOPEZ.
Objeto: Corredores de cambio.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17034 Set.4-v.set.17.

MAGNO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fechas: 15|2|85 y 23|4|85.
Registro: Nos. 550 y 633, folios 20640 y 2450, Libros 2 y 3.
Cedentes: LUIS MAGNO y ASSUNTA ROMANO.
Cesionarios: Eduardo Martínez Yglesias y Gelasio Martínez Queijo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18097 Set.12-v.set.25.

DELA LTDA.

Reg. Púb. de Comercio de Colonia: 15|7|85 con Nº 40 del Fº 130 al 133 Tomo 40.
Socios: JOSE LUIS JORCIN y HUGO GONZALEZ FONTANA.
Objeto: Fabric. y venta de productos lácteos.
Plazo: Un año prorrogable.
Capital: N$ 10.000 en partes iguales.
Administración: Conjunta.
22) N$ 800.00 10|pub. 17337 Set.6-v.set.19.

MONTECRUZ LTDA.

Contrato: 30|8|1985.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Socios: GABRIEL WALTER POSE CUCUCOVICH, RICARDO NELSON DOMINGUEZ VALLINI SALVADOR COSENZA SUAREZ.
Administración: Alberto Jorge Cosentino Selva.
Objeto: Comercio de maderas, importación, exportación.
Inscripción: Nº 662, folio 25684 vto., Libro Nº 3 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17550 Set.9-v.set.20.

NELMAR LTDA.

Contrato: 30|7|85.
Inscripción: Nº 475, folio 1823 vto., libro 3.
Socios: NELSON MARTINEZ LOPEZ y MARIA DEL CARMEN MESSANO NOVELLI.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Distribución y venta de Prod. Alimenticios.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Nelson Martínez López.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17594 Set.11-v.set.24.

GARIBALDI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 288 Fº 755 vto. Lº 1.
Cedentes: FRANCISCO MIRA RECAREY y MARIA AMPARO FERNANDEZ COUTO.
Cesionarios: Ruben Vicente Castellano Carbajal y María Esther Fernández Couto.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18557 Set.16.v.set.27.

AMI S.R.L.

Contrato: 10 de junio de 1985.
Registro: Nº 481, folio 18020, Libro 2 de Contratos.
Socios: MILTON RUIBAL DIBELLO, HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO, y JOSE ANTONIO SINISCALCO MARTINEZ.
Objeto: Compraventa, distribución, importación y|o exportación de todo tipo de productos, mercaderías, máquinas y|o aparatos.
Plazo: 2 años renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16700 Set.16-v.set.27.

FORTUNA S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 3 julio 1985.
Registro Comercio: 21|8|1985 Nº 652 Fº 2471 Lº 2 Contratos.
Cedente: JACOBO OSCAR SCHARF KLUGHAUPT.
Cesionarios: Szlomo Glaser Wygnanski, José León Farbovich Lewin y Jaime Hersz Wisznia Sokol.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18559 Set.16-v.set.27.

LORNI LTDA.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

En adelante: "Santa Rita Ltda.".
Contrato: 7|8|85.
Registro: Nº 706, folio 2311 vto., libro 1.
Cedentes: JUAN DOS SANTOS PEDROZO y RAQUEL CABALLERO FERNANDEZ.
Cesionarios: Pedro Marín Maidana y Crescencia Stuard Barreto.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17596 Set.11-v.set.24.

VERDERA e HIJO S.R.L.

Contrato: 28 febrero 1985.
Inscripción: Nº 702, folio 2654, Libro 2 Contratos.
Socios: JULIO CESAR VERDERA DANERI y JULIO CESAR VERDERA PENA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Carlos Lallemand 1731.
Objeto: Compra combustibles y lubricantes a ANCAP, para su reventa al público.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año, prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18480 Set.16-v.set.27.

LARRABURU y RAMOS LTDA.

Contrato: 5|8|85.
Inscripción: Nº 585, folio 2268 v., Libro 3.
Socios: MARIA TERESA LARRABURU ANSELMI y NORA ESTELA RAMOS DIAZ.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, venta artículos de vestimenta y comercio en el ramo de boutique, artesanía y electrodomésticos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18481 Set.16-v.set.27.

LACAVA LTDA.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 618, folio 2390 vta., Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS MARIA LA CAVA y ENRIQUE LUIS MOCCIA SANZ.
Objeto: Importaciones y exportaciones, etc.
Capital y aportes: Carlos M. La Cava, nuevos pesos 9.500.00; Enrique L. Moccia, nuevos pesos 500.00.
Administración: Carlos María La Cava.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Calle Colón 1482, Esc. 19.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18482 Set.16-v.set.27.

HONIG LIMITADA

Contrato: El 28|8|1985, inscripto Reg. Púb. Comercio Paysandú Nº 29, folios 114 al 118, Libro LVI el 3|9|1985.
Socios: HIGINIO SOSA GONZALEZ, PABLO VELICHCO WORNIKOV, MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ ETCHART, LAURA BEATRIZ DE GREGORIO ANDRADA.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Explotación de agricultura.
Plazo: 5 años renovable.
Administración: Higinio Sosa González.
Domicilio: Paysandú.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18518 Set.17-v.set.30.

AMERIFILM LTDA.

Contrato: 2.8.85.
Inscripción: Nº 646, folio 2068, libro Nº 1.
Socios: JULIO CESAR DALLIER INSIBURO, FEDERICO EDUARDO CAPURRO ACEVEDO.
Objeto: Comercialización de artículos para el hogar, venta y alquiler de videos casseteros, canje y venta de películas, computación, fotografía y afines. Importación y exportación de los mismos.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18530 Set.17-v.set.30.

VERGESA LIMITADA

Reg. Com. Nº 627, folio 2428 vto., Libro 3, el 15 agosto 1985.
Socios: MARIA CONSUELO RAGGIO AGUILAR y MIRTA SUSANA BOCCONE IBARRA de GERMAN.
Objeto: Comercializar servicios generales y profesionales, y ventas varias.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Por los socios y Jorge Ellis Martín, indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18529 Set.17-v.set.30.

DAVILA LTDA.

Contrato: 18|2|85.
Inscripción: Nº 137, folio 516 vto., Libro 2.
Socios: MILAGROS DAVILA PIÑEIRO y MARIA ANTONIA DIZ DAVILA.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Milagros Dávila Piñeiro y Gil Diz Rodríguez, indistintamente.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación de calzados, suelas y cueros de calzados.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18556 Set.17.v.set.30.

SERVICIO AEROAGRICOLA VERGARA LTDA.

Contrato: 6 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 790, folio 2627 v., Libro 1.
Socios: DANIEL MARTIN BUENO ALVARADO, NORMA EDITH BUENO ALVARADO, NORMA IRIS ALVARADO SIRE, JORGE ALEJANDRO BUENO ALVARADO.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Aviación agrícola en todas sus formas.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Daniel Martín, Norma, Edith Bueno Alvarado y Norma Iris Alvarado Siré conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18614 Set.17-v.set.30.

LA CASA DEL CUBRE ASIENTO LTDA.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 26|9|80.
Inscripción: Nº 336, folio 1221, Libro 2.
Cedente: NELSON DAGOBERT GONZALEZ TEJERA.
Cesionaria: Norma Estela Melgarejo Villalba.
Modificación: Administración: Juan Aníbal Estefano Goitia.
Efectos: 19|9|80.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18681 Set.17-v.set.30.

PINTEX LTDA.

Constituida 21 agosto 1985.
Inscripta Registro Público General Comercio 27 agosto 1985, Nº 690, folio 2612 vto., Libro 2.
Capital: N$ 20.000.00, aportado partes iguales.
Socios: NANCY ELIZABETH GIANNINO HOSPITAL, ALBA MARIA GOMEZ ROLDAN.
Plazo: Dos años prorrogable por períodos iguales consecutivos.
Administración: Conjunta.
Objeto: Compra y venta artículos de pinturería y ferretería en general, accesorios y afines, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18563 Set.17-v.set.30.

MANUFACTA S.R.L.

Contrato: 14|8|85, Nº 704, folio 2611 v., Libro 2.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: GLADYS MARIA FODERE, nuevos pesos 14.000.00; MARIA CECILIA BRUGNINI, N$ 14.000.00; MARGARITA IRIGOYEN, N$ 14.000.00; MARIA ELIZABETH MALLO, N$ 8.000.00.
Objeto: Venta artesanías, objetos manufacturados, regalos para el hogar, juguetes, vestimenta general. Importación, exportación.
Administración: Dos socias cualesquiera, conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18622 Set.17-v.set.30.

ZAGREB LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 637 Fº 2035 v. Lº 1.
Cedentes: MANUEL MARTINEZ, NANCY GRACIELA COLOMBO, JOSE FERNANDO GIALOG.
Cesionarios: María del Rosario Rubio, Roberto Wenzel Pratt.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18560 Set.16-v.set.27.

INFORMATIONSBLATT LTDA.

Contrato: 26 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 724, folio 2741 del Libro Nº 2.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: ZELMA HARTWICH LEMKE y TRAUGOTT [illegible]
Objeto: Editar revistas en alemán y español, importación y exportación de libros, revistas y catálogos, etc.
Administración: Los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18686 Set.17-v.set.30.

ALTAMIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15 de diciembre de 1984.
Socios: MARTHA AREZO y REINALDO GONZALEZ.
Objeto: Industria maderera.
Domicilio: Montevideo, Juncal 1431, Esc. 203.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00, aportados: N$ 4.000.00 Martha Arezo y N$ 1.000.00 Reinaldo Gonzalez.
Administración: Conjunta.
Inscripción: Número 686, folio 2231 v., Libro 1, el 16 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18687 Set.17-v.set.30.

TUPAC AMARU S.R.L.

Contrato: 23 de agosto de 1985.
Registro: Nº 708, folio 2676 vto., Libro 2.
Socios: LUCIA TOPOLANSKY SAAVEDRA; JOSE MUJICA CORDANO; TEODORO AUGUSTO GREGORI SOUTO; JULIO ANGEL MARENALES; RAUL GALLINARES PIAZZA y ALBERTO ULYSES COSTA BARREIRO.
Capital: N$ 48.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Conjunta los socios: Topolansky - Mujica y Gallinares.
Objeto: Editar y publicar en general todo tipo de fascículo, libro, revista, periódico y|o diario sin limitación alguna, importar y exportar libros, impresos, casettes, diarios y revistas; e importar maquinaria y papel de todo tipo; pudiendo adquirir por cualquier título y modo cualquier clase de bienes destinados al cumplimiento del objeto referido, así como otorgar cualquier tipo de contrato.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 18691 Set.17-v.set.30.

LOS TONELES S.R.L.

21|8|1985.
Inscripción: Nº 682, folio 2580 vto., Libro 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Giro: Vinos, alcohólicas y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JULIO CESAR PERALTA y LIDIA VELASCO.
Administración: Julio César Peralta.
Capital: N$ 50.000.00 a partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17842 Set.11-v.set.24.

SAN MARCOS S.R.L.

Contrato: 31|5|985.
Inscripción: Nº 344, folio 1281 v., Libro 2.
Socios: DONATO DANIEL DOMINGUEZ ALONSO; MARIO JAIME GIACOYA DODERA y WASHINGTON AYUSTO.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Carnicería y fiambrería.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17845 Set.11-v.set.24.

MISTER PIZZA LTDA.

Reg. Com. 23|8|85, Nº 643, folio 2489 v., Libro 3.
Socios: MARCOS TERKIELTAUB, ESTHER ZAKALIK.
Capital: N$ 10.000.00.
Objeto: Explotación, comercialización y disposición de marca de comercio "Mister Pizza".
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17846 Set.11-v.set.24.

ANZU LTDA.

Contrato: 24|5|85.
Reg.: Nº 220, folio 824 v., Libro 2.
Socios: ANTONIO DOCANTO CANOURA, ZULEMA POLIDO DUARTE.
Objeto: Café, bar, etc.
Plazo: 2 años.
Capital: N$ 6.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Adm.: Antonio Docanto.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17108 Set.11-v.set.24.

I.U.D.E.I. S.R.L.

Contrato: 2|6|1985.
Inscripción: Nº 389 Fº 1111 vto. Lº 1.
Socios: TERESITA AGUETTE GRANDAL DE JONICH, SARA BENC LIEBLEIN DE BLOCK, GLORIA ESTER LAURITO MARTINEZ DE INDART.
Objeto: Enseñanza del idioma inglés.
Capital: N$ 9.000.
Plazo: 5 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17959 Set.11-v.set.24.

COMPUCENTER S.R.L.

Cesión: 4|12|84 Registro Nº 656 Fº 2335 v. L. 3.
Cedente: TABARE RIBAS.
Cesionaria: Nora Hodel.
22) N$ 400.00 10|pub. 17971 Set.11-v.set.24.

VIA REPRESENTACIONES LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1|10|1981.
Registro: Nº 742; Fº 2446; Lº 1.
Cedentes: LOURDES y JOSE LUIS QUIÑONES PIÑEIRO.
Cesionaria: Margarita Español Berhouet.
22) N$ 800.00 10|pub. 17941 Set.11-v.set.24.

MABRU LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha cesión: 6 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 607 Fº 2348 vto. Lº 3.
Cedentes: ANA MARIA MIGUES SAGRERA, LAURA ELENA MIGUES SAGRERA, NELLY BEATRIZ MIGUES SAGRERA y NELI RENE SAGRERA DE MIGUES.
Cesionaria: Ana Tuboras de Vuco.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17914 Set.11-v.set.24.

IMPERIAL LTDA.

Contrato: 17 de enero de 1984.
Inscripción: Nº 59 Folio 231 Libro 2.
Socios: JOSE RUBEN FERNANDEZ SABATEL y WALTER POSE BURGOS.
Objeto: Fabricación y venta de muebles y anexos exp. e imp.
Capital: N$ 2.000.
Plazo: Tres años.
Administración: José Ruben Fernández Sabatel.
Domicilio: Montevideo, 8 de Octubre 4623.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17988 Set.11-v.set.24.

PANIFICADORA SAN JOSE S.R.L.

Contrato: Fecha 1|7|85, inscripta Registro Público Comercio de San José, Nº 32, Fº 114, Tomo XV 5|5|85.
Socios: SERGIO DANIEL, MARTINA BEATRIZ y TERESA LEONOR SELLANES AMESTOY.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: San José.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Miguel Angel Ruiz y|o Sergio Daniel Sellanes, indistintamente.
Objeto: Panadería y anexos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17937 Set.11-v.set.24.

BIOGRAFO S.R.L.

Contrato: Fecha 11|4|85, inscripto Registro Público Comercio de San José, Nº 31, Fº 111, Tomo XV, 5|5|85.
Socios: EMA ANGELICA DELGADO DE ARENA y MA. DEL HUERTO TORNESI.
Capital: N$ 4.000.00.
Domicilio: San José.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ema Delgado de Arena.
Objeto: Explotar salas de entretenimientos, espectáculos públicos en general.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17938 Set.11-v.set.24.

LARTIGUE LIMITADA
CESION DE CUOTA Y
MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 30|3|85.
Inscripción: Lº 3 Fº 1714 vto. Nº 448.
Cedentes: JOSE DRAGONETTI PEDREIRA, NILDA LITA SAUCERO, NELLY LARTIGUE, WALTER POSTIGLIONE.
Cesionarios: Dante Julián Redín Inda, Martha Teresa Feippe Fernández, Dante Alberto Redín Machado, Sergio Antonio Redín Machado.
Totalidad de las cuotas.
Adm.: Dante Redín Inda.
Objeto: Farmacia.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17915 Set.11-v.set.24.

ENNE LTDA.

Contrato: 19|7|85.
Registro: Nº 504, folio 1890 f., Libro 2 de Contratos.
Socios: NUVIA BEATRIZ OCAMPO COLINA, ENRIQUE MARIA LERENA MARTINEZ, NELIDA OCAMPO COLINA y ELDER TAVARES GALLO.
Objeto: Farmacia, perfumería y cosmética.
Capital: N$ 36.000.00; aportados: Nuvia Ocampo N$ 6.000.00, Enrique Lerena N$ 6.000.00 Nélida Ocampo N$ 12.000.00 y Elder Tavares N$ 12.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Nuvia Ocampo y|o Enrique Lerena, indistintamente.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17588 Set.11-v.set.24.

CATEMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|10|84.
Registro: Nº 691, folio 2615, libro 2.
Cedente: CESAR GOBER CASAS TELECHEA.
Cesionario: Heber Rafael Britos Fianza.
22) N$ 800.00 10|pub. 17589 Set.11-v.set.24.

COMBI DEPORTES S.R.L.

Constituida por documento privado del primero de agosto de 1985.
Socios: MARIA DEL CARMEN ARIAS DAMONTE y HUGO CARLOS COMBI ORPI.
Objeto: Todo lo relacionado con el ramo de artículos e indumentaria deportiva.
Domicilio: Colonia 806.
Capital: N$ 5.000.00 (partes iguales).
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 699, folio 2285 vto., Libro Nº 1 de Contratos, el 16 de agosto de 1985.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17708 Set.11-v.set.24.

PRODUCCIONES AGROPECUARIAS S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1985.
Socios: ALFREDO ODDO VALLEBONA, CARLOS AMILCAR CAPURRO REAL, HUMBERTO DANIEL COSTA FERNANDEZ, RAFAEL ANGEL AGUERRE PONCE DE LEON y ROBERTO ITALO FERRARI BIANCHI.
Objeto: Importación, exportación de cereales, oleaginosos y granos, y subproductos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 36.000.00; aportes: Humberto Daniel Costa: N$ 12.000.00 y N$ 6.000.00 cada uno de los demás socios.
Administración: Alfredo Oddo Vallebona, Carlos Amilcar Capurro Real, y Rafael Angel Aguerre Ponce de León, actuando de a dos en forma conjunta e indistinta.
Inscripción: 14 de agosto de 1985 Nº 603, folio 2355 vto., Libro 3.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 18010 Set.12-v.set.25.

K.T. S.R.L.

Contrato: 5 de marzo de 1985.
Registro: Nº 309, folio 1161 v., Libro 2.
Socios: JOSE CARLOS TORRES ROMERO, ANA MARIA TECHERA VALERIO, RICARDO JOSE KAMPLIN FERREIRA y ANA MARIA FELGEIRAS MAYADA de KAMPLIN.
Objeto: Reparación industrial, electromecánica industrial, montaje, instalaciones, anexos, exportaciones e importaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por igual período.
Capital: N$ 10.000.00.
Domocilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18011 Set.12-v.set.25.

JUAN J. METHOL S.R.L.

Contrato: 24.6.1985.
Inscrip.: 27.6.85, Nº 241, folio 943, Libro número 3.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Socios: JUAN J. METHOL, SARA MIRIAM SERVETTO.
Objeto: Consignatario de ganado, frutos del país, compraventa de ganado, intermediación en todo tipo de negocios agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18096 Set.12-v.set.25.

MAVINE LTDA.

Contrato: 1|8|85.
Inscripción: Nº 629, folio 2433 vta., Libro 3.
Socios y aportes: ANDRES NEIRA RAGNI (40 o|o), RAMON VILLADONIGA FACELLO (25 o|o) y MILTON MALLARINI RODRIGUEZ (35 o|o).
Objeto: Compra, fabricación, distribución y comercialización artículos de plástico.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Milton Mallarini Rodríguez.
Plazos: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18019 Set.12-v.set.25.

SAN SALVADOR LTDA.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 615, folio 2345 v., Libro 2.
Socios: VILLALBA CORRALEJO, RODOLFO AMARO y ACOSTA Y LARA BALDA, JOSE IGNACIO.
Objeto: Garage; venta de automotores y accesorios.
Capital: N$ 10.000.00, en partes iguales.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18020 Set.12-v.set.25.

EROLDO SUAREZ E HIJOS
SOCIEDAD COLECTIVA

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 16 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Pub. y Gral. de Comercio Nº 8, folio 25, Libro 4 de Contratos y Soc. Comerciales.
Se modifica la cláusula sexta del contrato original estando la representación a cargo de uno cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18061 Set.12-v.set.25.

CYVAR S.R.L.

Contrato: 8 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 6 del folio 19 al 23 el 26|VI|1985.
Denominación: "Cyvar S.R.L.".
Socios: LUIS ANIBAL BOIBO MARTINEZ y MARIA MAGDALENA BLANCO GONZALEZ de BOIBO.
Objeto: Representación, distribución y venta de tabacos y cigarrillos, así como cualquier objeto de fabricación nacional o importado en el ramo automotores, ropa, géneros, confecciones, tienda, carpintería, herrería, electricidad, productos del país y en general cualquier otro.
Domicilio: Ciudad de Mercedes, actualmente calle Careaga 1002.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Por cualquiera de ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 18068 Set.12-v.set.25.

LA PANERA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28 febrero 1985.
Inscripción: Nº 347, folio 995 vta., Libro 1.
HUGO EDUARDO REINA BRUNO cedió su cuota social a Amanda Lucy Pieroni.
22) N$ 800.00 10|pub. 18001 Set.12-v.set.25.

PANADERIA MARIANI LTDA.
Contrato: 1|8|85.
Inscripto: Nº 584, folio 2265 v., Libro 3.
Socios: ANTONIO COLLAZO PALLAS, MARIA DEL CARMEN COSTA SISO.
Objeto: Panadería, confitería y derivados.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17613 Set.11-v.set.24.

IMPORTADORA DEL PLATA LTDA.
Contrato: 23|8|985.
Inscripción: Nº 666, folio 2528, Libro 2.
Socios: BELA LUBELSKI JACHIMOWICZ, MAURICIO FAINSTEIN BURSTIN, DAVID BURSZTYN SOMPOLINSKI.
Objeto: Amplio. Sin Limitaciones.
Administración: Bela Lubelski Jachimowicz.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17638 Set.11-v.set.24.

INTERCARD S.R.L.
Contrato: 15 agosto 1985.
Registro: Nº 713, folio 2339 vto. Libro 1, fecha 19 agosto 1985.
Socios: JORGE BRIGNONI RIUS, GERMAN WILCKE MERKEL y JORGE WILCKE CARTON.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Comercialización, distribución, industrialización, venta, importación, exportación de todo tipo de bienes y servicios.
Administración: Cualquiera de los socios.
Domicilio: Montevideo, Río Branco 1373 primer piso.
Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17639 Set.11-v.set.24.

COMPAÑIA FITOSANITARIA URUGUAYA S.R.L.
Contrato: 16 de agosto de 1985.
Reg. Nº 712, folio 2336 vto., Libro 1.
Socios: JORGE VILLAREAL COSTA, AMPARO MOSTEIRO, ALICIA ZUNINO MORALES.
Objeto: Fumigación, Import., Export.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años.
Adm.: Jorge Villareal.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 17703 Set.11-v.set.24.

NANPIN LTDA.
Contrato: 15 agosto 1985, inscripto Registro Público Comercio Nº 727, folio 2391, Libro 1.
Socios: JOAQUIN ALVAREZ DOMINGUEZ, MARIA ALONSO MISA y SUSANA ALVAREZ ALONSO.
Objeto: Toda clase de industrialización y comercialización de bienes y prestaciones de servicios.
Capital: N$ 48.000.00 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17640 Set.11-v.set.24.

PANADERIA SAN RAMON S.R.L.
Contrato: 30 abril 1985.
Registro Nº 495, folio 1.500 v., Libro 1.
Socios: RUBENS SIRO BLANCO y LUIS ALBERTO VIDAL.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Fynn 5320.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Panadería y Anexos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 17641 Set.11-v.set.24.

HUMAR S.R.L.
CESION DE CUOTA
FRANCISCO VICTOR CHAVANNES NAVILLE, cede a Hugo Waldemar Díaz Hernández su cuota social (50 cuotas), el 30|7|1985 inscripto Nº 678, folio 2563, Libro 2.
Modificación - Administración: Hugo Waldemar Díaz Hernández y Marco José Díaz Hernández en forma conjunta o indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17777 Set.11-v.set.24.

REPROGRAF LTDA.
Contrato del 20.3.85, inscrito el 26.3.85 en Reg. P. de C. con Nº 276 al folio 732 vta. Libro 1 de Contratos.
Socios: CARLOS ERLAUER y JUAN H. ESCOBAR.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Objeto: Fotomecánica, imprenta, papelería.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 17795 Set.11-v.set.24.

CONFER LTDA.
Contrato: 20|5|85.
Socios: ALBERTO REYNALDO FERRERI GORRIS, FRANCISCO SERGIO CONDINES FILIPOV.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos electromecánicos. Exp. e Imp.
Domicilio: Millán 2383.
Inscripto en Registro: Nº 677 al folio 2198 del libro Nº 1 de contratos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17712 Set.11-v.set.24.

SOSA LTDA.
Contrato: 20|5|85.
Inscrip. Reg. Púb. de Com. de Colonia: Nº 41 del folio 134 al 137 el 15|7|85.
Domicilio: Juan Lacaze.
Objeto: Distrib. y venta Prod. alimenticios en general.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: RODNEY y RONALD SOSA RODRIGUEZ.
Aportes: 80 o|o y 20 o|o respectivamente.
Administración: Rodney Sosa.
22) N$ 800.00 10|pub. 17754 Set.11-v.set.24.

PROCAR S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Fecha: 16|8|985.
Inscripción: Nº 657, folio 2542, Libro 3.
Cedentes: JORGE LE PERA MEDINA (50 o|o), JUAN ANTONIO LE PERA MEDINA (50 o|o).
Cesionarios: Jorge Alfonso Invernizzi Florio (50 o|o), Cecilia Rocío Invernizzi Cairabú (cincuenta por ciento).
Domicilio: Candelaria Nº 1620.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17760 Set.11-v.set.24.

ESTUDIO 18 S.R.L.
Contrato: 7 de agosto de 1985.
Registro de Comercio: Nº 635, folio 2028, Libro 1 de Contratos.
Socios: DANIEL SIROTA e ISRAEL SIROTA.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
Capital: N$ 50.000.00, (Daniel Sirotá nuevos pesos 45.000.00 e Israel Sirotá N$ 5.000.00).
Plazo: 3 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17666 Set.11-v.set.24.

ZOCA S.R.L.
Contrato: 21 octubre 1982.
Inscripción: Nº 1016, folio 3954, Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS REBOREDO y ZORAIDA RODRIGUEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Plazo: 20 años.
Objeto: Venta y distribución de productos porcinos y alimenticios en general.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17778 Set.11-v.set.24.

BOCICAR S.R.L.
Contrato:16|5|1985.
Insc. Nº 224 folio 873 v., Libro 3.
Socios: EDUARDO GENARO LOPEZ CORSINIS y HECTOR GALIETTI CASAS.
Objeto: Metalúrgica ligera, fabricación y venta de bocinas eléctricas para todo tipo de rodado, etc.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17781 Set.11-v.set.24.

REPCAR LTDA.
Contrato: 21|8|85.
Reg. Nº 629 al folio 2389 del Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: S. GADEA y A. MARTINEZ.
Administración: Ambos socios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Vta. de Rep. Automotrices.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17782 Set.11-v.set.24.

NUEVA IMPRESORA PISCIS, LIMITADA
Contrato: 14|8|85.
Registro: Nº 717, folio 2354, Libro 1.
Socios: ANNA ADJAMIAN y ANTONIO KAHIDJIAN.
Objeto: Imprenta y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 50 años.
Administración: Anna Adjamian.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17698 Set.11-v.set.24.

SERVI-HOGAR S.R.L.
Fecha: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 310, folio 1193, Libro 3.
Socios: CARLOS DANIEL VANNI XIMENO, DINORAH CORSINO CARCAVALLO y RUBEN VANNI CAIRONI.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación y administración de comercios y|o industrias.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17820 Set.11-v.set.24.

SO.MA.CA. LTDA.
Contrato: 25 de marzo de 1985.
Socios: LUIS DANIEL VICTORA LAGUARDIA, EVER VICENTE MIELDAZIS CONILLET o COUILLET, LUIS ALBERTO HODUIK PAPICH, EMILIO FABRO MARTINES, JAMES MACKENZIE WATERSTON HENDERSON, RAUL OSCAR RODRIGUEZ CHARAMELO, ENGENIO ENRIQUE PESCI MONTERO, ORLANDO SILVA RODRIGUEZ, ROBERTO ARAUJO GONZALEZ, ABEL HUMBERTO MARTUSCIELLO ECHEVERRIA, NUMAR GUALBERTO ARAUJO GONZALEZ, JUAN WILMA GARCIA DUARTE, MIGUEL PECHETTO RODRIGUEZ, CARLOS WALTER LAPREBENDERE BANS, y MARIO MEDINA FERREIRA.
Objeto: Prestación de servicios de maleteros, transporte de equipajes, bultos y|o cargas desde el recinto aduanero hasta el estacionamiento de acceso al aeropuerto y desde el estacionamiento hasta la recepción de la compañía de transporte indicada por el pasajero.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Luis Daniel Victora Laguardia y James Mackenzie Waterston Henderson.
Capital: N$ 15.000.00, aportado en partes iguales.
Inscripción: Número 460, folio 1769 v., Libro 3, el 31 de julio de 1985.
22) N$ 4.000.00 10|pub. 17825 Set.11-v.set.24.

LAAS CONSTRUCCIONES S.R.L.
Contrato: 9|7|85.
Socios: DANTE LEONARDO ADIPE REBOLEDO y ALFONSO SCALDAFERRO PRUNELL.
Capital: N$ 40.000.00.
Cuota 40; 20 cada socio.
Objeto: Múltiple.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Registro Nº 332, folio 1270 v., Libro 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17847 Set.11-v.set.24.

LIBERTAD S.R.L.
Contrato: 19|8|85.
Registro: Nº 611, folio 2332 vto., Libro 2.
Socios: FLOREANO FERNANDEZ SANDIAS GUILLERMO FERNANDEZ ALONSO y SUSANA FERNANDEZ MARTINEZ.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Explotación del comercio en los ramos de café, bar, restaurante, horno, parrillada, afines y anexos, importaciones y exportaciones.
Domicilio: Avda. Gral. Flores 3320. Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17843 Set.11-v.set.24.

MORSA S.R.L.
Contrato: 9|5|1985.
Inscripto: Registro Público Comercio Flores, Nº 48, folios 195|198, Libro 4.
Socios: JORGE DANIEL MORALES BUGARIN, JUAN PEDRO MORALES BUGARIN y LUIS CESAR SABALICH BRANDON.
Objeto: Comercialización prendas de vestir.
Administración: Los socios indistintamente.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Trinidad.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17905 Set.11-v.set.24.

VIMAR S.R.L.
Contrato: 16|8|1985.
Inscripción: Nº 728, folio 2394, Libro 1.
Socios: VICTOR HUGO STUMBO CATALDO y MARIO EDWIN TORRE CASTRO.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Victor Hugo Stumbo Cataldo.
Objeto: Comercialización de artículos de vestir.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17844 Set.11-v.set.24.

VETERINARIA IBICUY S.R.L.
Contrato 28|5|85, inscripción Nº 408, folio 1.521, Libro 2.
Socios: ANDREA CLAUDIA GIGLIO ROUCO, CECILIA ALMA SIERRA GONELLA, NESTOR EDUARDO FUNES CERDEÑA.
Objeto: Servicios de asistencia veterinaria y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000,00.
Administración: Cecilia Alma Sierra Gonella.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18479 Set.19-v.oct.2.

OFICINA TAURUS S.R.L.
Contrato: 12 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 694, folio 2626, Libro Nº 2.
Socios: ERASMO RAMON PIRIZ PUGA y RENEE SOUTO FERNANDEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Objeto: Estudio Contable, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18713 Set.17-v.set.30.

PARTIME S.R.L.
CESION DE CUOTA
22 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 675, folio 2254 vto., Libro 2.
Cedentes: ELDO ELIAS IZA BAUDEAN.
Cesionario: Omar Juan Iza Baudean.
Cuota cedida: Toda.
22) N$ 800.00 10|pub. 18018 Set.12-v.set.25.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 207.595. — Montevideo, 4 setiembre 1985. — Con esta fecha Kliper S. A. (Uruguay) solicitó la marca



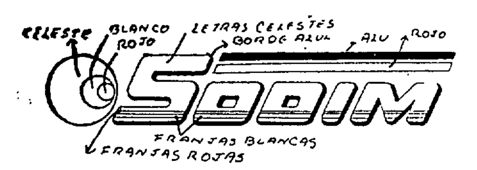
de la clase 35 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17702 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.537. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Erna Siegmund, por Ligra Ltda. (Uruguay) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 17709 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.594. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Marabunta S.R.L. (Montevideo) solicita marca

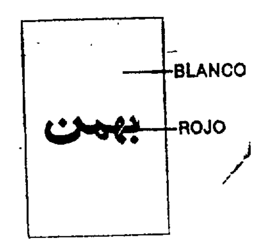


clase Int. 22, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17979 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.760. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Sres. Wualter Ferraro Cotogno y Héctor Ricardo Skerl Martínez (Montevideo, Uruguay) solicitaron la marca GRUPO IBERIA de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18769 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.641. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Norman Fox por Bernard Matthews P.L.C. (Inglaterra) solicita marca: BERNARD MATTHEWS clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18129 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 207.763. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 18940 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.761. — Montevodeo, setiembre 13 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Cía. Hering (Brasil) solicita marca:



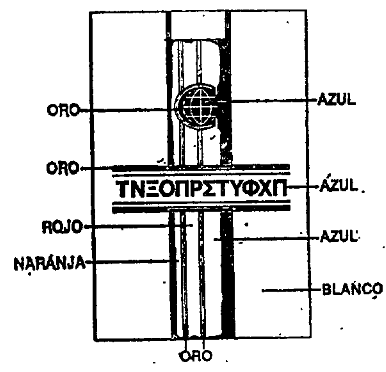
clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 18942 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.735. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Delia Josefina Courau Mauriello solicitó la marca



de la clase Int.25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 19007 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.762. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo, solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 18947 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.730. — Montevideo, setiembre 11, 1985. — Héctor Lusich por Domingo Rafael Ghelfa (Uruguay) solicita marca PONTEVEDRA clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18762 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.740. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Héctor Lusich por Henkel Kommanditgesellschaft auf Aktien (Alemania) solicita marca CULMIFIX clase Int. 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18763 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.733. — Montevideo, setiembre 11, 1985. — Gonzalez Ruiz, por Lanafil SA. (Uruguay) solicita marca: *NIPOFOL clase* Int. 1 (fertilizantes). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18932 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.732. — Montevideo, setiembre 11, 1985. — Gonzalez Ruiz, por Lanafil SA. (Uruguay) solicita marca: NIPOGRAN clase Int. 1 (fertilizantes). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18933 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.613. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca Ismo clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17951 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.748. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — D'Accord Sociedad Anónima (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca STRATA de las clases 29, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18787 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.716. — Montevideo, setiembre diac International Corporation (Panamá) solicita marca: ELIXINE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18580 Set.19-v.oct.2.

ACTA Nº 207.643. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — M. Dubourg por Alvaro Esteves (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 19008 Set.18-v.oct.1º.

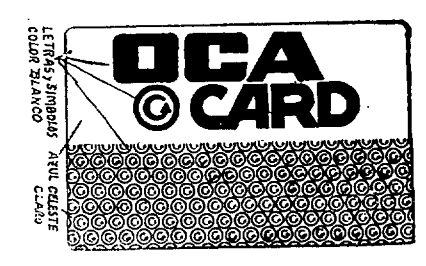
ACTA207.745. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Héctor Lusich por Wiener Laboratorios S.A.I.C. (Argentina) solicita marca



Reactoclin

clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 18886 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.645. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Organización ed Crédito Automático Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 18934 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.755. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay) solicita marca: ASVIN - CELSIUS clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 1893? Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.756. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay) solicita marca: FANTIL CELSIUS clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18936 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.636. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca XENIX clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17894 Set.11-v.set.24.

ACTA 207.561. — Montevideo setiembre 3, 1985. — Norman Fox por Ciba-Geigy S. A. (Suiza) solicita marca: BOVITOP clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17398 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.469. — Montevideo, agosto 27, 1985. — Juan Miguel Freira por Miguel Angel Martínez (Pando - Canelones) solicita marca

Ardoplast

clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 17453 Set.6-v.set.19.

ACTA 207.451. — Montevideo agosto 26, 1985. — Juan Miguel Freira por Sucesión Carlos Schneck S. A. (Montevideo) solicita marca



clases Int. 29 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 17451 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.614. — Montevideo, 6 setiembre 1985. — Con esta fecha Marcelo Malek (argentino) solicitó la marca



de la clase 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17771 Set.11-v.set.24.

ACTA 207.611. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca:

MARACANÁ

clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 17949 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.486. — Montevideo, 28 agosto 1985. — Con esta fecha Patricia Lobos Puig (Uruguay) solicitó la marca:



de las clases 29, 30 y 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.400.00 10|pub. 17217 Set.5-v.set.18.

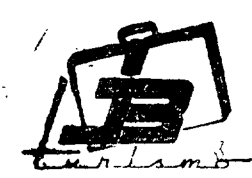
ACTA Nº 207.535. — Montevideo setiembre 2, 1985. — Andy S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BAGHIN'S clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17974 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.503. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Edilson Silva Vianna (Uruguay) solicita marca: SOLFIESTA clases Int. 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17228 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.514. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Norman Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: Suprecur, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16879 Set.9-v.set.20.

ACTA Nº 207.599. — Julio C. D'Alessandro por Motril S. A. solicita marca YARDINS clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17664 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.526. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Rodolfo Pilas por Jean Belhot (Uruguay) solicita marca



clase Int. 39. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 17587 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.721. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: RECORDIL clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18585 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.722. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: FLUGERAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18586 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.734. — Montevideo, 11 setiembre de 1985. — Baselar & Sartoir (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca AGROVIAJES clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18533 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.508. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & González S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca FUENTEOVEJUNA de la clase 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17802 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.509. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & Gonzalez S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca CAFE COLONIAL de la clase 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17803 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.510. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & Gonzalez S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca EL ALEPH de la clase 42 y 39 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17804 Set.16-v.set.27.

1985. — Con esta fecha Carlos Cagnola Mercadal solicitó la marca. TAINO de la clase 11 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17083 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.673. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox, por Friedrich Grohe Armaturenfabrik GmbH & Co. (Alemania) solicita marca: GROHE clase Int. 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18572 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.596. — Montevideo, 5 setiembre 1985. — Con esta fecha Brandon S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca MISTER BRANDON de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17528 Set.9-v.set.20.

ACTA Nº 207.583. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Norman Fox por Lane Bryant Inc. (USA) solicita marca: BRYANT PARK clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17570 Set.9-v.set.20.

ACTA Nº 207.662. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — Manfredo Cikato por Diafana S.A. (Montevideo) solicita marca: ORANGE clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18600 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.511. — Montevideo, 30 agosto 1985. — Con esta fecha José Francisco Iglesias Bouyrie solicitó la marca: COROLIN de la clase Internacional 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18590 Set.16-v.set.27.

ACTA 207.672. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox por Friedrich Grohe Armaturenfabrik GmbH & Co. (Alemania) solicita marca: FRIEDRICH clase Int. 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18571 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.675. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox, por Kimberly-Clark Corporation (E.U.A.) solicita marca: CRUZ BLANCA clase Int. 16 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18574 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.711. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MUTAXION clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18575 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.712. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: METADIN clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18576 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.713. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: VITERGIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18577 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.714. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: GINVITAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18578 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.715. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: GERIPLUS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Didección
23) N$ 800.00 10|pub. 18579 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.372. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha MULTISHOP S. A. (Uruguay) solicitó la marca IVES SAINT TROPEZ de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17400 Set.6-v.set.19.

ACTA Nº 207.717. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: DUONAL clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18581 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.718. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MUCOTOS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 18582 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.719. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MISOSTOL clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18583 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.720. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MUCONIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 18584 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.535. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita

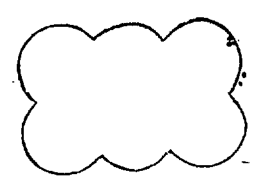
clase Int. 35.
23) N$ 6.400.00 10|pub. 17586 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.533. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Devisa Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca:



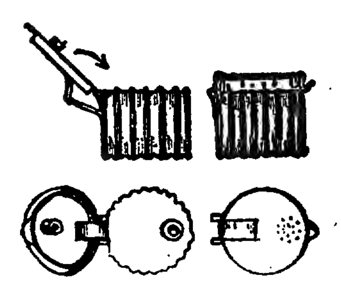
clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18089 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.532. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Howald & Krieg S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 18085 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.531. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Martín Carlos Holtz Kaatz y Henia Bergier Turecka S.C. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 18087 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.426. — Montevideo, agosto 26 1985. — Manfredo Cikato por Reactivos del Uruguay Limitada (Montevideo) solicita marca REACUR clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17232 Set.5-v.set.18.

ACTA Nº 207.593. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Dubourg por Alvaro Esteves (Montevideo) solicita marca: ELIO PIATELLI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17978 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.612. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Thompson Ltda. (Montevideo) solicita marca: PRESENT clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17950 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.402. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Eduardo Fernández por Nordon S. A. (Montevideo) solicita marca: TOSELLI clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17585 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.415. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Con esta fecha Carlos Cagnola Mercadal (Uruguay) solicitó la marca TAORO de las clases 1 y 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17981 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.690. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita: marca ANNE KLEIN clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18725 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.691. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm, (Uruguay) solicita marca CAFE clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Direccoón.
23) N$ 400.00 10|pub. 18726 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.749. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Odalio Calleros (Uruguay) solicita: marca SUCARTEL clase: Int. 16. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18727 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.640. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Norman Fox por Bernard Matthews P.L.C. (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 29 (detalle). — Publíquesee diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18128 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.529. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Sonia Marina Parra Bacigalupe (Montevideo) solicita marca MOLDYMAS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18086 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.530. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Hipertex S. A. (Montevideo) solicita marca EVAN PULL clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18088 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.584. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Norman Fox por Lane Bryant, Inc. (USA) solicita marca: LASTING COMFORT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17571 Set.9-v.set.20.

ACTA 207.642. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Artype S.R.L. (Montevideo) solicita marca: LECHUZA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18130 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.633. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Anatex S. A. (Uruguay) solicita: marca GIOVANNA DI FIRENZE clases: Int. 14 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18071 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.632. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita: marca TICLEPID-G clase: Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18072 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.597. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — Zipor Ltda. (Montevideo) solicita marca: COMPLEMENT clases Int. 10, 16, y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17980 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.598. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — Zipor Ltda. (Montevideo) solicita marca: SEX SHOP clases Int. 16 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17081 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.600. — Montevideo, Setiembre 5 de 1985. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca: VERDICT clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17945 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.601. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca: VEREDICTO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17946 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.609. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca: ANSINA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17947 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.610. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca: RIO GRANDE clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17948 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.585. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Norman Fox por Lane Bryant, Inc. (USA) solicita marca: ELLEN B clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17572 Set.9-v.set.20.

ACTA 207.613. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: ISMO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17951 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.615. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Norman Fox por Bjorn Rune Borg (Mónaco) solicita marca: BJORN BORG clases Int. 9, 25, y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17952 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.616. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Norman Fox por Aramis Inc. (USA) solicita marca: TUSCANY clase Int.3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub: 17953 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.661. — Montevideo, 9 setiembre 1985. — Con esta fecha Viajes Suevia Ltda. (Uruguay) solicitó la marca: SUEVIA de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17972 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.588. — Montevideo, 4 setiembre 1985. — Con esta fecha Repcar Ltda. (Uruguay) solicitó la marca REPCAR LTDA. de la clase 12 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17783 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.586. — Montevideo, setiembre 4, 1985. — Norman Fox por Lane Br nt, Inc. (USA) solicita marca: VENEZIA clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutibos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17573 Set.9-v.set.20.

ACTA Nº 207.452. — Montevideo, agosto 27, 1985. — Walter Jones por Seler Parrado S. A. (Uruguay) solicita marca: TEXTLITE clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17983 Set.11-v.set.24.

ACTA 207.750. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca RENOVIT, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18728 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 207.623. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Lolita Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca ROC NEIGE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18611 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.627. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Ilse Howald de Von Rappard (Uruguay) solicita renovar marca KATHRIN clases Int. 3, 4, 21, 29, 30, 31, 32 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 18612 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.628. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Ancrefa Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca:



Clases Int. 35, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18613 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.621. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Manfredo Cikato por Spreafico SAIC (Argentina) solicita marca:



clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18598 Set.16-v.set.27

ACTA Nº 207.674. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox, por Friedrich Grohe Armaturenfabrik GmbH & Co. (Alemania) solicita marca:



clase Int. 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18573 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.622. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Manfredo Cikato por Familcar S.A. (Montevideo) solicita marca: FAMILCAR clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
[illegible]

ACTA Nº 207.536. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — M. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo) solicita marca: SOLID GOLD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17975 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.578. — Montevideo, setiembre 3, 1985. — M. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S. A. (Montevideo) solicita renovar marca: COLISEO COLIFATO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17976 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.592. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar De Santi (Argentina) solicita marca: FAYQUITO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17977 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.527. — Montevideo, agosto 30, 1985. — Juan Miguel Freira por Peters y Martínez Ltda. (Montevideo) solicita marca PETROLEO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18370 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 205.905. — Montevideo, mayo 29, 1985. — Manfredo Cikato por Eximplata S. A. (Montevideo) solicita marca PROTEIMEAT 15 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18412 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.634. — Montevideo, 6 setiembre 1985. — Con esta fecha Athens S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca COMPLEMENT de las clases 3 y 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18479 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.522. — Montevideo, 30 agosto 1985. — Eduardo Fernández - Nordon S.A. (Montevideo) solicita marca: GLOBE TROTTERS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18430 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.566. — Montevideo, 3 setiembre 1985. — Con esta fecha Semiflex S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca SEMIFLEX de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18437 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.671. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Nordisk Gentofte A/S (Dinamarca) solicita marca COMBIHARD clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18255 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.617. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Erna Siegmund, por Viajes Meliá Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca

CENTRO DE CRUCEROS

clases Int. 36, 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 18297 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.646. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — Guzmán González Ruiz por Sagrin S. A. (Uruguay) solicita marca: DONCELLA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18301 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.698. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Productos Exclusivos de Francia SACIIE (Argentina) solicita marca: HANRO clase Int. 3. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18302 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.699. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — González Ruiz, por Labodatorios Celtia SA. (Argentina) solicita marca ENDOBRONQUIOL clase Int. 5. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18303 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.591. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Gonzalo Montero y Gabriel Saldías (Uruguay) solicita marca: CIESSE PIUMINI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
[illegible] 10|pub. 18299 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.579. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: CETOFIL 400 clase Int. 5a.. — Publíquese según ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18298 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.635. — Montevideo, setiembre 6 1985. — Guzmán González Ruiz por Araja Hermanos (Uruguay) solicita marca: GARFIELD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18300 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.670. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Sogrape-Vinhos de Portugal S.A.R.L. (Portugal) solicita marca



clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 18254 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.471. — Montevideo, 27 agosto 1985. — Con esta fecha Rixal S. A. (Uruguay) solicitó la marca



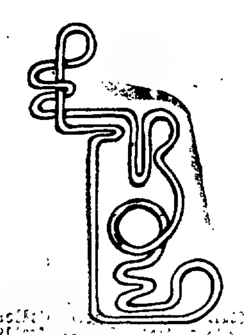
de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 18162 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.472. — Montevideo, 27 agosto 1985. — Con esta fecha Rixal S. A. (Uruguay) solicitó la marca

NEGRO
RAUL SOTO AUTOMOVILES
ROJO

de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 18161 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.528. — Montevideo, agosto 30, 1985. — Juan Miguel Freira por Peters y Martínez Ltda. (Montevideo) solicita madca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 18371 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.356. — Montevideo, 22 agosto 1985. — Con esta fecha Kenar Ltda. (Uruguay) solicitó la marca VERSACHEN » GOLD EAGELE de la clase 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 16661 Set.9-v.set.20.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U - 2.100. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Ing. Félix Nicolás Rivero, de Montevideo (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para "Prensa Neumática de Impacto". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 18555 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 2.246. — Montevideo, junio 13, 1985. — Prumer Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial "Bandeja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18608 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 2.247. — Montevideo, junio 13, 1985. — Prumer Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial "Envase". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18609 Set.16-v.set.27.

ACTA U - 2.027. — Montevideo, abril 26, 1985. — Daniel Fernández Rial (Montevideo), solicita modelo utilidad "Dispositivo de Seguridad en Pomos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18610 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº U - 2.020. — Montevideo, abril 9 de 1985. — Daniel Fernández Rial (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Bocallave de Seguridad para Protección de Cerraduras". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 18607 Set.16-v.set.27.

ACTA 22.267. — Montevideo, marzo 26 de 1985. — Billy Fox, por Instituto de Investigación y Desarrollo Químico Biológico S. A. (España), solicita patente de invención, sobre: "Nuevos Derivados de 1,4 - Dihidropiridina, Procedimiento para su Preparación y Aplicación como Medicamento"; denunciando prioridad actas españolas 531033 y 536537, presentada respectivamente el 27|3|1984 y 4|10|1984. — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.600.00 10/pub. 18587 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº U - 2.104. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Martín Arrosa y Ricardo D. Ferrari, solicita modelo de utilidad para "Budinera Descartable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 18592 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 22.338. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Cedric Clulow y José Mario Viloria, de Montevideo (Uruguay), solicita patente de invención para "Mejoras en Máquinas Envolvedoras de Caramelos y Similares", como reválida de la patente argentina Nº 230.030 del 29/2/1984. — Y de acuerdo con la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 17780 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº U-2 046. — Montevideo, junio 13 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Lazar & Cía. (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Calefactor de Alimentación Autónoma". — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18152 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº U 2.093. — Montevideo, agosto 9 de 1985. — Erna Siegmund, por Mario Pérez Samudio (Uruguay) solicita modelo de utilidad para: "Presilla Señalizadora". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 15916 Set.10-v.set.23.

ACTA Nº 2.250. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto de iluminación de pared en varillas de madera" y de acuerdo con la ley Nº 14.549. se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 18410 Set.13.v.set.26.

ACTA 22.266. — Montevideo, marzo 22 de 1985. — Billy Fox, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "1,4-dihidropiridinlactonas 1-alquil-sustituidas, procedimiento para su obtención y su empleo en medicamentos", reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P 34 10 645.6 de fecha 23|3|84. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200,00 10|pub. 17576 Set.9.v.set.20.

ACTA Nº 2.249. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Spotlight de sección cuadrada en varillas de madera", y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 18403 Set.13.v.set.26.

ACTA 22.263. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para preparar 2-oxindol-1-carboxamidas e intermediarios para los mismos", denunciando prioridad Actas estadounidenses 590667 y 684889, present. respec. el 19.3.1984 y 21.12.1984. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 17575 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 2.248. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto de iluminación colgante piramidal en varillas de madera", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 18409 Set.13.v.set.26.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26/9/904. — Cedimos a ALYCO Ltda., promesa de compraventa de carnicería sita en Corrales 3233. — Acreedores: Río Negro 1337/506. — MANUEL CASTRO - CAROLINA CARRERA.
25) N$ 800.00 20|pub. 19106 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|1904. LESCANO S. R. L., prometió vender a Fcia. NELSON, sita en Avda. Millán 2952, a SECAN Ltda. Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 18938 Set.18-v.oct.15.

Ley 16|9|1904. JOSE BOUSOÑO y ANTONIA ZUÑIGA, prometimos vender a "Capital S. A." Bar, sito Tapes 901. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 13786 Set.18-voct.15.

Ley 26 setiembre 1904. — Prometí vender al señor Alfredo Padín, el comercio en el ramo de almacén de comestibles, sito en José Serrato Nº 3686. Acreedores al mismo. — Luisa Catalina Baruffaldi Sobrera.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16417 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Elizabeth Villarnobo, salón, sito en Comercio 2285. Acreedores al mismo. CLIVIO ACOSTA - NELLY DIAZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 19000 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Telechea, despensa de la calle José Ellauri 1340 Montevideo. — Acreedores: al mismo. — DANTE VAZQUEZ. — MARIA YAPUR.
25) N$ 800.00 20|pub. 18419 Set.18-v.oct.25.

Ley 26/9/904. — Stella Carolina Parodi prometió vender a José María Pardiñas Pérez, almacén comestibles sito en 8 de Octubre 4333. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 18624 Set.16-v.oct.11.

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometimos vender a José Luis Iglesias Fernández 1/3 de Café y Bar "San Martín", Avda. Agraciada 3038. — Acreedores: Agraciada 3038. — FRANCISCO FERNANDEZ y GUILLERMINA LAMAS. — JOSE FERNANDEZ y MARIA OTERO. — Comprador tomó posesión 20 marzo 1985.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18564 Set.16-v.oct.11.

Ley 26|9|904. — Prometí en venta carnicería calle Mercedes Nos. 1552|54 a favor de "Heba Ltda." al 23|8|85. — Acreedores a Constituyente Nº 1663 Ap. 102 de 16 a 18 horas lunes a viernes. — ELENA VALDEZ DE LEMOS.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16864 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|9|1904. — CESAR WALTER CAIRELLI GUTIERREZ y ELDA LYDIA ZABALETA ALONSO prometen vender a Alfredo Durán García, quiosco sito en Mercedes 840. Acreedores al mismo.
25) N$ 800,00 20pub. 17493 Set.9.v.oct.4.

Ley 26/9/904. Vendimos a Shirley López comercio Colonia 1101. Acreedores: Vázquez 1434. MANUEL GARCIA. JESUS CANDIA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18871 Set.18-v.oct.15.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Lino C. Martínez salón "18", sito en Dante 2053. — Acreedores al mismo: MARTIN ESPONDA y MARIA DEL ROSARIO PISTON.
25) N$ 800,00 20|pub. 17636 Set.11-v.oct.8.

CAMBADU. — Prometimos vender a Percell Ltda. comercio en José Enrique Rodó 1802 Acreedores: Magallanes 1412. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ALBERTO USARRAGA ZAPIRAN. — EDA NAIR SUAREZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 17663 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. — EL ALAZAN S. R. L. prometió en venta a "Shimar Ltda." comercio de Parrillada, Restaurante, Café y Bar, local 052 del Mercado del Puerto, Rambla 25 de agosto de 1825, puerta 234. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17376 Set.6-v.oct.3.

Ley 26/9/904. — Francisca Pugliese Landris y Silvana Valentini prometimos ceder cuota de Dival Ltda. a Juan Martínez Ivon Tubion. — Acreedores: Islas Canarias 4479.
25) N$ 800.00 20/pub. 18797 Set.17-v.oct.14.

Ley 26/9/1904. — Sergio Romeo y Graciela Olga Besomi Panus y Ana María Alvarez Couto prometieron vender a Rosa Iafolla Colantonio salón y afines sito en 26 de Marzo 1263. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18684 Set.17-v.oct.14.

Ley 26/9/904. — Cedimos a Julio César Dorgans comercio Luis de la Torre 569. — Acreedores al mismo: JUAN BREA y MARTA ETCHEVERRY.
25) N$ 800,00 20|pub. 17799 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. — María Elena González y Antonio Simonetti prometieron vender a Diana Rabellino de Monchietti "Farmacia Egga", sita en Avda. Joaquín Suárez Nº 2890, Montevideo, Diana Rabellino y Milton Monchietti ceden la promesa de venta a "Ema Limitada". — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15103 Ag.22-v.set.28.

Ley 26|9|904. — RONTIX S. A. — Prometió vender "Farmacia Avenida" en Yaguarón 1308. — Acreedores: Ciudadela 1426, Esc. 503.
25) N$ 800.00 20|pub. 16334 Ag.30-v.set.26.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Remo Brescia Tellechea kiosko Dinky, Galería Delondon, Local 065, Avda. 18 de Julio 1070. — Acreedores en el mismo: RYNER AURELIO TEIJEIRA o TEJEIRA GUIDA.
25) N$ 800.00 20/pub. 17449 Set.6.v.oct.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anselmo Julián Martínez Barreto, Pensión Familiar sita en Gaboto 1464. — Acreedores en Eduardo Acevedo 1464 Apto. 701. — DAMASA AMARILLO ZAMIT.
25) N$ 1.600,00 20|pub. 18099 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — OLGA Z. GARCIA prometió vender a Carlos M. Vilas "Peinados Vogue". sito en Avda. Arocena 1657, Local 001 E. — Acreedores: Avda. Agraciada 2306 Apto. 1.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 18100 Set.12.v.oct.9.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Domicianc García hotel sito en Calle 3, entre Calles 4 y 6 (Atlántida). — Acreedores a Calle 22, esq. 3 (Atlántida): VICENTE DIAZ y CIRILA CASTANG.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 15291 Set.12.v.oct.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Enrique Franco almacén sito en Avda. Italia 3654. — Acreedores: en el mismo. — JOSE LUIS FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 17315 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|1904. — MARY RODRIGUEZ, GUILLERMO LASTRA, MARIA BREA y MANUEL GARCIA ceden promesa venta carnicería "Puertito del Buceo" Meltón González 1344 a Carnil Ltda. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 10|pub. 17297 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|1904. — MARIA JESUS VAZQUEZ y otro, prometieron vender a Cleven Sagario y otra, quiosco, sito en Convención 1200. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16371 Ag.30-v.set.26.

Ley 26|9|904. — MELQUIAT MARGOSSIAN y VARTUHI TADUKJIAN, prometieron vender a Rosa Reino, carnicería, sita en Gronardo 3008. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16369 Ag.30-v.oct.10.

Ley 26|9|904. — Vendimos a Roja S.R.L. recarga de microgarrafas de supergás en Pontevedra 3559. — Acreedores: al mismo. — GIUSEPPE STINAT. — LUIGIA ANGELICA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18418 Set.13-v.oct.10.

Ley 26|9|904. — RUBEN CAMEJO y BEATRIZ LOPEZ, prometieron vender a Andrés Lourido carnicería de Molinos de Raffo Nº 519/21. Acreedores en la misma.
25) N$ 800,00 20|pub. 16029 Ag.29-v.set.25.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Ag.29-v.set.25.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Carlos Nogueira, la "Pensión Española", sita en calle Ituzaingó Nº 815 (Rivera). Acreedores: en la misma. — EVA ZULLY RODRIGUEZ SERPA.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 15534 Ag.26v.set.20.

Ley 26|9|904. — ZORKA S. A. prometió vender a Alartem SRL "Pizzería Soon Soon" sita en Piedras Nº 233 local 022 —Mercado del Puerto—. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16886 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Juan Wilmar Hernández Tuesso, almacén Ruta 66 Km. 27.500 (Canelón Chico). Acreedores al mismo. — JUAN MARIA HERNANDEZ y LUCIA TUESSO.
25) N$ 800.00 20|pub. 15499 Ag.26-v.set.20.

Ley 26|9|1904. — ROBERTO CARLOS TAPIZ PION y MIRIAM MOLINA GONZALEZ, prometieron vender carnicería Casavalle 5469, Montevideo. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 15466 Ago.26-v.set.20.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometí vender a Lino Soldán, salón de quinielas, sito en Hocquart 1688. Acreedores: en Mariano Moreno 2716. — CARLOS JOSE ROQUETA.
25) N$ 800.00 20|pub. 16757 Set.3-v.set.30.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender quiosco sito en Justicia 1931 a Héctor Valla De Mello. — Acreedores al mismo. — GLADYS VIÑOLY GRASSO y DANIEL BISOGNO GUBETTI.
25) N$ 800.00 20|pub. 16870 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26|9|904. Prometí vender a "Tucuta S.R.L." Farmacia "Urroz". — Acreedores: en la misma. — ALFREDO EASTON.
25) N$ 800.00 20|pub. 11703 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|904. MARIO LUIS BENITEZ FORT y PATRICIA MARTA GALEANO MORITZE prometieron vender a "Camta Ltda." papelería, fotocopia y anexos de Avda. Gral. Flores 2161. Acreedores: 18 de Julio 2062|702.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16703 Set.3-v.set.30.

Ley 26|9|04. — EMILIO RODRIGUEZ CALVO y SARITA GARCIA MARTINEZ prometimos vender a Juan Carlos Marotta Grisetti Panadería "Malibú S.R.L.", 26 de Marzo 1325. Acreedores allí.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17032 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|04. — WALTER PEREZ SOSA y NORMA BEATRIZ SINISCALCHI INGOLO prometimos vender a Roberto y Rodolfo Prego Soutulo, Nelson Luis Ghinietti Casas y Alicia Revello Barboza Panadería "Diez Puntos Limitada", Duvimioso Terra 1564. — Acreedores allí.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17033 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender, a "Los Plátanos S.R.L.", en formación, Panadería "Santa María" sita en Los Plátanos 821, Pando. — Acreedores: Artigas 1190, Pando, 14 a 18. — MARTHA MARY RODRIGUEZ CHARAMELO.— JOAQUIN FRANCISCO DE VASCONCELLOS LOPEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16919 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. — JOSE GRACIA y GLADYS IRRAZABAL cedieron, prometieron vender a José Egozcue y María Stifano, Heladería "Batuk" Rivera 3397. — Acreedores: Florida 1408 apartamento 501).
25) N$ 800.00 20|pub. 11735 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26/3/1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo, comercio sito en Francisco Araúcho 1238. Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 17209 Set.5-v.oct.2.

JOSE LEMA MOUZO y MARGARITA RIBEIRO FERNANDEZ, prometieron vender a Wilson Martínez e hijo Ltda., el establecimiento comercial sito en Rincón 750. — Los acreedores presentarse en Constituyente 1994 Apto. 401.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 11636 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Lidia Denis Pesca Marenco, carnicería, sita en Ruta 8, Km. 39 (Empalme Olmos). — Acreedores: allí. — AGUSTIN SEGUEZZA.
25) N$ 800.00 20|pub. 11747 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|904 · HECTOR RENE ROJAS prometió vender a Jaime González González carnicería, departamento de Canelones, Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27.500.
Acreedores: con derecho, presentarse dirección indicada. 8 a 12 horas y 16 a 20 horas.
25) N$ 1.600.00 20pub. 16616 Set.3-v.set.30.

27 - Varios

MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se comunica: a sucesores de LUIS ALBERTO BRUZZONE PIZZORNO, que están depositados en la sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay (cuenta Nº 200003|9), la suma equivalente a 190 U. R.
Por lo cual se emplaza por el término de noventa días a justificar sus derechos y hacer los retiros pertinentes.
Presentarse en San Ramón, Canelones, Av. Batlle 1398. — Myriam C. Lanfranconi. Escribana.
27) N$ 3.600.00 30|pub. 15015 Ag.22-v.oct.2.

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
Inspección Nacional de Educación Especial
Intimación

Intímase al señor CARLOS HUGO BEROIS VAETANO, Maestro Graduado en la Escuela número 212, Especial para Discapacitado Intelectual de la Capital, para reintegrarse al cargo, dentro del tercer día desde la presente publicación, bajo el apercibimiento, en caso omiso de tenérsele por renunciante.
27) (C. C.) 3|pub. 42333 Set.18-v.set.20.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Fernando Hidalgo y Reinhard Hidalgo para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por la Dirección de Fiscalización en expte. Nº 84|05|005|03|0|007199 caratulado: "Fargo S. A." - Actuación inspectiva por I.V.A., bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario, Ley Nº 14.306 de 29 de noviembre de 1974. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — El Director de Administración: Dr. Luis A. Helguera.
27) (C. C.) 3pub. 42345 Set.19-v.set.23.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 68. — Por Decreto Nº 22.225 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 3.055|85 de la Intendencia Municipal de fechas 23 de mayo de 1985 y 18 de junio de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación de la calle Heine, el siguiente inmueble:
Padrón Nº 47.151.
Area total: 581 m.2 21.
Area a expropiar: 581 m.2 21.
declarándose de urgencia su ocupación.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación del parque para expropiar dictada por la autoridad competente.
A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511|47, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 10 de julio de 1985.
27) (C.C.) 30|pub. 41811 Ag.21-v.oct.º.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en (RD 1664|85 del 3|7|85).
Dejar sin efecto en mérito a la renuncia presentada la beca de aprendizaje adjudicada por la citada Resolución y renovación posterior al becario, Sra. Adriana B. Yelpo, Padrón 10015, de la Universidad del Trabajo del Uruguay a que se ha hecho referencia, a partir del 30 de mayo de 1985.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C. C.) 3|pub. 42329 Set.18-v.set.20.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Wilson Agriela, cítase concurrir Sucursal U.RE.FI. (Roosevelt 671, Minas), notificarse expediente 108|84, Empresa 840.168, dentro plazo 30 días, bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51 Código Tributario). — Carlos Amarante, Jefe de Segunda.
27) N$ 240.00 3|pub. 18991 Set.18-v.set.20.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Telmo Dide, cítase concurrir Sucursal U.RE.FI. (Roosevelt 671, Minas) notificarse Expedientes 93| 84 y 463|84, Empresa 840.461, dentro plazo 30 días, bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51 Código Tributario). — Carlos Amarante, Jefe de Segunda.
27) N$ 240.00 3|pub. 18992 Set.18-v.set.20.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Roberto Héctor Pirri, cítase concurrir Sucursal U.RE.FI. (Roosevelt 671, Minas) notificarse Expediente Nº 507|84 Empresa 1.524.817, dentro plazo 30 días bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51 Código Tributario). — Carlos Amarante, Jefe de Segunda
27) N$ 240.00 3|pub. 18993 Set.18-v.set.20.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Efraín Lorenzo López, cítase concurrir Sucursal U.RE.FI. (Roosevelt 671, Minas) notificarse Expediente 137|84 y 74|85, Empresa 1.507.612, dentro plazo 30 días bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51 Código Tributario). — Carlos Amarante, Jefe de 2da.
27) N$ 240.00 3|pub. 18994 Set.18-v.Set.20.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Antonio Correa, cítase concurrir Sucursal U.RE.FI. (Roosevelt 671, Minas) notificarse Expediente 461|84, Empresa 839.895, dentro plazo 30 días, bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51 Código Tributario). — Carlos Amarante, Jefe de 2da.
27) N$ 240.00 3|pub. 18995 Set.18-v.set.20.

D. G. S. S.
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Daniel Tejera, cítase concurrir Sucursal U.RE.FI. (Roosevelt 671, Minas) notificarse, expediente 246|84, empresa 840.020 dentro plazo 30 días, bajo apercibimiento darlo por notificado (Art. 51, Código Tributario). — Carlos Amarante, Jefe de Segunda.
27) N$ 240.00 3|pub. 18996 Set.18-v.set.20.

EXEQUATUR
Suprema Corte de Justicia

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Bidegain Mendiharat, Marcela María contra LUIS ESTEBAN OLIVER. Divorcio. Exequatur" (Ficha N.o 81|85), se cita y emplaza a Luis Esteban Oliver, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Marcela María Bidegain Mendiharat solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Gran Instancia de la Circunscripción Judicial de Bayona (departamento de los Pirineos Atlánticos) Francia, el día 29 de junio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación
27) N$ 2.880.00 30|pub. 14085 Ag.15-v.set.25.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Despacho

Expediente Nº 853.614. — Se notifica al Dr. José Grunberg de la resolución Nº 30 del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 22 de agosto de 1985:

"Atento a que con fecha 19 de julio de 1985, resolución Nº 33 de este Consejo, fue designada con carácter interino en el cargo de Prof. Director de la Clínica Pediátrica "A" la Dra. Irma Gentile Ramos y a lo dispuesto en el artículo 3º, literal b) del estatuto del Personal Docente, aprobado por el Consejo Directivo Central el 23 de marzo de 1985, establecer que el cese del Dr. José Grunberg en el cargo referido, que ocupaba con carácter provisional, se fundamenta en la resolución precedente. — Notificar personalmnete al Dr. José Grunberg."

(10 en 10, unanimidad).

27) (C.C.) 3|pub. 42338 Set.19-v.set.23.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE DE FUNCIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS
ASAMBLEA GENERAL ORDNARIA

Se convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de octubre de 1985 en primera convocatoria en su local social —calle Arturo Lezama 1909— a la hora 19.30. De no haber quórum necesario, la misma se realizará el día 4 de octubre de 1985 en segunda convocatoria en el mismo local a la hora 19.30 y con el número de Asociados que concurriera, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Memoria y Balance Anual del Ejercicio 1984-1985.

2º) Acto Eleccionario realizado el día 2 de agosto de 1985, y proclamación de Candidatos Electos.

3º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta. — El Consejo Directivo.

27) N$ 1.200.00 5|pub. 18453 Set.16-v.set.20.

A. C. E.
Asociación Cooperativa Electoral
ASAMBLEA

La Asociación Cooperativa Electoral, cita a los señores Delegados para la Asamblea a realizarse en su sede social de la Avenida 8 de Octubre 2897, el día 27 de setiembre próximo a las 19 y 19 y 30 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, de conformidad con lo que establece el artículo 30 de sus Estatutos Sociales, para considerar la siguiente:

Orden del día

1º) Memoria, Balance y Distribución anual de Utilidades del Ejercicio 1984-1985;

2.o) Presupuesto para el Ejercicio 1985-1986;

3.o) Balance y Distribución anual de Utilidades del Ejercicio 1983-1984;

4.o) Informe sobre proyecto de creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Asociación Cooperativa Electoral;

5.o) Informe sobre la creación de la Caja de Subsidios de los Funcionarios de la Asociación Cooperativa Electoral;

6º) Designación de tres asambleístas para firmar el acta. — Luis W. Palou, Presidente. — Ruth M. Ortiz de Garicoits, Secretario.

27) N$ 1.920.00 6|pub. 18458 Set.16-v.set.23.

SOLICITADA

Se extravió Libreta Banco República a nombre de Selenia Delgado, Carlos Burgueño y Fernando Burgueño. Número: 703/1802200. UTE: 79.69.22.

27) N$ 400.00 10|pub. 19193 Set.19-v.oct.2.

COMUNICADO

El Directorio de ILPE comunica al señor Enrique Zaffaroni la resolución Nº 6039 de 27 de mayo de 1985 que se transcribe a continuación:

El Directorio Resuelve:

1º) Ratificar en todos sus términos la Resolución de la Dirección General de fecha 3 de octubre de 1984 (fs. 7), por la que se dejaba sin efecto la concesión a prueba por sesenta días otorgada oportunamente al señor Enrique Zaffaroni.

2º) Poner en conocimiento del señor E. Zaffaroni de que insistir en su actitud de comercializar pescado de otra procedencia, invocando el nombre de ILPE y utilizando logotipos con la sigla del Instituto, sin estar debidamente autorizado para hacerlo, hará de considerársele incurso en el delito previsto en el Art. 29 de la Ley Nº 9.956 de fecha 4 de octubre de 1940.

27) N$ 720.00 3|pub. 19072 Set.19-v.set.23.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. Por escritura que el 3.6.85 autorizó el Esc. Pablo Elkan, en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltzman y Lia Temerlin Weissman constituyen en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimblatt Temerlin la unidad 003 del edificio que se levanta en terreno Padrón N.o 184.285 sito en la 15.ª Sec. Jud. de Montevideo. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley N.o 15597 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1985.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.18-v.oct.1º

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 3|6|85 autorizó el Esc. Pablo Elwan, en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltman y Lía Temerlin Weissman constituye en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimblatt Temerlin la unidad 003 del edificio que se levanta en terreno Padrón Nº 184.285, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, agosto 20 de 1985.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.13-v.set.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en los autos: "Stirling de Gil Teresa contra GIL CASTELLANOS NESTOR OMAR. Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 15|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Néstor Omar Gil Castellanos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. (Publicación gratuita ley del 17|12|963, Nº 13.209). — San José, julio 26 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209) 30|pub. 42177 Set.6-v.oct.17.

EXPROPIACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694/79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v oct.31.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a Miguel Aiconte Méndez y Teresa Campiglia, para que comparezcan ante este Juzgado en los autos caratulados: "Pascual Campiglia y otra c.| AICONTE MENDEZ, MIGUEL y Otro - Intimación" (Ficha: C. 3514|84), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Se hace saber que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 15761 Ag.27-v.oct.7.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) (L./13.209) 30/pub. 42308 Set.[illegible] v.oct.28.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: ROGELIO FRACCHIA S. A., "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 58/83), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede el día 1º de octubre del corriente, a las 14.30 horas, haciéndose saber que las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán presentarse hasta diez días antes de la fecha fijada; asimismo se comunica que el informe de los acreedores informantes se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria. — Esc. Nelda M. Lena, Actuaria Adjunta. — Dr. Elías Piatniza, Juez. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 960.00 10/pub. 18002 Set.12-v.set.25.

INSPECCION OCULAR
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se cita, llama y emplaza a Flolia Delfino, para que comparezca ante este Juzgado en los autos caratulados: "Ambrois y Cía. S. A. contra JORGE TOURON SANTORO y otro, Inspección Ocular" (Ficha 1658|84) dentro del término de treinta días, bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 17553 Set.9-v.set.20.

EJECUCION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c|FLESUR S. A. Y OTRO "Ejecución" (Ficha 3095/84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Flesur S. A. y Luis Gabriel Asencio Mansilla para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42226 Set.16-v.oct.28

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Graffigna Mazzini, Orestes René contra DELIA CATALINA MAGDALENA GRAFFIGNA MAZZINI y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha C. 289|85) se cita, llama y emplaza a Delia Catalina Magdalena, Gloria Delfina, Antonio Héctor y Enrique Graffigna Mazzini y a Juan Carlos Camilo Graffigna Hermida o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 16766 Set.3-v.oct.14.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Dcimoquinto Turno, en autos caratulados: "Seuques Gladys y otra c.| LOPEZ TOMAS y Otra - Escrituración Judicial" (Ficha: 737|84), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Seuques y Myriam Watraba, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón 96.021|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 87 mts. 60 decímetros.

En consecuencia, se cita y se emplaza a los señores Tomás López Giménez y Nieves Orleans de López y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio, dentro del término de veinte días. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.575.00 30|pub. 3172 Ag.30-v.oct.10.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González,

Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c./ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111/85), se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L.13.209) 30|pub. 42263 Set.12-v.oct.24.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SELVIAN PAYAIAN, NUBAL GUILLERMO, "Herencia Yacente" (Ficha F. 352/85), se hace saber la apertura de la sucesión de Nubal Guillermo Selvian Payaian, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta

27) N$ 1.600.00 20|pub. 18021 Set.13-v.set.26. Oct.14-v.oct.25.

G U A R D A
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Toriani, Myriam c/ JOSE ANTONIO SANTIN, "Guarda", (Ficha B. 7|84), se cita, llama y emplaza a José Antonio Santín para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. (Publicación gratuita, ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

27) Ley 13.209 30|pub. 42132 Set.3-v.oct.14.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marco A. Velásquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63|85) se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17416 Set.16-v.oct.28.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Lorenzo Caprio y María Azucena Gutiérrez c./IRMA YANET PERCIANTE y WILSON EDIT GONZALEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. Nº 414/84), se cita, llama y emplaza a Irma Yanet Perciante y Wilson Edit González para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Montevideo, siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 41920 Agto.21-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera, Shirley contra JESUS MARIA SILVA. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.oct.21.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Yamandú Rodríguez Canning - Emancipación" (Ficha B. 32|85), se hace saber: Que por resolución de fecha 2 de agosto de 1985, Nº 2623, se concedió la autorización para emancipar y habilitación para ejercer el comercio a Yamandú Rodríguez Canning al que fue emancipado por sus padres en escritura que autorizó la Escribana Edith Bondanza Gratwohl en esta ciudad el día 24 de agosto de 1985 e inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo. — Libro de Contrato Nº 34, folio 87 vuelta, Libro 1. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 960.00 10|pub. 18435 Set.13-v.set.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alberto Pérez Moreno y María Teresa Ballesta contra MARIA DEL CARMEN SILVESTRI. Pérdida de la Patria Potestad" (B. 54/985), se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Silvestri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42336 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.| SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) (ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Macadar Raúl Eduardo y González, María del Rosario contra NUÑEZ ALFREDO FERNANDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|45|85),, se cita, llama y emplaza a Alfredo Fernando Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209 30|pub. 42160 Set.13-v.oct.25.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caartulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio" (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Arturo Alberto Báldomir para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oberlin, María Inés c./BALDOMIR, ARTURO, "Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" 72/84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto siete de mil novecientos ochenta y cinco. — En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 42260 Set.12-v.oct.24.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc 313|84) se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L.13.209) 30|pub. 42276 Set.18-v.oct.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Sosa León Santiago y Novil de Sosa, Concepción contra BERRO RICARDO y MUÑIZ o MUÑIZ LIRIA. P.P.P." (Ficha TC. 141|84) se cita, llama y emplaza a: Ricardo Berro y Liria Muñiz o Muñiz para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designánrsele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|62|85), se cita, llamá y emplaza a Lira María Irrazázal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42335 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE", "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro delr plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.

Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Ugarte de Azambuya y Azambuya, Aurelio contra DI CASTRO, NARSIR - Pérdida de Patria Potestad". (Ficha C|8|85), se cita, llama y emplaza a Narsir Di Castro a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, agosto séis de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto, Actuaria Adjunta. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209(30|pub. 41909 Ag.20-v.set.30.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "García, Emilio contra JUAN RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y otro. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 146|83), atento a que en dichos autos se ha decretado el remate del inmueble ubicado en Montevideo, padrón Nº 14.197 con frente a la calle Caboto Nº 1658/60, se cita, llama y emplaza al Sr. Efreen Dalier Peri a los efectos de que puede hacer uso del derecho conferido por el Art. 944 in fine del Código de Procedimiento Civil compareciendo ante este Juzgado en los autos citados dentro del término de noventa días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 19096 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Derli Justo Hann para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Juan María Lima País c./DERLI JUSTO HANN, "Daños y Perjuicios" (Ficha A. 105/85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

27) N$ 1.440.00 30|pub. 18233 Set.13-v.oct.25.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Aida Alvarez de Baptista y Marcirio Alvarez contra SUCESORES DE CARLOS ALVAREZ. Posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Carlos Alvarez" (Ficha A. 303 bis|84), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18527 Set.16-v.oct.25.

PARTICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a Dora Aldée Vitale y Sonia Elizabeth Vitale para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: BONGIOVANNI, ANTONIO y VITALE de BONGIOVANNI Francisca Dora. "Partición de Herencia" (Ficha B. Nº 219|83), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, agosto 29 de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

27) N$ 640.00 10|pub. 18525 Set.16-v.set.27.

CANELONES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Abalo, Isidoro Zenón y otra contra BRITOS, SILVIA MARLENE y BRITOS, CONSTANCIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 193/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Silvia Marlene Britos y Fredrich Constancio Britos a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15503 Ag.26-v.oct.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lucas Delgado, Ernesto J. y otra c.| MARCIAL RAMON FERNANDEZ y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. Nº 219|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcial Ramón Fernández y Jacqueline Ortencia Amengual, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 18120 Set.12-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Morello Delgado, Ramón Marcelino y otra contra GIL, RUBEN DARIO y DIAZ, STELLA MARIS. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. Nº 189/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Rubén Darío Gil y Stella Maris Díaz para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15549 Ag.26-v.oct.4.

CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Olivera, Juana Elena contra COPPOLA SERRA, JOSE PEDRO y otros. Cesación de Condominio", (Ficha A. N 214|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a José Pedro, Luis y Carlos Cóppola Serra y/o sus sucesores a que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.

27) N$ 800.00 10|pub. 19030 Set.18-v.oct 1º

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la séptima sección de Canelones en autos: Ramírez Troche, Miguel c| MORENO, ALEJANDRO y OTRA "Oblación y consignación "(Ficha N.o 1035|984) se ha dispuesto la notificación del decreto N.o 364 de fecha 15|10|984 a los señores Alejandro Moreno y María Frugone a fin de proceder a la oblación y consignación de la hipoteca respectiva dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento. — Pando, 7 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 15320 Ag.23-v.oct.3.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos: González, Eduardo Manuel y Virginia Alicia Michaylov c./NELSON HERNANDEZ y GRACIELA TECHERA GOMEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 167/985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Nelson Hernández y Graciela Techera para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) N$ 640.00 10/pub. 18213 Set.13-v.set.26.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de Pando
Séptima Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Canelones, se emplaza a don Reynaldo Mitre Saravia Martínez y doña Sara Broqui, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados DUFAU BRIGNONE (o BRUGNONE), AGUSTIN, "Escrituración Judicial", (Ficha 1119|84), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 16 de noviembre de 1984. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui. Juez de Paz.

27) N$ 1.920 00 30|pub. 18324 Set.13-v.oct.25.

CERRO LARGO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "Silva, Corina Luján contra González, Cristina, Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. 611|984), se cita llama y emplaza en autos a Cristina González por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor d Oficio. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.

27) N$ 900.00 30|pub. 4969 Ag.29-v.oct.9.

GUARDA DEFINITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "REBUFFO, ELBA LUCIA - Guarda Definitiva del menor NICOLAS GUEVARA REBUFFO" (Ficha: C|20|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcos Valentino Guevara a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 12 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 15684 Ag.27-v.oct.7.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE PIZZOL, RAQUEL FRIDA y otras. Partición Judicial" (Fa. A. 110|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Fernández Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos sobre partición judicial de un inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 1600, señalado con el Nº 4 de la manzana J del plano del Agr. Manuel Ibarra, de 3 de marzo de 1942, con una superficie de 640 mts. que se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle 10 de 17 mts.; 32 mts. al Noreste lindando con el solar 5; 20 mts. de fondo al Sureste con el solar 10 y 32 mts. al Suroeste con solar 3, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se le nombrará Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

27) N$ 4.320.00 30|pub. 18348 Set.13.v.oct.25.

PAYSANDU

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARTIN GABRIEL, MULLER "Sucesión" (Fa. B. 309|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al heredero José Gabriel Muller Silva o sus causahabientes, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, según lo dispuesto por los artículos 1070 y 1071 del Código Civil. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 16188 Ag.30-v.oct.10.

RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado (Encargado) del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young se cita, se llama y se emplaza a Lyle A. Chapman; Florence Whitney Chapman; Lyle A. Chapman h.) Jemel Ann Chapman; Rita Chapman y "La Celita" para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Demichelis Azeves, José Alberto contra CHAPMAN LYLE A. y otros" (Ficha letra A. 58|1985) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Young, agosto 6 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 17207 Set.5-v.oct.16.

CONCURSO VOLUTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young (Encargado), dictada en los autos: MASINCHUK DE DALOIA, MODESMA y DALOIA DE VIGNOLO, GLADYS MABEL. "Concurso voluntario" (Ficha Letra B|22|1985), se hace saber que por autos Nos. 108 de 5 de febrero de 1985 y auto Nº 670 de 6 de agosto de 1985, y de conformidad con los Arts. 958 y 959 del C.P.C. se decretó el Concurso voluntario de Modesma Masinchuk de Daloia y de Gladys Mabel Daloia de Vignolo, convocándose a la Junta de Acreedores, para cuya celebración se ha señalado el día 25 de setiembre de 1985 a las 13 horas en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de

Young, citándose a los acreedores con la prevención de que deberán justificar sus créditos (Art. 960 del C.P.C.) bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta, resolviéndose con los presentes. — Young, agosto 21 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 15|pub. 16782 Set.3-v.set.23.

RIVERA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "Xavier Moncopio Coraldino y Díaz de Xavier María Alborina contra VIERA RODRIGUEZ ANA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 40/1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana María Viera Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, agosto 8 de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15537 Ag.26-v.oct.4

ROCHA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: Núñez Saroba, Angel María y Araújo, María Renée c./ANGEL ROMEO DECUADRO SAN MARTIN y ROSA ANGELA BESSON AMENGUAL, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 157/85), se cita, llama y emplaza por noventa días a Angel Romeo Decuadro San Martín y Rosa Angela Besson Amengual para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Rocha, setiembre cuatro de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27) (L.13.209) 30|pub. 42256 Set.22-v.oct.2?

SAN JOSE

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DURAN GARBARINO, JOSE MARIA y otro, "Concurso Voluntario" (F. A. 133/1984), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1984, se presentaron ante este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres 643), los señores José María y Luis Vicente Durán Garbarino solicitando se les declare en estado de concurso voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto 3.635 del 21 de mayo de 1984, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 30 de setiembre de 1985 a las 14 y 30 horas en este Juzgado, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a acreedores con las prevenciones dispuestas por el artículo 960 del C.P.C. — San José, agosto 14 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.456.00 27/pub. 15255 Agto.23-v.set.30.

SORIANO

NULIDAD DE MATRIMONIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados "Madrid, María del Milagro contra ENRIQUE FALCON - Nulidad de matrimonio" (Ficha A. Nº 109|1985), se cita, llama y emplaza a Enrique Falcón, por el término de noventa días, para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 14862 Ag.21-v.oct.1º.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GONZALEZ, RAYMUNDO y otra - Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 89|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rosa Ramona González y Carmen Alicia González Langhain, promoviendo procedimiento de posesión notoria de estado civil de los hijos naturales Raymundo González y Rosa Ramona González, respecto de Carlos Arnaldo Luhers.

Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlos Arnaldo Luhers, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de abril de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 15656 Ag.27-v.oct.7.

ESCRITURACION FORZADA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra BLANCA URIARTE VIERA DE LAVIÑA y otros, Escrituración forzada", (Ficha N.o 1.304, año 1983), se hace saber que este Juzgado, intima a los propietarios del inmueble padrón N.o 1752, ubicado en la Primera Sección Judicial de Soriano, señores: Eloísa, Laura, Evaristo y José Viera Bidarte, Celia Mayol de De La Fuente, Celma, Eva y Liana De La Fuente Mayol y concurso de Juan José Uriarte, a que presenten ante esta sede los títulos de propiedad del mismo, bajo apercibimiento de proceder en la forma judicial de estilo.

A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 22 de noviembre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.
27) (C. C.) 10|pub. 42215 Set.9-v.set.20.

PAYSANDU

SUELDOS IMPAGOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la esñora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno da Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.", (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43341 Set.19-v.oct.31.

TACUAREMBO

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "Rodríguez, Juan José Elida Rodríguez de Resende, Aída y Nibia Rodríguez contra sucesores de JUAN CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijas Naturales de don Juan Castillo Machado y Petición de Herencia" (F. A. 211|83) se cita, llama y emplaza al señor Carlos Franco Castillo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 30 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17748 Set.10-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados "Azambulla Ana M. y otro contra SILVIO LUCIO, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A. 224 año 1985), se cita, llama y emplaza a Silvio Lucio por el plazo de noventa (90) días, a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 1º de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18497 Set.16-v.oct.25.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 16 de setiembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,86800
Austria	Chelín Austríaco	0700		20,30000
Bélgica	Francos Belgas	0800		57,95000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,37410
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		10,41000
España	Pesetas	2100		169,70000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,74350
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,22350
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,34900
Italia	Liras	3500		1.917,00000
Japón	Yens	3600		240,95000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		8,47000
Portugal	Escudo Portugués	5200		173,50000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,49000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,36900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,01603
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,46740
Brasil	Cruceiros	1000		7.455,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,90290
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,41550
Venezuela	Bolívar	6200		14,25000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 119,50000	N$ 119,75000	—
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01150	" 0,01160	—
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 111,50000	" 111,75000	—
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 111,50000	" 111,75000	—
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 111,50000	" 111,75000	—

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	—	—	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	18/9/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	18/9/85	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	18/9/85	8 5/16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	18/9/85	8 9/16

ORO

Londres Oro	Oro	9000	—	Onza Troy U$S 320,7000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 42358 v-set.23

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 17 de setiembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Dia

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO			ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,90200
Austria	Chelín Austríaco	0700		20,20000
Bélgica	Francos Belgas	0800		58,00000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,37520
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		10,40250
España	Pesetas	2100		170,70000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,34550
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,26100
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,33500
Italia	Liras	3500		1.925,00000
Japón	Yens	3600		241,85000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		8,41400
Portugal	Escudo Portugués	5200		172,37000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,46800
Suiza	Francos Suizos	5900		2,38200
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,02041
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,46050
Brasil	Cruceiros	1000		7.490,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,89750
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,40960
Venezuela	Bolívar	6200		14,40000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 120,25000	N$ 120,50000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01140	" 0,01150	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 111,50000	" 111,75000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 111,50000	" 111,75000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 111,50000	" 111,75000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	7 15/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	19/9/85	8 1/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	19/9/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	19/9/85	8 1/4
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	19/9/85	8 1/2

ORO

Londres Oro	Oro	9000	——	Onza Troy	U$S 317,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C. C.) 1|pub. 42356 v-set.23

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NENA GRINBERG de MANDELZWEIG o MANDELZWEJG (Ficha F. 394|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19206 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO LUIS MONTES SOANE (Ficha F. 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19199 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ OUTEIRO (Ficha F. 400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19235 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PEDRO MENTA NOVELLINO (Ficha F. 523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19048 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucésión de NICOLAS MILANO DIBELO o DI BELLO de SAPPI (Ficha (F. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19057 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — El seor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BAAMONDE IC URIAGA (Ficha F. 561|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19070 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO LLOYD PEEL y de ROBERTO PEEL LOMBARDI (Ficha F. 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19083 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO OTERO REY (Ficha F. 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19082 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El seor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE HUGO ANYUL BARDANCA (Ficha F. 423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16366 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES OYHAMBURU, según auto Nº 4531 de 23 de agosto de 1985, (Ficha D. 465|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19222 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SILVA PINTADO, FRANCISCO LEOPOLDINO. "Sucesión" (Nº 356|985), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Francisco Leopoldino Silva Pintado, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19200 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS GUERRERO (Ficha Nº 488/85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19088 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA PAULA NEGRI CECILIA. "Sucesión" (A. 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19050 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: EULALIA MENDEZ SUAREZ y JOSE ROSTEN BERTINO, "Sucesiones" (A. 420|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19233 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO MONICO MARTINEZ SANCHEZ "Sucesión" (A. 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19221 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: RAMON HILARIO FERNANDEZ y MARIA ESTHER MOREIRA de FERNANDEZ, "Sucesión" (A. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub 19234 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ATILIO SAMBARINO GAMBA y de OLGA SAMBARINO SILVA (Ficha S. 928|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19205 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFREDO ONOFRE RODRIGUEZ GIMENEZ (Sucesión A|479|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19069 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES CASIANO GARCIA (Ficha S|596|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19236 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o JUANA DEL CARMEN PEÑA MELO (Ficha Nº 508|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19225 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIVAS FAJARDO PEDRO - Sucesión" (F. 473 año 1985), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Pedro Rivas Fajardo, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19201 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: "PALMA ROSA o PALMARROSA, EMILIA o EMILIA ROSA CARMEN" (Ficha: S|232|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19056 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAPETTI CABRERA, ALBERTO (Ficha S. Nº 533|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19068 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILAN OLGUIN, CELESTE AIDA (Ficha S. 283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 19084 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ACEVEDO PROTTI, MARIA FRANCISCA (Ficha S|628|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19081 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA RAMASCO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BONGIOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gati, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19171 Set.23-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA COLLAZZI BULETTI o JOSE MARIA SANTIAGO CATALDO COLLAZZI BULETTI (Ficha E|507|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19052 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAUL BACCI CORTALEZZI (Ficha E. 531|bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19053 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA REGAZZONI de REGAZZONI o REGAZZONI REGAZZONI de REGAZZONI - Sucesión (Ficha E. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19047 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILMA PIRIZ de MUÑIZ o PIRIZ ROSSI de MUÑIZ (Ficha E|381|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19067 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA SANEZ RUBILES o SANEZ de VILCHE (Ficha E. 285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19074 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARTINATO o MARTINATTO o MARTINATO MAYUNCALDE - Sucesión (Ficha E. 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19054 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MOTTA SCARZELLA o SCARZELA o SCARCELA (Ficha S. 387|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19224 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MARTINEZ VIERA (Ficha S|316|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19051 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RENE MONTIEL MOSSIO o MOZZIO, (S|810|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19049 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAVASIN CHIAPPE, (Ficha S|178|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19066 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS TOMAS LACKNER GUGGENBERGER o GUGGENSBERGER o GUGGEMBERGER, (Ficha S|189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19073 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19089 Set.23-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIANA MARIA MAGRINI BLANCO (Ficha S. 264|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub 17616 Set.23-v.oct.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROQUICHOLI GARCES, (F. C. V. 85|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19134 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA MARIA o MARIA o SERAPIA ALARCON ALVAREZ de CALDIROLI y de ISABELINO NORBERTO CALDIROLI ALARCON (Ficha Civil V. 38|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en fora sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15087 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CELESTINO GONZALEZ PEREZ, (F. C. V. 160|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19135 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARTINEZ FACAL, (F. C. V. 109|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19136 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRENE SANTURIO de SANCHEZ, (F. C. V No. 191|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19137 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FERRARI RIVERO, (F. C. V. 221|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19139 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CLOTILDE VALDEZ de GULLA, (F. C. V. No. 207|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19138 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CERNADA de CABRERA, (F. C. V 425|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19140 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CARABALLO DIAZ, (F. C. V. 35|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19141 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMA VARELA POEYLAUD de CURADO, (F C. V 179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19142 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO RUBEN ALVAREZ ALVAREZ, (F. C. V 94|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19144 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO VICENTE ISRAEL AIDA MOZZO, (F. C. V 171|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19143 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SANS PONS, (F. C. V 196|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19145 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETA ROSA o ROSA NICOLETTI, CAMAROTTE, (F. C. V 159|85), citándose a los herederos, acredores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelo-

nes, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19146 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ISABEL GALLO de RIGUERO (F. C. V. 170|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19148 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN SILVERIO BALESTRA MARTELLETTI (F. C. V. 181|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19149 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLOR del CARMEN REY DI SANTI de TABOAS (F. C. V. 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19151 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTHER o WALTER ARIEL SALDOMBIDE BRAUSE (F. C. V. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19153 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA GONZALEZ de DORTA o VICENTA GONZALEZ MONTERO de DORTA (F. C. V. 173|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19154 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CONSENTINO o MANUEL SILVINO COSENTINO VAZQUEZ (F. C. V. 172|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 0|pub. 1955 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO GONZALEZ FUMERO o GABINO HERMENEGILDO GONZALEZ FUMERO (F. C. V. 194|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19155 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO o PABLO JOAQUIN GESUALDI REYES y ANTONIA BRITO o BRITOS ROMERO de GESUALDI (F. C. V. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19152 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CORINA BOGGIO TEJERA de MIRO; JOSE MIRO SANTURIO y PRIMITIVA o FELICIA TEJERA CAMEJO de BOGGIO (F. C. V. 223|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19150 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO PENNA GIOVANE (Ficha B. Nº 327|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 12 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19180 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA OLIVERA CABRERA de CARRION (Ficha B. Nº 309|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19181 Set.23-v.oct.4.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DOMINGA SCHIAVONI de COLOMBO (F.|B.| 287|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19110 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO ALEJANDRO LANZ ARRUA (F.|B. 257|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19107 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS PASTORINI ENCISO (F.|B. 417|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19112 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA IDUREΤΑ POLLIZO F.|B. 228|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19109 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de APARICIO PALLEIRO o PALLEIRO GONZALEZ, NEPOMUCENO PALLEIRO o PALLEIRO GONZALEZ y BALERICO PALLEIRO o PALLEIRO GONZALEZ (F.|B. 466|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19108 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE NESTOR DAMIANO o DAMIANO LOPEZ (F|B 328|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19111 Set.23-v.oct.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANDALIO MARCELINO FURQUE o FURQUI DELGADO (Fa. 127|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18997 Set.23-v.oct.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON NORBERTO YELLATI (F. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19190 Set.23-v.nov.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ELBIO DIAZ LEYTON (Ficha 206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 29 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19219 Set.23-v.oct.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA MARIA ARMANDO CAMURAC de DE LA VEGA (Fa. B|225|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19161 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la de EUGENIO RICARDO CORIA (B|83|1980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de mayo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19159 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GIORGI MINETTO (F. A|15|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19158 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PETRELLA LAVIERI - Sucesión (F. A|55|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19160 Set.23-v.oct.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA INTHAMOUSSU OTEGUI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de junio de 1983. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19130 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DA COSTA HAMILTON, PEDRO DARCI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19129 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO ROBERTO PIÑEIRO DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19128 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NAROLINA TEALDI o TEALTI DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de agosto de 1985. — Nilza Palomino Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19127 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA ESPERANZA RAMOS POSADA de RAMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 10 de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19126 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA ACOSTA ANDRADE de MASCARAÑA (Ficha 282|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 26 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19125 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL RIOS REHERMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19124 Set.23-v.oct.4.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA o ANASTACIA PETRONA SILVERA ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19122 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO NOLBERTO BORDON SILVEIRA, (Fa. 397|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19121 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CLOTILDE o FRANCISCA C. SARAVIA SILVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19120 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANA PERDOMO o ULPIANA PERDOMO de BARBOZA, (Fa. 393|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19119 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEVAN o ESTEBAN CAOPOLICANO o CAMPAULITANO NUÑEZ NOGUEIRA, (Fa. 424|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 19118 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR ARTIGAS DIAGO, (Fa. 372|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19117 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROMEO GARCIA FERNANDEZ, (Fa. 377|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 19116 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MACHADO GOYENOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19115 Set.23-v.oct.4.

3—Convocatorias Comerciales

GANADERA HORACIO MAILHOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 2 de octubre de 1985 a las 17 horas, en el local de Plaza Independencia 811, primer piso, de esta ciudad, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:
1º) Designación de Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de los Balances Generales, cuentas de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, memoria y proyecto de aplicación de resultados, por los ejercicios 1983|84 y 1984|85.
3º) Elección de Directores.
4º) Elección de Síndico.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: (Art. 22 de los E. S.) Para tomar parte en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodias correspondientes, en la sede social, hasta la víspera del día en que deban realizarse las Asambleas. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.600.00 5|pub. 19417 Set.23-v.set.27.

ANTEL

Al titular del servicio telefónico Nº 3066 habilitado en calle Lorenzo Latorre deberá presentarse en oficina regional de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.
3) N$ 80.00 1|pub. 19355 Set.23.v.set.23.

CUTCSA

Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 setiembre 1985
— Orden del Día —

De acuerdo con lo que establece el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo lunes 30 de setiembre a la hora 16.00 en nuestra sede social de la calle Sarandí Nº 528, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Memoria del Directorio, Balance e Informe de la Comisión Fiscal y Síndico del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1985.
2º) Situación de Accionistas.
3º) Designación de tres miembros integrantes de la Comisión Fiscal del Fondo de Reposición y Amortización.
4º) Designación por la Asamblea de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Electoral que regirá el Acto Eleccionario de agosto de 1986 (art. 81, inc. 'd' de los Estatutos Sociales).
5º) Designación de 5 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943, tendrán que depositar en las Oficinas Centrales de CUTCSA hasta con tres días de anticipación, sus respectivas acciones para estar en condiciones de integrar la Asamblea.
Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la Contaduría de la Sociedad, la documentación a que se refiere el artículo 83 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
3) N$ 480.00 1|pub. 19349 Set.23.v.set.23.

HIELOGAS S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 5 de octubre de 1985, a la hora 11.30 en la Planta Industrial del Camino Tomás Tomkinson Nº 1468 (Paso de la Arena), para considerar el siguiente orden del día:
a) Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico por el Ejercicio 1984|1985;
b) Retribución al Síndico.
c) Memoria y Proyecto de Distribución de Utilidades por el Ejercicio 1984|1985;
d) Designación de Directores y sus suplentes respectivos.
e) Designación de Síndico y suplentes;
f) Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.
Los señores Accionistas depositarán sus acciones o recaudos bancarios de las mismas en el Banco La Caja Obrera (Casa Central), 25 de Mayo esquina Treinta y Tres, tres días antes, como mínimo, al de la realización de la Asamblea y se les entregará un certificado nominativo que servirá de entrada a la Asamblea y expresará el número de votos a que tendrán derecho. El Accionista puede hacerse representar por medio de carta poder o telegrama por cualquier persona, con las solas limitaciones legales y estatutarias.

Se recuerda a los señores Accionistas:

1) Que cada N$ 15.000.00 integrados dan derecho a un voto.
2) Que se podrá tomar resolución cuando esté representado en primera convocatoria el 50 por ciento de las acciones integradas.
Si no hubiera número a la hora indicada, la Asamblea se reunirá media hora más tarde y sesionará con cualquier número de asistentes.
3) Que las Asambleas constituidas de acuerdo a los Estatutos, representan a la totalidad de los Accionistas y sus resoluciones obligan a todos ellos, sin excepción alguna, disidentes o no, haya o no concurrido a las mismas. — Montevideo, setiembre 23 de 1985 — El Directorio.
3) N$ 560.00 1|pub. 19399 Set.23-v.set.23.

DIBUJO ARTISTICO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 8 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1983, 31 de mayo de 1984 y 31 de mayo de 1985.

2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19469 Set.23-v.set.23.

MONOPOLIO INDUSTRIAL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 9 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1984 y 31 de mayo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19470 Set.23-v.set.23.

JAPON COLOR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 10 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1982, 31 de octubre de 1983 y 31 de octubre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19471 Set.23-v.set.23.

ESFERA SOLAR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 11 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1983, 31 de enero de 1984 y 31 de enero de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19472 Set.23-v.set.23.

MESIS S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 12 y 30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1984 y 31 de mayo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19473 Set.23-v.set.23.

SAXON S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 8 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 28 de febrero de 1984 y 28 de febrero de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19474 Set.23-v.set.23.

CARMESI S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 9 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19475 Set.23-v.set.23.

ENELDA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 12 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19476 Set.23-v.set.23.

TEMUR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 10 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19477 Set.23-v.set.23.

FABRICA MODELO PESCE Y CERINI UNIDOS S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 2? y 23 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas de Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. a concurrir a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de Juan Paullier 2373 el día 27 de setiembre de 1985 a la hora 17.
Se tratará el siguiente orden del día:
1. Designar dos accionistas para verificar el registro de acciones y quórum de la Asamblea.
2. Considerar la Memoria del Directorio, el Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1985, el informe del Síndico y resolver sobre el proyecto de distribución de utilidades.
3. Designar dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
Se hace constar que para tener derecho a asistencia los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificado bancario acreditante estableciéndose un registro de acciones que quedará cerrado 48 horas antes de la realización de la Asamblea (Artículo 24 de los Estatutos). — El Directorio.
3) N$ 360.00 1|pub. 19447 Set.23-v.set.23.

ENGLE S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, hora: 11 y 30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Escritorio 21, para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1983 y 31 de octubre de 1984.
2. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 160.00 1|pub. 19478 Set.23-v.set.23.

FABRICA MODELO PESCE Y CERINI UNIDOS S. A.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los artículos 23, 26 y 27 de los estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas de Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S. A. a concurrir a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de Juan Paullier 2373 el día 27 de setiembre de 1985 a la hora 17 y 30.
Se tratará el siguiente orden del día:
1. Designar dos accionistas para verificar el registro de acciones y quórum de la Asamblea.
2. Considerar la disolución anticipada de la Sociedad por la fusión concretada definitivamente el 29 de abril de 1985.
3. Considerar el nombramiento de liquidador de la Sociedad.
4. Designar dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea.
Se hace constar que para tener derecho a asistencia los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificado bancario acreditante estableciéndose un registro de acciones que quedará cerrado 48 horas antes de la realización de la Asamblea (Artículo 24 de los Estatutos). — El Directorio.
3) N$ 360.00 1|pub. 19448 Set.23-v.set.23.

BANCO REAL DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio y a lo dispuesto por el artículo 13 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Julio Herrera y Obes 1365, piso 1º, el día 27 de setiembre de 1985 a la hora 18 para tratar el siguiente orden del día:
a) Reforma de Estatuto: Aumento de Capital autorizado. Modificación del artículo 5º.
b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Para poder formar parte de la Asamblea, los accionistas o quienes los representen, deberán presentarse a inscribir sus acciones en el Registro de Accionistas y obtener la correspondiente autorización de entrada al local de la Asamblea, por lo menos con una anticipación de veinticuatro horas al día designado para la realización de la misma, según lo dispuesto por el Art. 15 del Estatuto. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — El Directorio.
3) N$ 320.00 1|pub. 18027 Set.23-v.set.23.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por LUIS RAMON ORTIZ RAMIREZ y MARIA LORENZA HORNE FYNN (F. B. 528/82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 23 de agosto de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19075 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: SUAREZ LOZANO, JOSE PLACIDO y MARIA BLANCA INTHAMOUSSU TELECHEA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. 197/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Plácido Suárez Lozano y María Blanca Inthamoussu Telechea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19063 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: HRANT BALLIAN y PRAXEDES JULIA MIRABALLES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1/205/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hrant Ballián Ballián y Praxedes Julia Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1983. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19077 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LAZARO, MARIO c./BENTANCUR, MARTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 320/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Darío Lázaro Caetano y Marta Alicia Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Barolfio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19062 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDES ELINA MARIA y TURCATTI PESQUERA GASTON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E. Nº 382/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brandes Elina María y Turcatti Pesquera Gastón, citándose y

emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19060 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARZABAL, LEONOR y CALERO, MANUEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 477/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonor Isabel Larzábal y Manuel Calero Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19061 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EDISON RAUL MACHADO y MARIA GRACIELA da COSTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 482/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Raúl Machado y María Graciela da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19093 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MERCEDES PEÑALVA COLOMINAS DE PEIRANO y DANTE PEIRANO BASSO, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 395/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mercedes Peñalva Colominas de Peirano y Dante Peirano Basso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19228 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LHERITIER, JACQUES y VAILLANT, ROBERTE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 391/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacques Jean Lheritier Willems y Roberte Reine Flora Vaillant Ingelaere, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19091 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PODESTA, SYLVIA y DI BELLO, DUILIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Podestá Karcher y Duilio Daniel Di Bello Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19061 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUARTE FUENTES, ANA BEATRIZ c./COSTA DANZI, ALFREDO ERNESTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Beatriz Duarte Fuentes y Alfredo Ernesto Costa Danzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18439 Set.23-v.oct.18.

6—Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

RIACHUELO S. A.
EN LIQUIDACION

Se hace saber, a sus efectos, que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 14 de junio de 1983, resolvió la disolución anticipada de la misma, hallándose en liquidación.
La Comisión Liquidadora actúa en Rincón 487, Piso 3º. — La Comisión Liquidadora.
6) N$ 1.200.00 10 pub. 19297 Set.23v.oct.4.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

A N T E L
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento a los titulares de los servicios telefónicos Nos. 79 74 12 y 79 74 14 habilitados en Juan B. Blanco 945; deberán presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, 4º Piso, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 19248 Set.23-v.set.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Servicio de Pavimento y Saneamiento
Emplazamiento de Saneamiento

Colectores construídos según contrato Nº 1091 (Complemento). — Decreto Nº 21.492.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 79 del Decreto Nº 21.492, se emplaza a los señores propietarios de los inmuebles cuyos padrones y calles se detallan a continuación: José Ma. Charry: Padrones Nros. 59.283, 59.291, 59.293, 147.432 191.788 y 191.789; Felipe Cardozo: Padrones Nros. 64.811|001, 64.811|002, 64.811|101, 89.775|001, 89.775|002, 89.775|003, 89.775.101; Av. Bolivia: Padrones Nros. 65.234|001 y 65.234|002; Oficial: Padrón Nº 151.518; Palermo: Padrón Nro. 406.076; para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar de la fecha de este emplazamiento, concurran a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar, al Servicio de Pavimento y Saneamiento, Palacio Municipal, Piso 1 1/2, Sector Ejido.
La no concurrencia en ese término perentorio significará el reconocimiento de la deuda. — Montevideo, setiembre 23 de 1985.
8) (C. C.) 5|pub. 42353 Set.23-v.set.27.

BELTYR S. A.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.94.35 habilitado en Juan José de Amézaga 1464. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario. — Juan José de Amézaga 1464.
8) N$ 240.00 3|pub. 19424 Set.23-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO, "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucalo por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
8) N$ 1.440.00 30/pub. 19303 Set.23.v.nov.1º

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1177/83), por auto número 1789 de fecha 13/3/85, fue decretada la incapacidad de STELLA MANEYRO, designándose Curadora a su madre Margarita Umpiérrez. — Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, julio 22 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) (L./13.209) 10/pub. 42352 Set.23-v.oct.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: COMINOTTI MARTINEZ, ALVARO JAVIER, "Incapacidad" (Ficha B. 5/85), se hace saber que por auto del 26/6/85, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Javier Cominotti Martínez, designándose Curadora a su madre Laura Sara Martínez. — Colonia, agosto 27 de 1985. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 640.00 10/pub. 19360 Set23-v.oct.4.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: LUZ MARIA MARTINEZ "Incapacidad" (Ficha 232|83) se hace saber que por resolución Nº 5006 de fecha 12 de noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Luz María Martínez nombrándose curadora de la misma a Oralda Olivera Martínez de Farías. — Rivera, 26 de agosto de 1985 — Mabel Eguren, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 19318 Set.23-v.oct.4.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTOR EDUARDO SENLLANES (Ficha V. 236/85), domiciliado en Cerrito 327, Apto. 006, quien optando al título de Despachante de Aduana, ofrece información de Nelson Varela y de Héctor Preziosi. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 19398 Set.23-v.oct.4.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

CONAPROLE

N.o 34|Ej. 50.
Bolsas polietileno P|100 grr. Caseinato de Calcio.
Aptrtura: Primer llamado: 25 de setiembre de 1985 hora 9.30. — Segundo llamado: 25 de setiembre de 1985 Hora 14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada

N.o 35|Ej. 50.
Cajas cartón corrugado N.o 5 P|Fcos 1 Kg. Dulce de Leche, P|acondicionamiento 48 vasos de Yogur, Queso colonia Oriental (2 formas) y queso Mozarella.
Apertura: Primer llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 9.30. — Segundo llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 14.

N.o 36|Ej. 50.
Cinta engomada marrón e impresa en rojo.
Apertura: Primer llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 10.30. — Segundo llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 14.30.

N.o 37|Ej. 50.
Amoníaco anhidro.
Apertura: Primer llamado: 27 de setiembre de 1985, hora 10. — Segundo llamado: 27 de setiembre de 1985, hora: 14.30.

N.o 38|Ej. 50.
Hipoclorito de sodio.
Apertura: Primer llamado: 27 de setiembre de 1985, hora: 11. — Segundo llamado: 27 de setiembre de 1985, hora: 15.30.

N.o 39|Ej. 50.
Bolsas Polietileno P|100 grs., 1 y 2 ½ Kgs. caramelos y 3 Kgs. Mozarella y Sobres P|1½ Kg. Queso S|Cáscara.
Apertura: Primer llamado: 30 de setiembre de 1985, hora: 9.30. — Segundo llamado: 30 de setiembre de 1985, hora: 14.

N.o 40|Ej. 50.
Bolsas Papel Kraft P|Acondicionamiento 25 Kgs. leche en polovo descremada.
Apertura: Primer llamado: 30 de setiembre de 1985, hora 10.30. — Segundo llamado: 30 de setiembre de 1985, hora: 14.30.

N.o 41|Ej. 50.
Envases de hojalata P| ½ y 1 Kg. Productos lácteos en Polvo.
Apertura: Primer llamado: 1º de octubre de 1985, hora: 9.30. — Segundo llamado: 1º de octubre de 1985 hora 14.

N.o 42|Ej. 50.
Hilo P|Enfardar.
Apertura: Primer llamado: 25 de setiembre de 1985, hora: 10.30. — Segundo llamado: 25 de setiembre de 1985, hora 14.30.

N.o 43|Ej. 50.
Estopa blanca.
Apertura: Primer llamado: 1º de octubre de 1985, hora: 11. — Segundo llamado: 1º de octubre de 1985, hora: 15.30.

N.o 44|Ej. 50.
Detergente líquido.
Apertura: Primer llamado: 2 de octubre de 1985, hora: 9.30. — Segundo llamado: 2 de octubre de 1985, Hora: 14.

N.o 45|Ej. 50.
Equipos P|Laboratorio. Adquisición Plaza Y|O C & F Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 18 de octubre de 1985, hora: 10. — Segundo llamado: 18 de octubre de 1985, hora 14.30.

N.o 48|Ej. 50.
Tapas de Hojalata P|Envases 420 y 215 grs. Dulce de Leche.
Apertura: Primer llamado: 2 de octubre de 1985, hora: 10.30. — Segundo llamado: 2 de octubre de 1985, hora: 14.30.

N.o 49|Ej. 50.
Electrobombas. Adquisición Plaza Y|O C & F Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 16 de octubre de 1985, hora: 10. — Segundo llamado: 16 de octubre de 1985, hora 14.30.

N.o 50|Ej. 50.
Caños y accesorios.
Apertura: Primer llamado: 3 de octubre de 1985, hora: 10. — Segundo llamado: 3 de octubre de 1985, hora: 14.
Los interesados podrán retirar las bases en División Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20.
12) N$ 760.00 1|pub. 19483 Set.23-v.set.23.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

LLAMADO A ACREEDORES

Cedidas cuotas de Farmacia del Pueblo sita en Uruguay 1234. — Acreedores: Colonia 815 escritorio 605.
13) N$ 800.00 20|pub. 19489 Set.23-v.oct.18.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 23 de setiembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

WALTER DANIEL ARISTEGUY, 32 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Paysandú 1819 Apto. 2 y NILDA BEATRIZ SEQUEIRA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Palmar 2178.
HEBERT JULIO AMARILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Queguay 7815 y CLARA BEATRIZ MORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Queguay 7980.

OFICINA Nº 2

CARLOS ALBERTO BASTON, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado Echevarriarza 3223 Apto. 2 y SANDRA SARA LEMARQUANT, 25 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3164.
RAFAEL BRAVO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bolivia 2765 bis y ALICE LEDA BAEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Bolivia 2765 I.
RICARDO ATILIO BERNADET, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 2037 y BEATRIZ SUSANA GUIDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Serratosa número 3970.
CARLOS RAUL BASTOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2224 Apto. 4 y MARIA ELIZABETH MARTINEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada José Villagrán 2681 Apto. 1.
JULIO CESAR BERGARA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 3780 Apto. 1 y ROXANA PATRICIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Las Acacias 2563.
JOSE MARIA BARCELONA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1654 Apto. 501 y LILIANA CLARIGET, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2276.

OFICINA Nº 3

ISAAC CHERVIN, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Montecaseros 2687 Apto. 2 y GLADYS NELLY ALTEZ, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Montecaseros 2678 apartamento 2.
FELIPE CELA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Ricardo Palma 3226 y NANCI ARACELI CASANOVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Helvecia 4110.
RICHARD DIOMAR CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4242 y SUSANA GENOVEVA CORZON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4170.

OFICINA Nº 4

DANIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2726 y ELEOMAR ESTELA PREZIOSI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2565.
FERNANDO RUBEN LAURINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3474 y LAURA ALICIA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leopardi 1630 Apto. 6.
JORGE OMAR FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4353 y SILVIA ELIZABETH RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4170.

JUAN CARLOS LAMATH, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Quesada 3853 y ANA MARIA CORDOVEZ, 26 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada José L. Terra número 3539.
PABLO ERNESTO LUTZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Tres Cruces 377 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Rambla República Argentina 1205 Apto. 1401.
RAMON LEANDRO FLORES, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4920 y MARIA NERIS ECHEVESTE, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4920.
ERNESTO JAVIER LORENZOTTI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1989 y SILVIA GRACIELA LORENZO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cufré 2376 Apto. 3.
JUAN CARLOS LADO, 38 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Presbítero Cosme Aguillo 6610 e IRMA GRACIELA RISSOTTO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Manuel Correa 3670.

OFICINA Nº 5

JUAN JOSE GENTILE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trípoli 3963 y SILVIA MACARENA CAIVANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3559 Apto. 1.
EDGARDO RAMON GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. del Pino 3968 y MARIA de los ANGELES FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Angel Salvo 127 bis Apto. 1.
HECTOR ALBERTO MONTIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3848 y AURORA SANDRA MORALES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 4807.

OFICINA Nº 6

ERGIO MARIO MARKS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sainz Rosas 4651 y OLGA AURORA MODINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salustio 4019.
GUSTAVO MIGUEL MARTINEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Repetto 3900 Apto. 10 e IRMA GABRIELA PEREYRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luis B. Berres, Calle L Nº 5944.
DANIEL PEDRO MACELLARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1968 Apto. 4 y SILVIA EDITH POSSE, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría 3725.
CARLOS MADRUGA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Calle D. 5964 (Paso de la Arena) y ZULLY MABEL DI TRAPANI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis B. Berres 5941.
HUGO WALTER MASSULENI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1692 apartamento 3 y ROXANA MARIA RIELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1692 apartamento 3.
CARLOS ENRIQUE MARDONES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq, calle 2, número 310 y MARIA LUISA ARTAGAVEYTIA, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Millán y Lecocq, calle 4, número 824 Apto. 107.

OFICINA Nº 7

ALVARO DANIEL PASEYRO, 25 años, soltero, empleado público, oriental, domiciliado Garibaldi 2409 Apto. 202 y MIRIAM NANCY YAÑEZ, 27 años, soltera, empleada pública, oriental, domiciliada Garibaldi 2409 Apto. 202.
BELTRAN ROMULO PEIRANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino O'Higgins 9769 y ROSA STELLA SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4398.
FERDINANDO PROVASNIK, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 5298 bis y MARIELA BEATRIZ LIGNELLI, 1[illegible] años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Risso 2671 Apto. 2.
HECTOR DARKIN QUIÑONES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial [illegible] número 2227 (Malvín Norte) y SANDRA MARY TONTO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Espronceda 2067 Apto. 101.
RAMON PEREZ, 69 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Oficial 1 número 6023 (Nuevo París) y MARIA LUISA VERA, 51 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Barroso número 3485.
JOAQUIN ARMANDO PEREZ, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Constituyente 2040 y SILVIA MERCEDES MACHI, 24 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Av Garzón 411.
WASHINGTON MIGUEL PUPPI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 5064 (Colón) y MARIA NIRIA LARROSA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 número 5064 (Colón).

OFICINA Nº 8

MARIO RAUL RUETALO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Aparicio Saravia 4859 y MARIA del ROSARIO MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reyes 1587.

JOSE ALBERTO REY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4453 bis y DELIA INES NUÑEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ma. Vidal 629.

VICTOR HUGO ROSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alicante 1865 y MARIA ROSARIO PINTOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Burgues 4122.

JULIAN ALBERTO RUIZ, 28 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1488 Apto. 1 y CARMEN ELENA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1488 Apto. 1.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SILVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2907 y ELIZABETH CARMEN GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 1886.

CARLOS DOMINGO SANTAMARIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rocha 2844 y CLAUDIA ETHEL PEÑA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bartolito Mitre número 2799.

EDUARDO MIGUEL SANTANDER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José García de Cosio 1664 y ANA ISABEL RODRIGUEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Antonio Camacho 5199.

ANGEL EVIDELBIO STABILE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Berges 1160 y MARTA RAQUEL PIMIENTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Berges 1160.

LUIS ALFREDO SICA, 32 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado Italia y RITA SUSANA ECHEVARRIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monzón 1814 apartamento 103.

GUMERSINDO SARAVIA, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Carlos De La Vega 4693 y BLADIS LOPEZ, 56 años, viuda, oriental, domiciliada Carlos De La Vega 4693.

OFICINA Nº 10

OSCAR ANDRES VIOTTI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2069 y GRACIELA DONNANGELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2069.

POLONIO ALBERTO NACIMIENTO, 45 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado Puntas de Santiago 1538 y MARIA IRIS COLLAZO, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Puntas de Santiago 1538.

JORGE JOSE RICARDO VELLOZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 4792 y ELSA NORMA PELLEJERO, 29 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1861.

JUAN PEDRO VILLANUEVA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mercedes 836 y MARIA MERCEDES SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 836.

RUBEN OPER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Scosería 2725 Apto. 601 y ADRIANNA SARA ELENA WOBER, 21 años, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3247 Apto. 301.

14) N$ 70.00 3|pub. v.set.25.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344/85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y, especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.096 o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30/pub. 19393 Set.23-v.nov.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: BONIFACINO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1983, según plano del Agrimensor Roberto Ballefín y que consta de 720 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678), Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94.984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30/pub. 19459 Set.23-v.nov.1º

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710. Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432/79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Dimeyro, Actuaria.

16) N$ 2.880.00 30/pub 19382 Set.23-v.nov.1º

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351.250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleón Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19323 Set.23-v.nov.1º

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chasis U 485,185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16-v.set.28.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CRISTINA ROMARIZ FERREIRO, solicita la inscripción de la canción titulada: "Un ballon rouge"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 19464 Set.23-v.oct.4.

ROBERTO COZZO MACCEO solicita la inscripción de la canción titulada "Che, vos" de la que se declara autor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 400.00 10|pub. 19310 Set.23-v.oct.4.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR, GABRIELA JUDITH, ADRIAN MICHEL y PABLO MARCELO, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 118, año 1985) ,se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: 1º) De Matrimonio de Lidia Mabel Sánchez Correa y Julio César Romero, Acta Nº 205 de fecha 22 de junio de 1964 de la Vigésima Segunda Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ CORREA; 2º) De Nacimiento de: A) Fabián César Romero Sánchez, Acta Nº 555, 13/8/1965, Vigésima Cuarta Sección Judicial, donde dice: "Correa Romero, Fabián César", debe decir: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR y donde dice: "hijo de Lidia Correa", debe decir: hijo de LIDIA MABEL SANCHEZ; B) Gabriela Judith Romero Sánchez, Acta Nº 1907 de fecha 3 de agosto de 1964, de la Decimocuarta Sección Judicial del Dpto. de Montevideo y la de Adrián Miguel Romero Sánchez, Acta Nº 4693 de fecha 20 de julio de 1973 de la Octava Sección de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ; C) De Nacimiento de Pablo Marcelo Romero Sánchez, Acta Nº 1411, 5/9/75, Octava Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ y donde dice: "Romero Correa, Pablo Marcelo", debe decir: ROMERO SANCHEZ, PABLO MARCELO, por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 2.880.00 15/pub. 19392 Set.23-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: PATROCINIO MONTES, "Rectificación de Partida", (Ficha S 185|85), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado

la rectificación de la partida de defunción de Patrocinio Montes en el sentido de que donde se menciona al fallecido como de nombre Patrocino y con cédula de identidad Nº 372.672 debe decir: PATROCINIO y cédula de Indentidad número 327.672 por ser ello como corresponde. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18833 Set.23-v.oct.11.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se presentó KARINA QUEIFERT, (B. 57|85), solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento en el siguiente sentido: donde dice al margen: Ana Rarina, debe decir: ANA KARINA y donde dice a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Ana Rarina, debe decir: ANA KARINA. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 19319 Set.23-v.oct.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ARISTIMUÑO, YEIN LARRY - Rectificación de Partida de Registro de Estado Civil" (Fa. A|109|85), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Yein Larry Aristimuño, en el sentido que donde dice: "Jean", debe decir: YEIN, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19243 Set.23-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ASTRADA DA ROCHA ANTONIO - Rectificación de Partida" (F. A|41|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Astrada Da Rocha, en el sentido que donde dice: "Antonio Rocha", debe decir: ANTONIO ASTRADA DA ROCHA, por ser lo correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 28 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19244 Set.23-v.oct.11.

20 — Remates

MONTEVIDEO

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco contra SITT ABIGADOR RAQUEL, Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha: 4|83), se hace saber que el próximo día 26 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de calle Solís Nº 1463 se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (RUC 210474360016) a la venta en pública subasta y sobre las bases establecidas de la mercadería incautada en autos.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 50 o|o de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada. 2º Que será de cargo del expediente la comisión de Venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 432.00 3|pub. 19405 Set.23-v.set.25.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco contra CUSTIEL DA SILVA, NANCY MABEL, Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha: 30|84), se hace saber que el próximo día 26 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de calle Solís Nº 1463, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (RUC 210474360016) a la venta en pública subasta y sobre las bases establecidas de la mercadería incautada en autos.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 50 o|o de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada; 2º Que el plazo para el retiro de la mercadería será de 48 horas a partir de la fecha de remate; 3º Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 o|o del precio de remate.
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 432.00 3|pub. 19406 Set.23-v.set.25.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: Fisco c.|VIDAL SOSA, NELLY "Imputación de infracción aduanera" (Ficha: 3|84), se hace saber que el próximo día 26 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de calle Solís N 1463, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (RUC 210474360016) a la venta en pública subasta y sobre las bases establecidas de la mercadería incautada en autos.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 50 por ciento de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada.
2º) Que el plazo para el retiro de la mercadería será de 48 horas a partir de la fecha de remate.
3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Nelly Goitiño, Actuaria Adjunta.
20) N$ 432.00 3|pub. 19484 Set.23-v.set.25.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c| NESTOR RAUL SOSA FERRO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 442|81), se hace saber que el próximo 1º de octubre a las 14 y 30 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 403.679 (antes 6.363.117.028 y 117.029), según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de enero de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 57.918 el 2 de octubre de 1967, tiene una superficie de 525 metros cuadrados, con frente de 15 metros al Sur a la calle Máximo Tajes entre calle "Siete" y Santa Mónica, cuyo punto medio dista 27 metros 50 centímetros a la esquina con calle "Siete" 15 metros al Norte con solar 12 padrón 403.677; al Oeste 35 metros con solar 13 padrón 403.678 y al Este 35 metros con solar 15 padrón 403.680; el referido solar se indica en el plano de referencia con el Nº 14 de la Manzana "A".
Se previene: I) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, primer piso. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador 3.60 % y el 1.20 % de cargo de los vendedores. III) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. IV) No se encuentran agregados planos de la propiedad descripta anteriormente. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
20) N$ 1.440.00 5|pub. 19304 Set.23-v.set.27.

AQUILES A. LOPEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Frigorífico San Jacinto c./BERTINAT SANGER (Ficha C. 330/81), se hace saber que el próximo 24 de setiembre, desde las 14.00 horas, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, R.U.C. 210336870019, en Goes 2434, a la subasta pública sobre las 2/3 partes de su tasación de una sierra con motor número 1788/2. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 160.00 2/pub. 19485 Set.23-v.set.24.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados: Fidán c./ALBRECH (Ficha 192/80), se hace saber que el próximo 1º de octubre, desde las 14.00 horas, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, RUC 210336870019, en Goes 2434, a la subasta pública sobre las 2/3 partes de su tasación del bien detallado en autos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — María del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad - Hoc.
20) N$ 128.00 2/pub. 19486 Set.23-v.set.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco Real c| JUDITH R. GARGANO de GUERRA y otros" (Ficha. C. 188|84), se hace saber que el próximo día 8 de octubre a las 16 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 73.333.33 del siguiente bien: Fracción de terreno y demás mejoras que contiene Padrón número 149.803, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, según planos del Agr. Francisco Lafranconi de marzo de 1946, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional el 11 de marzo de 1946, tiene una superficie de 2 hectáreas 22 metros, al Noroeste 172 metros frente Camino América a Las Piedras, distando el punto más próximo de dicho frente 215 metros 50 centímetros en línea recta del Camino Pedro De Mendoza, 121 metros al Noreste lindando con padrón 92.289; al Sureste 170 metros 80 centímetros y 113 metros 5 centímetros al Suroeste lindando por estos dos últimos rumbos con la fracción letra "B" del plano citado.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo. III) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del rematador el 3.60 % y del vendedor el 1.20 %. IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5º piso. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.440.00 5|pub. 19305 Set.23-v.set.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Chala, Alfredo c| BELTRAN DA SILVA, NORBERTO y otro" (Ficha 1|C|565|83), se hace saber que el próximo día 1º de octubre a las 15 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC 210354390015) procederá al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la cantidad de N$ 18.666,66 del siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número 126691 ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 338 metros 65 decímetros y un frente al Noreste de 10 metros a la calle Julián Laguna número 4535.
Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 % en garantía en el momento de serle aceptada su oferta. II) Que serán de cargo del comprador, los certificados, impuestos, gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la Comisión e IVA del rematador 3.60 % y el 1.20 % de cargo de los vendedores. III) Existe una hipoteca vigente a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Institución donde se encuentran los títulos de propiedad, a disposición (Hipoteca clase 71 Serie 600 Nº 14503). Demás antecedentes en este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 2º Piso. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
20) N$ 1.120.00 5|pub. 19261 Set.23-v.set.27.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Exterbanca Casa Bancaria S. A. c./NELSON MURAT HEGUERTE CARDOZO y otra, "Ejecución

de Hipoteca" (Ficha C. 281/83), se hace saber que el próximo día 2 de octubre de 1985, a las 16.00 horas, en el local de la A.N.R.C., calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Punta Gorda, empadronado con el Nº 182.733, señalado con el Nº 59 de la manzana "C" en el plano del agrimensor Horacio Calcagno, de setiembre de 1947, aprobado por el Municipio de Montevideo el 23 de enero de 1948 e inscripto en Catastro con el Nº 18.932 el 23 de febrero de 1948, según el cual tiene un área de 718 metros, 35 dms. con 15 metros de frente al O. a la calle Uspallata, entre las de Palmas y Ombúes y Caramburú, distando su punto medio 88 metros, 43 centímetros de la iniciación de la ochava curva que forma con la última calle nombrada.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 % del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 2º; 5º) Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien; 6º) Que los certificados de los registros datan del mes de mayo de 1983. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.520.00 5/pub. 19453 Set.23-v.set.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: Lezama, José c./INMOBILIARIA OKEY (Ficha 21/81), el día 23 de setiembre de 1985, en Avda. Uruguay 1027, el martillero José Rodríguez Freire, matrícula Nº 287, R.U.C. Nº 210354390015, rematará con la base de los 2/3 de la tasación: 1 biscuit roto; 2 ánforas de vidrio y metal dorado; 1 tapiz de lana. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

20) N$ 128.00 2/pub. 19432 Set.23-v.set.24.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: LIBRERIA EUROPA LTDA., "Concordato Judicial" (Ficha M 3/1949/982), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. número 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los bienes embargados y secuestrados en autos.

20) N$ 192.00 3/pub. 19505 Set.23-v.set.25.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos Vignolo, Carlos H. c|BILHABA, JOSE LUIS (Ficha B. 605|79), se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, (RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 82.666.67, del siguiente bien: Padrón número 168.807|003, según planos del Agrimensor Santiago Michelini de junio de 1973, tiene una superficie de 50 metros 40 decímetros, ubicado en planta baja, cota 1 metros 20 centímetros; al Noroeste Unidad 104; patío "G" Unidad 002; al Noreste padrón 168.811; al Sureste unidades 004 y 105; al Suroeste corredor "B", sito en la 23 Sección Judicial de Montevideo, formando parte del edificio padrón matriz 168.807, según plano citado, tiene un área de 534 metros 96 decímetros, con 12 metros de frente a la Avda. Gral. Rivera Nos. de puerta 4642 y 4642 bis, entre Santiago de Anca y Atlántico.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del Rematador 3.60 o|o; III) Serán de cargo del expediente el 1,20 o|o; IV) Que existe hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 76 - Serie 500 No. 29.327, donde se hallan los títulos de propiedad. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María del Carmen Papez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 19306 Set.23-v.set.27.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Alter Holzman contra ENRIQUE MUHLSTEIN (Ficha 2829/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien: Una plegadora marca Morgan, con motor y sin número visible.

20) N$ 192.00 3/pub. 19506 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: Rosalía Pereira contra ELBIO CORRESINO (Ficha C. 195/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien: Un televisor color marca JVC de 20 pulgadas, sin número visible. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 192.00 3/pub. 19495 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los atuos "Cohn, Maks contra VILMA CAMPISTROUS. Juicio Ejecutivo" (Fa. 1637|82), el 25 de setiembre desde las 16 hs. en Yaro 1121 el Rematador Rafael L. Ladaga (Mart. 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados en autos. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19420 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno. en los autos "Cohn, Maks contra VIDAL MONTANELLI, JULIO C. Rec. de firma" (Fa. 246182), el 25 de setiembre, desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351, Ruc: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19422 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en los autos: "Bertocchi, Silvana contra MINAS KOULOUYAN" (Fa. 1811|83). el 25 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rfael L. Ladaga (Matr. 1351; RUC: Nº 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19423 Set.23-v.set.25.

AQUILES A. LOPEZ

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Soleil Ltda. c./BOLORINI (Ficha 2843/80), se hace saber que el próximo 24 de setiembre, desde las 14.00 horas, se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López, R.U.C. número 210336870019, en Goes 2434, a la subasta pública sobre las 2/3 partes de su tasación, de un pasadisco marca Philips en N$ 460.00. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.

20) N$ 128.00 2/pub. 19487 Set.23-v.set.24.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: Soleil Ltda. contra BEATRIZ NELLY ORTIZ DORGANAS (Ficha 683/82), el día 23 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el rematador Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el bien embargado e inventariado en autos. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3/pub. 19500 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: Soleil Ltda. contra MARIA CASTRO (Ficha 1006/81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, el bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3/pub. 19512 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Quinto Turno, en autos "Silvana Bertocchi contra JULIO CESAR ALMEIDA" (Ficha: 3346|82), el día 25 de setiembre de 1985. a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825 el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 19497 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Quinto Turno, en autos "Silvana Bertocchi contra BOYLER CLAVEL y ROSA AYALA" (Ficha: 2934/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 19498 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Quinto Turno, en autos "Silvana Bertocchi contra EDMUNDO OCHOTECO" (Ficha: 3021/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825. el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 19499 Set.23-v.set.25.

AQUILES A. LOPEZ
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados "Valentín González contra REGINA AMALIA CARRANZA" (Ficha 1473|83), se hace saber que el próximo 24 de setiembre desde las 14 horas se procederá por intermedio del martillero Aquiles A. López (Ruc 210336870019), en Goes 2434 a la suabsta pública sobre las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: un T. V. blanco y negro marca Sanyo. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
20) N$ 192.00 2|pub. 19488 Set.23-v.set.24.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Décimo Turno, en los autos Ana Lima c|ROBERTO BERTORA, "Juicio Ejecutivo", (Fa. A. 1669|83), el 25 de setiembre desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC: Nº 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación una heladera comercial (N$ 3.333,34), una balanza Berkel 15 kgs. (N$ 1.666.67), y una cortadora fiambres EMA (N$ 666.67). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 19251 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Vilda Sandoval contra MARIA MERE MOREIRA" (Ficha A|6|81) el día 25 de setimbre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: un radio grabador marca Sylver Modelo ST 535 X Nro. 70012176. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19507 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos "Gigante S. A. contra Julio Ramírez" (Ficha: A|858|82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: un radio grabador marca Punktal de 3 bandas Modelo TR C 9016 de Taiwan y una estufa a cuarzo marca Punktal de 2 radiantes. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 19508 Set.23-v.set.25.

CARLOS W ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimotercer Turno, en autos: "Silvana Bertocchi contra JUAN PEDROZO" (Ficha: 3050|81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. ABELLA, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19493 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de decimotercer Turno, en autos: "Ruben Sterestein contra CARLOS JULIO MIGLINO" (Ficha: 901|84), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella, (RUC 0210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el bien embargado y secuestrado en autos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19494 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno. en autos: "Roberto Jover Echemendy contra WALTER CALOGNE" (Ficha: 1282|83), el día 25 de setiembre de 1985 a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella, (RUC 0210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19496 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimotercer Turno, en autos: "Silvana Bertocchi contra JUAN PEDROZO" (Ficha: 818|81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825 el martillero Carlos W. Abella, (RUC 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19514 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: "Silvana Betrocchi contra ROSA LAGARRETA DE ESPINA" (Ficha: 2839|83), el día 25 de setiembre de 1985 a partir de las 14.30 hs., en Yaguarí 1825. el Martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19515 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en los autos: "Bertocchi, Silvana contra ARTURO MACHADO, Rec. de firma, Juicio Ejecutivo", (Fa. 1231|83), el 25 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 800,00) una máquina escribir port. Brothers.
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria Subrogante.
20) N$ 240.00 3|pub. 19421 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimosexto Turno, en autos: "Soleil Ltda. contra ADRIANA FERREIRA PEREIRA" (Ficha: 2328|80), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (RUC 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19511 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno en los autos: "Factor S. A. contra MARIA LAURA PEREZ CASTAÑE, Juicio Ejecutivo", (Fa. 1463|83), el 25 de setiembre, desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación, el bien embargado en autos.
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Edith F. Baygorria, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19419 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos Juan Omar Mauad c|ARTURO TOME, "Juicio Ejecutivo", (Fa. 803|83), el 25 de setiembre desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. Nº 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 19250 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Ana Wilenski contra MILKA SAFI" (Ficha: 1135/80), el día 25 de setiembre de 1985, a partir d las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sin base y al mejor postor el bien embargado e inventariado en autos. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
20) N$ 192.00 3|pub. 19501 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en atuos "Soleil Ltda. contra Jorge Luis Fernández Vigliola" (Ficha: 1003|81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes el siguiente bien: un radio grabador "Selcor" Modelo NR 62 F con transformador y un turbo circulador "Tem" de 3 velocidades. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19513 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, en autos: Inge Elbau y otros contra LIBRERIA EUROPA LTDA. (Ficha: 29|84), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (RUC 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados y secuestrados en autos: con excepción de 13.650 libros.
En fe de ello, se expiden los presentes en tres ejemplraes del mismo tenor en Montevideo el 18 de setiembre de 1985. — Helena Braun Minelli, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 19516 Set.23-v.set.25.

CERRO LARGO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: Silva, Angel c|a. TELIS, ATHAIDES y DA ROSA, TERESITA. "Juicio Ejecutivo" (Fº 506|979), se hace saber que el día 3 de octubre de 1985, a las 14:00 horas, en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 838, se rematará a cargo del martillero Adán Fernández Caltieri, R.U.C. 030011180015, el padrón Nº 961 de la manzana 26 de la ciudad de Río Branco, que consta de 839 metros cuadrados de superficie, encontrándose los títulos en esta Sede, y debiendo el mejor postor consignar el 30 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
20) N$ 480.00 5|pub. 19502 Set.23-v.set.27.

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Fisco: Nedo Núñez y otros c|a. ADAN ARAUJO. "Infracción Aduanera" (Fº 20|84), se hace saber que el día 26 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local del rematador Adán Fernández Caltieri, R.U.C. 030011180015, matrícula 996, sito en calle Remigio Castellanos y Navarrete, se rematará una camioneta Marca Ford F.100. año 1954, color roja y parte superior cabina blanca,

motor Chevrolet año 54 número 12.249 en la parte derecha y en la parte izquierda EBP 6015 D, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al ser aceptada la misma, Comisión del Rematador e I.V.A. — Melo, setiembre 11 de 1985. — Dra. Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
20) N$ 384.00 3|pub. 19504 Set.23-v.set.25.

ADAN FERNANDEZ CALTIERI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Fisco: Eduardo García y otros c|a. BLANCA PURA AMARAL COSTA de CARBON "Infracción Aduanera" (Fº 6|80), se hace saber que el día 25 de setiembre a las 14 horas y 30 minutos, en el local del rematador Adán Fernández Caltieri R.U.C. 030011180015, matrícula 996, calle Remigio Castellanos y Navarrete, se rematará una camioneta marca Studebaker, año 1954, color verde, motor Nº 6R26022,, carrocería Serie número RB.Y3433 modelo 3 R6-12, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al ser aceptada la misma, Comisión del Rematador e I.V.A. — Melo, setiembre 11 de 1985. — Dra. Mª Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
20) N$ 336.00 3|pub. 19503 Set.23-v.set.25.

COLONIA

CESAR ARAGUSTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos Martínez, Raúl J. c.|BLANCO LASTRA, PEDRO ALBERTO y otra: "Juicio Ejecutivo", (A| 9|83), el día 3 de octubre próximo a las 15 hs., en el salón ubicado en calle D. España y D. San José de esta ciudad, el Martillero César Aragusto, asistido de la señora Alguacil, rematará el bien Padrón 2861 de la Primera Sección Judicial de Colonia, sup. 450 mts. cds. sobre la base de N$ 25.436.00.

Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 o|o de su oferta, comisión del Martillero e impuestos legales. Que los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos, serán de cuenta del adquirente. Que dicho bien se encuentra gravado con carácter de Primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario, donde se encuentran los Títulos del mismo, los que podrán ser examinados por los interesados. — Colonia, setiembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
20) N$ 640.00 5/pub. 19361 Set.23.v.set.27.

MALDONADO

RUBY ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Exhorto, procedencia, autoridades argentinas; objeto; subasta de bienes" (Nº 114, Libro 1, Folio 71). Se hace saber, que el próximo día 30 de setiembre de 1985, a las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado mencionado y por intermedio del rematador Ruby Acosta, se procederá a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de su tasación catastral, los siguientes bienes inmuebles; 2 solares de terrenos, ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento, padrones Nros. 690 y 691, de 450 metros cuadrados cada uno, de la manzana Nº 50 de Playa "La Juanita", José Ignacio.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo, el 30 por ciento de su oferta aceptada:

b) Que la comisión del rematador del 3 por ciento más I.V.A. será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos nacionales, departamentales y cualquier otro gasto que por Ley corresponda;

c) Será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 por ciento sobre el precio del remate;

d) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en oficina actuaria, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles. — Maldonado, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
20) N$ 960.00 5|pub. 19404 Set.23-v.set.27.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|Nº 48|85), se presentó SARA NOVOA solicitando segunda copia de escritura de compraventa de derechos y acciones hereditarios autorizada el 7 de setiembre de 1977 por el Escribano Telmo Rivero por la cual Sara Novoa adquirió los derechos hereditarios que le correspondían al Sr. Oscar Felipe Emilio Sassoli en la sucesión de sus padres Beatriz Bianchi y Juan Baptista Sassoli en la cual había sido declarado heredero junto con su hermano Felipe Egido Alejandro Bianchi Sassoli, en cuya relación de bienes se incluyó el siguiente bien inmueble: solar de terreno y edificio sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 31.855 el cual se compone de dos fracciones designadas con las letras A y B en croquis de subdivisión de fecha trece de octubre de 1910 del solar 11 de la fracción E, con frente a la calle Luis de La Torre. Dicho bien lo hubo el Sr. Juan Sassoli siendo casado con Beatriz Bianchi por compraventa y tradición de Daniel Grero según escritura autorizada por el Esc. Juan José Segundo el 11|3|1911 cuya primera copia fue debidamente inscripta con el Nº 760 del Fo. 328 del Lo. 53 en el Registro General de Traslaciones de Dominio, respecto de la fracción B, y según escritura autorizada por el mismo Escribano el 13|10|1910 cuya primera copia fue inscripta con el Nº 3035 al Fo. 1395 del Lo. 53, respecto de la fracción A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal y bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.
21) N$ 3.200.00 10|pub. 19313 Set.23.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Montevideo de Decimoctavo Turno se hace saber que ante esta Sede, se presentaron JUSTINIANA SILVERA de AMICONE, DANTE HUGO y NIBIA HAYDEE AMICONE, "Segunda Copia" (Ficha V. 536|84), solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en la localidad de Soca, Depto. de Canelones, por el escribano Ney Pérez Lemes el 26 de junio de 1967 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 2787, al Folio 4793 del Libro Nº 79, por la cual José Víctor Hugo Amicone adquirió el solar padrón Nº 14 de la 8ª Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedras de Afilar, zona suburbana, señalado con el número 15 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de setiembre de 1939, con una área de 885 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo 17 de setiembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
21) N$ 1.440.00 10|pub. 17784 Set.23-v.oct.4.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: NIEVES ACUÑA DE CARDOZO SALUSTIANA ELVIRA, "Expedición de Segunda Copia de Escritura", (Ficha No. 203|85), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de Escritura de compraventa realizada en San Luis el treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos, por la cual Baldomero Julián Cardoso compró a don Carlos Pedro Silveira y a doña Luisa Bender de Olivera, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el Nº 6412, ubicada en San Luis, quinta sección judicial del Depto. de Rocha, compuesto de una superficie de veintisiete hectáreas tres mil quince metros noventa y siete decímetros, que linda: por un costado con campo de Leandro Alegre; por otro con campo de José María García; por otro con campo de la sucesión de Isidoro Machado y por el otro con campo de Pedro Cabrera autorizada por el Escribano Gastón Arimón. La referida primera copia fue extraviada en circunstancias que no se pueden precisar.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, setiembre nueve de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 19280 Set.23-v.oct.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado Departamental de San José en autos: MONTELONGO RODRIGUEZ, ZOILO. "Expedeción de Segundas Copias", (Ficha Nº 428, año 1984), se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Zoilo Montelongo Rodríguez, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el Escribano Ricardo Pedro Roquero el 12 de abril de 1962 por la cual el mismo adquirió a María Montelongo Montelongo una fracción de campo ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, antes empadronada en m/a. con el Nº 11.396, en la actualidad con el Nº 12.976.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — San José, 23 de octubre de 984. — Dra Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 19340 Set.23-v.oct.4.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

EME T. LTDA.

Contrato de fecha 1|6|85 Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 214 al folio 801 del Libro 2 de Contratos.
Socios: MARCOS E. TATE e IRMA E. CAPURRO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos químicos y venta de materias primas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18767 Set.23-v.oct.4.

CABUR S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Registro: Montevideo, Nº 612, folio 2387, Libro 2.
Socios: MARTA CASTRO GARINO, NINA BERRO HONTOU, MARIA del ROSARIO URIARTE ESCUDER.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas de vestir, y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Marta Castro Garino. Con otr[illegible] casos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18627 Set.23-v.oct.4.

LEVORATO LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1985.
Inscripción Registro Público de Comercio Nº 703 F. 2657 L. 2 de Contratos.
Socios: ENZO FERRARO GALLIANO y WINSTON MARIO STERLING OLMOS.
Objeto: Taller de confecciones de prendas de vestir.
Capital: N$ 5.000.00 aportados por los socios por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogables por dos años más.
Administración: A cargo de cualquiera de los socios.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Razón social: "Levorato Ltda.".
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19441 Set.23-v.oct.4

ELECTROMECANICA MAJERLE S.R.L.

Contrato: 2 mayo 1985.
Registro: Nº 759 Fº 2512 v. Lº 1 Contratos
Socios: LUIS MAJERLE VUCOVICH, NIDIA AURORA TEJO.
Capital: N$ 30.000.
Objeto: Taller de electricidad para autos, bobinados, dínamos y arranques.
Plazo: Veinte años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis Majerle.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19480 Set.23-v.oct.4.

GALLO V. LIMITDA

Contrato: 12|8|85.
Inscripto: Nº 621 Fº 2403 Lº 3.
Socios: GENNARINO GALLO VASALLO y GENNARINO GALLO PAROLETTI.
Objeto: Electromecánica y bobinados.
Capital: N$ 20.000 correspondiéndole nuevos pesos 14.000 a Gennarino Gallo Vasallo y N$ 6.000 a Gennarino Gallo Paroletti.
Administración: Gennarino Gallo Vasallo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19468 Set.23-v.oct.4.

LE CLUB S.R.L.

13|8|85 inscripción 782 Fº 2956 Lº 2.
Objeto: Elaboración, industrialización artículos alimenticios, bienes muebles, inmuebles, representaciones, distribuciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000 aportado por iguales partes por Miguel Shapire Dalmat y Gerardo Wals Tobaschus.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años con plazos iguales de prórroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19452 Set.23-v.oct.4.

CECAN LTDA.

Fecha: 16|8|85.
Registro: Nº 677 Fº 2560 Lº 2.
Socios: ITALO PIPPA GIUSSIANO y ALICIA SCHENZER.
Objeto: Farmacia.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montebideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 19451 Set.23-v.oct.4.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 207.741. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Héctor Lusich por Arturo Martín Pujol (Montevideo) solicita marca SAQUITO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18764 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.783. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por R y R Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 19409 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.837. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Erna Siegmund, por Bemposta Representaciones Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 19467 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.836. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Erna Siegmund, por Danuk S.R.L. (Uruguay) solicita marca: COMANDER clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19466 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.777. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — H & M S.R.L. Montevideo (Uruguay) solicitó la marca: COTTON CLUB de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19431 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.781. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Personales Ltda. (Montevideo) solicita marca PLUS clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19407 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.782. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Sureña S.R.L. (Montevideo) solicita marca ARADORA clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19408 Set.23-v.oct.4.

---

24 — Trámites de Patentes de Invención

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2..262. — Montevideo, marzo 19, 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación 2-oxindol-1-carboxamida como agentes analgésicos" y anti - inflamatorios, reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 590659 y 684634 de fechas 19 3 84 y 21.12.84, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 17574 Set.23-v.oct.4.

25—Ventas de Comercios

Ley 26|9|1904. — BENITO VILLAR GRELA y MERCEDES GONZALEZ, prometieron vender a Erma Ltda. la carnicería ubicada en Avda. Garzon 1295 — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19380 Set.23-v.oct.18.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Llamado a empresas especializadas en servicios de embalaje, transporte y flete

Llámase a empresas de plaza, especializadas en servicios al exterior de embalaje, transporte y flete de efectos personales, muebles y demás enseres de casa de familia que tengan interés en ser consideradas para las prestaciones de los referidos servicios, a inscribirse en el Registro que a tales efectos lleva la Sección Pasajes y Viáticos de esta Secretaría de Estado.

Los interesados deberán presentarse por escrito, en sobre cerrado y lacrado en Cuareim 1384, tercer piso, Sección Pasajes y Viáticos a partir del día 25 de setiembre al 7 de octubre de 1985 de 14 a 16 horas, acompañados de la siguiente documentación:

1º) Constancia de su inscripción en el Registro General de Proveedores;

2º) Informes bancarios que acreditan solvencia material;

3º) Demás documentación que acrediten su afiliación a asociaciones internacionales o regionales relacionadas con los servicios que prestan.

La apertura de sobres se efectuará el día 17 de octubre a las 14 horas en Cuareim 1384, primer piso, Instituto Artigas.

Los interesados deberán presentar:

a) Documentos que certifiquen que la empresa ha efectuado a la fecha el pago de sus obligaciones ante la D.G.I. y la D.G.S.S.

b) Constancia de inscripción en el Censo Económico. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985.

27) (C.C.) 3|pub. 42368 Set.23-v.set.25.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Notificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 640|973 del 8 de agosto de 1973, se notifica la siguiente disposición:

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

Resuelve

1º) No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la empresa Almar S.R.L. (Montevideo, Punta del Este) contra la Resolución de la Dirección Nacional de Turismo de fecha 29 de marzo de 1985, por la cual se le aplicó una multa de N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil) por actuar en el desarrollo de actividades que se encuentran reservadas a las Empresas de Arrendamientos Turísticos sin encontrase inscripta en el Registro competente y mantener en todos sus términos dicho acto.

2º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Turismo. — Carlos José Pirán, Ministro de Industria y Energía.

27) (C.C.) 3|pub. 42357 Set.23-v.set.25.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878 se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a doña GIANNINA SILVIA FILOTTO TESKE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Doctor Enrique Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.

27) N$ 160.00 1|pub. 19425 Set.23-v.set.23.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a GUSTAVO ADOLFO FORMOSO LUCAS, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Dr. Enrique O Tiscornia Grasso Secretario Letrado.

27) N$ 1.200.00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la Sra. María del Pilar Rienzi la siguiente resolución (N. 50) adoptada por el Consejo Directivo Central en fecha 27 de agosto de 1985: (Expediente Nº 6123|85).

"Conceder licencia extraordinaria sin goce de sueldo a la Sra. María del Pilar Rienzi en el cargo de Oficial II Ayudante de Arquitecto (Nº 2377, Esc. AcB, Grado 7, 30 horas) por el período de seis meses a partir del 11 de julio de 1985".

27) (C. C.) 1|pub. 42369 Set.23-v.set.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA

Se notifica a la Srta. Marjorie Hawkins, la siguiente resolución Nº 85, adoptada por el Consejo Directivo Central en fecha 20 de agosto de 1985: (Expediente Nº 6693|85|EUP. y adjs.)

"Disponer el cese de los siguientes docentes de la Escuela Universitaria de Psicología, a partir de la fecha, en los cargos que se indican por haberse provisto el cargo respectivo mediante el procedimiento universitario del llamado a aspirantes:

— Marjorie Hawquins - Asistente de Psicofisiología (Grado 2, 20 horas)."

27) (C. C. 1|pub. 42364 Set.23-v.set.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Llámase a aspirantes para la provisión interina de los siguientes cargos docentes, en las asignaturas que se detallan:

Economía Política, Ayudante de Clase: Grado 1, |Ciblo Básico).
Economía Política, Asistente de Clase, Grado 2 (Ciclo Básico).

pañada de relación de méritos por tri-
Presentación: En papel florete acom-
triplicado.

Plazo: Hasta el lunes 30 de setiembre de 1985 a la hora 12:00, en la Sesión Reguladora de Trámite y Archivo (de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas).

Advertencias: Todas las designaciones estarán sujetas a necesidades docentes, disponibilidad presupuestal y al reintegro de los docentes de esas asignaturas, destituidos por la intervención.

Quienes aspiren a más de un cargo o grado deberán presentar su aspiración para cada uno de ellos por separado.

La Secretaría.

27) (C. C.) 1|pub. 42365 Set.23-v.set.23.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA

Notifica al Sr. JUAN CARLOS RATTO de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, sesión ordinaria de 12 de julio de 1985:

"Cesar al Asistente Juan Carlos Ratto en el cargo que desempeñaba provisionalmente de Asistente de Química Analítica Cualitativa, Esc. Be 2, Cat. II, grado 2, 26 horas semanales. — Marisa García, Decana Interina. — Luis W. Pagani, Jefe de Servicio (Prov.).

27) (C. C.) 1|pub. 42355 Set.23-v.set.23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Llamado a Aspirantes

Por resoluciones del Consejo de esta Facultad se llama a aspirantes para la provisión interina, hasta la Provisión Definitiva y no más allá del 31|3|1986, de los siguientes cargos docentes:

— 1 (un) Profesor de Nutrición Animal, Gº 5, con 40 horas semanales (Cargo Nº 387), determinar que dicho cargo tenga radicación en la Estación Experimental "Dr. Mario A. Cassinoni"; Carpeta N.o 6177.

— 1 (un) Profesor de Tecnología de la Madera, Gº 5, 20 horas semanales (Cargo Nº 6319); Carpeta N.o 6178.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Genética, Gº 3, 20 horas semanales (Cargo Nº 75), Carpeta N.o 6179.

— 1 (un) Profesor Agregado de Botánica, Gº 4, 40 horas semanales (Cargo Nº 36), Carpeta Nº 6180.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Estadistica, Gº 3, 20 horas semanales (Cargo Nº 48), (Carpeta Nº 6181).

— 1 (un) Profesor Adjunto de Forrajeras, 40 horas semanales, Gº 3, (Cargo Nº 76) Carpeta Nº 6182.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Forrajeras, Gº 3, 40 horas semanales (Cargo Nº 106), Carpeta Nº 6183.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Nutrición Animal, 40 horas semanales, Gº 3, (Cargo Nº 74), Carpeta N.o 6184.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Avicultura, Gº 3, 40 horas semanales (Cargo Nº 71), Carpeta Nº 6185.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Avicultura, Grado 3, 20 horas (Cargo Nº 6051) Carpeta Nº 6186.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Bovinos de Leche, Grado 3, 40 horas (Cargo Nº 109) Carpeta Nº 6187.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Producción Animal (Bañado de Medina), 40 horas semanales (Cargo Nº 143), Carpeta Nº 6188.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Mejoramiento Genético Forestal, 40 horas semanales, Grado 3 (Cargo Nº 110), Carpeta Nº 6189.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Fisiología Vegetal (Fisiología y Producción de Cultivos) Grado 3, 40 horas semanales, Paysandú, Cargo Nº 151, Carpeta número 6190.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Fertilidad y Fertilizantes, Gº 3, 40 horas semanales (Cargo Nº 60), Carpeta Nº 6191.

— 1 (un) Profesor Adjunto de Fertilidad y Fertilizantes, Grado 3, 40 horas semanales (Cargo Nº 59), Carpeta número 6192.

— 1 (un) Profesor de Bovinos de Carne, Grado 5, 40 horas semanales (Cargo Nº 55), Carpeta Nº 6193.

Plazo de Inscripción: 21 de octubre de 1985, hora 12:00.

Las solicitudes de inscripción se recibirán en papel florete con tres (3) copias simples, conjuntamente con la relación documentada de títulos, méritos y trabajos realizados y antecedentes en la docencia, en la Sección Personal de Facultad de Agronomía (Avda. Garzón Nº 780) de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas.

Presentar en el acto de inscripción, Credencial Cívica, Cédula de Identidad, Certificado de la Jura de la Bandera y Certificado de la Biblioteca del Servicio. — Sección Personal.

27) (C. C. 1|pub. 42363 Set.23-v.set.23.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. Alfredo de Sosa de los Santos e Inés Delia Orcoyen Castro, constituyeron en Bien de Familia, de acuerdo a la Ley 15.597, el inmueble ubicado en el departamento de Montevideo, Décima Sección Judical, con frente a la calle Enrique Estrázulas Nº 1447 esq. Aconcagua, padrón 98.489, según escritura que autorizó el escribano Juan J. Domínguez, el 22 de agosto de 1985. Publicación gratuita, Art. 16 Ley 15.597.

27) L.15.597 10|pub. 42349 Set.23-v.oct.4

COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO DE LOS OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS
(C. A. O. F. A.)

Convocatoria
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los integrantes de la Asamblea General de Delegados de la "Cooperativa de Crédito y Ahorro de los Oficiales de las Fuerzas Armadas" (CAOFA), para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de octubre de 1985, a las 19.30 horas, en el Centro Militar, piso 13 para considerar el siguiente orden del día·

1ro.) Designación de entre sus miembros del Presidente y Secretario (art. 31, Estatuto);

2do.) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Aumentos y Disminuciones y Distribucion de Excedentes, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1984.

Lugar de la Asamblea: Avda. del Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja Nº 1546, piso 13º. — El Consejo Directivo.

27) N$ 1.400.00 1|pub. 19377 Set.23-v.set.23.

EJECUCION FORZADA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros. Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel. Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno dictada en autos caratulados: "Soleil Ltda. contra PECCI MALEITTELI, Liberto y Otro. Juicio Ejecutivo", (Ficha B|781|84), se cita al Sr. Liberto Pecci Maleitteli para que comparezca dentro del término de 6 días a deducir en forma sus derechos. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
27) N$ 288.00 6|pub. 19415 Set.23-v.set.30

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS. Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12|1963 Nº 13.209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B. 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-y.nov.4.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (L.13209) 30|pub. 42351 Set.23-v.nov.1

CANELONES

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: SUCESION GUSTAVO PEREYRA S. A. "Concordato Preventivo" (Ficha Civil 144|83), se convoca a los acreedores a la junta que se realizará en esta Sede (calle B. Brum Nº 583) el día 27 de setiembre de 1985 a las 16 horas. Se previene: Que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Hasta el día en que se realizará la junta pueden ser presentadas las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el artículo 1533 del Código de Comercio. Se hace saber que se concedió a la firma compareciente una moratoria provisional hasta la reunión de la junta y que se designó contador al señor Walter Márquez. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 640.00 5|pub. 19461 Set.23-v.set.27

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil". (Ficha A. 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.200 30|pub. 19347 Set.23-v nov.2.

RIVERA

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Fortunata Irigaray Camargo de Valles, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: "Perroni Briz Lda. contra SUCESORES DE FORTUNATA IRIGARAY CAMARGO DE VALLES. Cobro de Pesos" (Ficha 286/85), dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Rivera, 30 de agosto de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez.
27) N$ 800.00 10|pub. 19320 Set.23-v oct.4.

SAN JOSE

M.I.E.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nros. 4577, 14512, 12656, 12657 y 12870 de la Octava Sección Judicial del departamento de San José, para que comparezcan a estar a derecho en el As. Nº 92|85 servidumbre minera (art. 33 del Código de Minería). En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director Div. Registro Gral. de Minería.
27) N$ 600.00 3|pub. 19517 Set.23-v.set.25

28—Estatutos de Sociedades Anónimas

MIRED S. A.

Plaza Independencia 717

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRED S. A. (Ficha V. 545|1984) solicitando la aprobación, inscripción y publicación de los estatutos que a continuación se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1º Constitúyese MIRED SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a contar de hoy. Su domicilio en Montevideo, pudiendo tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2º Su objeto es: A) Industrializar, elaborar, y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, computación, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3º El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación del Organo Jurisdiccional competente hasta nuevos pesos 1:000.000.00 (nuevos pesos un millón).

Directorio

Artículo 4º Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5º Lo convocarán el Presidente, o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable o télex. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6º El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos, cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7º El Presidente o Vicepresidente, indistintamente, o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8º La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La Extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 9º Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder o télex. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o (cincuenta por ciento) del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o (noventa por ciento) del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o (quince por ciento), ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura y reglamentar sus funciones.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Se autoriza indistintamente a los fundadores y a los señores Carlos Martínez y|o Hugo Techera, para gestionar la aprobación de este estatuto e inscribir la sociedad en las oficinas pertinentes.

Los firmantes solicitan la certificación notarial de sus firmas. — Montevideo, 28 de setiembre de 1984. Certifico: que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento: Mirna Mokoscé de Umpiérrez, oriental, mayor de edad, casada en únicas nupcias con Eduardo Umpiérrez y Elba Margarita Díaz Mari y Miguel Angel Muniagurria, oriental y argentino, mayores de edad, casados en únicas nupcias entre sí, todos domiciliados en Bartolomé Mitre 1519 de esta ciudad, a quienes leí el documento que antecede, otorgándolo en mi presencia.

En fe de ello a solicitud de los interesados, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 28 de setiembre de 1984. — Norma E. Ghiringhelli, Escribana.

1743. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Vistos: las resultancias de autos, con el Ministerio Público y la Inspección General de Hacienda, apruébanse los estatutos de MIRED S. A. autorizándose su funcionamiento, inscríbase, comuníquese, expídase testimonio, háganse los desgloses y entregas que se solicitaren y oportunamente, archívese. — Rita Patrón Bentancor, Juez. — Cristina Cervini, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Presentado hoy 28 de junio de 1985 a las 16.57 horas e inscripta en este Registro con el Nº 331 al folio 1894 v. del libro Nº 1 de Estatutos. — Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

N$ 3.550.00 —17440 — 1 pub.

BANCO PAN DE AZUCAR

Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR - Aumento de capital" (Ficha V|140|85), se hace saber que ante esta oficina se presentó el Banco Pan de Azúcar, solicitando la aprobación e inscripción del aumento de capital, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio

Acta de la 15,a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PAN DE AZUCAR.

En Montevideo, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, siendo la hora trece, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del BANCO PAN DE AZUCAR, en el local de Rincón Nº 518|528, tercer piso, según convocatoria efectuada por el Directorio y publicada en el "Diario Oficial" de los días 23, 24 y 25 de octubre de 1984 y en el Diario Español de los días 23, 24 y 25 de octubre de 1984.

La Asamblea se reúne a fin de considerar, de acuerdo a dicha convocatoria, el siguiente orden del día:

"1º) Aumento del capital autorizado.
2º) Capitalización de reservas".

Asiste un único accionista debidamente representado, que representa un capital integrado de nuevos pesos ciento veintiocho millones setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos veintiséis con 66|100, con derecho en total a mil novecientos noventa y nueve votos, según resulta de fojas 48 del "Libro de Inscripción y Asistencia a Asambleas" certificado por el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el 6 de agosto de 1968. Preside la Asamblea el Sr. Presidente del Directorio Dr. Guillermo Tagle, actuando en Secretaría el Sr. Secretario don Antonio Alori. Asisten, asimismo, los Directores Sr. Wolfgang Bergengruen (Vicepresidente), Carlos María Di Giovanni (Director Delegado) y el Sr. Síndico de la sociedad, Cr. Carlos J. Rodríguez Viera, no registrándose la presencia de delegado de la Inspección General de Hacienda. El señor Presidente declara abierto el acto y designa, de acuerdo a lo que dispone el artículo 31 del Estatuto al único asambleísta presente Sr. Julio Gabriel Salas Montes, quien actúa en representación de Banco de Chile, para que conjuntamente con el Sr. Secretario verifiquen el quórum estatutario y suscriban el acta de la Asamblea. Constatado por los indicados el quórum existente —suficiente estatutariamente— (ya que el capital integrado total es de nuevos pesos ciento veintiocho millones ochocientos veinte mil setecientos, del cual se encuentra representado en esta Asamblea ciento veintiocho millones setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientos veintiséis con 66|100), el Sr. Presidente solicita al Sr. Secretario que proceda a dar lectura al orden del día de la Asamblea, cuyo texto se consigna más arriba lo que así se hace. A continuación, se entra en la consideración del primer punto del orden del día: "Aumento del capital autorizado". El Sr. Presidente manifiesta a la Asamblea que el capital autorizado actual es de 200:000.000.00 (nuevos pesos doscientos millones) y que se estima necesario proceder a aumentar el mismo de manera de permitir nuevas integraciones de capital que son requeridas para un mejor desenvolvimiento de los negocios de la Institución y un mayor margen de operatividad acompañándose así con las necesidades del momento actual en la plaza.

El asambleísta Sr. Salas mociona en el sentido de que se aumente dicho capital a la suma de N$ 400:000.000.00 (nuevos pesos cuatrocientos millones) y de que, por consecuencia, se dé nueva redación al texto del artículo 4º del estatuto social, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 4º El capital autorizado es de N$ 400:000.000.00 (nuevos pesos cuatrocientos millones). Las acciones se dividen en dos grupos: el primero, por un total de N$ 200.000.00 (nuevos pesos doscientos mil), integrado por acciones de N$ 0,10 valor nominal cada una, emitidas con anterioridad al 5 de julio de 1976; el segundo, por un total de nuevos pesos 399:800.000.00 (nuevos pesos trescientos noventa y nueve millones ochocientos mil), integrado por acciones de N$ 100.00 valor nominal cada una, emitidas a partir del 5 de julio de 1976 o a emitirse en el futuro. Con relación a ambos grupos de acciones podrá emitirse títulos representativos de una o más acciones". Puesta a votación la precedente moción del Sr. Salas, la misma

es aprobada por unanimidad, quedando, en consecuencia, el artículo 4º del estatuto social redactado en la forma que se acaba de transcribir y quedando aprobado dicho aumento de capital. A continuación se entra a considerar el segundo punto del orden del día, esto es "Capitalización de reservas". El asambleísta Sr. Salas solicita la palabra y manifiesta que no estima del caso entrar en esta oportunidad a la consideración de dicho punto del orden del día, por lo que mociona para que la Asamblea prescinda de dicha consideración.

Puesta a votación la precedente moción, la misma también resulta aprobada por unanimidad. A continuación, dicho asambleísta mociona para que se resuelva facultar al Directorio o al doctor Félix A. Olivera Piaggio, indistintamente, para que realicen las gestiones necesarias para obtener del Poder Ejecutivo la aprobación al aumento de capital resuelto y a la consiguiente reforma estatutaria que ello supone, quedando, asimismo, facultadas en esa forma para aceptar o levantar las observaciones que se les formule por las oficinas intervinientes y también para proceder a su correspondiente inscripción en el Registro Público y General de Comercio, moción que también es aprobada por unanimidad. — Acto seguido, no habiendo más asuntos para tratar, el señor Presidente declara concluido el acto siendo la hora trece y treinta. — J. Salas Montes. — A. Alori. — Guillermo Tagle Castillo.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado con el tenor de su original que luce en el Libro de Actas de Asambleas del Banco Pan de Azúcar a fojas ciento setenta y dos a fojas ciento setenta y cuatro, debidamente certificado que tuve a la vista y con el cual lo he cotejado.

En fe de ello, a solicitud del Banco Pan de Azúcar y para ser presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el veintisiete de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Hay un signo notarial. — G. Regules da Costa. — Hay un sello que dice: Gonzalo Regules da Costa, Escribano.

El suscrito certifica que el señor Julio Gabriel Salas Montes no es empleado, Director ni Síndico de la sociedad BANCO PAN DE AZUCAR. — Hay un signo notarial. — G. Regules da Costa. — Hay un sello que dice: Gonzalo Regules da Costa, Escribano.

Testimonio. — Ministerio de Economía y Finanzas. — Montevideo, 12 de junio de 1985. — Visto: La gestión del BANCO PAN DE AZUCAR a efectos de que se apruebe la reforma del artículo 4º de su estatuto en la que figura el aumento de capital a la suma de nuevos pesos 400:000.000.00 (nuevos pesos cuatrocientos millones). Resultando: Que recabados los asesoramientos pertinentes, a ninguno de los organismos intervinientes le mereció observación alguna la solicitud planteada. — Considerando: Que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias. — Atento: a lo establecido por el artículo 411 de la ley 13.892 de 19 de octubre de 1970; artículo 4º, numeral 5º, del decreto 574|984 de 12 de julio de 1974 y decreto-ley 15.322 de 17 de setiembre de 1983 y a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, El Presidente de la República resuelve:

1º) Apruébase la reforma del artículo 4º del Estatuto del BANCO PAN DE AZUCAR cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 4º El capital autorizado es de N$ 400:000.000.00 (nuevos pesos cuatrocientos millones). Las acciones se dividen en dos grupos: el primero, por un total de N$ 200.000.00 (nuevos pesos doscientos mil), integrados por acciones de N$ 0,10 valor nominal cada una, emitidas con anterioridad al 5 de julio de 1976; el segundo, por un total de nuevos pesos 399:800.000.00 (nuevos pesos trescientos noventa y nueve millones ochocientos mil) integrado por acciones de N$ 100,00 valor nominal cada una, emitidas a partir del 5 de julio de 1976 o a emitirse en el futuro. Con relación a ambos grupos de acciones podrá emitirse títulos representativos de una o más acciones".

2º) Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. — Firmado: Dr. Julio María Sanguinetti, Presidente de la República. — Ricardo Zerbino Cavajani, Ministro de Economía y Finanzas.

Es copia fiel. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Enrique Guerra Daneri. — Hay un sello que dice: Dr. Enrique Guerra Daneri. Adscripto a la Inspección General del Ministerio de Economía y Finanzas. — Hay un sello que dice: Ministerio de Economía y Finanzas.

Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno. — Félix A. Olivera Piaggio —en representación de BANCO PAN DE AZUCAR— según mandato cuyo testimonio notarial acompaño— constituyendo domicilio en Rincón Nº 528, Planta Baja, al Sr. Juez digo: Que vengo a solicitar se disponga la inscripción y publicación del aumento de capital autorizado de mi mandante a que me referiré, en virtud de lo siguiente: I) Como surge del testimonio acompañado expedido por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Poder Ejecutivo aprobó, en ejercicio de la competencia que le confieren el artículo 411 de la ley 13.892 y el decreto-ley 15.322, la reforma del artículo 4º del estatuto social de mi mandante referente al capital autorizado, el cual quedó fijado en la suma de N$ 400:000.000.00 (nuevos pesos cuatrocientos millones). — Corresponde que el Juzgado ordene dentro de la suya solamente la inscripción y publicación de la expresada reforma estatutaria. — II) Al efecto acompaño: 1) Testimonio referido. 2) Testimonio notarial de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 14 de noviembre de 1984 que aprobó dicha reforma. 3) Estatuto de mi mandante con las correspondientes publicaciones (original y sus reformas). 4) Certificados que acreditan que a la fecha de resolverse la expresada reforma mi mandante se encontraba al día con sus obligaciones con la Dirección General Impositiva (certificado especial) y con la Caja de Jubilaciones Bancarias. 5) Certificado que acredita estar a la fecha mi mandante en situación regular con la Dirección General de la Seguridad Social (a los efectos de la inscripción).

Por lo expuesto, y de acuerdo con el artículo 407 del Código de Comercio y disposiciones concordantes. Al señor Juez solicito: 1º) Me tenga por presentado, con los recaudos acompañados y por constituido domicilio. 2º) Disponga la inscripción y publicación de la reforma estatutaria referente a aumento de capital autorizado de mi mandante antes referida, expidiéndose el testimonio de estilo para su presentación en el Registro Público y General de Comercio y los ejemplares del edicto para publicar. 3º) Oportunamente se desglose la documentación acompañada. 4º) Tenga presente que a los efectos del artículo 6º de la ley 13.355 y de desglosar la documención acompañada, quedan autorizadas, indistintamente conmigo, la Dra. María Celia Amato de Olivera o la Srta. Mercedes Saint Bois.

Primer Otrosí digo: Que por razones de economía procesal pido no se remita este expediente en vista a la Inspección General de Hacienda, atento a que según resulta del adjunto testimonio del Ministerio de Economía y Finanzas este organismo asesor ya se expidió (ver el Atento) al haber sido requerido para ello (ver el Resultando).

Segundo Otrosí digo: Que a efectos del Decreto 405|980 se estima el monto de este asunto en el capital aumentado de mi dandante por virtud de dicha reforma, o sea N$ 200:000.000.00, rebajada dicha cifra prudencialmente (dada la falta de complejidad de la reforma y a lo establecido en el artículo 26, inc. 2º del Arancel de Honorarios respectivo) en un 50 o|o quedando en definitiva situado dicho monto en N$ 721.250.00. — Félix A. Olivera Piaggio. — Hay un sello que dice: Félix A. Olivera Piaggio, Abogado.

Fiscalía Nacional de lo Civil (Primer Turno). — Entrada: ... Salida: 12 de agosto de 1985. — Nº 2.343. — Señor Juez: Puede usted acceder a lo solicitado en el escrito en vista. — Montevideo, agosto 9, 1985. — E. Piaggio Soto. — Hay un sello que dice: Eduardo Piaggio Soto, Fiscal de lo Civil.

Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Visto: Con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve, aprobar la reforma solicitada a inscribirse. Expídase testimonio, regístrese, publíquese, comuníquese, y oportunamente háganse los desgloses pertinentes y archívese. — (Hon. Fictos nuevos pesos 3.000.00). — Vázquez Cruz. — Ana Vicentino.

Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Se notifica en la Oficina a Mercedes Saint Bois de la resolución y para constancia firma. — Mercedes Saint Bois.

Es copia fiel de su original que tuve de manifiesto.

En fe de ello y de mandato legal para la parte interesada extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Hay un signo notarial. — Ana M. Vicentino. — Hay un sello que dice: Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

Hay un sello que dice: Registro Público y General de Comercio. — Montevideo.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y cinco a las 15:19 horas e inscripto en este Registro con el número 587 al Folio 3492 v. del Libro número 3 de Estatutos. — G. Marichal García. — Hay un sello que dice: Gerardo G. Marichal García, Escribano.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

N$ 60.000.00 — 18776 — 1 pub.